HELIOS

REVISTA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

ISSN N° 2523-6210 (edición impresa)
ISNN N° 2664-3510 (edición online)
VOL. 5 N° 2, JULIO - DICIEMBRE, 2021
TRUJILLO, PERÚ

Solo en ti está la luz, adéntrate en tu propia intimidad, en los más oscuros senos de tu conciencia personal y de allí brotará la voz, la auténtica voz de tu eternidad.

Antenor Orrego

PENSAMIENTO EDUCATIVO
DOCENCIA
POSMODERNIDAD
HISTORIA
INDIGENISMO
ARTE
LITERATURA
EDUCACIÓN PARA LA SALUD
CORRESPONDENCIA
RESEÑA DE PUBLICACIONES
RESEÑA DE EVENTOS

INFORME ESPECIAL: BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1821-2021)

HELIOS

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rectora
Dra. Yolanda Peralta Chávez

Vicerrector Académico
Dr. Luis Cerna Bazán

Vicerrector de Investigación
Dr. Julio Chang Lam

Decano de la Facultad de Educación y Humanidades
Dr. Luis Acuña Infantes

HELIOS

REVISTA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

HELIOS, revista académica dedicada a las ciencias de la educación y disciplinas conexas. Publica trabajos de docentes e investigadores de esta universidad y de otras instituciones.

COMITÉ EDITORIAL

Director
Dr. Elmer Robles Ortiz

Editores asociados
Dr. Luis Acuña Infantes
Dr. Eduardo Paz Esquerre

Miembros

Dr. Marco Martos Carrera
Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Academia Peruana de la Lengua

Dr. Gian Battista Fausto Bolis
Universidad Católica Sedes Sapientiae, Perú

Dr. Juan Francisco Paredes Carbonel
Universidad Nacional de Trujillo, Perú

Dra. Ana María Zavala Kcont
Universidad Privada Antenor Orrego, Perú

Dra. Evelin Merino Carranza
Universidad Privada Antenor Orrego, Perú

Dra. Liliana Alicia Paz Ramos
Universidad Privada Antenor Orrego, Perú28

Comité Internacional

Dra. Ma. de Lourdes Alvarado
Universidad Nacional Autónoma de México

M.A. José Enrique Cortez Sic
Universidad de San Carlos, Guatemala

Dra. Diana Elvira Soto Arango
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Dr. Reinaldo Rojas
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Justo Cuño Bonito
Universidad Pablo de Olavide, España

ISSN N° 2523-6210 (edición impresa)
ISNN N° 2664-3510 (edición online)
Depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2017 - 17017
Vol. 5 N° 1, julio - diciembre de 2021 - Trujillo, Perú
Publicación semestral

Dirección
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
Av. América Sur N° 3145
Urb. Monserrate, Trujillo, Perú
Teléfono: 51-44-604444, anexo 2087
e-mail: helios@upao.edu.pe
http://www.upao.edu.pe

Los artículos de esta revista expresan el pensamiento personal de sus autores, no de la institución.

Portada:
Composición de Yubis Julca Castillo

Contraportada:
I.E. de Pueblo Nuevo, Santiago de Surco

Diagramación:
Yubis Julca Castillo

DEFINICIÓN DE *HELIOS*

La revista "Helios" es una publicación de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego. Está dedicada a las ciencias de la educación y disciplinas conexas. Es de periodicidad semestral; edita dos fascículos al año, el primero cubre el periodo enero-junio y el segundo el periodo julio-diciembre. Por consiguiente, aparece en los meses de junio y diciembre de cada año.

Desde su fundación el año 2017, "Helios" tiene como *objetivo* publicar textos y promover la investigación sobre educación, humanidades y ciencias sociales; por ende, su *cobertura temática* incluye trabajos que se inscriben en el abanico de las ciencias de la educación y disciplinas que guardan relación con ellas: filosofía, historia, antropología, sociología, psicología educativa, literatura, arte, entre otros campos; se trata de escritos elaborados por docentes e investigadores de la Universidad Privada Antenor Orrego y de otras instituciones del Perú y del exterior. Está dirigida a un *público* conformado por educadores de todos los niveles del sistema educativo, estudiantes de pregrado y posgrado de la esfera educativa, profesionales e investigadores de las diferentes ramas de las humanidades y ciencias sociales.

Los artículos que publica son de los siguientes tipos: 1. *Artículos de investigación científica:* textos que presentan, de manera detallada, los resultados de una investigación cualitativa o cuantitativa, cuya estructura incluye: resumen y palabras clave, abstract y key words, introducción, metodología, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas. 2. *Artículos de revisión:* textos sobre una investigación en los cuales se analizan, sistematizan e integran los resultados de otros trabajos de investigación sobre un determinado campo de la ciencia, tecnología o humanidades, con el propósito de dar cuenta del desarrollo de dichos campos. 3. *Artículos de reflexión:* textos que presentan resultados de una investigación sobre un tema específico desde una perspectiva analítica, interpretativa, crítica o reflexiva, para cuyo efecto se recurre a fuentes originales. 4. *Ensayos:* textos en los cuales el autor expone un tema en forma libre, según su manera personal de concebirlo; implica reflexión, opinión o criterios propios, propuesta y defensa de ideas; tienen carácter argumentativo. Por lo general, en ellos se distingue: resumen, introducción, desarrollo o cuerpo central y conclusión.

Según el tipo de investigación o naturaleza del tema, caben las adaptaciones en la estructura del artículo por parte de los autores.

Todos los tipos de artículos deben presentar los títulos y el resumen en español e inglés. Al final, las referencias bibliográficas según el formato APA.

Además, acorde con su *objetivo, cobertura temática y público* al que se dirige, en sus diferentes números incluye secciones con información textual y gráfica –trabajos originales o seleccionados de fuentes ya existentes- sobre grandes educadores peruanos, pensamiento educativo vivo, educación por el arte, educación mediante la palabra, educación para la salud, así como reseñas de publicaciones y eventos académicos. En caso de algunas efemérides, destina informes especiales. Y tiene sus páginas abiertas para comentarios de sus lectores, en la sección de correspondencia.

Los artículos expresan el pensamiento personal de sus autores, no de la institución.

ÍNDICE

449 / **Presentación**

Artículos

451 / Acción y reacción de autoridades y estudiantes de la Universidad Nacional de Trujillo en el período de 1944 a 1956
Elmer Robles Ortiz
Raúl Enrique Robles Ortiz

475 / Construcción teórica de la posmodernidad: enfoque progresista desde la deslegitimación
Jesús Miguel Delgado Del Aguila

487 / Psicología e instrucción pública (Perú 1850-1900)
Arturo Orbegoso Galarza

497 / Programa educativo para disminuir la prevalencia de la tiña pedís
Guillermo Gayoso Bazán
Pihar Rodas Espinoza

511 / Miguel Wenceslao Garaycochea.
Su vida, obra y la Universidad Nacional de Trujillo
José Theódulo Esquivel Grados
Migdonio Nicolás Esquivel Grados

519 / José Sabogal: permanencia territorial en Cusco e indigenismo peruano
Santiago Salazar Mena

535 / Indigenismo: mito o realidad
Otoniel Alvarado Oyarce

545 / Taller de música como estrategia didáctica para mejorar la expresión oral en niños de tres años, Trujillo – 2020
Gabriela Isabel Méndez Espinola
Karla Toledo Espinoza
Sonia LLaquelín Quezada García (asesora)

571 / ILUSTRES FORMADORES DE CONCIENCIAS
Juana Alarco de Dammert (1842-1932)

575 / PENSAMIENTO EDUCATIVO VIVO
El aporte de John Dewey (1859-1952)

583 / EDUCACIÓN POR EL ARTE/ GALERÍA DE FORMAS Y COLORES
Felipe Cossío del Pomar (1888-1981)

595 / EDUCANDO LA PALABRA/AULA DE LETRAS

596 / María Marleni Carranza Sandoval
Mujer de las cinco letras
Busco tu amor
Amiga adolescente
Madre
Telúrico amor
El hijo de cacique
Maestro

599 / María Esther Pérez Avila
Evocando glorias del bicentenario
Soy el Amazonas
Nostalgias de un esclavo mío

603 / Abigail Saavedra Espinales
Los encantos del shauga de Virú

607 / EDUCACIÓN PARA LA SALUD/ EQUILIBRIO DE CUERPO Y MENTE
¿Una gelatina?
Lilette Robles L.

611 / INFORME ESPECIAL
Bicentenario de la independencia del Perú (1821-2021)

612 / ¿Por qué el Perú?
Mario Briceño Perozo

617 / El mensaje de los próceres
Elmer Robles Ortiz

619 / Significado del 28 de Julio y de la emancipación
Elmer Robles Ortiz

628 / Ignacio Álvarez Thomas, el peruano que gobernó Argentina
Elmer Robles Ortiz

631 / José de Sata y Bussy, el peruano que luchó por la independencia de Venezuela
Elmer Robles Ortiz

634 / Fundación de la Biblioteca Nacional del Perú
Elmer Robles Ortiz

637 / La ciudad de Trujillo, ejemplo y estímulo para la proclamación de la independencia nacional
Napoleón Cieza Burga

639 / El departamento de Trujillo y la independencia
Carlos E. Uceda

654 / Documentos de los tiempos de la emancipación

- *Discurso de don José Faustino Sánchez Carrión en el acto de instalación de la Corte de Justicia de Trujillo*
- *Decreto sobre sanciones a jueces y empleados públicos prevaricadores*
- *Decreto sobre la probidad y aptitudes de los funcionarios de la hacienda pública*
- *Álbum iconográfico*

673 / **RESEÑA DE PUBLICACIONES**

691 / **RESEÑA DE EVENTOS**

699 / **Correspondencia/**

700 / **Cartas al director**

705 / **Instrucciones para publicar en Helios**

707 / **Sistema de arbitraje**

709 / **Código de ética**

710 / **Servicios de valor agregado:**

Cómo citar artículos de esta revista

711 / **Servicios de interactividad con los lectores**

712 / **Sobre los derechos de autor**

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5200

ISSN N° 2523-6210 (ed. Impresa)
ISNN N° 2664-3510 (ed. online)

PRESENTACIÓN

Educar implica formación del hombre en su totalidad; por consiguiente, considerar los logros de las ciencias y las humanidades en el proceso histórico del mundo, cada vez más incesante y veloz en su desarrollo. Las ciencias y las humanidades tienen puntos de concordancia, se relacionan, complementan, incluso se presuponen, en la consecución de las expresiones plenas de la vida de los seres humanos. Al productor de conocimiento científico no le son extrañas las manifestaciones estéticas, como al creador de belleza no le son ajenos los avances de la investigación científica. Los contenidos de aprendizaje con los cuales trabaja la educación proceden, precisamente, de los logros científicos y humanísticos.

Las teorías educativas se nutren de las contribuciones de las diferentes ciencias, sean naturales, sociales o formales. Y ha surgido un abanico de disciplinas que se denominan ciencias de la educación, a las cuales se han ido incorporando aportes del conocimiento que, hasta los últimos decenios del siglo XX y en lo que corre del XXI, no formaban el corpus clásico de esas ciencias, tales los casos de la informática educativa y la neuroeducación. Las facultades de educación, para estar al día con el vertiginoso crecimiento científico, se ven obligadas a la actualización de sus currículos, e incorporan estos aportes tanto como sustento teórico cuanto como contenidos de aprendizaje. La Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego, se ubica en esta línea. Sus autoridades y profesores buscan su actualización permanente, traducida en sus diversas actividades académicas. Y para la expresión de sus inquietudes dan vida a esta revista, canal de la investigación y reflexión en el campo de la educación.

Aquí lo fundamental es la educación. Pero, por lo dicho en líneas precedentes, también acogemos trabajos concurrentes a esta materia. La educación mantiene ineludibles conexiones multidisciplinarias, y este vocero académico es consecuente con ello.

Hemos tomado el nombre de Helios en recuerdo de uno de los proyectos intelectuales de nuestro mentor, el amauta Antenor Orrego, en cuyos años de intensa producción en los campos ético y estético, con profundas implicancias educativas, tuvo listo para su edición un libro de ese título que, lamentablemente, se perdió. Quedó trunca su intención. En varios de sus textos hace mención a dicho libro, del cual logró publicar algunas páginas en formatos de artículos,

después reunidos en sus Obras completas. También Helios fue el título de un libro colectivo anunciado en 1920, en el que se reunirían producciones de miembros del Grupo Norte, uno de ellos, precisamente, Orrego; pero, al parecer, ese trabajo tampoco se cristalizó.

En homenaje al mentor cuyo nombre enaltece nuestra institución, hemos bautizado esta revista con el título de esa obra que no se hizo realidad. Helios, el sol, no solo de los griegos, sino de todos los pueblos antiguos, incluido el peruano, con su inti, implica luz, claridad, diafanidad, transparencia, ilustración. Y eso es lo que la educación consigue con el trabajo de los profesores y estudiantes. La universidad es la casa del saber, que ilumina las conciencias y las proyecta en pos del desarrollo.

La concepción rousseauniana del paidocentrismo también guarda relación con el sol. El ginebrino partió de la idea principal de la teoría heliocéntrica. Si para Copérnico, helios era el eje alrededor del cual giraban los planetas del sistema al que pertenece la Tierra, para Rousseau, el alumno era el centro del sistema educativo, vale decir, el helios de la educación, al que la escuela habría de iluminar para que, a su vez, él irradie la luz de su inteligencia en el transcurso de toda su vida.

En ese sentido, nuestra revista pretende ser un rayo de luz que contribuye a revelar espíritus, guiar, conducir, humanizar. Educación desde las aulas y más allá de las aulas. Somos una antena abierta y atenta a todas las expresiones formales e informales de la educación. Bienvenidos a nuestras páginas.

El director

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5201

ISSN N° 2523-6210 (ed. Impresa)
ISNN N° 2664-3510 (ed. online)

ACCIÓN Y REACCIÓN DE AUTORIDADES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN EL PERÍODO DE 1944 A 1956

ACTION AND REACTION OF AUTHORITIES AND STUDENTS OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF TRUJILLO IN THE PERIOD FROM 1944 TO 1956

Elmer Robles Ortiz[1]

Raúl Enrique Robles Linares[2]

Recibido: 31 de agosto de 2021
Aceptado: 30 de setiembre de 2021

1 Docente de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) en pregrado, maestría y doctorado. Profesor Emérito Vitalicio de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Doctor en Ciencias de la Educación, posdoctorado en Investigación en Ciencias Sociales, maestro de Educación con mención en Pedagogía Universitaria, profesor de Historia y Geografía, y licenciado en Antropología Social. Membresía de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), del Grupo Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana, de la Red Internacional Maestras de Pueblos Originarios, Rurales, Africanas y Afrodescendientes, y de la Sociedad de Investigación Educativa Peruana. Es autor individual de obras sobre educación, historia y ciencias sociales, así como capítulos de libros colectivos y artículos publicados en revistas universitarias del Perú y otros países. Ha recibido las condecoraciones con la Orden de las Palmas Magisteriales en el Grado de Maestro (Perú), Honor al Mérito en Grado Eminente de SHELA y Botón de Oro de la Universidad de los Andes (Venezuela); además reconocimientos de otras importantes instituciones educativas y culturales peruanas y del exterior. Y ha participado en numerosos eventos académicos, nacionales, internacionales y mundiales en América, Europa y Asia. Es director de *Helios*, Revista de la Facultad de Educación y Humanidades de la UPAO. Es miembro del Instituto de Estudios Vallejianos de la UNT. srobleso@upao.edu.pe

2 Abogado graduado en la UPAO. Maestría concluida en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial. Título de conciliador extrajudicial conferido por el Ministerio de Justicia. Labora en el Gobierno Regional La Libertad. enriquerobleslinares@gmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo se planteó la siguiente pregunta: ¿cuáles fueron las características del proceso histórico de la Universidad Nacional de Trujillo entre los años de 1944 y 1956? Y la respuesta nos permitió, consiguientemente, formular el objetivo de analizar el proceso histórico de la Universidad Nacional de Trujillo en ese período, dentro del marco político del país transcurrido entre el autoritarismo y la democracia. Por el accionar de sus autoridades y estudiantes, y al compás de la vida nacional, la marcha de la mencionada institución, por más de veinte años, fue pendular, osciló entre los extremos de una administración férrea y centralizada y otra de participación y abierta al cambio. En medio de este proceso estuvo en juego la autonomía de la universidad, como elemento consustancial a ella. La democracia es ínsita a las universidades; estas se identifican con ella y reciben o exigen un trato de tal cariz, y ellas mismas deben practicar internamente la democracia y también al exterior. Aquí está el enlace de la democracia universitaria con su autonomía frente al poder político y de toda forma de injerencia extraña. Cuando el Perú ha tenido gobiernos autocráticos, sus universidades vieron coactar su libertad de acción y la expresión del pensamiento de sus miembros; en cambio con gobiernos de origen democrático, hicieron uso de su autonomía. Pero también hacia lo interno, no faltaron las actitudes antidemocráticas en el seno universitario. Tal es la explicación de la reacción de los estudiantes, puesto del lado de la autonomía y de las ideas de transformación universitaria, frente al accionar intolerante de las autoridades nacionales y universitarias. Nuestro trabajo alcanza los principales hitos de ese movimiento en el caso específico de la Universidad Nacional de Trujillo entre los años de 1944 y 1956, período en el cual discurrió entre el autoritarismo y la democracia. En tal sentido, las conclusiones muestran las características inestables del funcionamiento de la Universidad Nacional de Trujillo, por la intolerancia de las autoridades del país y de dicha institución, frente al cual los estudiantes toman el partido de la democracia y de las ideas de transformación; los principales hitos de tal vaivén en el caso de la citada universidad fueron: el Grito de Mansiche de 1944, el Estatuto Universitario de 1946, el rectorado de Antenor Orrego de 1946 a 1948, el golpe de Estado de 1948, las juntas reorganizadoras de 1949 a 1952 y la apertura democrática de 1956. La metodología de nuestro estudio es de carácter cualitativo, centrada en el muestreo y análisis intencional de fuentes. Se usaron fuentes primarias institucionales junto a otras fuentes.

Palabras clave: universidad, autoritarismo, democracia, autoridades, estudiantes.

ABSTRACT

In the present work, the following question was posed: what were the characteristics of the historical process of the National University of Trujillo between the years 1944 and 1956? And the answer allowed us, consequently, to formulate the objective of analyzing the historical process of the National University of Trujillo in that period, within the political framework of the country that passed between authoritarianism and democracy. Due to the actions of its authorities and students, and to the rhythm of national life, the march of the aforementioned institution, for more than twenty years, was pendular, oscillating between the extremes of a strong and centralized administration and another of participation and open to the change. In the midst of this process, the autonomy of the university was at stake, as an element inherent to it. Democracy is intrinsic to universities; they identify with it and receive or demand such treatment, and they themselves must practice democracy internally and also abroad. Here is the link between university

democracy and its autonomy against political power and all forms of foreign interference. When Peru has had autocratic governments, its universities saw its freedom of action and the expression of the thought of its members constrained; On the other hand, with governments of democratic origin, they made use of their autonomy. But also internally, there was no lack of anti-democratic attitudes within the university. Such is the explanation of the reaction of the students, on the side of autonomy and the ideas of university transformation, in the face of the intolerant actions of the national and university authorities. Our work reaches the main milestones of this movement in the specific case of the National University of Trujillo between the years of 1944 and 1956, a period in which it ran between authoritarianism and democracy. In this sense, the conclusions show the unstable characteristics of the operation of the National University of Trujillo, due to the intolerance of the authorities of the country and of said institution, against which the students take the party of democracy and the ideas of transformation; The main milestones of such a swing in the case of the aforementioned university were: the Grito de Mansiche of 1944, the University Statute of 1946, the rector of Antenor Orrego from 1946 to 1948, the coup d'état of 1948, the reorganizing boards of 1949 to 1952 and the democratic opening of 1956. The methodology of our study is of a qualitative nature, centered on the sampling and intentional analysis of sources. Institutional primary sources were used alongside other sources.

Keywords: university, authoritarianism, democracy, authorities, students.

INTRODUCCIÓN

Las universidades peruanas han padecido el vaivén de la política nacional, de gobiernos civiles y militares, unos elegidos por el pueblo; otros, producto de los golpes de Estado. Estos y las dictaduras resultantes las han afectado notoriamente. Sus vidas siguieron las oscilaciones del péndulo político. Con cada autoritarismo, los avances producto de la lucha por reformar las universidades, fueron eclipsados; con los gobiernos democráticos, la vida universitaria resurgió con aires de cambio.

Producida la caída de la dictadura de Augusto B. Leguía (1919 y 1930), conocida con el nombre de *oncenio*, el Perú vivió un periodo de gobiernos efímeros hasta que, mediante una elección calificada de fraudulenta por diversos sectores del país y del exterior, asumió el gobierno el grotesco comandante Luis M. Sánchez Cerro en 1931, quien instauró la dictadura más terrible de nuestro país. Durante los tres años que gobernó, ocurrieron conspiraciones, amotinamientos, pronunciamientos de civiles y militares. Las persecuciones de sus adversarios estuvieron a la orden del día; las cárceles se llenaron de presos políticos, hubo desapariciones, deportaciones. Las libertades públicas fueron conculcadas. El Congreso de la República, con mayoría adicta al presidente, aunque sin materializar la votación, dio por aprobada la Ley de Emergencia -que rigió entre 1932 y 1945- según la cual la autoridad política, es decir, el gobierno dictatorial –avasallando al Poder Judicial- era juez y parte; disponía el arresto, juzgamiento y condena de los ciudadanos, sin derecho a defensa ni apelación. Así las cosas, en Trujillo se gestó un movimiento de armas. Ciudadanos trujillanos con filiación política y sin ella, no pudieron soportar la terrible situación. Y la realidad lacerante de los trabajadores de los valles

de Moche y Chicama, entre los cuales se ubica la mencionada ciudad, sometidos por décadas a cruel explotación, hubo de encontrar una vía de eclosión. Las condiciones de presentaron en el marco de la dictadura. Así estalló la revolución popular de Trujillo en 1932, que puso en duros aprietos a Sánchez Cerro; para develarla dispuso, el ataque de la ciudad por tierra, mar y aire. La aviación bombardeó la ciudad, como si fuese la de un país en guerra exterior. Nunca antes se había visto tremendo ensañamiento. Años después, Guernica, durante la Guerra Civil Española, será una muestra exponencial del totalitarismo contra una población civil.

Sofocada la revolución de Trujillo, Sánchez Cerro radicalizó su autoritarismo, la tensión política se incrementó hasta que él cayó abatido a balazos en 1933. El Congreso de la República, violando el ordenamiento jurídico, designó a un militar en actividad, al general Oscar R. Benavides, para completar el tiempo de tres años que le faltaron a Sánchez Cerero hasta 1936, año en que este nuevo dictador anuló las elecciones y prorrogó su mandato hasta 1939; es decir, él gobernó durante seis años, sin haber sido elegido por el pueblo. Fue la prolongación del gobierno autoritario al que sucedió. Y ambos, exponentes de la anti-universidad. Sánchez Cerro, en 1932, había tomado por asalto la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyo rector, el maestro José Antonio Encinas, salió al exilio; igualmente, la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) fue entonces asaltada y recesada. La dictadura de Benavides, amparado por las fuerzas militares y la oligarquía, arrasó con los derechos fundamentales de los ciudadanos; las cárceles se llenaron de presos en razón de sus ideas; hubo desapariciones y deportaciones. El amauta Antenor Orrego fue una de las figuras notables que vivió en clandestinaje. Y como él, miles de estudiantes, intelectuales, junto a obreros, campesinos y trabajadores en general, padecieron por defender sus ideas de libertad, democracia, educación para el pueblo, justicia social.

El gobierno de Benavides dictó en 1935 un nuevo Estatuto Universitario por el cual fueron abolidas las reformas de 1931 que, a su vez, habían recogido los aportes procedentes del movimiento estudiantil y de algunas normas legales. En tal sentido, el mencionado estatuto fue contrarreformista. Eliminó la representación estudiantil. Cada universidad y cada una de sus partes, es decir, cada facultad, gozaba de personería jurídica, lo cual quebró la unidad institucional.

Para el periodo de gobierno comprendido entre 1939 y 1945, fue elegido presidente de la república el Dr. Manuel Prado Ugarteche, cuyo régimen fue autoritario; continuación de los anteriores. Persecuciones, encarcelamientos y destierros fueron notas características de su gobierno. En 1941, Prado promulgó la Ley Orgánica de Educación Pública N° 9359, que literalmente reconoció la autonomía universitaria con ciertas limitaciones, pero no hizo mención alguna a la representación estudiantil ante los órganos de gobierno de las universidades, las cuales quedaron bajo la administración centralizada del Consejo Nacional de Enseñanza. Fue una ley opuesta a la Reforma Universitaria.

Ambientes políticamente tensos, generados por el autoritarismo, como los anteriormente referidos y los que sobrevinieron años más tarde, no son los mejores para el trabajo académico. Ni estudiantes ni profesores pueden dedicarse a sus labores con la unción requerida por la lectura y la investigación. En cambio en estas situaciones, la narrativa y la poesía sobre temas políticos han encontrado motivo para su expresión. Aunque los textos literarios no siempre se publicaban en esos momentos, sus autores vivieron el infierno de las prisiones. Su lectura estremece la sensibilidad de los hombres justos. Allí están, solo para dar un ejemplo, las novelas *Hombres y rejas* de Juan Seoane y *El sexto* de José María Arguedas.

Nuestro trabajo se refiere al período políticamente pendular de 1944 a 1956, en el cual

las universidades peruanas atraviesan momentos de autoritarismo y democracia, de agitación y renovación; de protesta y propuesta; de lucha y cambio. En el ámbito local de Trujillo, del lado universitario, los protagonistas principales son los estudiantes y las autoridades académicas. Y del plano nacional desde la orilla política, los hechos se ubican en las decisiones de gobierno de nuestro país. La etapa coincide con el penúltimo año del primer gobierno de Manuel Prado, de carácter dictatorial, y el comienzo de su segundo gobierno, de orientación democrática. En esta época se puede distinguir la oscilación del rumbo universitario, particularmente de la Universidad Nacional de Trujillo, en consonancia de la oscilación política del país. Con los gobiernos fuertes, las ansias de cambio fenecen, los cambios reverdecen con los de orientación democrática.

Impulsados por el movimiento estudiantil, los principales hitos de este cambio fueron coincidentes en todas las sedes universitarias del Perú; pero nuestro trabajo está centrado en el caso específico de la UNT, donde se alternan gobiernos universitarios sustentados en el autoritarismo con los emanados de la voluntad de profesores y estudiantes; de rectorados propiamente dichos o autoridades encargadas de él y juntas reorganizadoras impuestas por el poder político. Se trata de un péndulo entre la incertidumbre y el renacimiento de cambios.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico de nuestro trabajo, por su naturaleza, es dual. Se ubica en el campo histórico-educativo y en campo histórico-político.

Marco histórico-educativo. En este campo, el presente artículo se ubica en los postulados del movimiento de la Reforma Universitaria iniciado el año de 1918 en Córdoba, Argentina, y en el Perú en 1919, el más importante movimiento de transformación cultural y educacional del Perú y América Latina de toda la historia contemporánea, distinto a las asonadas que convulsionaron la agitada vida política de la república.

El movimiento mencionado fue de carácter académico y social; en ambas manifestaciones subyacen temas pedagógicos con asidero en diferentes ciencias de la educación. Desde el punto de vista académico, buscó dinamizar los estudios universitarios adecuándolos a la realidad; introducir métodos activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; renovar y remozar la docencia; abrir la cátedra a todas las corrientes del pensamiento; promover la participación estudiantil en el gobierno universitario; alentar la investigación científica y reestructurar el aparato administrativo de la universidad. Y desde el punto de vista social, vincular la universidad con la nación y el continente, con los problemas del país e imprimirle acento integracionista; democratizar todos los niveles de educación, no solamente el superior.

Se propugnó entonces una universidad democrática, por ende, autónoma, en la que su gobierno sea un sistema armónico y representativo de profesores, alumnos y graduados, fruto de la elección de estos estamentos; independiente de los ocasionales altibajos políticos del Estado; que forme hombres libres, cultos, con vocación de servicio social, eficientes en su labor, no sólo profesionales unilateralizados; que aliente eficazmente las nuevas inquietudes por la cultura en todas sus expresiones, el estudio de la problemática peruana, latinoamericana y mundial; que practique la investigación y la experimentación como actividades permanentes e inherentes a su función creadora de conocimiento; institución actualizada y en constante renovación; atenta a los problemas de su comunidad inmediata, del país y del mundo, a cuya solución está obligada a contribuir; una universidad humanista, sin dejar de ser científica y tecnológica, antena que capta los avances de la revolución intelectual de nuestro tiempo y proclama el derecho a la vida como el ideal más alto.

La Reforma Universitaria, ha dado el mayor aporte para lograr un modelo de universidad peruana y latinoamericana como proceso viviente, dinámico e integral y con espíritu genuino. Ha enriquecido el pensamiento universitario del mundo con ideas extendidas, ahora, por diversos espacios educativos del mundo, como la vinculación con la sociedad, especialmente la proyección hacia los trabajadores.

Marco histórico-político. En ámbito histórico-político tiene sustento en la democracia, como expresión opuesta al autoritarismo, que ha caracterizado el proceso republicano desde sus inicios en el siglo XIX, en el cual se tuvo frecuente presencia de gobiernos dictatoriales.

El vocablo dictador es de origen latino y la dictadura, una institución del derecho político romano. En la época de república, el dictador era un ciudadano elegido por el Senado para gobernar Roma en circunstancias de peligro inminente, por un período de ciento ochenta días. Los senadores y cónsules suspendían sus funciones legislativas y ejecutivas, respectivamente, durante ese tiempo. Un caso típico de dictador, ejemplo de probidad y acatamiento de las normas institucionales de su república, fue Lucius Quintius Cincinnatus, que de agricultor pasó a salvador de Roma. Este célebre personaje fue llamado por el Senado para defender la ciudad atacada por los aqueos que habían tomado el Capitolio, una de las siete colinas romanas donde se levantaba el templo a Júpiter. Luego de una semana, expulsa a los invasores, al octavo día devuelve el poder al Senado y regresa a cultivar sus hortalizas. En otro momento, también asume el mismo cargo y vencido el peligro nuevamente entrega el poder al Senado. Y hubo otros casos, pero esta institución fue desvirtuada por los dictadores Lucio Cornelio Sila y Cayo Julio César. Este último, lejos de entregar el poder, se perpetuó en el mando, y fue la antesala del imperio.

La dictadura era, pues, una institución prevista y establecida institucionalmente para casos de emergencia. El dictador no asumía el gobierno por voluntad personal, sino por acuerdo del órgano deliberativo, el Senado, depositario de la voluntad ciudadana. Ejercía sus funciones por un lapso determinado, durante el cual dictaba normas para eliminar el peligro que amenazaba Roma; su gobierno era a plazo fijo, no era indefinido.

Mientras el dictador fue un ciudadano investido legalmente en ese cargo, en momentos de grave riesgo para su patria, el tirano toma el gobierno en la antigua Grecia por decisión personal. Entonces tirano y tiranía, en su origen y significado, son conceptos completamente diferentes a dictador y dictadura. En Grecia, en momentos de incertidumbre o vacío de poder, surgía el tirano. Precisamente, esta palabra griega se traduce "el dueño", el que se ha adueñado del poder. El tirano toma el poder mediante la violencia, al margen de las instituciones políticas y sin merecerlo. En Roma se elegía dictador; en Grecia nadie elegía al tirano, este se apropiaba del poder arbitrariamente.

La tiranía no estuvo contemplada en la normatividad política griega. Fue un gobierno de fuerza, cuya principal personificación recae en Pisístrato, tirano de Atenas que dirigió un movimiento contra la Constitución dictada por Solón, porque esta no satisfacía a los eupátridas. Sin embargo, Pisístrato no deroga las normas solonianas; conforma un gobierno ilegítimo, despótico y nepótico. Este episodio termina cuando Clístenes asume el poder, cancela la tiranía, redacta una nueva carta política y establece la democracia, instituye la asamblea popular que se reúne en el ágora para deliberar. También hubo tiranía cuando Esparta venció a Atenas y le impuso el gobierno llamado "de los treinta tiranos"; terrible experiencia ominosa y cruel.

Es importante diferenciar categorías y funciones políticas, así como los calificativos de las personas que las asumen. En diversos países y lugares, han surgido gobernantes que ejercieron sus cargos sin control y sin límites. En el Perú,

dictador a lo Cincinnatus fue Simón Bolívar, cuyo poder emanó del Congreso, en momentos cruciales para terminar la guerra emancipadora.

A los gobernantes autoritarios de América Latina les llamamos dictadores, pero en verdad son tiranos, unos acceden al cargo por la fuerza, otros mediante las urnas, gracias a su prédica demagógica o manipulación de la voluntad popular, lo común en todos ellos es el sesgo antidemocrático. La lista es larga, aquí no hace falta mencionarla. Prácticamente, el lenguaje político no diferencia dictadura de tiranía; se presentan como sinónimos de gobiernos autocráticos que abren paso a la megalomanía, al abuso de la fuerza, no respetan la voluntad popular, base de su antítesis, la democracia.

Durante gran parte de nuestra historia republicana, los gobiernos salieron de los grupos oligárquicos y plutocráticos o fueron rodeados por ellos. A esta nota de la política peruana se une el autoritarismo y el militarismo. En forma casi pendular, el país vivió periodos de democracia y de tiranía o dictadura, de gobiernos elegidos por el pueblo y otros resultantes de golpes de Estado. En la democracia, la fuerza está al servicio del derecho; en la tiranía o dictadura, el derecho está sometido por la fuerza. En la primera, existe libertad, el pueblo participa sin coacción en la vida política y elige a sus representantes. La segunda niega la libertad y todos los derechos humanos e impide o dificulta la elección popular entre los opositores. Contra esa tremenda opresión se ha luchado en todos los tiempos y lugares. El Perú ha pasado por periodos de autocracias y gobiernos elegidos por el pueblo, que si no se los puede calificar siempre de auténticas democracias, su mandato obedecía a normas del estado de derecho. La inestabilidad política y la oscilación entre ambos tipos de gobierno son trabas para el desarrollo. Así ocurrió a principios del siglo XX, antes y también después.

PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

1. EL GRITO DE MANSICHE (1944)

En Trujillo, uno de los episodios más significativos en el ámbito universitario acaeció con el Grito de Mansiche en 1944, que sacudió la ciudad y movilizó a los estudiantes de todo el país. Los jóvenes habían presentado un petitorio al rector Dr. Ignacio Meave Seminario, que permanecía en el cargo durante cuatro períodos sucesivos, desde el 14 de diciembre de 1931, y había creado una intolerante camarilla cuyas argucias eran el soporte de su poder. Por tratar ásperamente a sus opositores, era conocido con el apodo de "Toro". Los alumnos le recriminaban su autoritarismo y exigían respetar el derecho de asociación, el mejoramiento de la enseñanza y el reordenamiento general de la universidad. Lo acusaban de prestar mayor atención a su cargo de senador de la república, en Lima, que a sus funciones lectivas y administrativas en la institución. Las pocas clases desarrolladas por él, apresuradamente, no satisfacían a los estudiantes, tampoco las conducidas por el catedrático encargado de ellas en su ausencia. La libertad de reunión en los ambientes universitarios y el derecho de formar asociaciones estudiantiles debían someterse a consideración del Consejo Universitario. Subsistían conceptos petrificados; los alumnos no eran vistos como miembros de la universidad, no obstante haberse difundido la idea del movimiento reformista de que la universidad no se erige para mantener a los docentes, sino para formar a los estudiantes y que estos son el pueblo en las aulas. Planteaban los alumnos actualizar los contenidos de las cátedras, renovar los métodos de enseñanza, implementarlas con nuevos equipos y materiales educativos, un mejor trato del personal de confianza del rector, así como reorientar el proceso general de la UNT en su calidad de alto centro de cultura, dentro de un clima de respeto y tolerancia.

El rector, Meave Seminario, era el mismo personaje que en 1916 había promovido las críticas contra César Vallejo y el célebre Grupo Norte, desde su estudio de abogado llamado el "Mentidero público" por los jóvenes cuyas ideas y actividades novedosas ocasionaron hostilidad de parte de intelectuales anclados en el anacronismo y de muchos catedráticos desactualizados en cultura literaria que se irritaron por haber sido objeto de las puyas de los estudiantes de espíritu innovador. Entonces, los más ineptos emprendieron una maligna campaña de ataques al inquieto grupo innovador, sobre todo al poeta César Vallejo. Pero la respuesta no se hizo esperar. El estudiante Antenor Orrego, en dos artículos periodísticos demoledores, sacó a luz la supina ignorancia de quienes pretendían ingenuamente zaherir al vate. Y, con el mismo propósito, en 1916, Víctor Raúl Haya de la Torre, también estudiante universitario, había escrito y logrado la exitosa escenificación de la comedia *Triunfa vanidad*, una defensa del nuevo mensaje cultural de los jóvenes frente a la petulancia de sus detractores.

Por la tozudez de las autoridades universitarias, se produjo el estadillo el 9 de setiembre de 1944. La negativa de celebrar asambleas en su propia casa de estudios no fue obstáculo para reunirse, deliberar y tomar acuerdos. Ese día, los estudiantes se dieron cita en el ejido municipal llamado "Grama de Mansiche" o "Grama Vieja", campo deportivo ubicado entonces en la periferia norte de la ciudad, frente a los actuales ambientes de la Facultad de Medicina. Desde allí desfilaron los jóvenes por el jirón Diego de Almagro, rumbo al local universitario, ubicado en una esquina de la plaza de armas. El duro gobierno del presidente Dr. Manuel Prado –a cuyo entorno político pertenecía el rector- no permitía esa clase de manifestaciones callejeras. Por eso, en la esquina con el jirón San Martín, en las inmediaciones de la universidad, se apostó la policía. El enfrentamiento fue inevitable. Con la caballería, varazos y culatazos de fusil, las fuerzas del orden pretendieron detener la marcha. Pero los estudiantes, en vibrante lucha librada en el espacio de unos cien metros, una cuadra de la calle, ganaron el área de acceso a la puerta principal de la universidad, hoy llamada "Plazuela 9 de Setiembre", como indica la placa conmemorativa colocada en el frontis del local que fuera de la Iglesia de la Compañía de Jesús en tiempos del dominio hispano, donde los discursos de los estudiantes condenaron la agresión sufrida y exigieron la renuncia del rector.

Placa ubicada en el espacio adyacente a la puerta principal del local central dela UNT. En ella se lee: *Plazuela 9 de Setiembre. Símbolo de confraternidad, de inquietud renovadora y de indómita combatividad al despotismo. Conmemoración de la huelga del estudiantado nacional, iniciada en la Universidad de Trujillo, 9 de setiembre de 1944. C. F. U.*

La huelga estudiantil era un hecho. El Consejo Universitario acordó el 12 de setiembre que los alumnos podían reunirse, discutir y aprobar los estatutos de su asociación, previa solicitud aceptada por dicho órgano de gobierno, pero que no tomaría en consideración ningún reclamo mientras mantuvieran la huelga. Pero esta prosiguió con la monolítica decisión de los jóvenes y sus dirigentes –Celso Becerra, José Montenegro Baca, Romualdo Biaggi, Rosa Estrada, Octavio Nieri- y pronto recibió el apoyo del estudiantado de todo el país. El 14 de setiembre, por primera vez, una huelga de esta naturaleza tenía alcance nacional. Para solidarizarse con los estudiantes de Trujillo, arribaron desde Lima a esta ciudad delegados de las Universidades de San Marcos (Ezequiel Ramírez Novoa) y Católica (Aníbal Ísmodes, Leopoldo Vidal, Sandro Mariátegui), del Instituto Pedagógico Nacional (Justo Enrique Debarbieri), así como de la Escuela Superior de Ingeniería y la de Agricultura.

Conscientes, los dirigentes estudiantiles trujillanos de que podrían ser acusados de elementos peligrosos, perseguidos, arrestados y hasta desaparecidos, no cejaron en su lucha. Por su parte, las alumnas dieron muestras de coraje desde el inicio del movimiento, muchas veces en primera línea. "Era realmente impresionante el espíritu combativo de las mujeres, decenas de las cuales habían sido maltratadas por la policía" (Ramírez, 1956, pág.80). La efervescencia estudiantil comenzó a impactar en el pueblo, a través de los trabajadores manuales que expresaron su solidaridad con los estudiantes.

Después de trece años en el cargo, Ignacio Meave Seminario cayó. El 22 de setiembre, el presidente Manuel Prado –como otros dictadores anteriores y posteriores- intervino la UNT; no respetó la autonomía, en este caso, los canales internos de acuerdo a los cuales se debía conducir la institución. Nombró una Junta Reorganizadora presidida por el Dr. José María Fernández, médico, catedrático de biología y antropología, felizmente dotado de tino y sabiduría, fortalezas suyas que le permitieron atender las inquietudes estudiantiles.

A esta junta le sucedió otra, presidida por el jurista Dr. Masías D. Sánchez que, por mandato de una nueva norma, fue elegido en asamblea de catedráticos y delegados estudiantiles, e inició sus funciones el 16 de octubre de 1945. Él sostuvo que la universidad se debería guiar por la capacidad, la honradez, la laboriosidad y la rectitud de los docentes, así como por la dedicación, los hábitos de trabajo y la voluntad irrestricta de superación de los estudiantes (Sánchez, 1946: 5).

En cumplimiento del Estatuto Universitario, ley reformista dada por el Congreso de la República y promulgada el 24 de abril de 1946, la junta convocó a la Asamblea Universitaria para elegir el nuevo rector, hecho ocurrido el 15 de mayo, y que fuera favorable al Dr. Antenor Orrego Espinoza, quien asumió sus funciones el 20 del mismo mes. Así, la UNT recuperó su institucionalidad.

2. EL ESTATUTO UNIVERSITARIO (1946)

De conformidad con la Constitución de 1933, Manuel Prado gobernó entre 1939 y 1945. En este año triunfó el Dr. José Luis Bustamante y Rivero, candidato del Frente Democrático Nacional, conformado por el Partido Aprista Peruano, ciudadanos de orientación socialista y otros sin militancia política. Su elección fue recibida con alborozo popular, su gobierno fue una esperanza de cambio, después de muchos años de autoritarismo. Al Congreso de la República -Senado y Cámara de Diputados- fueron elegidos junto a conocidos dirigentes políticos y gremiales, intelectuales notables. Allí estuvieron –damos solo una muestra- José Gálvez Barrenechea, José Antonio Encinas, Antenor Orrego, Manuel Seoane, Alcides Spelucín, Luciano Castillo, Alberto Ulloa Sotomayor, Rafael Aguilar Páez, Alberto Arca Parró, Emilio Romero, Fernando Tola, Hildebrando Castro Pozo, Luis Alberto Sánchez, Carlos Manuel Cox, Nicanor Mujica Alvarez Calderón.

Una vez instalado el nuevo régimen, los diputados y senadores no solo escucharon,

sino hicieron suyos los anhelos estudiantiles de remozamiento universitario. Se inicia, entonces, una nueva etapa del proceso reformista de las universidades, que alcanzará su expresión en una avanzada norma legal en 1946. Hecho confirmatorio de que la Reforma Universitaria es un solo proceso, con sentido unitario, de continuidad, persistencia y supervivencia durante varias décadas; de renovación en marcha, como un conjunto de etapas o hechos concatenados y congruentes.

En sesión del 9 de agosto de 1945, el Senado de la república aprobó una "Moción de orden del día" que proponía conformar una comisión de tres miembros para estudiar *los problemas relativos de la Reforma Universitaria*. La suscribieron: Alberto Arca Parró, Emilio Romero, J. A. Benites, José Antonio Encinas, Francisco Tamayo, Abel E. Angulo e Hildebrando Castro Pozo. En el debate, al hacer uso de la palabra Alcides Spelucín, senador por La Libertad, sostuvo que:

> [...] el problema universitario es uno de los que requieren atención inmediata en nuestro país [...] La aguda crisis que, desde algún tiempo, vive la Universidad de Trujillo, y el creciente descontento que se nota en el ambiente estudiantil de San Marcos, bastan, por sí solos, para revelarnos que dicho problema va llegando, entre nosotros, a temperaturas deflagrantes [...] Necesitamos que la universidad sea, efectivamente, el alma mater de nuestra juventud; es decir, que conforme el alma juvenil en el sentido de la libertad que dignifica y no de la opresión que envilece (1946: Diario de los Debates del Senado).

Y pidió concordar esta moción con la presentada sobre el mismo tema, en la colegisladora, la Cámara de Diputados, de manera que sea una comisión mixta, de tres senadores y tres diputados, la responsable de estructurar el proyecto de ley destinado a solucionar la problemática universitaria. Aprobado el pedido, el presidente del Senado, José Gálvez, propuso a los senadores José Antonio Encinas (Puno), Rafael Aguilar Páez (Cusco) y Antenor Orrego (La Libertad). Y también fue aprobado.

El debate de la nueva ley universitaria en ambas cámaras fue de calidad. Senadores y diputados hacían uso de la palabra para exponer sus argumentos (acertados o errados), sus experiencias en la vida universitaria y política, su visión de país y de universidad, su respaldo o rechazo a los planteamientos de sus colegas, con una oratoria de elevado nivel. Pero el debate no fue un diálogo de ángeles. Hubo no solo naturales discrepancias, sino posiciones fuertemente encontradas, que abrían nuevas participaciones, hacían brotar nuevas luces. Se aceptaban, enriquecían o rechazaban los argumentos, después de intensas discusiones. Y cuando se tenía que refutar o desestimar las propuestas, no faltaban términos contundentes, pero sin perder altura. El producto fue la Ley N° 10555, conocida con el nombre de Estatuto Universitario de 1946.

Idea rectora del debate en el Senado fue la de considerar a la universidad como la institución superior de la cultura en el país. Al respecto Orrego dejó escuchar estas conceptuosas palabras: "La universidad es el órgano superior de la cultura nacional, tiene que definir el espíritu del país dentro de ella [...] la universidad está vinculada al ámbito telúrico donde desempeña su función [...] Tenemos que hacer una universidad que esté enraizada vitalmente a nuestra tierra, que esté profundamente vinculada a esta etapa de formación de la nueva América" (1946: Diario de los Debates del Senado).

Consideró Orrego, obviamente, la necesidad de rentas, pero que el dinero no era suficiente para hacer universidad: "Hay necesidad de que prevalezca el espíritu universitario, el sentido de vocación y de la docencia [...] Hay, pues, una muy honda necesidad espiritual que debe definirse con carácter normativo dentro del Estatuto que va a dictarse por las Cámaras" (1946: Diario de los Debates del Senado).

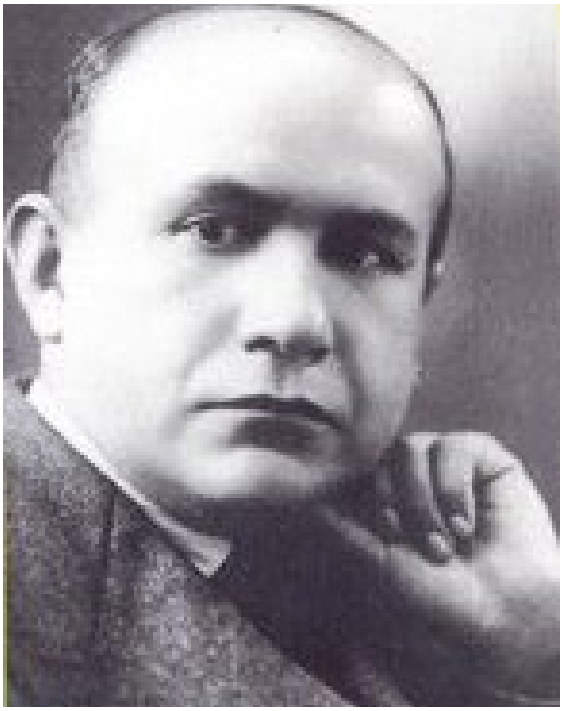

Dr. Antonio Encinas, presidente de la comisión parlamentaria responsable de elaborar el Estatuto Universitario de 1946.

El debate legislativo asignó suma importancia a la cultura, que la debemos vivir como un proceso intenso dentro de cada uno de nosotros y de nuestra inconfundible historia. En nuestra interpretación de las ideas antes citadas, inferimos que si América Latina y Europa son realidades diferentes, sus universidades también lo serán; entonces, el Perú no debería copiar modelos académicos ajenos, sino crear un modelo que brote del hondón de nuestra propia e intransferible realidad. Así, la ontología y teleología universitarias, impulsaban desde el parlamento nacional la elaboración de una ley cuajada en las entrañas de nuestros problemas, con sus cuitas y esperanzas, con optimismo y realismo en pos de la formación del hombre integral, del hombre nuevo del Perú.

El artículo primero de la mencionada ley dice lo siguiente: "La universidad es la asociación de maestros, alumnos y graduados para estudiar, investigar y propagar todo lo relativo al conocimiento humano, con el propósito de que la colectividad alcance mayor provecho espiritual y material" (1946: Diario de los Debates del Senado). Vale decir, concibió a la universidad en triple dimensión. El vocablo *asociación* alude al origen de las universidades como corporación o reunión de maestros y discípulos, a los que después se añadieron los graduados.

Sin embargo, en distintos momentos, en el Perú, las autoridades académicas entendieron a la universidad formada solo por los catedráticos. Tal ocurrió en la UNT, en 1923, cuando la obcecación de catedráticos y autoridades, desembocó en la expulsión definitiva de catorce estudiantes y temporal de ocho (Robles Ortiz, 2009, págs. 109-113). Caso semejante ocurrirá en 1944. Los catedráticos actuaban con un concepto reduccionista. Eran los únicos conformantes de la universidad, como si no hubieran escuchado las voces estudiantiles del movimiento que desde 1918 (Argentina) y 1919 (Perú) lanzaban sus ideas acerca de la universidad.

A raíz de lo ocurrido en 1923, *El Norte*, diario trujillano dirigido por Antenor Orrego, exalumno universitario, decía en su editorial del 12 de octubre: "El criterio de que la Universidad está constituida, únicamente, por el profesorado revela un concepto petrificado de la enseñanza. La universidad no se ha hecho para mantener catedráticos, sino para *enseñar alumnos*" (Orrego, 201, II, págs.254-255).

Ideas similares a las de Orrego se escucharon por toda América Latina antes y después de los sucesos de Trujillo de 1923. La conjunción de profesores y alumnos le imprimen a la universidad sentido de integración comunitaria de sus miembros. Entonces, no se podía negar a los alumnos su derecho de juzgar las actividades realizadas en su institución. No solo criticar el servicio educativo, la eficacia o ineficacia de los métodos didácticos, sino presentar sugerencias

y aportes a la administración de la universidad. El Estatuto Universitario de 1946 recoge estas ideas.

El punto concerniente a la participación estudiantil fue uno de los más controvertidos, por sus vinculaciones de cariz político. Sin embargo, fue defendido con sólidos argumentos teóricos y de la experiencia histórica. Muchos parlamentarios habían sido líderes estudiantiles. Y además, Encinas, cuando fue rector de la Universidad de San Marcos, había puesto en ejecución el principio del cogobierno dispuesto por decreto de 10 de febrero de 1931 (Encinas, 1973, págs. 185-186). La nueva norma incorporó la participación de los alumnos en el gobierno de sus casas de estudio.

Otro tema de suma importancia es el atinente a la tutoría destinado al cuidado de la salud física, mental y espiritual de los estudiantes, a través de los servicios médico, odontológico y psicológico gratuitos, igualmente de comedor universitario y otros de carácter académico-profesional. En relación con este punto y el régimen didáctico, el senador Encinas sostuvo que:

> [...] estudiar no es tener el texto o la copia para preparar exámenes, sino crear el hábito necesario para adquirir conocimiento con método y orden indispensables [...] La lectura, que es el instrumento del estudio, tiene propósito e interés definido, que, a su vez, necesita ser regulado y vigilado. De allí la importancia del régimen tutorial prescrito por el estatuto. El senador por Arequipa, doctor Muñoz, se dolía, al referir que cuando era estudiante nadie estuvo a su lado para aconsejarle en el inicio y en el desarrollo de sus estudios universitarios, menos encontró quien tuviera interés por su vida espiritual. Esa misma orfandad la hemos sentido en San Marcos, en donde éramos nada más que sombras que pasábamos por los claustros. No recuerdo a ningún profesor a quien hubiera llamado para que me aconsejara; eso, además, era difícil, quizá imposible, porque existía distancia astronómica entre el profesor y el alumno. Pues bien, el estatuto destruye este odioso antagonismo, aproxima, en común fraternidad, a maestros y estudiantes [...] (1946: Diario de los Debates del Senado).

Pero hasta ahora, las universidades, ciertamente, poco o nada han avanzado en este campo, pues, muchos alumnos no reciben adecuadamente orientaciones respecto a sus problemas académicos y personales que gravitan en su aprendizaje, no obstante la creación de programas de tutoría.

Es recurrente en los documentos estudiantiles a lo largo del proceso reformista, la alusión al espíritu de armonía y gentileza entre ellos y sus catedráticos; del mismo parecer eran los legisladores de 1946; de allí la expresión "común fraternidad", de Encinas, arriba citada. La actitud de los jóvenes, de sentirse parte de la universidad, no siempre tuvo la necesaria correspondencia en el sector docente. Tal incomprensión fue alarmante en la UNT en diversos momentos, como había ocurrido en los años de 1923 y 1944.

Este criterio de las autoridades académicas revela un concepto enteramente errado, unidimensional, excluyente, absurdo, pedestre y crematístico de universidad, creada precisamente para formar estudiantes, no para servir de mercado ocupacional de su personal docente.

No faltaron objeciones a los artículos propuestos por la comisión acerca de la *Escuela Preparatoria*, cuyo propósito radicaba en disciplinar la mente, enriquecerla de modo cualitativo, conducir al futuro estudiante universitario a lo que hoy se le denomina "aprender a aprender", "aprender a conocer", "aprender a pensar", "aprender a juzgar", "aprender a hacer" y "aprender a ser". Los cuestionamientos los formulaban especialmente los senadores Fernando Tola y Alberto Ulloa Sotomayor. El primero de ellos adujo que era una "fantasía acalorada" y el segundo si bien estaba de acuerdo con el Colegio Universitario, rechazaba la Escuela Preparatoria por ser una interposición

innecesaria entre la educación secundaria y universitaria.

Subsiste la desconexión entre los niveles educativos. El tránsito del nivel secundario a la universidad es brusco.

Esta realidad fue vista por el Congreso en 1946. La *Escuela Preparatoria* fue concebida como una vía de solución al respecto. Y luego el *Colegio Universitario*, destinado a estudios de ciencias y humanidades, completaba una amplia y sólida cultura general, base de toda formación profesional y académica, así como de la *investigación*, expresamente promovida por el proyecto en discusión tanto para el pregrado cuanto para la *Escuela de Altos Estudios*, hoy Escuela de Posgrado. Por el acervo cultural que auspiciaba, este colegio era el pórtico de la formación profesional y de la investigación específica. Por ello abordaba el problema de la cultura en cuatro aspectos, según Orrego: el proceso histórico del hombre (historia), la concepción de los fines de la vida humana (filosofía), la imagen física del mundo (física y química), y los fundamentos de la vida orgánica (biología) (En: Robles Ortiz, 2019).Todo esto aún merece ser considerado en la orden del día de la discusión acerca del problema universitario. Se trata de una temática de actualidad, aunque exista nueva legislación universitaria vigente.

Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, el debate sobre la nueva ley fue de calidad. En los inicios del debate, Encinas dijo: "[...] estoy seguro que la comisión nombrada por el Senado logrará uno de los mejores estatutos". Y Orrego, en otro momento, expresó: "Por último, el estatuto es el resultado de un largo, trabajoso y doloroso proceso histórico. No es improvisado y hemos aportado a su articulado toda la experiencia de cinco lustros" (1946. Diario de los Debates del Senado). En su discurso final Orrego, caracterizando el ambiente en el cual se dio la norma, dijo: "El estatuto ha estado abierto a las sugestiones e iniciativas de todos los círculos. Casi no hay precedente de que una ley de la envergadura de la que acabamos de aprobar haya sido discutida con tanta amplitud en todos los sectores de la docencia y del estudiantado [...] Jamás ha habido discusión tan activa y constructiva, repito. La democracia está, pues, en pie y en marcha. Ninguna ley lo demuestra de modo tan palmario como la presente" (1946. Diario de los Debates del Senado).

A juicio de Carlos Daniel Valcárcel, historiador y docente de la Universidad de San Marcos, gracias a este estatuto: "El presupuesto aumentó en forma hasta entonces desconocida [...] La vida universitaria renació pujante y se mantuvo con brillo inusitado hasta 1948" (Valcárcel, 1975: 218).

Esta norma trascendió las fronteras del país. Su debate legislativo fue seguido con interés en los contextos más lúcidos del ámbito académico de América Latina. Así es como Gabriel del Mazo escribirá que el proyecto de esta ley: "Fue aprobado en ambas cámaras, después de luminosos debates, con el nombre de Ley de Reforma Universitaria, promulgada en el mes de abril de 1946. Es el documento más importante de nuestra América sobre legislación universitaria" (Del Mazo, s/f, págs. 26-27).

Hasta hoy, el Estatuto Universitario de 1946 es la norma más avanzada en este campo. Lamentablemente, su vigencia legal fue breve, pero sus aportes conforman un corpus principista para el debate sobre la universidad del futuro. Es prospectivo.

3. EL RECTORADO DE ANTENOR ORREGO (1946-1948)

Nombrado catedrático el 13 de mayo de 1946, Orrego fue elegido rector en el seno de la Asamblea Universitaria, el 15 del mismo mes y año. A los pocos días, el 20, asumió el cargo de rector de la UNT. Esta recuperó su institucionalidad. Y con él la universidad y la ciudad sintieron nuevos vientos, vientos de cambio. No obstante la brevedad de su gestión Orrego realizó intensa actividad, dentro de un acelerado proceso de transformación de lo

que él denominó *proyecto integral de Universidad nueva*, como se desprende de hechos tales como los siguientes:

1. Reorientación tanto del sentido general de la educación para el cultivo integral del ser humano, cuanto de la docencia universitaria que, con métodos dinámicos, como el seminario, pone en manos del alumno las herramientas esenciales de estudio y perfeccionamiento en su campo aun cuando haya egresado.
2. Organización del Colegio Universitario –creado por la ley de Reforma Universitaria de 1946- entendido como centro de cultura general y antesala de la formación profesional y la investigación, cuyo funcionamiento se detuvo por el forzado alejamiento de su cargo y por la contrarreforma que luego sobrevino.
3. Incorporación a la cátedra, en cursos de ciencias y humanidades, de investigadores y especialistas de prestigio, tanto peruanos como extranjeros.
4. Creación de la Facultad de Educación con su respectivo colegio secundario de aplicación, gratuito, que aún funciona.
5. Creación de la Facultad de Medicina –cuyas funciones se iniciaron posteriormente-, toda una obsesión de su rectorado y anhelada por él como "la mejor de América Latina"; para cuya organización constituyó una comisión presidida por el renombrado médico peruano, científico y docente universitario en Estados Unidos, Dr. Eleazar Guzmán Barrón.
6. Acrecentamiento del número de alumnos en las diversas carreras profesionales.
7. Mejoramiento significativo de las rentas.
8. Impulsó a la publicación de la *Revista Universitaria,* en receso desde 1943, y de la cual en el periodo 1946-1948 se editaron cuatro números, cifra proporcionalmente superior al de todas las épocas de su existencia.
9. Adquisición de una pequeña imprenta para los trabajos de las distintas oficinas, y con miras a ser un futuro departamento de publicaciones.
10. Ampliación de los vínculos de la universidad con instituciones académicas del país y del exterior.
11. Creación de los institutos de Psicopedagogía, Antropología y Literatura.
12. Ampliación e implementación de los laboratorios con nuevos ambientes, equipos y reactivos.
13. Progresivo avance de la Escuela de Ingeniería Química que, por la calidad de sus profesores peruanos y foráneos, remozamiento de laboratorios y anfiteatros, se coloca en el primer lugar entre sus pares de la república.
14. Habilitación de nuevas oficinas para los decanatos y demás dependencias.
15. Enriquecimiento de los museos de Arqueología y Zoología, así como el inicio del Herbario Regional.
16. Envío de alumnos becarios al extranjero. Asimismo, viajaron a Estados Unidos, por cuenta de la universidad, profesionales para ser perfeccionados en docencia médica y luego incorporados como catedráticos de la Facultad de Medicina.
17. Incremento considerable de los volúmenes de la biblioteca.
18. Cuidado de la salud de alumnos, profesores y personal administrativo a través del Departamento Médico.
19. Construcción de una bóveda subterránea de concreto para el archivo de la universidad.

20. Gestión para lograr la donación, por Vicente González de Orbegoso y Moncada, con fecha 10 de setiembre de 1947, de 30 hectáreas de terreno (después ampliada a 40) para la construcción de la ciudad universitaria e inicio de los trabajos preliminares de esa formidable obra.
21. Transferencia de sus derechos de posesión del conductor del extenso ejido municipal llamado "Grama de Mansiche" a la universidad, lo cual hizo posible la donación, por parte de la Municipalidad Provincial de Trujillo, de dicho terreno donde ahora se levanta la Facultad de Medicina.
22. Elaboración del Plan General de Ejecución de la Ciudad Universitaria, cuya primera etapa debió construirse entre 1948 y 1952, y en tres años más, la segunda. Dicho plan incluía: pabellones y ambientes de facultades, oficinas y servicios que hasta ahora no cuenta la UNT, a pesar del largo tiempo transcurrido, por ejemplo, ambientes para: el rectorado y la administración central, las facultades de Arquitectura, Ingeniería Civil, Veterinaria; Museos, Jardín Botánico, Jardín Zoológico; almacenes y gimnasio. O pabellones de facultades y escuelas que iniciaron su funcionamiento en fechas posteriores: Medicina, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Odontología, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Zootécnica. Y también pabellones construidos con el correr de los años, cuya previsión la hizo Orrego.
23. Participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad
24. Intensa actividad de extensión universitaria mediante conferencias y diversos eventos académicos a cargo de notables intelectuales, asimismo proyección hacia su contexto social.
25. Adecuación a los alcances de las disposiciones sobre la Reforma Universitaria para lograr que la institución responda a la realidad peruana, continental y al ritmo de la acelerada transformación científica, tecnológica, social y económica del mundo (Robles Ortiz, 2019).

Los avances en obras materiales y la innovación de servicios son expresiones del desarrollo de una institución, como lo es una universidad. Sin embargo, la gestión de Orrego al frente de la UNT es también rica en ideas del campo educativo, consecuente con las que ya había expuesto en años anteriores (Robles Ortiz, 2019). Aquí solo haremos alusión a algunas de ellas en relación con la universidad.

Orrego reclama a profesores y alumnos ser consecuentes con lo que enseñan y aprenden. Pide a ambos protagonistas de la educación realizar su tarea a mayor profundidad y a estrechar su relación pedagógica. Les dice: "Catedrático que se contenta con ser simplemente un profesor y alumno que solamente aspira a alcanzar el resultado satisfactorio de sus pruebas finales, no son precisamente los factores que crean el vibrante espíritu institucional de una universidad. El profesor debe ser a la vez maestro y el alumno debe alcanzar la categoría de discípulo" (Orrego, 1947, pág. 9). A los docentes les exige demostrar el espíritu de su elevado magisterio, y a los alumnos estudiar por vocación; a ambos estamentos, dejar el concepto utilitario como único fin, y armonizar sus intereses materiales e ideales. "El maestro no debe preocuparse tan sólo de lo que enseña, es decir el conjunto de conocimientos que posee, sino también, y muy principalmente, debe preocuparse de cómo enseña, de qué es lo que debe enseñar y cuál va a ser la influencia y la repercusión de sus enseñanzas en el espíritu del alumno" (Orrego, 1947, págs. 9-10). Y añade: "El maestro debe enseñar en tal forma que el alumno tenga la impresión de que aquello que aprende lo extrae de su propio trabajo y de su propio afán, porque ésta es la única enseñanza que se prende profundamente

en el espíritu del joven y lo cultiva fecundando el esfuerzo del estudiante" (Orrego, 1947, pág. 11). Vale decir, preconiza una enseñanza que le permita al alumno aprender contenidos significativos que incorpora en su estructura cognitiva, impregna su intelecto y le permite seguir perfeccionándose aun cuando haya egresado de las aulas.

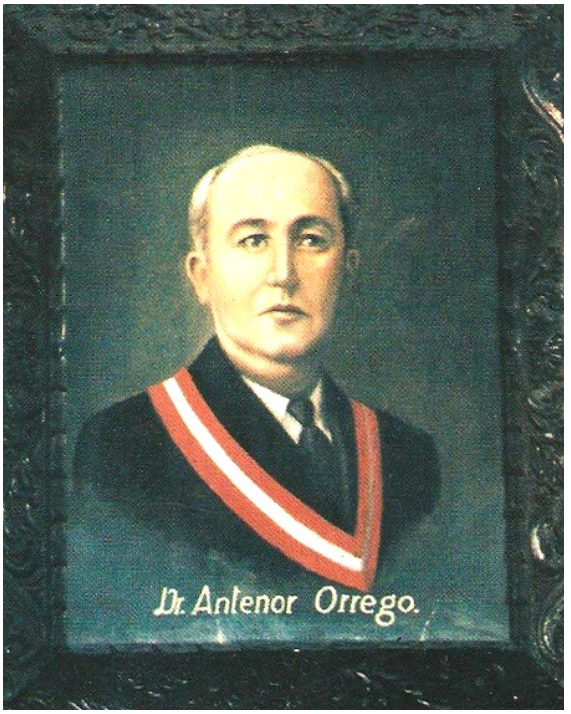

Retrato del Dr. Antenor Orrego en la galería de rectores de la UNT.

Observa y comprende el desarrollo del conocimiento en tal magnitud, velocidad y poderío que hace imposible su aprendizaje total en la ciencia, el arte, la filosofía y la historia. Una tarea de ese tipo sería absurda. Entonces, el docente debe tener la cualidad de sintetizar los tópicos fundamentales de la disciplina a su cargo y poner en manos del alumno las herramientas metodológicas para que se agencie del conocimiento.

Orrego propugna un proceso de enseñanza-aprendizaje a través de métodos dinámicos, para lo cual sitúa en el primer plano didáctico a la *investigación y al seminario*. De esta manera: "El maestro propiamente sólo debe orientar y dirigir el trabajo de los alumnos dejándolos en plena libertad de iniciativa para el desarrollo de los temas. Cada clase, cotidianamente, debe constituir un verdadero problema que se plantea ante al maestro y los alumnos y que ambos deben resolverlo cada día" (Orrego, 1947, pág. 11). Esta dinámica metodológica permite hacer de cada disciplina no solo emisión magistral del contenido, sino fundamentalmente un intercambio fluido de pensamiento con el cual tanto maestros como alumnos aprenden al mismo tiempo.

Para Orrego, no basta tener infraestructura, legislación y régimen académico impecables, lo importante es que la universidad se vincule y responda a la realidad natural y social circundante. "Por perfecta que sea una universidad extranjera no puede nunca adaptarse a las realidades palpitantes, genuinas y sustanciales del pueblo en que debe vivir. La Universidad Nueva debe surgir como un árbol frondoso que ha hincado vigorosamente sus raíces en el seno de su madre, porque la universidad solamente puede hacer su auténtico camino asimilando los jugos de la tierra que la nutre" (Orrego, 1947, pág. 7). La universidad en el Perú y Latinoamérica no puede seguir, pues, el tipo de las universidades de Europa o Estados Unidos porque nuestra realidad histórica, psicológica y social es diferente. Cada universidad es el producto temporal y telúrico de un pueblo. Debemos crear una universidad que refleje nuestra problemática, que sea el instrumento de investigación y el órgano que dilucide la creación de la cultura peruana y americana.

Entonces, la nueva universidad:

> [...] tiene la misión impostergable de recoger en su seno las experiencias, las intuiciones, las esperanzas, la fe y el pensamiento de América. Esta misión de la Universidad Nueva debe

> realizarse a través de todas sus Facultades e Instituciones Docentes. Cada maestro debe esforzarse en imprimir esta orientación a sus enseñanzas, porque desde el Derecho, desde la Química, desde la Medicina, desde el Arte, desde la Filosofía, la universidad debe inquirir y definir con entera claridad qué es América como valor específico y original en las artes, en la ciencia, en la economía, en la filosofía (Orrego, 1947, pág. 8).

Esta orientación de la universidad implica creatividad; abrir paso al pensamiento divergente; buscar lo auténtico sin omitir el aporte de otras culturas; combatir el colonialismo mental, la repetición simiesca e irreflexiva de textos y formulaciones del pensamiento que no se avienen con lo nuestro, con lo peruano y latinoamericano.

Según el pensamiento de Orrego, la universidad no puede quedar marginada de su contexto social, por el contrario, debe cumplir rol protagónico y vital en el mismo centro del quehacer colectivo, sin aislarse cual ostra parasitaria, lejos de las aspiraciones juveniles y del grito angustioso del pueblo al cual se debe. Él concibió la universidad como un organismo vivo cuyos procesos de crecimiento y estructuración son incesantes. Se propuso por ello: "Hacer de la antigua universidad estática un proceso dinámico de evolución que sepa incorporar, paso a paso, en superación constante, la vida total de la nación" (Orrego, 1947, pág. 4). Pero como es un visionario en temas sociales y educacionales, se proyecta al futuro y anuncia:

> [...] la realización de un proyecto integral de Universidad Nueva en armonía con la concepción moderna de que ella debe ser un foco de iluminación intelectual y moral y una antena que recogiendo las palpitaciones del Universo y de la Vida, se proyecte profundamente hacia el pasado e infinitamente hacia el futuro. Sólo así podríamos hacerla responder a la realidad de una América Nueva, al ritmo de un mundo que está realizando una acelerada transformación técnica, social y económica (Orrego, 1948, pág. 21).

Entendió a la universidad como una institución activa, ágil, en transformación, un proceso en constante superación, que potencia las supremas energías intelectuales, capaz de incorporar al debate académico el diagnóstico y la solución de los grandes problemas del país; consiguientemente, sus miembros serán emprendedores, eficaces, resolutivos, ajenos a la abulia e inmovilidad. Defiende una universidad en cuyas aulas se ofrezca cultura general y especializada, armónicamente equilibradas; la formación del hombre en todas sus dimensiones, integralmente, de modo que el profesional sepa desenvolverse con idoneidad en su campo, pero, asimismo pueda discernir ante la síntesis del conocimiento global. Una universidad que forma expertos en la aplicación de una disciplina científica, pero al mismo tiempo, humanistas, académicos, que tengan el sentido general del mundo y de la historia, todos ellos hombres de amplia cultura y claros conceptos de los problemas sociales, morales, políticos y económicos de su época.

Una universidad que realiza enseñanza a través de la investigación científica; fuente de poderosa irradiación cultural y moral, hondamente enraizada en la historia, pero también con la mirada dirigida al inagotable porvenir; centro receptor del acontecer vital del contexto humano donde funciona y de la acelerada transformación científica, tecnológica, social y económica del mundo; que responda a la realidad peruana y latinoamericana, y prepare generaciones aptas para desempeñarse en la vida y laborar en favor del desarrollo. Una universidad que no esté de espaldas de su realidad, divorciada de su contexto social, como observó en nuestro país, sino asentada en tierra firme.

Así, estamos frente a una *universidad dinámica, flexible e integral*. En reemplazo de la antigua universidad estática, petrificada, profesionalizante y por ello unilateral, repetidora del pensamiento europeo, marginada del clamor popular; concibe y defiende una universidad dinámica, semejante a un organismo vivo, un laboratorio de renovación y creación espiritual; flexible ante un mundo

cambiante por el proceso de la historia y de la ciencia, abierta a todas las energías del espíritu; integral, orientada hacia la formación plena de nuevos hombres; nacida y situada en la hondura de nuestra realidad; fuente creadora de cultura; pletórica de unionismo latinoamericanista; medio para la expresión del universalismo cultural que habrá de consumarse en el futuro; instrumento vital del desarrollo. Al hablar de universidad integral, hace la salvedad de la redundancia porque el significado originario de universidad, *universitas*, indica integración de elementos culturales de todos los espacios y tiempos.

Estas ideas datan de 1946. Cincuenta años más tarde, coincidirá con ellas la Unesco y diversos notables educadores, al propugnar se tenga en mente, cuando se formulare la misión de los sistemas de educación superior, la *nueva misión* de *la universidad dinámica o proactiva* (Unesco, 1995). Esta noción de *universidad dinámica* auspiciada por la Unesco supone –como sostenía Orrego- su adaptación creativa, por cada país, en el proceso de búsqueda de modelos y prácticas institucionales específicos en relación con el desarrollo, pero sin desconocer las influencias de un mundo rápidamente cambiante.

Y cuando relaciona la universidad con su concepción latinoamericanista, escribe: "La Universidad Peruana debe contribuir a la formación de un nuevo tipo de Universidad Indoamericana y clarificar el sentido original de la cultura que está surgiendo en nuestros países en relación con las viejas culturas de Europa y Asia" (Orrego, 1947, pág. 8). Tal Universidad Indoamericana estará llamada a dilucidar el significado del auténtico mensaje que nuestro continente ha comenzado a aportar al mundo en todas las manifestaciones de la cultura; investigar, debatir y difundir como contenido educativo los anhelos, las ideas, las realizaciones e intuiciones del hombre de esta parte del mundo. Y tan elevada misión institucional deberá realizarla por medio de todas las facultades y cátedras sin distinción alguna, no únicamente a través de aquellas pertenecientes al campo humanístico, como podría pensarse de modo simplista; en todas las materias es posible indagar, clarificar y definir nuestra realidad. En consecuencia, para viabilizar la perentoria e histórica misión asignada a la universidad, Orrego pide a cada uno de los docentes -químicos, médicos, artistas, filósofos, pedagogos, en fin responsables de todas las cátedras- desplegar sus energías creativas desde el punto de vista del contenido educativo y de la metódica para darle al proceso de enseñanza-aprendizaje una orientación acorde con la problemática del pueblo-continente indoamericano, buscando nuestra identidad cultural, lejos del embeleso europeizante y de la tendencia libresca predominante en casi todas las asignaturas como rezago de la educación teórica de viejo cuño.

Para que este organismo académico, dinámico, flexible e integral, se incorpore gradualmente a la vida total del pueblo, busque soluciones a los problemas locales, regionales, nacionales y se ubique en el contexto mundial, es necesario el concurso de todos sus miembros, profesores, alumnos y graduados, imbuidos de la misión latinoamericanista de la nueva universidad.

Orrego es el creador de la Facultad de Educación que para cumplir su función social debía contar con dos colegios gratuitos a cargo de la universidad, uno diurno y otro nocturno. Escribe: "Para tomar esta decisión se han tenido en cuenta consideraciones muy importantes: el colegio diurno, que comprenderá los tres primeros años, tiende a satisfacer las justas aspiraciones de los hijos del pueblo porque la Universidad es, y así debe ser, la Institución máxima de los hijos del pueblo". Y agrega: "El Colegio nocturno tiende a brindar oportunidad de superación a aquellos que por falta de recursos prematuramente se ven obligados a trabajar en busca del pan cotidiano. Para ellos, que en todas las latitudes los hay, el tiempo ya no pasará de modo inexorable, porque la Universidad no será indiferente a sus problemas". "Más aún, y es muy conveniente que se juzgue serenamente, la Universidad se ha impuesto la misión de tomar al niño desde su más tierna infancia y devolverlo a la

sociedad y al mundo con la preparación suficiente: ofrece una Escuela de Aplicación para educar al niño desde los cuatro años hasta los diez u once años; dos Colegios de Educación Secundaria gratuitos también para educarlos hasta los 16 ó 17, y a partir de entonces en la Universidad con tendencia a la gratuidad en esta última, de acuerdo con el espíritu del Estatuto Universitario, y formar un profesional o un investigador al servicio de la Humanidad". Y en otro pasaje anota: "Otro de los móviles que han impulsado la fundación de dos Colegios Secundarios Gratuitos, ha sido indudablemente el poder ofrecer un campo propicio para la investigación a los estudiantes de la Facultad de Educación, por lo mismo que ésta debe ser el vivero de la docencia, no sólo de la docencia primaria o secundaria sino de la misma docencia universitaria" (Orrego, 1947, págs. 36-37).

Y en su memoria leída al inicio del año académico de 1948, refiriéndose a la Facultad de Educación dice: "Sumo interés hemos puesto las autoridades universitarias en la organización de los estudios de esta Facultad. Considerando que ella ha de constituir la columna vertebral de nuestra Casa de Estudios, de donde han de salir profesionales capacitados para la enseñanza de sus respectivas especialidades y técnicos en educación, se han reformado los planes de estudios correspondientes a los Ciclos Profesional y Doctoral, de acuerdo con los últimos adelantos de las disciplinas pedagógicas". "Se ha puesto especial interés en el funcionamiento del Colegio de Aplicación que sirve para la práctica intensificada de los futuros profesores que colaborarán con la Universidad en el cumplimiento de la función social de extender los beneficios de la enseñanza a toda la población". "Y con el funcionamiento de la Facultad de Educación, tiende nuestra Casa de Estudios a formar maestros de todas las ramas del saber humano. Con el tiempo, esta importantísima Facultad será el eje sobre el cual gire la Universidad en pleno, y el punto en el cual converjan todos los Institutos, Secciones y Facultades universitarios que deben tender en lo futuro a crear no sólo especialistas e investigadores, sino ante todo maestros que proyecten su saber y su enseñanza hacia el pueblo" (Orrego, 1948, págs.13-14).

Por el golpe militar de 1948, el rectorado de Antenor Orrego quedó trunco; permaneció en el cargo tan solo 2 años, 5 meses y 7 días. En tan corto periodo de su gestión, Orrego puso en práctica un ensayo de universidad democrática y renovada nunca visto antes ni después. Según Eduardo Quirós Sánchez, taquimecanógrafo del Consejo Universitario por los años que nos ocupa y después catedrático de la misma universidad, Orrego fue superior a la mayoría de rectores. Por su parte, el propio rector de esta universidad y al mismo tiempo presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, Orlando Velásquez Benites, sostuvo el año 2013 que "Orrego fue un sabio, el mejor rector de la Universidad Nacional de Trujillo en toda su historia" (En Robles Ortiz, 2019, pág. 17).

4. GOLPE DE ESTADO (1948)

La gestión rectoral de Orrego fue interrumpida al ser derrocado el presidente de la república, José Luis Bustamante y Rivero, por el golpe de Estado del general Manuel A. Odría, ministro de Gobierno y Policía, el 27 de octubre de 1948. El Congreso de la República fue disuelto y, como en otras ocasiones con un régimen dictatorial, las universidades fueron asaltadas por las fuerzas militares y capturadas por el poder político. Cumpliendo órdenes gubernamentales, el coronel del ejército Víctor Rodríguez Zumarán, vestido con ropa de campaña, como para una guerra exterior y en medio de una tremenda balacera, al mando de la tropa, procedió a la toma violenta de los ambientes de la Universidad Nacional de Trujillo. Con garfios y sogas escalaron los muros, acometieron impetuosamente, entraron a sus recintos y arrestaron a todos los miembros del Consejo Universitario y los llevaron a Lima. Pero no encontraron al rector Antenor Orrego.

Los meses inmediatamente anteriores y los días previos al golpe de Estado, el país vivía una

fuerte tensión política y social. El presidente Bustamante y Rivero, en desatinada decisión, había decretado la ilegalidad de ciertas agrupaciones partidarias que, precisamente, fueron el soporte de su elección y el núcleo de la base popular de su gobierno. Su mandato perdió legitimidad y respaldo ciudadano; quedó política y socialmente endeble. Las manifestaciones políticas, laborales y estudiantiles fueron frecuentes. Las fuerzas armadas no se quedaban atrás. El 3 de octubre se había producido un levantamiento de la marina de guerra en contra del gobierno, pronto sofocado por el ejército. En medio de la incertidumbre política de aquellos días, Orrego –que en diversos gobiernos autoritarios había sufrido persecución y encarcelamiento en razón de sus ideas políticas- encargó el rectorado al vicerrector, Ing. Manuel Carranza Márquez. Y éste a los pocos días solicitó licencia; entonces las funciones rectorales fueron asumidas por el Dr. Segundo F. Estrada, en su calidad de decano de la Facultad de Derecho y catedrático principal más antiguo. En los archivos no existe ninguna renuncia de Orrego al cargo, tampoco resolución de destitución. Simplemente, se alejó del rectorado por seguridad de su vida y entró en su última etapa de clandestinidad, en medio de terrible búsqueda del gobierno militar, hasta su arresto y prisión entre 1952 y 1953, de la que salió absuelto.

En calidad de presidente de la Junta Militar, Odría gobernó entre 1948 y 1950, año en que fue candidato único a la Presidencia de la República. En total, ejerció el gobierno durante ocho años, hasta 1956, periodo aciago de la historia del Perú. Hubo persecuciones, arrestos y deportaciones de dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles; también asesinatos de opositores al régimen. Víctor Raúl Haya de la Torre, prominente figura pública, ante el peligro que corría su vida y a pedido de su partido, se vio obligado a solicitar asilo en la Embajada de Colombia en Lima donde permaneció enclaustrado 5 años, 3 meses y 3 días. Además fue enjuiciado ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que lo absolvió de los delitos comunes arbitrariamente imputados por el gobierno dictatorial, que complementariamente le negó la ciudadanía peruana, vale decir, lo convirtió en un apátrida, hecho insólito en nuestra historia.

La experiencia orreguiana se frustró por la fuerza de este soldadote sin visión de país ni de universidad. La institución siguió el vaivén de la política del régimen autoritario. Quebrado el ordenamiento legal de la universidad, el gobierno nacional dispuso la conformación de sucesivas juntas reorganizadoras para dirigir la UNT.

Todas las universidades peruanas vivieron en zozobra. Los logros del movimiento de Reforma Universitaria colapsaron. Se produjeron renuncias de profesores y miles de alumnos emigraron a diversos países.

5. LAS JUNTAS REORGANIZADORAS (1949-1952)

El Dr. Segundo F. Estrada condujo la universidad por un corto tiempo. Sus funciones las asumió de acuerdo a la normativa universitaria. Pero el gobierno de facto quería reorganizar la universidad de modo que fue cesado en dichas funciones, para abrir paso a las autoridades designadas directamente por el poder político. La autonomía universitaria feneció.

En efecto, el Dr. Alvaro Pinillos Goicochea, fue nominado presidente de la Junta Reorganizadora, que inició sus labores el 11 de febrero de 1949. Tuvo corta duración. Durante su gestión se produjeron frecuentes protestas estudiantiles, entre otros motivos, por el nombramiento de nuevos catedráticos carentes de idoneidad. La fuerte tensión condujo al receso de la universidad por treinta días, a partir del 20 de mayo. Por la presión del estudiantado, declarado en huelga, la junta se vio obligada a renunciar el 3 de junio.

La segunda Junta Reorganizadora la presidió el Dr. Julio F. Quevedo Lizarzaburu, designada por Resolución Suprema de 8 de junio de 1949,

inició sus labores el día 13. En 1950, a raíz de los problemas ocurridos en Arequipa, tanto en el Colegio de la Independencia Americana como en la Universidad Nacional de San Agustín, los estudiantes universitarios trujillanos y de todo el país, se solidarizaron con la causa de la juventud estudiosa de dicha ciudad. Su actitud, al comenzar el mes de julio, era tan firme, evidenciada en las marchas, asambleas y estado de huelga, que motivó la suspensión de las labores académicas durante veinte días, pronto prorrogadas hasta el 1 de agosto. A estos problemas se sumaron otros que venían incrementándose desde la junta anterior, en lo relativo a tachas a unos catedráticos y nombramientos de otros. Por decreto supremo del 3 de octubre de 1951, el gobierno aceptó la renuncia de esta junta.

Por el mismo decreto supremo antes citado, el Dr. Alejandro Rodríguez asumió el cargo de presidente de la tercera Junta Reorganizadora, a propuesta de la autoridad política, representante del gobierno dictatorial, el prefecto del departamento, coronel Rodríguez Zumarán. En su memoria correspondiente a 1951 anotó que permanecería en el cargo por el tiempo necesario para terminar con las dificultades de la institución y crear el clima propicio para obtener la autonomía universitaria. Es decir, de modo explícito reconocía que la universidad se había convertido en una dependencia directa del gobierno militar presidido por el general Odría. Esta junta heredó un tremendo problema, lo que se suele llamar una "bomba de tiempo" de su antecesora a la cual se añadieron otros problemas: tachas a catedráticos incompetentes, protestas por el nombramiento de otros que fueron despedidos de colegios secundarios por falta de idoneidad, renuncias de otros más, frecuentes asambleas y huelgas, amenazas de anular la matrícula a los dirigentes estudiantiles. El propio presidente de esta junta aceptaba que la provisión de cátedras era el origen de la agitación estudiantil: "Es indudable que la causa principal de los continuos conflictos que se han suscitado en los últimos años en la universidad, y que han perturbado gravemente su desenvolvimiento normal y puesto en peligro su propia existencia, se debe a que las cátedras y profesorados de las distintas facultades y secciones, han sido confiadas a profesionales que en gran parte carecen de una verdadera inclinación académica" (Rodríguez, 1952: 49).

Una suerte de común denominador de todas las juntas fue el anuncio de lograr el normal funcionamiento institucional; sin embargo, se produjo el alejamiento de los postulados de una universidad democrática al servicio de la juventud y el pueblo; hubo una frecuente y no justificada revisión de los planes de estudio; se realizó la incorporación de nuevos catedráticos en reemplazo de otros cesados por motivaciones no universitarias; la desactivación de unidades académicas creadas por las gestiones anteriores (Escuela Normal Urbana, en funciones desde 1936, así como colegio diurno e Instituto de Antropología, creados por el rectorado de Orrego); la generación de frecuente descontento y efervescencia estudiantil; sumisión y alabanzas al gobierno militar, mediante expresiones escritas en textos oficiales, tales como "patriótico empeño", "inteligente y entusiasta dirección", "entusiasta y patriótico interés", "elevada inspiración", "obra patriótica" con "elevada inspiración" (Quevedo, 1949, págs. 5, 29; 1950: 11, 21, 27, 68). Cada junta comunicaba la pronta reorganización de la universidad, lo cual finalmente no se produjo. En todo caso, ocurría una reorganización dentro de la reorganización.

6. RETORNO A LA NORMALIDAD Y NUEVAS INQUIETUDES POLÍTICAS Y ACADÉMICAS

La tercera junta permaneció en el gobierno de la universidad hasta la elección por la asamblea universitaria del rector, Dr. Julio Chiriboga, el 31 de agosto de 1952, quien contó con el apoyo de los estudiantes agrupados en la Federación Universitaria de Trujillo (Valdiviezo, 1996, pág. 184). Con el rectorado del Dr. Julio Chiriboga, las cosas retornaron a la normalidad institucional.

En el año de 1956, debilitado el gobierno autoritario de Odría, se convocaron elecciones generales. El voto popular favoreció a Manuel Prado Ugarteche, para ejercer un segundo mandato de seis años, hasta 1962, cuyo gobierno alimentó entre estudiantes y profesores el anhelo de recuperar los fueros universitarios perdidos. A diferencia del cariz dictatorial de su primer período presidencial, este se enmarcó dentro del ordenamiento jurídico, auspició la convivencia entre peruanos, dispuso la libertad de los presos políticos y el retorno de quienes se hallaban exiliados por sus ideas. El Congreso de la República aprobó en 1960 la Ley Universitaria N° 13417 y la promulgó el presidente Prado. Esta norma ratificó la autonomía de las universidades, la participación estudiantil en la asamblea universitaria, el consejo universitario y los consejos de facultad.

CONCLUSIONES

- El proceso histórico de la Universidad Nacional de Trujillo entre los años de 1944 y 1956 se caracterizó por la inestabilidad de su funcionamiento, causada por la intolerancia política de las autoridades del país e igualmente por la intransigencia de la gestión de dicha institución, hecho frente al cual los estudiantes reaccionaron y se pusieron del lado de la autonomía y de las ideas de transformación académica. Hubo contraposición, dos posturas; de una parte la posición de los adictos al gobierno nacional, representados por la más alta autoridad universitaria y un reducido grupo de catedráticos, y del lado opuesto el grueso del estudiantado, opositor al autoritarismo.
- El país en su conjunto y dicha universidad de modo particular oscilaron en el período mencionado entre la conducción autoritaria y la marcha democrática. En el sentido de falta de tolerancia de ideas y de continuidad normativa, hubo versatilidad en el gobierno nacional y en el institucional; en este proceso de altibajos, unos años fueron de sujeción a normas legales y de respeto a las personas, y otros de ruptura del estado constitucional de derecho y de enfrentamiento ciudadano y de la comunidad universitaria.
- Los principales hitos de tal vaivén en el caso de la Universidad Nacional de Trujillo, en consonancia con el acontecer general del país fueron: el Grito de Mansiche, el Estatuto Universitario de 1946, el rectorado de Antenor Orrego de 1946 a 1948, el golpe de Estado de 1948, las juntas reorganizadoras de 1949 a 1952 y la apertura democrática de 1956.
- El Grito de Mansiche fue la expresión de la rebeldía estudiantil contra los excesos del rector que, al mismo tiempo, ostentaba elevado cargo político y era partidario del presidente de la república; movimiento que estremeció no solo la Universidad Nacional de Trujillo, sino a todo el estudiantado del Perú, y logró terminar con un largo período de autoritarismo en esa casa de estudios. Dentro de un régimen democrático, el Estatuto Universitario de 1946 fue producto de un amplio debate de las cámaras legislativas; en él participaron rectores y futuros rectores, exdirigentes estudiantiles de la Reforma Universitaria, catedráticos y notables intelectuales. Fue la norma más avanzada en esta materia. Al amauta Antenor Orrego en su calidad de rector de la UNT le cupo aplicar dicho estatuto y sus propias ideas acerca de la universidad; realizó una obra impar, interrumpida por el derrocamiento del gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, en medio de la intolerancia política a la que este mismo contribuyó. Agitado políticamente y convulso socialmente, el año de 1948, fue el marco de la irrupción del general Manuel A. Odría, cuyo golpe de Estado abrió las puertas del autoritarismo, que se prolongó durante ocho años. El avanzado Estatuto Universitario de 1946 fue derogado y la UNT fue conducida irregularmente por juntas reorganizadoras entre 1949 y 1952, sumisas frente al gobierno dictatorial. En 1952 se abrieron las puertas a la normalidad legal. Y las elecciones generales de 1956 originaron un gobierno que restableció el estado constitucional de derecho, en cuyo marco político renacieron los anhelos de mejora universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Del Mazo, Gabriel (s/f). Lo que significa la Reforma, en *La Reforma Universitaria en América Latina*. Rotterdam, Conferencia Internacional de Estudiantes.
- Encinas, José Antonio (1973). *La Reforma Universitaria en el Perú 1930-1931,* Lima, Ediciones 881.
- Orrego, Antenor (2011). *Obras completas*, I y II, Lima, Editorial Pachacutec.
- Ramírez Novoa, E (1956). *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, Ediciones Atahualpa.
- Robles Ortiz, Elmer (2009). *La Reforma Universitaria: Sus principales manifestaciones*, Trujillo, Inversiones Gráficas G & M SAC.
- Robles Ortiz, Elmer (2019). *Cátedra Antenor Orrego*, Trujillo, Inversiones Gráficas G&M SAC.
- Valcárcel, Carlos Daniel (1975). *Breve historia de la educación peruana*, Lima, Editorial Educación.
- Valdiviezo García, Alfredo (1996). *Galería de rectores. Universidad Nacional de Trujillo*. Trujillo, UNT.

Fuentes institucionales

- Congreso de la República. 1946: *Diario de los Debates del Senado*.
- Quevedo Lizarzaburu, Julio F. (1949). *Memoria del presidente de la Junta Reorganizadora Sr. Dr. don Julio F. Quevedo Lizarzaburu, Universidad Nacional de Trujillo*, Trujillo, UNT.
- Quevedo Lizarzaburu, Julio F. (1950). *Memoria del presidente de la Junta Reorganizadora Sr. Dr. don Julio F. Quevedo Lizarzaburu, Universidad Nacional de Trujillo*, Trujillo, UNT.
- Orrego, Antenor (1947). Memoria del Sr. Dr. don Antenor Orrego, rector de la Universidad Nacional de Trujillo, leída el día de la *apertura del presente año académico,* Trujillo, UNT.
- Orrego, Antenor (1948). *Memoria del Sr. rector doctor Dr. don Antenor Orrego, al iniciarse el año académico de 1948. Universidad Nacional de Trujillo*, Trujillo, UNT.
- Rodríguez, Alejandro (1952). Memoria correspondiente al año 1951 leída por el pr*esidente de la Junta Reorganizadora señor doctor don Alejandro Rodríguez en la apertura del año académico de 1952*. Trujillo, UNT.
- Sánchez, Masías D. (1946). *Memoria de Sr. Dr. Masías D. Sánchez, presidente de la Junta Reorganizadora de la Universidad Nacional de Trujillo, leída el día de la apertura del presente año académico*. Trujillo, UNT.
- Unesco (1995). *Documento de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. Paris, Talleres de la Unesco.

Hecho por Luana (siete años).

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5202

ISSN N° 2523-6210 (ed. Impresa)
ISNN N° 2664-3510 (ed. online)

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA POSMODERNIDAD: ENFOQUE PROGRESISTA DESDE LA DESLEGITIMACIÓN

THEORETICAL CONSTRUCTION OF POST-MODERNITY: A PROGRESSIVE APPROACH FROM DELEGITIMATION

Jesús Miguel Delgado Del Aguila[1]

Recibido: 11 de agosto de 2021
Aceptado: 20 de octubre de 2021

RESUMEN

Este artículo fundamenta la condición histórica de la posmodernidad, con la intención de dilucidar los enclaves dicotómicos, heterogéneos, irracionales y relativistas que la conforman. Esta se caracteriza por la propalación de paradigmas ambivalentes y polémicos en función de epistemologías estáticas provenientes de las culturas tradicionales y ortodoxas. Por ende, el objetivo es contrastar la configuración de esta etapa al incluir lo intercultural como proyecto social, que postula Beatriz Sarlo, que tiene como propósito enriquecer y resguardar las manifestaciones artísticas, lingüísticas y culturales a nivel global; es decir, se asume lo que Fredric Jameson considera como una totalidad orgánica.

Palabras claves: posmodernidad, estudios culturales, deslegitimación, relativismo, heterogeneidad.

1 Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente universitario. Candidato a magíster y doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana Corrector de textos. Investigador Concytec con intereses en la narrativa, la teoría literaria, el cine y ensayos de autores latinoamericanos. Ha publicado en revistas indexadas en Web of Science, SciELO y Scopus de Perú, Chile, Venezuela, Brasil, Costa Rica, México, Colombia, España e Italia. Ha sido ponente en congresos de Perú, Cuba, España, México, Colombia, Guatemala y Estados Unidos. Contacto: <tarmangani2088@outlook.com>. ID Orcid: 0000-0002-2633-8101.

ABSTRACT

This paper bases the historical condition of postmodernity, with the intention of elucidating the dichotomous, heterogeneous, irrational and relativistic enclaves that make it up. This is characterized by the spread of ambivalent and controversial paradigms based on static epistemologies from traditional and orthodox cultures. Therefore, the objective is to contrast the configuration of this stage by including the intercultural as a social project, which Beatriz Sarlo posits, whose purpose is to enrich and protect the artistic, linguistic and cultural manifestations at a global level; that is, it is assumed what Fredric Jameson considers as an organic totality.

Key words: postmodernity, Cultural Studies, delegitimization, relativism, heterogeneity.

INTRODUCCIÓN

Este artículo parte de la explicación del concepto de posmodernidad, que se erige peculiarmente de elementos adversos y consideran una claudicación de la modernidad, tal como lo acotó Néstor García Canclini, por ser esta una etapa en la que lo homogéneo, lo universal y lo científico predominan con respecto a otras vertientes disímiles.

En la primera sección, se definirá esta categoría desde su constitución histórica (luego de la Segunda Guerra Mundial), que afectará la manera de percibir la cultura. Se tomará como referente la propuesta de Fredric Jameson, quien asume que este movimiento se orienta a lo innovador, desde un proceso dialéctico, que exime de la verdad y la razón. Para fundamentar este criterio panorámico, nos enfocamos en las formulaciones medulares desde cuatro abordajes. La primera remitirá a la diferencia palmaria entre "posmodernismo" (la cultura) y "posmodernidad" (la cosmovisión), tal como la arguye Terry Eagleton. La segunda reanuda los talantes básicos de la posmodernidad, según los teóricos como Adorno, Callinicos, García Canclini, Harris, Jameson, Lyotard y Sarlo, que coinciden en su naturaleza ambigua. La tercera consiste en otras denominaciones que se han efectuado en torno a ella, como las dicotomías que detecta David Harvey o los enclaves que Ihab Hassan desarrolla acerca de su configuración (la indeterminación, la fragmentación, la descanonización, el autodesvanecimiento, lo irrepresentable, lo irónico, lo híbrido, lo carnavalesco, la *performance*, el construccionismo y la inmanencia). La cuarta se basa en el rasgo relativo que tiene la posmodernidad, que se evidencia en lo artístico y lo filosófico. Este se entiende con la argumentación de James Rachels al sostener que su emisión se supedita a la ausencia de racionalidad y la desestimación de paradigmas, que poseen la constante de que la verdad es refutada y disfuncional. En ese sentido, las generalizaciones y los dogmas totalizadores erradicarán para convertirse en epistemologías contradictorias e interdisciplinarias.

En la segunda sección, se plantea la noción de interculturalidad para afrontar el proyecto posmoderno en la cultura, estribado en el consuetudinario intercambio de conocimientos y estéticas, con democracia, junto con el beneficio de consolidar una totalidad orgánica, tal como la identifica Fredric Jameson. Esa complexión permitirá el debate entre postulados que aluden a la cultura. *El laberinto de la soledad* (1950) del escritor mexicano Octavio Paz plasmará esa diversidad que caracteriza a la posmodernidad, que se aprecia al describir las fiestas de su país con múltiples patrones que la conforman. Para Gianni Vattimo, este periodo se distinguirá por el cambio y

la inestabilidad. A partir de esa dinámica plural, se obtendrá lo auténtico.

Con estos dos tratamientos, se comprenderá la institución de la posmodernidad desde lo histórico y lo cultural. Su representación suscitará elucidar los motivos por los que fluctúan cualidades ambivalentes y claudican de la manifestación precedente: la modernidad.

1. DEFINICIÓN PANORÁMICA DE LA POSMODERNIDAD

Según Marcelo Fernández Farias (2013, p. 21), la posmodernidad es una época y una actitud que las personas adoptan en ese contexto. En principio, esta eclosiona en el arte y luego se propala en múltiples expresiones sociales y culturales (Pérez y Flores, 2004, p. 9). Esto se consigue por las nuevas necesidades y la predominancia del concepto de "comunidad". Para Marvin Harris (2007, pp. 153-154), el término de posmodernidad fue empleado por primera vez en arquitectura a finales de la década de 1940, con su respectiva celebración de yuxtaposiciones estilísticas heterogéneas y reiterativas. Esta era se ubica temporalmente en la década del cincuenta del siglo XX (Scatolini, 2011, p. 342). En ese lapso, se publica *El laberinto de la soledad* (1950) del Premio Nobel de Literatura Octavio Paz, periodo que emerge durante la Guerra Fría, luego de la Segunda Guerra Mundial, que conmovió el ambiente cultural, social y político de esa época, inicialmente en Europa y Estados Unidos; después, al resto del mundo con la emergencia del capitalismo tardío.

Al hacer referencia a la posmodernidad, se evoca a la noción de modernidad, en el sentido de que esta es su continuación a causa de que se extinguió. Así lo indica Fredric Jameson: "De modo que lo 'posmodemo' se convierte en poco más que la forma asumida por lo auténticamente moderno en nuestro periodo, y una mera intensificación dialéctica del antiguo impulso modernista hacia la innovación" (2002, p. 45). Lo posmoderno devela la modernidad cultural por su mismo agotamiento como proyecto. Por ese motivo, también será criticado, tal como lo arguye Óscar del Barco (Casullo, 2004, p. 198), al indicar que lo posmoderno se opone a toda forma de modernidad basada en el progreso dialéctico de la verdad, el ser, el sujeto y la razón. La posmodernidad se exime del proceso modernizador. En consecuencia, se ha obviado la naturaleza inherente del hombre, ya que se anulan su tradición y su originalidad, fundadas teóricamente en la modernidad (García Canclini, 1990, p. 190).

Debido a que se considera la posmodernidad como la génesis de los contrastes de la tradición precedente, es notorio constatar el problema surgido a través del concepto de continuidad, sobre todo, la noción que tienen acerca de la historia. Para ellos, esta se percibió como unidimensional (Eagleton, 1997, pp. 83-84); es decir, el enfoque solo comprendió el lapso en el que se desarrollaba ese evento peculiar, mas no su totalidad (supeditada al pasado, el presente y el futuro). Por ende, su valor fue erradicado; en rigor, finiquitó. Entonces, lo posmoderno es una crítica a la historia general u oficial (Jameson, 1996, p. 95), pues esta se oculta, porque evidenciarla será una forma de relucir la pervivencia de lo moderno. Por lo tanto, tendría que replantear la historia del sistema con nuevos dogmas. Según Albrecht Wellmer (Casullo, 2004, p. 203), la posmodernidad es una realidad histórica-ahistórica consumada, que se ha inmovilizado, donde la modernidad, junto con la historia intelectual de la humanidad, han acabado. Al existir una escatimación de la historia por ser esta un proceso continuo con su propio sentido, la historicidad se va claudicando de la memoria colectiva, ya sea oral o escrita, con sus respectivas doctrinas ideológicas, científicas, humanistas, culturales, políticas y económicas neoliberales, con una cosmovisión global.

1.1. Anclaje posmodernismo-posmodernidad

Para diferenciar las nociones de "posmodernismo" y "posmodernidad", evocamos una cita textual de Terry Eagleton de su libro *Las ilusiones del posmodernismo*:

> *La palabra posmodemismo remite generalmente a una forma de la cultura contemporánea, mientras que el término posmodernidad alude a un período histórico específico. La posmodernidad es un estilo de pensamiento que desconfía de las nociones clásicas de verdad, razón, identidad y objetividad, de la idea de progreso universal o de emancipación, de las estructuras aisladas, de los grandes relatos o de los sistemas definitivos de explicación [...]. Esta distinción entre posmodernismo y posmodernidad me parece útil, pero no la he respetado particularmente en este libro. He tendido a atenerme al término más familiar de "posmodemismo" para ocuparme de ambas cosas, dado que están claramente relacionadas* (Eagleton, 1997, pp. 11-12).

La intención de incluir este fragmento es reconocer los conceptos de posmodernidad y posmodernismo. No obstante, Terry Eagleton infirió que era pertinente fusionar estos términos, debido al abordaje similar que tuvieron. En esta oportunidad, integraremos la acepción de posmodernismo a la de posmodernidad. El objetivo es consolidar su configuración epistemológica. Por ejemplo, en el texto *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (1998), David Harvey se refiere al posmodernismo como algo relativo. Esa percepción la tendrá desde su marco teórico, para reforzar tópicos reincidentes.

1.2. Características de la posmodernidad

Retomando la categoría de posmodernidad, tal como lo han formulado teóricos como Theodor Adorno, Álex Callinicos, Néstor García Canclini, Marvin Harris, Fredric Jameson, Jean-François Lyotard y Beatriz Sarlo, se extrae una constante ideológica que comprende el periodo cultural de este siglo, distinguido por su rasgo relativista. Esta peculiaridad es inherente en la composición de normas y códigos morales que imperan en una cultura específica, que además resulta ambivalente frente a la confrontación con otro grupo social. Esta paradoja conlleva el cuestionamiento de la praxis humana, que se revela en producciones más complejas, como la literatura y la religión. Estas áreas poseen una constitución discursiva dicotómica (una taxonomía fijada desde su estatismo por la modernidad), que ha suscitado que en esta nueva era se indague en torno a su conformación universal y generalizante para postular de que lo relativo deslinda por su contradicción y su inestabilidad.

1.3. Otras características sobre la posmodernidad

David Harvey en su libro *La condición de la posmodernidad*. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural (1998, p. 60) menciona las siguientes particularidades del posmodernismo: patafísica/dadaísmo, antiforma (dislocada, abierta), juego, azar, anarquía, agotamiento/silencio, proceso/*performance*/*happening*, participación, destrucción/deconstrucción/antítesis, ausencia, dispersión, texto/intertexto, retórica, sintagma, parataxis, metonimia, combinación, rizoma/superficie, contra la interpretación/equívoco, significante, escribible, antirrelato/*petit histoire*, idiolecto, deseo, mutante, polimorfo/andrógino, esquizofrenia, diferencia-diferencia/huella, Espíritu Santo, ironía, indeterminación e inmanencia.

Más adelante, proporciona múltiples definiciones cuando se trata de una posmodernidad flexible: economías de alcance/idiolecto, anarquía/diversidad/división social del trabajo, esquizofrenia/descentración/deseo, los sin casa/iniciativa empresarial, juego/azar/agotamiento, indeterminación/capital ficticio, localismo, poder financiero/individualismo, neoconservadurismo, contraurbanización, estética/monedas de cuenta/Espíritu Santo/inmaterialidad, reproducción/

pastiche/eclecticismo, cuello duro/comercialismo/política, carismática/retórica, descentralización/deconstrucción, antítesis/contratos locales, gestión estratégica/idiolecto/andrógino, tareas múltiples/huella, juegos de lenguaje/imagen/superficie, producción en series pequeñas, movimientos sociales/alteridad, pluralista, heterotopías/espectáculo/dispersión, trabajador flexible/capital simbólico, ficción/autorreferencia/significante, servicios/contrato temporario, reproducción electrónica, ser/ontología/desregulación, revitalización urbana/lugar, *laissez-cure*/desindustrialización, geopolítica/lo efímero/espacio (Harvey, 1998, p. 372).

Por otro lado, Ihab Hassan (1991, pp. 3-10) desarrolla once enclaves de la posmodernidad. El primero se patentiza con su indeterminación, supeditada a ambigüedades, rupturas y desplazamientos que afectan el saber y la sociedad. Por el contrario, se incluyen las acciones, las ideas y las interpretaciones, además, constituyen el universo humano. El segundo es la fragmentación, que es confiable, al igual que la totalización; de allí, la confrontación con la paradoja o el esquizofrénico. El tercero es la descanonización, debido a que existe una deslegitimación masiva de los códigos inminentes en la sociedad, de lo que se observa la heterogeneidad de las permutaciones del lenguaje. El cuarto es la ausencia del yo o de la profundidad, porque se suprime al yo tradicional. Esto simula su autodesvanecimiento. El quinto es lo impresentable o lo irrepresentable, ya que este busca sus límites concomitantes, se vuelve liminal, se cuestiona a sí mismo hasta forcluirse. El sexto es lo irónico, tal como lo planteaba Bajtín en relación con el lenguaje. El séptimo es la hibridez, que es la "desdefinición" o la deformación de los géneros culturales que conllevan modos equívocos. Esta incluye también la parodia. El octavo es la carnavalización, que es tomado de Bajtín, que consiste en la representación de todos los rasgos ya mencionados (indeterminación, irrepresentabilidad, descanonización, etc.). La carnavalización es la polifonía, la capacidad concéntrica del lenguaje, lo relativo, la exposición de los cambios del tiempo y los seres humanos, que desentrañan una lógica ambivalente de múltiples paradojas de carácter cómico. El noveno es la *performance*. La indeterminación acarrea la participación, por lo que los vacíos deben completarse: con escritura, revisión, respuesta y actuación. El décimo es el construccionismo. Este se produce bajo ficciones. El último es la inmanencia, que alude a la creciente capacidad de la mente para generalizarse a sí misma a través de símbolos (problemáticas difusiones, dispersiones, diseminaciones y experiencias de los sentidos sobre los auténticos medios de comunicación y las tecnologías). Los lenguajes idóneos o ficticios reconstituyen el universo de sus propios signos, por lo que convierten la naturaleza en cultura, y esta, en un sistema semiótico colindante (Hassan, 1991, p. 10).

1.4. Lo posmoderno desde la noción del relativismo

Luis Camacho (2002, p. 29) y Beatriz Sarlo (1994, p. 160) sostienen que durante la segunda mitad del siglo XX (desde el vanguardismo hacia adelante) hubo una manifestación caracterizada por el relativismo en las producciones artísticas, al igual que en la Filosofía. Estas fueron identificadas por sus formas muy variadas. A su vez, suscitó sin ni un tipo de precedente. Esto no ocurrió con el arte absolutista del siglo XIX (desde el Romanticismo hasta el impresionismo).

El relativismo es definido por James Rachels (2006) como los juicios que se adoptan sin tener en cuenta la razón. Esto supone la ausencia de fundamento y la falta de consistencia en un criterio. Asimismo, este se halla en oposición a la creencia generalizada de que se encontrará la verdad de manera objetiva y universal. Esta modalidad de pensamiento se aprecia dentro de una cultura, que se adscribe a seis paradigmas. El primero se enfoca en que el relativismo se expone en una cultura al prevalecer una constante heterogénea en la consolidación de las sociedades, que se distinguen

por sus múltiples códigos éticos. El segundo se basa en el cuestionamiento de la determinación de atribuciones morales de lo bueno o lo incorrecto de una cultura. Estas designaciones son inestables dependiendo de cada cultura; es más, son contrapuestas. El tercer paradigma se incluye por percibir la ausencia de un criterio objetivo que se use para juzgar el código de una sociedad con privilegios sobre otra. El cuarto plantea que no se detecta una categoría predominante para el código moral que se localiza dentro de cualquier sociedad, pues esta no es particular ni exclusiva, debido a la coexistencia de colectividades. El quinto considera que no hay una verdad absoluta en el plano ético, ya que esta no perdura en el tiempo y el espacio, además de que regirá a todos en las mismas circunstancias. El último paradigma desarrolla la noción de que intentar criticar la conducta de otros pueblos no es ético. En ese sentido, se optará por una actitud tolerante.

En consecuencia, si las denominaciones de lo correcto y lo incorrecto son relativas para una cultura, con sus conformaciones éticas peculiares, la implicación será perturbadora, porque pocas personas creen que el código que rige a su sociedad es perfecto. Por otra parte, se asumen soluciones que ayudan a optimizar cada grupo social. No obstante, el relativismo dentro de la cultura no solo prohíbe criticar los códigos de otras sociedades, sino también las suyas. Un razonamiento similar demuestra que otros valores deben ser universales, como al imaginar cómo se desenvolverá una sociedad a la que no se le atribuya ningún valor por enunciar la verdad. Adoptando esa lógica, si una persona se comunica con otra, no habría ninguna suposición de que estuviera dialogando con firmeza, por aprovechar esa situación para mentir sin juicio alguno. Una sociedad en función de ese requerimiento estaría destinada a empobrecerse notoriamente. En efecto, la gente se adhiere a grupos insignificantes creíbles. Esto revela que es posible la constitución de sociedades menores que se identifican por la articulación de una normativa opuesta a la práctica de malas acciones. Por ejemplo, el impedimento de asesinar es un factor indispensable para la protección de una sociedad. Con ello, se recuerda que imperan sentencias morales que todas las sociedades deben compartir. Estas son ineludibles para que pervivan. Encima, no todo dogma ético se alterará de una colectividad a otra. Para complementar esta idea, Guillermo Alberto Romero (2008, pp. 3-5) ratifica que el relativismo de grupo se exhibe cuando la verdad es refutable, a causa de que depende de cada cultura o civilización; es decir, prevalecen tantas verdades como grupos de personas que las piensan.

Sin embargo, cuando se vincula este tópico con el de posmodernidad, según Fredy Vallenilla Solórzano (2006, pp. 23-24), se hace ominosa la capacidad del ser humano para conocer la realidad a cabalidad, debido a que cuestiona su existencia (capaz de ser interpretada) y su formulación se reemplaza por múltiples verdades o realidades que perduran fraccionadas dentro de su heterogéneo mundo endógeno. En este sentido, la búsqueda dialéctica y escéptica de esa verdad posmoderna resulta absurda y disfuncional. Raymond Boudon (1997, p. 23) indaga sobre la enseñanza de la posmodernidad, siendo su estructura relativa. Una solución afín a ese percance es que esta logra la junción de elementos ambivalentes.

Marvin Harris (2007, pp. 154-155) indica que para los posmodernos no se muestran dogmas sagrados: la verdad es relativa. En consecuencia, la ciencia no se aproxima más a la verdad que cualquier otra percepción de un mundo incognoscible e indeterminable. Ellos rechazan las generalizaciones magnas y las conocidas teorías totalizadoras. La verdad, además de ser una ficción convincente, es relativa, local, indefinida e interpretativa. Beatriz Sarlo (1994, pp. 157-158) postula que la condición posmoderna instala ese relativismo valorativo, que requiere superarse para erigirse. Por eso, ese talante inaprehensible facilita el desarraigo entre lo culto, lo popular y lo masivo en torno a lo estático que simula la modernidad. En esta ocasión, el pensamiento es más panorámico para abarcar las diversas interacciones e integraciones palmarias en una cultura.

Néstor García Canclini sintetiza la propuesta relativista de la posmodernidad de la siguiente manera:

> *Tan oscurecedora como la posición que absolutiza una pureza ilusoria es la de quienes —resignados o seducidos por la mercantilización y las falsificaciones— hacen de la relativización posmoderna un cinismo histórico y proponen adherir alegremente a la abolición del sentido. Para elaborar el sentido histórico y cultural de una sociedad es importante establecer, si se puede, el sentido original que tuvieron los bienes culturales y diferenciar los originales de las imitaciones. También parece elemental que cuando las piezas son deliberadamente construidas como réplicas, o no se tiene la certeza sobre su origen o período, esa información se indique en la cédula, aunque con frecuencia los museos la ocultan por temor a perder el interés del visitante. Torpe suposición: compartir con el público las dificultades de la arqueología o la historia para descubrir un sentido aún inseguro puede ser una técnica legítima para suscitar curiosidad y atraer hacia el conocimiento* (García Canclini, 1990, p. 188).

Para Beatriz Sarlo (1994), los acuerdos interdisciplinarios no son idóneos para definir y legitimar lo que proviene de la posmodernidad, como el arte. La diversidad de temas y estéticas conlleva que haya una crisis de objetividad y no se cuenten con los instrumentos necesarios para efectuar una comparación, una discusión o una validación. Esto resulta impresentable. Según Jean-François Lyotard (Casullo, 2004, p. 73), lo posmoderno no está condicionado a normas preestablecidas, a causa de que estas tan solo se consolidarán en la investigación acerca del mismo. Además, Óscar del Barco (Casullo, 2004, p. 194) se respalda de esta postura, para argumentar que en la posmodernidad se fija un orden confuso y paradójico, con un correlato basado en lo real-imposible; en rigor, sin oportunidad de ordenarse ni someterse ni dispersarse.

La posmodernidad se deja regir por un proceso contradictorio, en el que coexisten elementos disímiles (fuerzas positivas y reactivas) que buscan nuevos o marginados abordajes por el racionalismo excluyente y despótico que se ha mantenido durante mucho tiempo (Fajardo, 2001, p. 96). En ese sentido, se nota un permanente recurso de la disyunción y la conjunción, similar a lo que provoca un espejismo. Con la posmodernidad, se transitó de la resistencia combativa a la indiferencia desinteresada. Se prioriza la aceptación y la disposición de algo que de por sí origina sensación de movimiento, pero no cambios radicales: la contradicción termina siendo fortuita. Entretanto, para Hubert Dreyfus y Paul Rabinow (Callinicos, 2005, p. 101), la oposición es propicia en el momento de apreciar el funcionamiento del poder y la fuente de su perpetuo desorden. Estas diferencias se evidencian en la posmodernidad entre personas y comunidades, ya sea tolerándolas o afirmándolas (Wesley Taylor, 2012, p. 93), considerando que estas trascienden la igualdad y la desigualdad. Ernâni Lampert (2008, p. 80) especifica que comúnmente se presentan dicotomías refutadas, forjadas desde la modernidad, tales como realidad objetiva/subjetiva, hecho/imaginación, secular/sagrado, público/privado o científico/vulgar. Al respecto, Fredric Jameson despliega lo siguiente:

> *La aparente contradicción entre el intento de unificar un campo y postular las identidades ocultas que lo atraviesan y la lógica de sus mismos impulsos, que la propia teoría posmodernista caracteriza abiertamente como una lógica de la diferencia o la diferenciación* (Jameson, 2002, p. 59).

Adolfo Vásquez Rocca (2011, p. 10) asevera que la posmodernidad es un momento antinómico, en el que los pares binarios se extinguen y lo ficcional se asimila con lo oficial. A la vez, esta dinámica revela una voluntad de desmantelamiento, junto con una persistencia epistemológica hacia los fragmentos o las fracturas. Pues, cuando lo proteiforme se halla en colisión con su límite, se supera (Adorno, 1984, p. 13). Allí el objetivo no es eliminar la dicotomía, sino reforzarla para redescubrir su productividad.

Según Jean-François Lyotard (1991, p. 43), las filosofías de la posmodernidad actúan bajo estrategias antipositivistas y deslegitimadoras de resistencia hacia la búsqueda de la performatividad, debido a que indagan, descalifican y rechazan los movimientos culturales que aseguran una orientación para alcanzar una fundación taxonómica (utopías) y promover el progreso, tal como acaece al negar los discursos totalizadores, omnicomprensivos, colectivos, interpretadores del hombre, el mundo y la realidad. A propósito de ello, Julia Ledo señala lo siguiente:

> *Los posmodernos plantean la imposibilidad del conocimiento ya que éste siempre estará viciado por un elemento de poder o de política. Todo conocimiento es susceptible de ser manipulado por la lógica de la dominación, de los intereses políticos y en última instancia, por el poder. Lógicamente esta concepción escéptica genera un cierto relativismo. La filosofía de la ciencia sufre un duro ataque a la cuestión de la objetividad* (Ledo, 2004, p. 2).

Popper dejó como enseñanza que no existen verdades científicas. Ante ello, la posmodernidad representa una ruptura con estos formalismos: se exime de los estructuralismos, los mitos tradicionales y los dogmas modernos. Estos se socavan por la pérdida de confianza en la razón como elemento insoslayable de orientación. Por ese motivo, lo posmoderno abarca un estado de ánimo y pensamiento, del cual se extrae una verdad afín a una forma determinantemente fortuita, que consigue explicar la realidad en función de esa modalidad (Vallenilla Solórzano, 2006, p. 29). Raymond Boudon (1997, pp. 2-3) arguye que para que esa situación sea posible se debe comprobar que la verdad científica sea una mera ilusión social. Esto implica no solo estar asociado con las ciencias fácticas, sino tener una sofisticación en la argumentación para alcanzar la persuasión y el convencimiento.

Con la posmodernidad, se desestiman los grandes relatos provenientes del programa cultural de la modernidad (García Flores y Reyes Pérez, 2008, p. 69). A partir de ese instante, se efectúa una reflexión sobre el lenguaje escrito. Por ello, es enjundioso en ese periodo el rol de la hermenéutica: la verdad se obtiene a través de lo logrado por la interpretación (Vásquez Rocca, 2011, pp. 12-13). A causa de ello, es preponderante el escepticismo por lo inferido de las metanarrativas (relatos totalizadores que buscan proveer fundamentaciones comprensivas de la realidad). La posmodernidad las rechaza porque se toman como excesivas y demasiado explicativas. De esta manera, se concluye con relatos de esta índole, como los metafísicos. Según David Harvey, ese enfoque por deslegitimar los discursos tradicionales es una peculiaridad relativista que la caracteriza:

> *Este aspecto del posmodernismo se ha reforzado por la actividad de los deconstruccionistas. Al sospechar de toda narración que aspire a la coherencia, y en su afán de deconstruir todo aquello que pueda parecerse a una metateoría, han puesto en tela de juicio todas las proposiciones fundamentales. En la medida en que todos los análisis narrativos contienen presupuestos y simplificaciones ocultos, merecen el examen crítico, aunque más no sea para mostrar competencia en este* (Harvey, 1998, p. 382).

Por otro lado, Marvin Harris (2007, pp. 153-154) señala que la conexión que se hace de la posmodernidad con los textos es factible, debido a que la refutación de la realidad se ciñe a múltiples justificaciones y razones, por lo que asumir un criterio homogéneo y considerarlo científico delimita la oportunidad de enunciar otras propuestas.

Una muestra de estas metanarrativas incluye la perspectiva cristiana en torno al conflicto tradicional del bien contra el mal. La posmodernidad rechaza la exclusividad; en rigor, cualquier expresión que se refiera a la verdad absoluta. Verbigracia, sobre la base de la

religión, asentada en creencias, se provee a los cristianos la ocasión de asociar el conocimiento que van adquiriendo de la Biblia (su fuente) para extrapolarlo en sus vidas, tal como lo explica John Wesley Taylor (2012, p. 95). Al respecto, José Gastón García Flores y Omar Reyes Pérez (2008, p. 68) aseveran que la religión no desparecerá. Se va fluctuando como un proceso individualista, que privatiza y concientiza. En todo su trayecto, cada uno irá conservando para sí lo que más le convenga de los dogmas de una determinada religión (dependiendo de la circunstancia y la forma como sea aplicable). Es muy complejo y contradictorio adoptar esta epistemología como única alternativa para acercarse o desbridarse de una moralidad (puesto que está inmerso el ideal posmoderno). En consecuencia, lo que sí se percibe es la constancia del proyecto teológico posmoderno, que posee el objetivo de reafirmar la verdad de Dios, sin desarraigarse del raciocinio inherente al hombre.

2. LA INTERCULTURALIDAD: ENCLAVE PROGRESISTA DE LA POSMODERNIDAD

A propósito de la configuración de lo posmoderno, Beatriz Sarlo ha estudiado una forma similar para explicarla. Se ha basado en la génesis que tienen las culturas frente a otras. Su deducción termina en que estas serán propicias por el proceso de interculturalidad. En ese sentido, toda manifestación artística servirá como un canal de intercambio entre posturas proteiformes, a expensas del beneficio y el éxito del arte inmanente, ya sea por medio de competencias, búsqueda de consagración, legitimidad, estrategias de lucha y alianza o cualquier otra consigna. Si bien esta segunda noción designa un criterio de contacto con el mundo, no deja de concatenarse con el relativismo. Al haber distintas estéticas, no existen acuerdos interdisciplinarios e interculturales, así resulten factibles.

En *El laberinto de la soledad*, se alude a esta categoría indirectamente, tal como se aprecia en el siguiente fragmento:

> *En esas ceremonias —nacionales, locales, gremiales o familiares— el mexicano se abre al exterior. Todas ellas le dan ocasión de revelarse y dialogar con la divinidad, la patria, los amigos o los parientes. Durante esos días el silencioso mexicano silba, grita, canta, arroja petardos, descarga su pistola en el aire. Descarga su alma. Y su grito, como los cohetes que tanto nos gustan, sube hasta el cielo, estalla en una explosión verde, roja, azul y blanca y cae vertiginoso dejando una cauda de chispas doradas. Esa noche los amigos, que durante meses no pronunciaron más palabras que las prescritas por la indispensable cortesía, se emborrachan juntos, se hacen confidencias, lloran las mismas penas, se descubren hermanos y a veces, para probarse, se matan entre sí. La noche se puebla de canciones y aullidos. Los enamorados despiertan con orquestas a las muchachas. Hay diálogos y burlas de balcón a balcón, de acera a acera. Nadie habla en voz baja. Se arrojan los sombreros al aire* (Paz, 1998 [1950], p. 53).

Adolfo Vásquez Rocca (2011, p. 8) plantea que lo recalcitrante de la conexión intercultural que tiene una cultura frente a otras es que se va desarrollando un proceso de descubrimiento, que implica un giro de la conciencia, con la que se transmuta y se adopta otro modo de ver, sentir, constituirse, ya no de ser. Por lo tanto, desentrañar esa dimensión plural supone localizar la inmersión concomitante en lo múltiple, que se destaca desde la posmodernidad, con democracia, en la que lo individual llega a predominar sobre lo universal, lo psicológico sobre lo ideológico, la comunicación sobre la politización, la diversidad sobre la homogeneidad, lo permisivo sobre lo coercitivo, según Adolfo Vásquez Rocca (2011, p. 14). Beatriz Sarlo (1994, pp. 157-158) pormenoriza que esa pluralidad servirá más para la esfera pública. De ello, es factible aludir a la democracia.

Por otra parte, al ser receptivo para los demás, es multicultural. Allí la realidad se percibe como un todo y eclosiona la ilusión de que dialécticamente se llega a una cooperación beneficiosa. Esto suscita el incremento del comercio mundial de bienes y servicios; así, las comunicaciones reducen las derrelicciones, debido a la inmediatez del presente. La multiplicidad posmoderna se concatena con la globalidad, ya que los fragmentos interactúan entre sí. Esta no solo admite la coexistencia de rasgos heterogéneos, aunque subordinados de caracteres, sino que en ella también emerge el proceso de formas residuales y emergentes, que son acotadas por Raymond Williams (Jameson, 2005, pp. 2-4). Su cultura se compromete con el cambio, la movilidad, la inestabilidad y se busca en ella lo que Gianni Vattimo (1987, p. 97) denomina el esfuerzo por sustraerse a la lógica de la superación, la oscilación y la autenticidad.

Biviana Hernández hace un epítome de este proceso al señalar lo siguiente:

> *Esta situación es la que describe en el terreno del arte la fase de desarrollo del capitalismo tardío o multinacional, etapa en la que las producciones culturales responden a la práctica azarosa de lo "heterogéneo", "fragmentario" y "aleatorio", experimentado por un sujeto de personalidad esquizoide, característico de la posmodernidad. Jameson no solo entiende el arte posmoderno despojado de todo poder crítico, también lo concibe a partir de su carácter esquizofrénico, en el sentido del desorden lingüístico descrito por Lacan, que lo conecta con la figura del pastiche, toda vez que lo define a condición de una práctica imprevisible de imágenes y lenguajes que sitúan al artista como un recipiente vacío e impotente de los lenguajes e imágenes que lo atraviesan, de allí que, la palabra entera del esquizofrénico pierda todo sentido, esto es, la potencia para expresar un efecto incorporal distinto de las acciones y pasiones* (Hernández, 2009, p. 192).

Debe tomarse en cuenta que la condición posmoderna, en cuanto que es fragmentaria, revela una pluralidad. Según Fredric Jameson (1996, p. 294), esa escisión se entiende no tanto como la desintegración de una desfasada totalidad orgánica preexistente, sino como la aparición de lo múltiple, a partir de sustentos independientes e imprevisibles, continuidades inconexas de acontecimientos, tipos de discurso, modos de clasificación y compartimentos de la realidad; es decir, con los fragmentos de la realidad social y la cultura que se evidencian por temas, enfoques y problemas políticos, se rechazan las visiones globalizadoras del mundo y la historia, la naturaleza heteróclita y los efectos de este singular proceso disyuntivo (Jameson, 1996, p. 321). Se percibe con ello la pérdida de la unidad (Rorty, 2000, p. 17), que plasma un prototipo de exclusión, ruptura y transgresión. El esfuerzo por lograr una unificación conceptual es apoteósicamente inconsistente con el espíritu posmoderno: cada fragmentación acarrea lógicas concomitantes, impulsos particulares, junto con nociones de la diferencia (Fernández Farias, 2013, p. 89).

Según Fredric Jameson (2005, p. 2), el lenguaje posmoderno alude a la aversión, la vanguardia y la denuncia de la moral, ya que se complementa con una atmósfera de confraternidad con las generalizaciones sociológicas más pretenciosas. A la vez, procuran convertirse en un tipo de sociedad autónoma: posindustrial. Este lenguaje contencioso no está sujeto a resistencias, por lo que se innova lingüísticamente, considerando la fusión impersonal de una gama de idiolectos colectivos contemporáneos, como el vocabulario que emplean las personas de la cultura del *rock*. Guillermo Alberto Romero (2008, pp. 11-12) sostiene que la relatividad produjo un espacio para la discusión, tal como lo argumentaba Platón, donde se originó el diálogo y el escepticismo como método de enseñanza.

CONCLUSIONES

- Con este trabajo, se concluyó que el paradigma de posmodernidad se rigió históricamente por una constante que promulga el relativismo en la constitución de las nociones que construyen la totalidad orgánica de la cultura y sus manifestaciones artísticas e ideológicas, sin que este necesariamente se respalde del discurso científico y prosiga en la determinación que caracterizó a creaciones concomitantes de la modernidad (distinguidas por su estabilidad y su configuración homogénea imperante).
- En la primera parte, se destacó que la posmodernidad plasmó heterogéneas exhibiciones en torno a la cultura y la sociedad, a causa de las repercusiones bélicas de la Guerra Fría y la Segunda Guerra Mundial, tal como las consideraron Vanesa Pérez y Adrián Flores en su artículo "Globalización y posmodernidad" (2004). En ese sentido, se buscó hallar originalidad ante las diversas exposiciones, sin que interese la confrontación con la veracidad de los hechos y la composición idónea del ser humano. Asimismo, prevalece la concepción de que la historia se adecúe a una continuidad o una consecuencia de lo ya consolidado, tal como lo argumentó Néstor García Canclini. Se tomó en cuenta cuatro criterios que permitieron erigir un panorama epistemológico del término de posmodernidad. El primero se basó en las diferencias que detectó Terry Eagleton en su texto *Las ilusiones del posmodernismo* (1997). En este, pormenoriza la acepción de "posmodernismo". Por ella, entiende la cultura que se concretiza en un periodo específico de la historia. En cambio, por "posmodernidad", comprende que se trata de un elemento que se vale de la percepción y la subjetividad con las que se adopta la realidad en ese contexto. El segundo consistió en los rasgos de la posmodernidad, tal como los precisaron los autores Theodor Adorno, Álex Callinicos, Néstor García Canclini, Marvin Harris, Fredric Jameson, Jean-François Lyotard y Beatriz Sarlo, quienes coincidieron en que la relatividad fue un talante insoslayable. El tercero acotó a las designaciones que planteó David Harvey en *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (1998) en función de binomios divergentes. Estos serían propicios para dilucidar la nomenclatura de esta etapa. Verbigracia, se remitió a las categorías que se extraen del estado ilimitado y sin restricciones, al igual que a las definiciones que se infirieron de conceptos en cuanto su flexibilidad, como los relacionados con lo ideológico y el uso del lenguaje. No obstante, con lo desarrollado por Ihab Hassan, es notoria la constitución de la posmodernidad, puesto que formuló rasgos con los que reconoció su complexión: indeterminada, fragmentaria, descanonizante, autodesvaneciente, irrepresentable, irónica, híbrida, carnavalesca, con *performance*, construccionista e inmanente. El último hizo referencia a las fuentes interdisciplinarias que transmiten las producciones relativas de lo posmoderno, tal como lo comprendió James Rachesl, que tienen en común la ausencia de establecimiento y fundamentación, como también el rechazo a lo que la cultura hegemónica impone como universal, ético y homogéneo. De esa manera, será factible la crítica y la deslegitimación al sistema desde abordajes heteróclitos, ya que la verdad no se obtendrá de la generalización, sin importar que su composición sea contradictoria, subjetiva y acientífica.
- En la segunda parte, fue de interés la integración de lo intercultural en la posmodernidad como proyecto democrático y beneficioso para la sociedad, desde una perspectiva política, histórica y sociológica. Se asumió lo postulado por Beatriz Sarlo en *Escenas de la vida posmoderna* (1994) acerca de lo provechoso de lo plural, ya que de este se van cotejando múltiples representaciones e ideologías, que complementan la totalidad orgánica, que es aludida por Fredric Jameson. Se puso como ejemplo el ensayo *El laberinto de la soledad* (1950), en el que es inminente la variada naturaleza en la realización de las festividades y la configuración del mexicano, que resultan ambivalentes y fragmentarias. Para Adolfo Vásquez Rocca, significó un proceso de desentrañamiento de alternativas heterogéneas y autónomas en las distintas disciplinas, las cuales están en una consuetudinaria transformación y ceñidas a la globalización y la retroalimentación instructiva de conocimientos, tal como lo arguyó Guillermo Alberto Romero en su artículo "Fuentes clásicas del relativismo" (2008).

Referencias bibliográficas

- Adorno, T. (1984). *Dialéctica negativa*. Madrid: Taurus.
- Boudon, R. (1997). "El escepticismo posmoderno". *Metapolítica*, *1*(1), 1-26.
- Callinicos, Á. (2005). *Contra el postmodernismo*. Recuperado de https://goo.gl/ea8PEK
- Casullo, N. (comp.) (2004). *El debate modernidad–posmodernidad*. 2a ed. Buenos Aires: Retórica Ediciones.
- Eagleton, T. (1997). *Las ilusiones del posmodernismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Fajardo, C. (2001). *Estética y posmodernidad. Nuevos contextos y sensibilidades*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Fernández Farias, M. (2013). *La discusión modernidad/posmodernidad revisitada*. Mendoza, Argentina: Fundíbulo Ediciones.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ciudad de México: Grijalbo.
- García Flores, J. G. y Reyes Pérez, O. (2008). "La problemática del horizonte de sentido entre la modernidad y la postmodernidad". *Temas de Ciencia y Tecnología*, *12*(34), 57-70.
- Harris, M. (2007). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Trad. S. Jordán. Barcelona: Crítica
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hernández, B. (2009). "Posmodernidad y obra de arte: de Heidegger a Vattimo". *Revista de Filosofía*, *65*, 189-205.
- Hassan, I. (1991). "El pluralismo en una perspectiva postmoderna". *Criterios*, (29), 267-288.
- Jameson, F. (1996). *Teoría de la postmodernidad*. Madrid: Trotta.
- Jameson, F. (2002). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial.
- Jameson, F. (2005). "La lógica cultural del capitalismo tardío". *Centro de Asesoría y Estudios Sociales*, 1-30. Recuperado de https://bit.ly/31zyb7i
- Lampert, E. (2008). "Posmodernidad y universidad: ¿una reflexión necesaria?". *Perfiles educativos*, *XXX* (120), 79-93.
- Ledo, J. (2004). "El posmodernismo en Antropología". *Aposta*, (11), 1-15. Recuperado de https://goo.gl/nGyATJ
- Lyotard, J. F. (1991). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Trad. M. Antolín Rato. Buenos Aires: Red Editorial Iberoamericana.
- Paz, O. (1998 [1950]). *El laberinto de la soledad*. 5.a reimpr. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, V. y Flores, A. (2004). "Globalización y posmodernidad". *Intellector*, 1(1), 1-16.
- Rachels, J. (2006). *Introducción a la filosofía moral*. Trad. G. Ortiz Millán. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, G. A. (2008). "Fuentes clásicas del relativismo". *Sesión privada del Instituto de Bioética*, 1-16. Recuperado de https://bit.ly/2H3TJiE
- Rorty, R. (2000). "Pragmatismo, pluralismo y postmodernismo (1998)". *Éndoxa*, (12), 17-32.
- Sarlo, B. (1994). *Escenas de la vida posmoderna*. Buenos Aires: Ariel.
- Scatolini, J. C. (2011). "El pasaje del hombre de la sociedad moderna a la posmoderna". *Anales*, *8*(41), 338-346.
- Vallenilla Solórzano, F. (2006). "Cultura organizacional y posmodernidad. Una aproximación al caso Venezuela". *Negotium*, 1(3), 16-39.
- Vásquez Rocca, A. (2011). "La posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos". *Nómadas*, (29), 285-300.
- Vattimo, G. (1987). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Wesley Taylor, J. (2012). "Posmodernidad y educación cristiana: desafíos ideológicos contemporáneos". *Enfoques*, *XXIV* (2), 85-100.

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5203

ISSN N° 2523-6210 (ed. Impresa)
ISNN N° 2664-3510 (ed. online)

PSICOLOGÍA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA (PERÚ 1850-1900)

PSYCHOLOGY AND PUBLIC INSTRUCTION (PERU 1850-1900)

Arturo Orbegoso Galarza[1]

Recibido: 12 de agosto de 2021
Aceptado: 28 de octubre de 2021

RESUMEN

Este trabajo es acerca del curso de psicología dentro de la educación universitaria en Perú durante la segunda mitad del siglo XIX. Se enumeran las leyes y reglamentos de instrucción pública relacionadas con este curso. Además, se muestra el contenido de dos manuales de psicología publicados entre 1860 y 1882. Finalmente, se analiza la mentalidad liberal y positivista de la élite en aquella época.

Palabras clave: Psicología, instrucción, universidad

ABSTRACT

This work is about the psychology course inside university education in Peru during the second half of the 19th century. The laws and regulations of public instruction related with this course are listed. Also, the content of two psychology manuals published between 1860 and 1882 is shown. Finally, the liberal and positivist mentality of the elite in that age is analyzed.

Key words: Psychology, instruction, university

1 Magister en Psicología Organizacional por la UNMSM, psicólogo por la Universidad Ricardo Palma. Profesor de la Universidad Privada del Norte y de la Universidad César Vallejo, Trujillo (Perú). aorbegosog@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

Este escrito hace un recorrido por distintos momentos del siglo XIX. Su objetivo es mostrar las decisiones que, desde dentro y fuera de la Universidad de San Marcos, afectaron a la asignatura de Psicología, entonces parte de los planes de estudios de su Facultad de Letras. Para ello, se rastrea y se contextualiza un conjunto de medidas del gobierno central y de las autoridades universitarias que, plasmadas en leyes y reglamentos, delinearon la presencia de la psicología como materia universitaria.

La enseñanza de la psicología, desde un enfoque filosófico y especulativo, fue parte de las determinaciones sobre la instrucción pública que se dieron entre 1850 y 1900. En tales resoluciones intervinieron políticos y educadores. En juego estaba la formación de los jóvenes de la elite que accedían a la universidad (Aljovín y Velázquez, 2013). Estos aires renovadores provenían de una nueva burguesía nacida de la prosperidad propiciada por el guano y de su ideario liberal. Los ingentes ingresos de la época suscitaron una ola de obras públicas y reformas, entre ellas, la universitaria (Aljovín y Velázquez, 2013).

Este trabajo se organiza de la siguiente manera. Se inicia con un recuento cronológico de los dispositivos legales que impactaron sobre el curso de Psicología durante la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo, se analiza brevemente el contenido de esta asignatura a partir de dos textos aparecidos entre 1860 y 1882. Se examina, además, el ideario liberal y positivista que sustentó buena parte de los cambios educativos de aquella época.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y EL CURSO DE PSICOLOGÍA (1850-1879)

Hasta la década de 1850 imperó cierto desorden en las materias que debían estudiarse en segunda enseñanza y en la universidad. Los llamados colegios mayores tenían rango superior y esto generaba duplicidad de materias frente a San Marcos. El gobierno de Castilla (1845-1851), inspirado por sus aliados liberales, buscó resolver dicha situación planteando un primer sistema educativo que determinó la composición, además de las escuelas y colegios, de las universidades y el contenido de sus estudios (Chocano y Mannarelli, 2013). Asimismo, ordenó que San Marcos absorbiera a los colegios de San Carlos y San Fernando, convirtiéndolos en sus facultades de Derecho y Medicina respectivamente (Aljovín y Velázquez, 2013).

Más tarde, el Reglamento de 1855 señaló que en la Facultad de Filosofía y Letras debía estudiarse, entre otras asignaturas, la de Psicología y Lógica (Wiesse, 1918), en aquel momento a cargo de José Dámaso Herrera (Valcárcel & Maticorena, 2003). A pesar de una férrea y prolongada oposición de las autoridades sanmarquinas a la reforma, pues se consideró invadía sus centenarios fueros establecidos por cédulas reales, otro reglamento de 1861 ratificó lo dispuesto por aquel de 1855. El curso de Psicología fue confirmado por esta ley (Wiesse, 1918).

La década de 1860 trajo una constitución conservadora y normas afines a ella en el campo educativo. El Reglamento Interno de la universidad de 1862 omite la asignatura de Psicología, pero incluye otra de nombre Filosofía del Pensamiento y Lógica, a cargo del profesor Daniel Ruzo (Carrera, 2019; Wiesse, 1918).

En abril de 1866 el gobierno de Mariano I. Prado ratificó la exclusión ya mencionada. No obstante, al abrirse el año académico, el destacado catedrático Sebastián Lorente (1813-1884) defendió la necesidad de estudiar más profundamente los temas filosóficos.

> El que se estudie filosofía en la enseñanza secundaria no es motivo suficiente para que se la mutile en la Universidad. Por lo tanto, débese estudiar ampliamente, (sic) la Historia de la Filosofía y los Principios del conocimiento (Lorente, en Wiesse, 1918: 23-24).

A finales de ese año el decano de Letras, Juan Gualberto Valdivia, anunció como uno de los progresos de su facultad que se habían duplicado algunos cursos de filosofía que se juzgó necesarios, por ejemplo, uno de Psicología (Wiesse, 1918). En 1868, bajo la reciente constitución del año anterior, un nuevo Reglamento repone, en primer año de Letras, el curso de Psicología al lado de Lógica, Historia y Literatura (Wiesse, 1918).

La reforma universitaria de 1871, también emanada del gobierno, ordenó que las asignaturas de Psicología, Lógica, Gramática, Literatura y otras consideradas más propias de instrucción media o secundaria salieran del ámbito universitario y se dictaran en el colegio Guadalupe (Garfias, 2010; Wiesse, 1918). Ante esto, San Marcos respondió con su propio reglamento universitario de 1872 que restituyó tales materias en la Facultad de Letras (Wiesse, 1918).

El Reglamento de Instrucción Pública del gobierno del Partido Civil promulgado en marzo de 1876 concede amplia libertad a las universidades para resolver los asuntos de su competencia y reconoce al curso de Psicología como obligatorio en primer año de Letras (Wiesse, 1918). Este ordenamiento se mantendrá durante parte de la década de 1880 con algunas interrupciones producto de la guerra, la ocupación extranjera, el caos imperante y las pugnas políticas (Valcárcel & Maticorena, 2003).

DISPOSICIONES DURANTE Y TRAS LA GUERRA

En 1880 el gobernante Nicolás de Piérola intervino en el nombramiento y cese de docentes de la Facultad de Letras. Igualmente, designó una comisión para elaborar un proyecto de Código de Instrucción Pública (Wiesse, 1918). El gobierno provisorio de García Calderón, en 1881, anuló los decretos pierolistas y devolvió todo a la situación imperante hasta 1879. Por último, la administración de Miguel Iglesias emitió en 1885 su propio Reglamento que restableció lo dispuesto por el de 1876 (Wiesse, 1918).

El Reglamento de Instrucción Pública de 1886, promulgado por el régimen cívico-militar de Andrés Cáceres, suprimió la asignatura de Psicología (Reglamento General de Instrucción Pública, 1889). El decano encargado de Letras, Manuel Salazar, lo explicó así en su Memoria de 1891:

> han sido eliminados los cursos elementales, se han modificado completamente los antiguos programas, se han formado los que correspondían á (sic) las nuevas cátedras, y la Facultad ha dejado de ser un instituto preparatorio, para constituir una de las secciones que forman la Universidad (Salazar, 1892: 327).

Años después, al concluir ese decenio, en su Memoria de 1899 el decano Isaac Alzamora recomienda

> Restablecimiento de la cátedra de Sicología, Lógica y Moral, para integrar la (sic) Filosofía, cuyo estudio forma el principal objeto de la Facultad, y que solamente en ella puede ser enseñada con la debida profundidad y extensión (Anales Universitarios, 1900: 345-346).

En suma, entre 1850 y 1900, la materia de Psicología, con otras, fue objeto de reconocimiento, supresiones y reposiciones por parte del gobierno central y de la universidad (ver tabla 2). Igualmente,

se impartió alternativamente en los colegios secundarios y en San Marcos. Todo esto trasluce una subestimación de los saberes abarcados por la Psicología o bien una confusión frente a ella.

LIBERALISMO PRE-BÉLICO

El liberalismo peruano del siglo XIX predicó sobre libertad e igualdad, pero expuso un laicismo limitado: redujo los fueros de la iglesia, mas no buscó imponer una secularización radical del aparato estatal ni de la sociedad. De hecho, sus partidarios estuvieron convencidos de que la religión les era funcional.

> hubo una continuidad con el Estado virreinal respecto al uso de la religión como elemento de cohesión social y legitimadora política; y de la Iglesia, como instrumento de control social, por parte del Estado republicano (Loayza, 2006: 70).

Coincidiendo con lo anterior, el liberalismo de la década de 1870 lanzó iniciativas para modernizar el país, principalmente en lo económico y relegando la esfera social. Este sesgo pronto le alejó el apoyo popular, del que gozó como parte del inicial gobierno civilista. Su definición a favor del libre cambio perjudicó a los productores locales (McEvoy, 2017). A pesar de esto, se impuso el curso de Economía Política en la escuela secundaria y en la universidad para legitimar el liberalismo económico (Loayza, 2006, Wiesse, 1918).

EL CONTENIDO DEL CURSO DE PSICOLOGÍA HASTA 1880

La mentalidad filo-religiosa se reflejó en la Facultad de Letras de San Marcos. Todavía en los años previos a la Guerra del Pacífico (1879-1883) era evidente el compromiso de sus docentes con nociones propias de la escolástica o el tomismo, tales como el alma y la divinidad, las que fueron parte inherente del curso de Psicología (Alzamora, 1882; Carrera, 2019).

Durante el período analizado, la asignatura estuvo en manos de docentes liberales y católicos que, obviamente, no rompieron su vínculo con la religión, por ejemplo, Sebastián Lorente y, más tarde, Isaac Alzamora (1850-1930), ambos también autores de breves textos sobre el tema (ver tabla 1).

En su Compendio de Psicología de 1860, Lorente reconoce a esta disciplina un ámbito propio.

> debe quedar reducida la sicología á la parte empírica, constituyendo una ciencia de observación análoga á las ciencias naturales; y de la misma manera que estas se contentan con estudiar los fenómenos del mundo material y las leyes á que obedece, sin remontarse á la investigación de las causas primeras, la sicología debe recoger los hechos que ofrece el mundo de la inteligencia, y dar por concluidas sus especulaciones una vez conocido el orden que sigue en su marcha. Por eso nosotros la definiríamos, *la ciencia de las facultades del alma* (Lorente, 1860: 16, cursivas en el original).

Por su parte, Alzamora rechaza en su curso todo materialismo:

> Si se admitiese el sistema sensualista, se seguiría que el único método posible [para la psicología] es el empírico, y habría que proscribir en consecuencia todas las ciencias racionales; nuestras creencias estarían reducidas al ateísmo (Alzamora, 1882: 42).

Como puede apreciarse, mientras Lorente concede a la psicología su recurso a la experiencia, Alzamora lo rechaza. Ambos suscriben, sin embargo, que los saberes psicológicos se fundamentan en el análisis racional de las vivencias, siendo esta facultad reflexiva una vía para explorar el alma humana.

ELITE DIVIDIDA Y FACULTADES UNIVERSITARIAS

Los liberales que ocupan el gobierno desde 1850 eran parte de la burguesía comercial o plutocracia, para usar un calificativo de la época, surgida de la prosperidad provocada por los ingresos provenientes del guano (Cotler, 2016). Al emerger, tomaron distancia del sector conservador compuesto principalmente por terratenientes y caudillos militares (Cotler, 2016).

Esta división de la elite en un sector moderno y otro tradicional resulta útil para intentar explicar los diferentes enfoques que primaron en las facultades de Medicina y de Letras de la Universidad de San Marcos hacia finales del siglo XIX y que habrían afectado, retardándolo, el desarrollo de la psicología objetiva en el Perú. Así lo explica Carrera (2019):

> En la Facultad de Medicina (...) hubo un gran acercamiento a una psicología experimental, cuestionando (...) la psicología metafísica de tendencia tomista. (...) En cambio, en la Facultad de Letras (...) defendían la idea de una psicología como ciencia del alma, de características tomista (sic), y rechazaron las ideas del positivismo de Comte y las de la psicología experimental de Wundt. (...) la comunidad académica de la Facultad de Letras rechazó el influjo del positivismo en la investigación psicológica. La enseñanza de la psicología en la Facultad de Letras siguió influenciada por las ideas metafísicas tomistas. No hubo posiciones que defendieran la observación empírica de los hechos psíquicos ni el método experimental para investigar los procesos psíquicos (Carrera, 2019: 65).

En conclusión, hubo una tensión entre diferentes concepciones acerca de los fenómenos psicológicos, que habrían correspondido a distintos sectores de la elite, y que al parecer se resolvió a favor de la Facultad de Letras debido al prestigio o peso político y social de sus docentes (Carrera, 2019, Cueto, 1989; Orbegoso, 2016). Esta preeminencia detuvo la evolución de la psicología peruana hasta las primeras décadas del siglo XX.

LIBERALISMO, POSITIVISMO Y PSICOLOGÍA TRAS LA GUERRA

Aun cuando los liberales de los 70 reconocieron las duras condiciones en que vivía la población andina y postularon una amplia libertad económica, incluyendo un mercado de trabajo, no suprimieron desde el poder la servidumbre en el campo ni el tributo indígena. El liberalismo posterior a la guerra se acercó a posturas conservadoras. Progresistas y continuistas coincidieron en achacarle la responsabilidad de la derrota a los indígenas. Para ello se apoyaron en la antropología criminal positivista y el darwinismo social. Estas doctrinas certificaban, para sus adherentes, la decadencia e inferioridad congénita de la población nativa, lo cual explicaba desde una perspectiva supuestamente científica el reciente fracaso bélico (Zapata & Rojas, 2013). Antiguos liberales y reconocidos positivistas llegaron al extremo de restringir los derechos de las mayorías. Por ejemplo, Isaac Alzamora, docente del curso de Psicología en San Marcos y congresista, apoyó la supresión del voto de los analfabetos (Del Águila, 2010).

En torno al positivismo debe apuntarse también que contribuyó, como herramienta de análisis, a la exposición de una serie de problemas de la realidad nacional: carencias en salubridad, inequidades sociales, desprotección legal de amplios sectores y otros. Pero más allá de algunos avances en derecho, sociología y ciencias médicas, el positivismo despertó un interés limitado y pasajero, pues

> predicó una retórica en favor de la investigación que fue sólo discurso, y que pocas veces se

> materializó en un esfuerzo persistente. La retórica dio a los investigadores respetabilidad, pero (,) por otro lado, la retórica fue solamente eso; es decir no se hicieron cambios profundos en las instituciones, los principales propagandistas del Positivismo nunca hicieron mucha investigación empírica y luego de algunos años, el mismo Positivismo fue rechazado en los círculos intelectuales (Cueto, 1989: 58-60).

Estudios históricos corroboran esto apuntando que buena parte de investigaciones se hacían fuera de las aulas y promovidas por sociedades científicas (Cueto, 1989; Loayza, 2006).

Este restringido entusiasmo positivista es otro factor que ayuda a comprender la falta de iniciativas por incursionar en la psicología experimental a finales del siglo XIX tanto en la Facultad de Letras como en la de Medicina. Hubo, pues, una continuidad que explica el rezago del desarrollo de la psicología peruana. De la época colonial o virreinal se heredó una noción escolástica de esta ciencia. La misma fue matizada por los liberales de entre 1850 y 1880 que, hasta cierto punto, aceptaron su empirismo.

En este punto cabe una precisión a contracorriente de un lugar común muy extendido. Cierta historiografía de la psicología peruana atribuye su ausencia desde un enfoque experimental al agotamiento del positivismo en las aulas sanmarquinas y a su reemplazo por el espiritualismo entre finales del siglo XIX y principios del XX (Alarcón, 2000). De lo expuesto hasta aquí, puede concluirse que el positivismo peruano de aquel tiempo no significó un factor progresivo o propicio para la psicología de laboratorio. Al contrario, este positivismo conservador y prejuicioso frustró la evolución de la psicología académica hacia una disciplina experimental.

Finalmente, las reformas liberales que una burguesía económica logró entre 1850 y 1880 se detuvieron con la irrupción de empresas trasnacionales que, lejos de modernizar el país ampliamente, implantaron reductos que combinaron feudalidad con producción industrial. Y esto ocurrió en medio de una reacción conservadora y oligárquica a partir de 1890. Una consecuencia de esto fue el retorno a filosofías idealistas en la Facultad de Letras de San Marcos, lo que atrasará la emergencia de la psicología moderna en el Perú.

CONCLUSIONES

Entre 1850 y 1900, la presencia del curso de Psicología fue fluctuante; a veces, fue objeto de reconocimiento, otras de supresiones y reposiciones por parte del gobierno central y de la Universidad de San Marcos, indistintamente que estuviera en manos de docentes liberales o católicos.

Fue notoria la tensión entre las diferentes concepciones acerca de los fenómenos psicológicos, que habrían correspondido a distintos sectores –modernos y tradicionales - y cuyo peso se inclinó para el lado de la Facultad de Letras. Sin embargo, este hecho, lejos de impulsar, retardó la evolución de la psicología en el Perú hasta las primeras décadas del siglo pasado.

Bajo la influencia positivista, buena parte de investigaciones se hacían fuera de las aulas y promovidas por sociedades científicas. Este hecho ayuda a comprender la falta de iniciativas por incursionar en la psicología experimental a finales del siglo XIX en la Universidad de San Marcos, a través de sus facultades de Letras y de Medicina

El positivismo en el Perú no significó un factor favorable para la psicología de laboratorio. Al contrario, por su carácter conservador y prejuicioso frustró la evolución de la psicología académica hacia una disciplina experimental.

Las reformas liberales logradas por la burguesía económica entre 1850 y 1880 implantaron medidas de feudalidad mezcladas con la producción industrial;

no modernizaron el país. Entonces, se produjo el retorno a filosofías idealistas en la Universidad de San Marcos, hecho que atrasará la emergencia de la psicología moderna en nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. (2000). *Historia de la psicología en el Perú. De la Colonia a la República*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Aljovín, C. & Velázquez, M. (2013). *La Reforma Educativa Liberal, 1860-1879*. Lima, Perú: Derrama Magisterial.
- Alzamora, I. (1882). *Resumen del curso de Sicología dictado en la Facultad de Letras*. Lima, Perú.
- Alzamora, I. (1900). Memorias del Decano de la Facultad de Letras. *Anales Universitarios*. Publicados por el Dr. D. Francisco García Calderón, Rector de la Universidad San Marcos de Lima. Tomo XVII, pgs. 344-354. Lima, Perú: Imprenta Liberal.
- Carrera, J. (2019). *Sobre las controversias en la historia de la psicología en el Perú a partir del problema de la mente. La consolidación del dualismo psicofísico*. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Filosofía con mención en Epistemología. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Chocano, M. & Mannarelli, M. (2013). *Educación del ciudadano y disciplina social, (1827-1860)*. Lima, Perú: Derrama Magisterial.
- Cotler, J. (2016). *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cueto, M. (1989). *Excelencia científica en la periferia. Actividades científicas e investigación biomédica en el Perú*. Lima, Perú: GRADE-CONCYTEC.
- Del Águila, A. (2010). *La República Corporativa. Constituciones, ciudadanía corporativa y política (Perú 1821-1896)*. Tesis para obtener el grado académico de doctora en Ciencias Sociales con mención en Historia. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Garfias, M. (2010). *La formación de la universidad moderna en el Perú. San Marcos (1850-1919)*. Lima, Perú: Asamblea Nacional de Rectores.
- Loayza, A. (2006). *La política educativa del Estado peruano y las propuestas educativas de los Colegios San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe. Lima, 1820-1857*. Tesis para optar el título de Licenciado en Historia. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Lorente, S. (1860). *Compendio de Filosofía para los colegios del Perú. Psicología*. Lima, Perú: Imprenta Arbieu.
- Mc Evoy, C. (2017). *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Lima, Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Orbegoso, A. (2016). *Psicología peruana. Los prejuicios detrás de la ciencia*. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo.
- Reglamento General de Instrucción Pública. (1889). *Anales Universitarios*. Publicados por el Dr. D. Francisco García Calderón, Rector de la Universidad San Marcos de Lima. Tomo XV, pgs. 9-80. Lima, Perú: Imprenta del Padre Jerónimo.
- Salazar, M. (1892). Memorias del Decano de la Facultad de Letras. *Anales Universitarios*. Publicados por el Dr. D. Francisco Rosas, Rector de la Universidad San Marcos de Lima. Tomo XIX, pgs. 325-338. Lima, Perú: Imprenta de F. Masías y Cia.
- Valcárcel, C. & Maticorena, M. (2003). *Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Reseña Histórica*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Wiesse, C. (1918). *Breve noticia de la fundación y transformaciones de la Facultad de Filosofía y Letras*. Lima, Perú: E. Rosay.
- Zapata, A. & Rojas, R. (2013). *¿Desiguales desde siempre? Miradas históricas sobre la desigualdad*. Lima, Perú: IEP.

Tabla 1. Contenido de textos de psicología del siglo XIX

Compendio de Psicología de S. Lorente (1860)	Curso de Psicología de I. Alzamora (1882).
INTRODUCCION. I. Objeto y división de la Filosofía. II. Importancia y relaciones de la Filosofía. III. Método filosófico y orden del curso. I. NOCIONES PRELIMINARES. I. Idea de la Sicología. II. Idea de las facultades del alma. II. DE LA SENSIBILIDAD. I. De la sensibilidad en general. II. Sensaciones. III. Sentimientos. IV. Afectos. III. DEL ENTENDIMIENTO. I. Grados del entendimiento. II. Funciones del entendimiento. III. Operaciones del entendimiento. IV. DE LA VOLUNTAD. I. Idea de la voluntad. II. De la libertad. V. FACULTADES MISTAS. (sic) I. El talento. II. El genio y el gusto. III. La conciencia y la libertad moral. VI. MODIFICACIONES DEL PENSAMIENTO. I. Estados del pensamiento. II. Influjo de la naturaleza y del ejercicio. III. Influjo de la sociedad y del lenguaje.	I. Objeto y división de la Filosofía. II. Importancia de la filosofía y relaciones de ella con las demás ciencias. III. Posibilidad de la observación por la conciencia. IV. Distinción entre la Sicología y la Fisiología. V. Análisis y clasificación de los fenómenos del espíritu. VI. Clasificación general de los fenómenos de la sensibilidad. VII. Idea de los apetitos. VIII. Análisis y clasificación de los fenómenos de la sensibilidad moral. IX. Idea, causa y fin de los principales sentimientos generales. X. Clasificación de los sentimientos especiales. XI. Sentimientos de familia. XII. Sentimientos sociales. XIII. Inclinaciones indefinidas. XIV. Análisis y clasificación de las facultades del pensamiento. XV. Idea y clasificación de los sentidos. XVI. Definición de la conciencia considerada como una facultad del pensamiento. XVII. Análisis de la razón. XVIII. Análisis de la memoria. XIX. Idea de la imaginación. XX. Idea y papel de las distintas funciones de la inteligencia. XXI. Idea y clasificación de las operaciones del pensamiento. XXII. Análisis y definición del raciocinio. XXIII. Explicación de lo que es la idea. XXIV. Origen de las diversas clases de ideas. XXV. Análisis de la volición. XXVI. Relaciones de la voluntad con la inteligencia, la sensibilidad y los órganos materiales. XXVII. Análisis de la libertad. XXVIII. Concurrencia de todas las facultades del alma en la realización del fin de cada una. XXIX. Idea del genio y del gusto en su sentido estético. XXX. Idea de la conciencia moral. XXXI. Lugar de las cuestiones sobre la espiritualidad e inmortalidad del alma. XXXII. lnmortalidad del alma.

Tabla 2. Normas de gobierno y el lugar del curso de Psicología

Reglamentos de Instrucción Pública	Educación secundaria	Estudios universitarios de Filosofía y Letras
1855		X
1861		X
1862	X	
1866	X	
1868		X
1871	X	
1872	X	
1876		X
1886	X	

Hecho por Luana (siete años).

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5204

ISSN N° 2523-6210 (ed. Impresa)
ISNN N° 2664-3510 (ed. online)

PROGRAMA EDUCATIVO PARA DISMINUIR LA PREVALENCIA DE LA TIÑA PEDIS

EDUCATIONAL PROGRAM TO DECREASE THE PREVALENCE OF TIÑA PEDIS

Guillermo Gayoso Bazán[1]

Pihar Rodas Espinoza[2]

Recibido: 27 de junio de 2021
Aceptado: 25 de octubre de 2021

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la eficacia de un programa educativo en la disminución de la prevalencia de la tiña pedis en pacientes adolescentes. La muestra estuvo conformada por 53 pacientes, de entre 13 y 20 años, con diagnóstico de tiña pedís y atendidos en el consultorio externo de dermatología del Hospital Essalud-Albrecht, Trujillo. El estudio fue preexperimental y los resultados refieren que la aplicación de un programa educativo en medidas preventivas para tiña pedis y sus complicaciones disminuyó la prevalencia de la mencionada infección en los pacientes que formaron parte de la experiencia.

Palabras clave: Programa educativo, prevalencia, tiña pedis, medidas preventivas.

1 Doctor en Educación. Docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga (Ica, Perú). ggayoso@upao. edu.pe

2 Magister en Didáctica de la Educación Superior. Médico dermatólogo del Hospital EsSalud Albrecht, Trujillo, Perú.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the effectiveness of an Educational Program in decreasing the prevalence of tiña pedis in adolescent patients. The sample consisted of 53 patients, between 13 and 20 years old, diagnosed with tiña pedis and cared for in the external dermatology office of the EsSalud-Albrecht Hospital, Trujillo. The study was pre-experimental. Finally, the results refer to the application of an educational program in preventive measures for tiña pedis and its complications decreased the prevalence of the aforementioned infection in patients who were part of the experience.

Keywords: Educational program, prevalence, tiña pedis, preventive measures

INTRODUCCIÓN

La prevalencia de la tiña pedis (hongos en pies) en adolescentes atendidos en consultorio externo de dermatología del Hospital Essalud-Albrecht, Trujillo, es elevada y está comprendida entre las diez enfermedades dermatológicas atendidas más frecuentemente.

Cabe resaltar que el término prevalencia está relacionado a la proporción de personas que en un área geográfica y periodo de tiempo sufren una determinada enfermedad.

En este sentido, es que se plantea el presente estudio referido a determinar la eficacia de un programa educativo para disminuir la prevalencia de la tiña pedis en pacientes adolescentes del consultorio externo de dermatología del hospital Essalud-Albrecht, Trujillo. (Rodas, 2015).

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿En qué medida un programa educativo disminuirá la prevalencia de la tiña pedís en pacientes adolescentes en el consultorio externo de dermatología del hospital Essalud-Albrecht, Trujillo?

OBJETIVOS

Objetivo general:

Determinar la eficacia del Programa educativo en la disminución de la prevalencia de la tiña pedis en los pacientes adolescentes atendidos en el consultorio externo de dermatología del hospital Essalud-Albrecht, Trujillo.

Objetivos específicos:

- Identificar la prevalencia de los pacientes adolescentes con tiña pedls a través de un examen de análisis clínico antes de aplicar el programa educativo.
- Determinar el nivel de conocimientos de los pacientes adolescentes, respecto a la tiña pedis antes de la aplicación del programa educativo.
- Aplicar un programa educativo para disminuir la prevalencia de la tiña pedis.
- Determinar la prevalencia de la tiña pedis en los pacientes atendidos en el consultorio externo de dermatología del hospital Essalud-Albrecht, Trujillo, después de aplicar el programa educativo.

- Evaluar la efectividad de la aplicación de un programa educativo, a través de una encuesta, determinando el nivel de conocimientos de los pacientes adolescentes, respecto a la tiña pedis después de la aplicación del programa educativo

HIPÓTESIS

H1: Si aplicamos un programa educativo, entonces disminuirá la prevalencia de la tiña pedis en pacientes adolescentes atendidos en el consultorio externo de dermatología del hospital Essalud – Albrecht, Trujillo.

H0: Si aplicamos un programa educativo, entonces no disminuirá la prevalencia de la tiña pedis en pacientes adolescentes atendidos en el consultorio externo de Dermatología del Hospital Essalud – Albrecht,Trujillo.

MARCO CONCEPTUAL

La educación en los sistemas de salud tiene un papel fundamental en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad. El enfoque sistémico de la educación plantea como finalidad la competencia del individuo para vivir armónicamente en su contexto social, ecológico y cultural que permita una mejor calidad de vida.

Los jóvenes son determinantes en el cambio social, el desarrollo económico y el progreso, por ello, es importante multiplicar los esfuerzos encaminados a crear y desarrollar políticas y programas que estén específicamente destinados a ellos. Por tanto, las medidas que se implanten para tratar los problemas de la juventud con respecto a su salud repercutirán en la situación socioeconómica actual, así como en el bienestar de las generaciones futuras.

Arenas (2013) menciona que la tiña pedís es una de las micosis superficiales que constituyen un problema sanitario debido a su alta prevalencia, si bien es cierto que es una infección que no causa problemas de salud que comprometen la existencia del hombre, afecta el autoestima de los adolescentes y, mucho más cuando tienden a la cronicidad.

Afirma Bonifaz y otros (2002) que la tiña pedís es una infección dermatofítica superficial que afecta a los pies, evolucionando en forma crónica con mayor frecuencia después de la pubertad, y que existen circunstancias que favorece a que se presente esta infección como son lugares húmedos y tropicales así como también factores predisponentes de carácter higiénico que en la actualidad son muy frecuentes.

En ese sentido, el desarrollo de una educación para la salud mediante la elaboración de programas educativos para explicar a los jóvenes normas esenciales de higiene y cómo mantener un ambiente saludable para evitar enfermedades producidas en la piel como la tiña pedís o pie de atleta. Para ello, se requiere estrategias que permitan la transmisión de ideas, informaciones o técnicas; se requiere mejorar conocimientos, prácticas y actitudes.

PREVALENCIA EN EL CAMPO MÉDICO

La prevalencia mide (en medicina) la proporción de personas que en un área geográfica y periodo de tiempo establecido sufren una determinada enfermedad. Se calcula dividiendo el número de individuos que padecen el trastorno (numerador) por el número total de habitantes del área considerada. El mencionado término puede referirse a espacios determinados de tiempo, por ejemplo, un mes, un año o toda la vida (Contreras, 2004).

CARACTERÍSTICAS

Es un indicador estático, que se refiere a un momento temporal.

Indica el peso o la abundancia del evento que soporta una población susceptible.

En la prevalencia influye la velocidad de aparición del evento y su duración.

Prevalencia no debe confundirse con la incidencia. La incidencia es una medida del número de casos nuevos de una enfermedad en un periodo determinado.

La prevalencia de una enfermedad en una población determinada influye en la eficacia real de una prueba para diagnosticar dicha enfermedad.

TIÑA PEDIS

Puig y Vilarrasa (2008) sostienen que el término tiña o tinea (en latín) hace referencia al cuadro clínico resultante de la infección de la piel, cabellos y uñas por hongos dermatofitos. Entonces, la tiña de los pies es una infección por dermatofitos de la planta y los espacios interdigitales del pie (la afectación aislada del dorso del pie se considera tiña corporal).

PREVALENCIA DE LA TIÑA PEDIS

Arenas (2013) menciona que la tiña pedis es una de las micosis superficiales que constituyen un problema sanitario mundial debido a su alta prevalencia, si bien es cierto que no comprometen la existencia del hombre, pero ocasiona infecciones que influyen en la autoestima de los adolescentes, y mucho más cuando tiende a la cronicidad.

PROGRAMA EDUCATIVO

Pérez (2000) define al programa educativo como un conjunto de actividades planificadas que inciden en diversos ámbitos de la educación.

Para Araya (1998) es un conjunto de actividades, información, comunicación y educación a desarrollar en un periodo de tiempo determinado y es importante en apoyo al cuidado de la salud.

De su parte, Arancibia y otros (1999), refieren que los proyectos educativos se caracterizan por su condición de experimental y por suponer el empleo de recursos a favor de necesidades sociales que lo justifican.

También, Aldave (2013) refiere que hay que preparar y programar el proceso educativo en forma sistemática y ordenada, en etapas o momentos del aprendizaje, con sentido intencional. Ello permitirá obtener resultados y utilizar los recursos adecuadamente. Por ello, el proceso educativo contemplaría los siguientes momentos.

- Valoración y diagnóstico. Tiene por finalidad conocer el estilo de vida del educando para determinar su condición de riesgo. Se deberá evaluar si el sujeto está preparado para ser educado, lo que constituye un aspecto elemental. (Aldave, 2013).
- Programación educativa. En este momento se formulan las competencias que se quieren lograr con la población sujeto de atención educativa a partir del diagnóstico educativo.
- Implementación educativa. Es el momento donde se realiza la búsqueda de investigación bibliográfica mediante la construcción de fichas, así como la elaboración de los materiales didácticos y preparación de técnicas que se utilizarán durante la ejecución del proceso educativo.
- Ejecución educativa. Se trata del desarrollo de las acciones educativas propuestas en el plan. Aquí interactúan recursos humanos, medios y materiales educativos, así como métodos de enseñanza.
- Evaluación educativa. Las técnicas para evaluar la educación son variadas, algunas incluyen preguntas orales, test o cuestionarios, fichas de observación y evaluación de procedimientos. Durante la entrega de contenidos se debe

reevaluar la motivación del grupo objetivo, la comprensión del material que se está utilizando y el avance hacia las competencias planteadas.

La evaluación de las actitudes se lleva a cabo de manera transversal en todas las tareas del conocimiento, donde los docentes son responsables de fomentarlas y practicarlas con los estudiantes.

Es de resaltar que en un programa educativo en servicios de salud, la comunicación es esencial como instrumento de trabajo para el profesional de salud (Sánchez, 2014). Dentro de esta percepción, el proceso de satisfacción de las necesidades va más allá de un intercambio con las personas ya que lleva implícito el mostrarse empáticos y asequibles con los pacientes y ser eficientes en el desempeño profesional. Ministerio de Salud (2005).

MATERIAL Y MÉTODO

MATERIAL

Población. Se consideró a 938 pacientes adolescentes (13 a 20 años) atendidos en el consultorio externo de dermatología del hospital Essalud-Albrecht, Trujillo. (Rodas, 2015)

MUESTRA

De la población de adolescentes que acuden a la consulta externa de dermatología, 348 de ellos presentaron signos y síntomas de tiña pedis (prurito, descamación interdigital y plantar de pies). A cada uno de estos pacientes se les practicó un examen directo para determinar el diagnóstico de tiña pedis (raspado con hoja de bisturí en zonas de los pies con hidróxido de potasio 10% con respectivo cultivo en el laboratorio del hospital Essalud- Albrecht.

Los resultados dieron como positivo para 53 pacientes adolescentes (28 mujeres y 25 varones), y fueron los que recibieron el programa educativo.

Criterios de inclusión:

- Pacientes adolescentes (comprendidos entre 13 a 20 años)
- Pacientes adolescentes positivos al examen de laboratorio.
- Pacientes adolescentes cuya participación es voluntaria en el estudio.
- Pacientes adolescentes inmune-competentes
- Pacientes adolescentes que no se encuentren recibiendo algún medicamento inmunosupresor.

Criterios de exclusión:

- Pacientes adolescentes con lesiones cutáneas en pies y negativas al examen de laboratorio de tiña pedis.
- Pacientes adolescentes cuya participación no es voluntaria en el estudio.
- Pacientes adolescentes cuya edad no se encuentra entre 13 a 20 años.
- Pacientes adolescentes que cursen con alguna enfermedad inmunodepresora (Diabetes, HIV, Cáncer etc.)
- Pacientes adolescentes embarazadas.

MÉTODO

La metodología utilizada fue cuantitativa ya que incluye mediciones sistemáticas y se emplea el análisis estadístico. Por la naturaleza de los objetivos, el estudio fue explicativo ya que se buscó establecer relaciones causales entre la aplicación del programa educativo y la disminución de la prevalencia de tiña pedis en adolescentes.

TIPO DE ESTUDIO:

Investigación cuantitativa

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

Cuasi-experimental. Este diseño implica la administración de un pre y postest con un solo grupo. (Sánchez y Reyes, 1985).

VARIABLES

- Variable independiente: programa educativo
- Variable dependiente: la prevalencia de tiña pedis en adolescentes.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó un cuestionario para determinar el nivel de conocimientos, prácticas y actitudes preventivas para disminuir la tiña pedis en los adolescentes, antes y después de aplicar el programa educativo.

Así mismo, una ficha de recolección de datos para la información contenida en las historias clínicas, para determinar la prevalencia de tiña pedis.

CONTROL DE CALIDAD DE LOS DATOS:

Se realizó confiabilidad y validez de los instrumentos de recolección de datos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. FUNDAMENTACIÓN

La propuesta pedagógica está basada en los modelos pedagógicos del constructivismo, humanismo, conductismo y en el marco de la propuesta de promoción de la salud cuyo fin último es la aplicación del autocuidado de la salud en los diferentes entornos en la que se desenvuelve el adolescente.

2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo general:

Establecer e implementar una propuesta pedagógica educativa innovadora, humanista y constructivista que permita la promoción del autocuidado del adolescente, su familia y la comunidad, para evitar la tiña pedis.

Objetivos específicos:

- Establecer las necesidades educativas sobre: ¿cómo evitar la tiña pedís en los adolescentes?
- Formular la programación educativa a partir del diagnóstico de necesidades educativas sobre medidas preventivas para disminuir la prevalencia de la tiña pedís.
- Desarrollar la etapa de implementación educativa a partir del grupo objetivo, capacidades, contenidos, actitudes, metodología y docentes, aspectos administrativos previstos en la programación educativa.
- Desarrollar el programa educativo y el diseño de las sesiones de aprendizaje.
- Determinar el nivel de conocimientos, prácticas y actitudes en los adolescentes sobre medidas preventivas para evitar y disminuir la prevalencia de tiña pedís a partir de la evaluación diagnóstica, evaluación formativa, evaluación sumativa y evaluación de impacto.

3. MOMENTOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

- Momento de valoración y diagnóstico de necesidades educativas:

  Se elaboró un cuestionario de necesidades

educativas que permitió evaluar el nivel de conocimientos, prácticas, actitudes y conocimientos acerca de las medidas preventivas necesarias para evitar que se origine y se complique la enfermedad de tiña pedís en los adolescentes que asisten al consultorio externo de dermatología del hospital Essalud-Albrecht.

Los resultados de este cuestionario fueron del 100% (53 adolescentes), el 35.85% (19) de ellos presentaron -antes de aplicar el programa educativo- un nivel muy malo de conocimientos, prácticas y actitudes respecto a las medidas preventivas que dan origen y evitan las complicaciones de tiña pedís, seguido del nivel regular con un 28.30% (15), así mismo un 18.87% (10) presenta un nivel bueno, un 11.32% (6) el nivel es bajo, finalmente solo un 5.66% (03) adolescentes presentan un nivel muy bueno.

- Momento de programación educativa:

Taller: practicas saludables para disminuir la tiña pedís y sus complicaciones en adolescentes.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

Meta.

- El 100% (53) de adolescentes (muestra) conoce la enfermedad de tiña pedis.
- El 100% (53) de adolescentes asume prácticas saludables de cumplimiento de medidas preventivas y del tratamiento médico farmacológico.
- El 100% (53) de adolescentes afronta con responsabilidad las medidas de prevención primaria y secundaria como compromiso en su autocuidado personal

Competencia.

Los adolescentes (muestra) al término del programa educativo asumen prácticas saludables para evitar la tiña pedís, previo análisis del marco conceptual del síndrome metabólico, definición, factores de riesgos, consecuencias, importancia de los controles médicos, estilos de vida saludable como nutrición saludable, actividad física, manejo del estrés y desarrollo de su calidad de vida, demostrando actitud participativa, responsable y solidaria.

5. CONTENIDOS

- Tiña pedís:
  - Definición
  - Epidemiología
  - Factores de riesgo y/o causas
  - Signos y síntomas
  - Consecuencias
  - Tratamiento médico
- Estilos de vida saludable
  - Definición
  - Importancia
  - La higiene personal
  - Importancia de la higiene personal
  - Responsabilidad del adolescente para promover su autocuidado en higiene corporal.
  - Responsabilidad del adolescente para el cumplimiento del tratamiento farmacológico
  - Prácticas saludables para evitar complicaciones de tiña pedís.
- Estrategias de afrontamiento para tiña pedís por los adolescentes
  - Definición de afrontamiento
  - Autoestima versus tiña pedis
  - Prácticas saludables en el desarrollo de la imagen del adolescente
  - Estrategias de afrontamiento
  - Compromisos para la práctica del autocuidado para enfrentar la tiña pedis.

6. CAPACIDADES

a. La tiña pedís:

- Explica con sus propias palabras la definición de tiña pedís.
- Identifica la epidemiología de la tiña pedís.
- Identifica los principales factores de riesgo y/o causas de la tiña pedís.
- Menciona los principales signos y síntomas de la tiña pedís
- Señala las consecuencias de la tiña pedis.
- Describe el tratamiento médico a seguir de la tiña pedís.

b. Estilos de vida saludable para evitar la tiña pedís y sus complicaciones.

- Explica con sus propias palabras la definición de estilos de vida saludable.
- Analiza la importancia de los estilos de vida salud a partir de la promoción del autocuidado en el adolescente.
- Define con sus propias palabras que es higiene personal
- Explica la importancia de la higiene corporal en el adolescente.
- Identifica la responsabilidad del adolescente para promover su autocuidado en higienes corporal.
- Analiza la responsabilidad del adolescente para el cumplimiento del tratamiento farmacológico
- Asume prácticas saludables con respecto a la higiene Personal para evitar complicaciones de tiña pedis.

c. Estrategias de afrontamiento de la tiña pedís por los adolescentes

- Explica con sus propias palabras que es afrontamiento.
- Identifica la relación de autoestima y tiña pedis.
- Aplica prácticas saludables en el desarrollo de la imagen del adolescente.
- Propone estrategias de afrontamiento.
- Asume compromisos para la práctica del autocuidado para enfrentar la tiña pedis.

7. ACTITUDES

- Demuestra actitud participativa, responsable y solidaria durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

8. METODOLOGÍA

Se aplicó el método inductivo – participativo. Se utilizó las siguientes técnicas educativas

Técnicas para el momento de motivación:

Proyección de video.

Sociodrama.

Escenificación de un mimo.

Técnicas para el momento básico:

Técnicas lluvia de ideas mediante la palabra y tarjetas.

Exposición dialógica.

Talleres para trabajar en grupo.

Juego lúdico.

Técnica llego el cartero.

Técnicas para el momento práctico:

Sociodrama.

Demostraciones.

Valorando mis potencialidades y debilidades para afrontar la tiña pedís.

Técnica de evaluación:

La pelota preguntona.

Inserta y acierta.

El globo y las sorpresas

Técnicas de extensión:

"Las jarras".

"Rompiendo cadenas".

"El baúl de los recuerdos"

9. EVALUACIÓN

- Evaluación diagnóstica:

  Se aplicó al inicio de la ejecución del programa educativo (pretest) -mediante cuestionario- para determinar la situación real de los participantes.

- Evaluación formativa:

  Se aplicó durante todo el desarrollo del programa educativo, después de cada sesión educativa para obtener información del ritmo de aprendizaje, a fin de realizar la retroalimentación y fortalecer los conocimientos, prácticas y actitudes para el logro de la competencia.

- Evaluación sumativa:

  Se realizó al final del programa educativo (postest) para medir el nivel de conocimientos, prácticas y actitudes alcanzadas y para contrastar con el pretest.

- Evaluación de resultados:

  Se realizó a tres meses para medir la prevalencia de tiña pedís.

RESULTADOS

Cuadro 1. Distribución de frecuencia de la confirmación de tiña pedis por examen directo y cultivo, según sexo en pacientes adolescentes atendidos en el consultorio externo de dermatología del hospital Essalud-Albrecht, Trujillo, antes de aplicar el programa educativo.

Sexo	Dermatofitos	Dermatifitos + Candida	Total	%
Mujeres	25	3	28	52.8
Hombres	23	2	25	47.2
Total	48	5	53	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del Hospital EsSalud–Albrecht

De un total de 938 pacientes adolescentes, 348(37.1%) presentaron síntomas y signos sugestivos de tiña pedís. De los cuales 53 pacientes (5.65%) se confirmó la afección micótica por examen directo y cultivo. Así mismo 25(47.16%) eran varones y 28 (52.84%) eran mujeres, no hubo diferencia significativa en la distribución por sexo, y 5 pacientes (3 mujeres y 2 hombres) tuvieron dermatofitos más cándida (0.53%).

Cuadro 2. Prevalencia de los pacientes adolescentes según edad atendidos previo al programa educativo en el consultorio externo de dermatología del hospital Essalud- Albrecht, Trujillo.

Edad (años)	Casos positivos	Total (prevalencia x 100)
13 - 15	28	2.98
16 - 18	19	2.02
19 - 20	06	0.65
Total	53	5.65

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del Hospital EsSalud–Albrecht

Cuadro 3. Prevalencia de los pacientes adolescentes según edad atendidos después del programa educativo en el consultorio externo de dermatología del hospital Essalud- Albrecht, Trujillo.

Edad (años)	Casos positivos	Total (prevalencia x 100)
13 - 15	7	0.70
16 - 18	10	1.01
19 - 20	02	0.22
Total	19	1.93

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del Hospital EsSalud–Albrecht.

En este cuadro se observa que en el estudio la prevalencia global de la tiña pedís es del 1.93 %. El promedio de edad del total de adolescentes fue de 16.2, con rangos entre 13 a 20 años. Se evidencia que la mayoría de adolescentes se encontraba entre el rango de 13 a 16 años, sextuplicando casi el número presente entre 19 a 20 años.

Gráfico. Distribución del nivel de conocimientos, prácticas y actitudes de los pacientes adolescentes, respecto a las medidas preventivas que dan origen y evitan las complicaciones de tiña pedís antes y después de aplicar el programa educativo. Hospital EsSalud-Albrecht

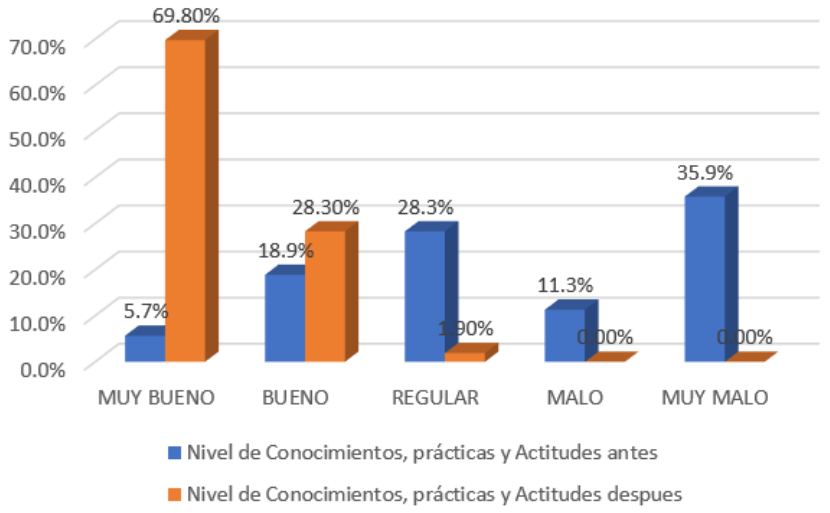

En el gráfico se observa que después de aplicar el programa educativo se mejoró el valor "muy bueno" de 5.7% a 69.8%, en el nivel "bueno" se mejoró de 18.9% a 28.3%. Del resultado de aplicar el programa educativo se bajó de 53 positivos con tiña pedis a 19 positivos siendo 34 pacientes los que ya no han reincidido o no han vuelto a tener la enfermedad de tiña pedis resultando beneficioso el programa educativo.

DISCUSIÓN

Los hongos dermatofitos son ubicuos y no hay área geográfica o grupo de personas que se encuentren aislados de estos hongos. En el Perú los dermatofitos no son enfermedades de declaración obligatoria, por lo que sus prevalencias son desconocidas. Según Campos y Rojas (1986) la prevalencia varía en función de las características climatológicas, recursos socio económicos y la edad de la población.

En el presente trabajo se determinó (antes de aplicar el programa educativo) una prevalencia del 5.65% por dermatofitos (tiña pedis) en adolescentes de 13 a 20 años. Al comparar la prevalencia de la tiña pedis, se encontró que es menor con los resultados de un estudio realizado por Díaz (1986) en 3 colegios en Santiago de Chile, cuyas edades fluctuaban entre 14 y 20 años, donde se informa una prevalencia del 14.8%. Martínez y Torres (2006) en una investigación encontraron una prevalencia del 0.86% entre 3 a 5 años, un 2.08% entre los 10 y los 12 años, y un 7.04% entre los 13 y los 15 años.

En el presente estudió se halló mayor número de casos en el sexo femenino (52.8%), este resultado es similar a un estudio realizado por Campos y Rojas (1986) que muestra la mayor prevalencia de tiña pedis en mujeres escolares (54.7%). Aunque en diversos casos se halló mayor número de casos en varones. (Álvarez y González, 1998; Escobar y Ortega, 1991).

Mercantini y Moretto (1995) señalan la edad como un factor importante para el establecimiento de la dermatofitosis, encontrando que a medida que se avanza con la edad se halla una mayor prevalencia. Ocurre lo contrario con la prevalencia en el presente estudio donde se observó un menor número de casos en los adolescentes con edades entre los 19 a 20 años, esto se explica porque en el sistema de aseguramiento de EsSalud los hijos de los asegurados tienen cobertura de atención hasta los 18 años.

La información especializada señala en varios casos el Trichophyton rubrum como el principal etiológico de la tiña pedís en adolescentes y escolares (Diaz, 1986). Para el presente trabajo las infecciones por dermatofitosis fueron causados por Trichophyton rubrum, lo cual muestra la concordancia de este resultado con el informe mencionado.

Luego de aplicar el programa educativo se observó una disminución de 53 pacientes con tiña pedis a 19 pacientes lo cual indica que el programa pudo reducir en 34 pacientes que ya no fueron reincidentes en dicha enfermedad.

Para esta investigación se sostiene que el propósito de los programas de educación sobre estas infecciones es que a los adolescentes se les provea de conocimiento, prácticas y actitudes que permitan comportamientos de autocuidado de su salud con responsabilidad.

De otro lado, Sánchez (2014) y Tapia (1994) postulan que los adolescentes no tienen en cuenta buenos hábitos de higiene personal o no le dan la debida importancia, en otros casos desconocen los efectos de la inadecuada aplicación de técnicas de higiene especialmente del lavado de los pies, higiene del vestido, del calzado, entre otros. De igual forma, Arenas (2013) y Mascaro (2008) coinciden con nuestro estudio respecto a que existe un gran desconocimiento cultural por parte de los adolescentes acerca de la tiña pedis, esto es corroborado con los resultados del pretest aplicado en el presente estudio ya que en un 35.85% (19) de ellos presenta -antes de aplicar el programa educativo- un nivel muy malo de conocimientos, prácticas y actitudes respecto a las medidas preventivas que dan origen y evitan las complicaciones de tiña pedís sumado a un bajo conocimiento con un porcentaje de 11.32%.

Por ello se consideró necesario el desarrollo de un programa educativo que permitiera desarrollar y/o o fortalecer los conocimientos, prácticas y actitudes en los adolescentes, el mismo que tuvo un enfoque pedagógico basado en el constructivismo, humanismo y conductismo, donde el aprendizaje del adolescente fue centrado en él como actor importante para la promoción de su autocuidado en su hogar a partir de la aplicación de estilos de vida saludable que eviten que se produzca la enfermedad de la tiña pedis y eviten sus complicaciones en el marco de la teoría de la promoción de la salud, la misma que orienta la educación para la salud a partir de la aplicación de programas educativos innovadores, mediante métodos educativos participativos, que muestren que el aprendizaje del adolescente sea dinámico, reflexivo y con un compromiso responsable de su futuro, solo así podremos observar cambios en los conocimientos, prácticas y actitudes del adolescente tal como muestran los resultados inmediatos post programa educativo donde el 69.81% (37) muestran un nivel muy bueno seguido del nivel bueno y regular. Este resultado al llevarse a la práctica a los tres meses demuestra que el porcentaje de prevalencia ha disminuido de 5.65% a 1.93%.

CONCLUSIONES

La prevalencia de tiña pedís en adolescentes, antes de aplicar el programa educativo, fue de 5.65%, es decir de 938 pacientes que asistieron a la consulta externa de dermatología, 53 son pacientes con tiña pedis de los cuales 28 son mujeres y 25 hombres. De los 53 adolescentes, que se les detectó tiña pedis, 28 estuvieron entre los 13

y 15 años, 19 entre los 16 y 18 años y 6 entre los 19 y 20 años.

Se determinó el nivel de conocimientos de los pacientes respecto a la tiña pedís, antes de la aplicación del programa educativo, observándose que del 100% que equivale a 53 adolescentes, el 35.85% (19) de ellos presenta un nivel muy malo de conocimientos, prácticas y actitudes respecto a las medidas preventivas que dan origen y evitan las complicaciones de tiña pedís, seguido del nivel regular con un 28.30% (15 pacientes), así mismo un 18.87% (10) presenta un nivel bueno, un 11.32% (6) el nivel es bajo, finalmente solo un 5.66% (03) adolescentes presentan un nivel muy bueno.

Se desarrolló un programa educativo el cual influye en la disminución de la prevalencia de la tiña pedís en los pacientes adolescentes del consultorio externo de dermatología del hospital Essalud-Albrecht- Trujillo, reduciéndose de 53 a 19 los casos positivos de tiña pedís.

La prevalencia de tiña pedís en adolescentes, después de utilizar el programa educativo, fue de 1.93%, es decir, de los 53 pacientes positivos con tiña pedis, que son los pacientes a los que se aplicó el programa educativo y después de dicha experiencia, se identificó a 19 pacientes con tiña pedis reduciéndose en 34 los que ya no reincidieron en la enfermedad. De los 19 adolescentes que se les detectó tiña pedis 7, estuvieron entre los 13 y 15 años, 10 entre los 16 y 18 años y, 2 entre los 19 y 20 años.

Se determinó el nivel de conocimientos de los pacientes adolescentes respecto a la tiña pedís, después de la aplicación del programa educativo. Del 100% que equivale a los 53 adolescentes, el 69.81% (37) de ellos presentan, después de aplicar el programa educativo, un nivel muy bueno de conocimientos, prácticas y actitudes respecto a las medidas preventivas que dan origen y evitan las complicaciones de tiña pedís, seguido del nivel bueno con un 28.30% (15), así mismo un 1.89% (1) presenta un nivel regular; ninguno se ubicó en el nivel malo y muy malo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldave J. (2013). *Guía metodológica para elaborar programas educativos en estilos de vida saludable*. Escuela de Enfermería. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad César Vallejo. Trujillo. Perú
- Álvarez, M. y Gonzales L. (1998). *Tiña pedís en estudiantes en la Universidad del valle Cali Colombia*. Revista Biomédica.
- Araya W. (1998). *Metodología para confeccionar diagnóstico de Educación Ambiental*. 2ª. ed., Colombia.
- Arancibia O. Violeta, Herrera R, Paulina y Strasser S. Catherine. (1999). *Psicología de la Educación* Ediciones Universidad Católica de Chile. 2ª. ed. Santiago de Chile.
- Arenas R. (2013). *Atlas Dermatología Diagnóstico y Tratamiento*. Editorial Mc Graw Hill. 5ª. ed. México
- Bonifaz A, Vázquez-González D, Hernández; Araiza J.; Tirado-Sánchez A., R. Ponce (2013) *Dermatophyte isolation in the socks of patients with tinea pedis and onychomycosis. J Dermatol* ; 40:504-505.
- Campos M. y Rojas M. (1986). *Dermatomicosis en una concentración Escolar Meiva*. Acta Médica Colombiana. V. 11 N° 4.
- Contreras V. (2004). *Estadística en medicina*. Editorial BMC. México
- Díaz M. (1986). *Prevalencia de dermatofitos en adolescentes de Santiago de Chile*. Rev. Arg. Micol. 9 (2).
- Martínez R. y Torres J. (2006). *Tiña pedis en pediatría Acta Pediátrica*. V. 4; 7-10.
- Mascaro J. (2008). *Claves para el diagnóstico clínico en Dermatología*. Editorial Elsevier. 3ª ed. Madrid- España
- Mercantini R., Moretto D. (1995). *Epidemiology of dermatophytoses observed in Rome, Italy*. V. (38); 415-9.
- Ministerio de Salud (2005). Instituto *Desarrollo de Recursos Humanos* Impresos en los talleres de impresión y Diseños S.A.C. Lima Perú.
- Pérez R. (2000) *Revista de Investigación Educativa*. Universidad de Barcelona. v.18, 2. España
- Puig, L. y Vilarrasa, E. (2008). Tiña interdigital de los pies (pie de atleta): su diagnóstico y últimos avances en su tratamiento. Sanidad y Ediciones. S.L. Madrid.

- Sánchez H. y Reyes C., (1985). *Metodología y diseños en la Investigación Científica*. 1ª ed. Lima, Perú.
- Sánchez E. (2014). *Programa educativo para promover la higiene personal en estudiantes en la provincia de Chiclayo*. Perú.
- Tapia A. (1994). *Organización Panamericana Salud; programa de publicaciones*. Washington, EE.UU.

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5205

ISSN N° 2523-6210 (ed. Impresa)
ISNN N° 2664-3510 (ed. online)

MIGUEL WENCESLAO GARAYCOCHEA. SU VIDA, OBRA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

MIGUEL WENCESLAO GARAYCOCHEA. HIS LIFE, WORK AND THE NATIONAL UNIVERSITY OF TRUJILLO

José Theódulo Esquivel Grados[1]

Migdonio Nicolás Esquivel Grados[2]

Recibido: 17 de julio de 2021
Aceptado: 25 de octubre de 2021

RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo destacar episodios notables de la vida y la obra de Miguel Wenceslao Garaycochea en el escenario de Trujillo y el Perú del siglo XIX. La revisión y análisis de datos conduce a identificar a un personaje con la categoría de sabio, por sus originales y considerables aportes a la matemática, aunque también destacó en el ámbito de las letras, la educación y la jurisprudencia. El protagonista de esta publicación, oriundo de Arequipa, alcanza notoriedad para los norteños por las luces que ofreció en la formación matemática desde su labor desplegada en el Seminario Conciliar, el Colegio Nacional de San Juan y la Universidad Nacional de Trujillo, instituciones que convirtieron a la ciudad primaveral en el farol de la cultura del Perú septentrional.

Palabras clave: educación, matemática, poesía, leyes.

1 Licenciado en Matemáticas, licenciado en Educación, maestro en Investigación, doctor en Educación. Docente de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, de Huacho. jesquivelg4@hotmail.com

2 Licenciado en Educación, maestro en Investigación y Docencia, maestro en Gestión y Acreditación Educativa. Docente de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

ABSTRACT

This article aims to highlight notable episodes in the life and work of Miguel Wenceslao Garaycochea on the stage of Trujillo and Peru in the 19th century. The review and analysis of data leads to identify a character with the category of sage, for his original and considerable contributions to mathematics, although he also stood out in the field of letters, education and jurisprudence. The protagonist of this publication, a native of Arequipa, achieves notoriety for the Northerners for the lights that he offered in mathematical training from his work deployed in the Conciliar Seminary, the National College of San Juan and the National University of Trujillo, institutions that turned the spring city in the lantern of the culture of northern Peru.

Keywords: education, mathematics, poetry, law.

INTRODUCCIÓN

Si existieran gigantes rodeados de enanos miopes, éstos no serían capaces de notar las huellas ni la presencia de aquéllos. Ese parece ser el caso de Miguel Wenceslao Garaycochea y el común de la gente de la sociedad de su tiempo y de la posteridad. El denominado Lagrange peruano, según lo destaca Ricardo Palma, abordó con éxito dos de los tres problemas clásicos de la matemática griega: la trisección del ángulo y la duplicación del cubo, así como legó su enjundiosa obra titulada *Cálculo binomial*, portadora de una serie de resultados novedosos a los cuales también arribaron años más tarde insignes matemáticos europeos. Estos aportes y otros en el campo de las letras, son motivaciones suficientes para que el buen hombre se haga merecedor de un sitial de honor en el olimpo de los sabios.

A pesar que en su momento haya sido tangencialmente reconocido, la grandeza de su obra no ha sido suficiente para relievarlo. Pero la historia pasada y reciente demuestra que las actitudes y procederes del común de las personas, las instituciones y el Estado mismo han cubierto al insigne Garaycochea con el manto del olvido, la ingratitud y la indiferencia. Desgraciadamente, a veces, ese es el destino de grandes espíritus. En esta ocasión, el propósito de estas líneas es destacar rasgos de la vida y obra del citado personaje de la matemática peruana que estuvo vinculado al Seminario Conciliar, el Colegio Nacional de San Juan y la Universidad Nacional de Trujillo, esta última la obra magna del genio de Bolívar y Sánchez Carrión, que en el tiempo de Garaycochea se denominaba Universidad de Santo Tomás y Santa Rosa de La Libertad.

La obra poética del doctor Garaycochea es no menos importante, pues la convierte en un versado trovador. Manejó con pericia su pluma para estampar versos del mismo modo como lo hizo para demostrar teoremas o crear fórmulas matemáticas. La grandeza de su poemática es certificada por el juicio crítico y agudo de dos figuras estelares de las letras peruanas: Manuel González Prada y Ricardo Palma. Entonces, con tales referentes, ir tras las huellas del sabio arequipeño es una obligación moral y un privilegio de los amantes de la alta cultura.

DESARROLLO

SINOPSIS BIOGRÁFICA

Martin Luther King, el singular líder y activista por los derechos de los afroamericanos, sostuvo que lo preocupante no es la perversidad de los malvados sino la indiferencia de los buenos. Entonces, en esta línea de pensamiento, ¿cuánta indiferencia ha merecido un hombre que tanto bien hizo al Perú desde sus aportes a la matemática, la educación, las letras, las leyes y la judicatura? ¿Qué sucedió con el insigne arequipeño Miguel Wenceslao Garaycochea?

Todo indica que ha habido un trato injusto a un personaje que tanto bien hizo al Perú; pues, tan poco se conoce de él, de su obra y tampoco ha recibido el reconocimiento que se merece ni se le valora como es debido. La monumental obra de Garaycochea no ha sido divisada en el horizonte del conocimiento como amerita. Si no fuera por Federico Villarreal, el genio que "dio brillo propio a la ciencia peruana" según palabras de Basadre (1981, p. 155), muchos datos de Garaycochea se desconocieran. El culto matemático lambayecano escribió una singular nota introductoria de la primera y única edición del "Cálculo binomial", legando una fuente de información valiosa de la vida del gran sabio arequipeño. Datos adicionales del impar personaje también los ofrecen dos grandes: Manuel Gonzales Prada y Ricardo Palma con el prólogo y prologuito de su *Poesía*, obra póstuma del biografiado publicada por empeño de su hijo Juan.

Miguel Wenceslao Garaycochea nació en Arequipa el 28 de setiembre de 1816, al año siguiente del fusilamiento del patriota Mariano Melgar. En su ciudad nativa se educó en el Colegio de San Francisco de Asís que funcionó desde los años 20 del siglo XIX, siendo uno de los primeros estudiantes. Prosiguió su formación en el Seminario de San Jerónimo, primer colegio de jóvenes que se fundó en Arequipa en 1622 y el único en la época del virreinato en esa ciudad, de cuyas aulas egresaron los ideólogos y activistas de los movimientos por la emancipación del Perú, como Francisco Xavier de Luna Pizarro, Mariano Melgar, Francisco de Paula González Vigil, Mariano José de Arce, entre otros.

En el año de 1838, el aplicado Miguel Wenceslao, a la edad de 22 años obtuvo los grados de bachiller y doctor en Jurisprudencia en la flamante Universidad del Gran Padre San Agustín que fuera fundada diez años atrás, en 1828; asimismo, se tituló de abogado en la misma casa superior de estudios. Verdaderamente fue un adelantado de su tiempo, pues no era usual que a la edad de 22 años los jóvenes se doctoren.

En el estreno de su labor docente, Garaycochea se desempeñó auroralmente en el seminario en el ámbito del Derecho, Filosofía y Matemática. Pero, por su formación autodidacta alcanzó notoriedad en la ciencia de los números y figuras. Destacó también en el mundo de las letras y las leyes. Como jurisconsulto de formación, se desempeñó como juez de primera instancia en Chachapoyas y vocal de la Corte Superior de Cajamarca.

El doctor Garaycochea en su labor como político, aprobó la *Constitución Política del Perú* de 1860 y promulgada por el presidente Ramón Castilla. El notable arequipeño fue electo diputado del Congreso Constituyente por la provincia de Chachapoyas, en tanto que Nicolás Rebaza Cueto, su exalumno en la Colegio Nacional de San Juan que egresó en 1859, lo era por la provincia de Huamachuco.

Cuando mucho se esperaba de su mente brillante, el doctor Garaycochea expiró en la ciudad de Trujillo el 3 de junio de 1861 a una edad temprana, cuando apenas frisaba los 45 años. Así llegó el final de la corta existencia de un matemático ilustre, un magistrado probo, un poeta de pluma exquisita como refinada y un hombre de altruistas y generoso, como lo describió el autor de las Tradiciones Peruanas. Partió dejando una estela de grandeza en la cultura nacional.

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Garaycochea, en su producción científica, destacó con el producto de su trabajo fecundo de autodidacta. Creó su obra matemática con la misma naturalidad que creó sus versos, elaboró discursos parlamentarios o redactó resoluciones judiciales. Su labor investigativa matemática fue fecunda y estuvo al nivel de los grandes de Europa. Así, el 8 de abril de 1845 presentó, como fruto de sus investigaciones, sus teorías matemáticas referentes a los ángulos curvilíneos y mixtilíneos.

Velásquez López (1995), investigador que da luces sobre la obra del sabio arequipeño, indica que realizó estudios en torno a los problemas clásicos de la matemática griega: la trisección del ángulo y la duplicación del cubo, así como sobre el *Cálculo binomial*. Era un esfuerzo en la línea de Mariano Dámaso Beraún Fuentes, otro matemático de fuste que "en 1861 descubre un nuevo método científico que le daría nombradía universal y que denominó *la trisección del ángulo*, por el cual la Academia de Ciencias de Europa le otorga la categoría de sabio". (Uriarte Mora, 2014, p. 35).

Miguel Wenceslao publicó textos de matemática que fueron adoptados como recursos didácticos de primera mano en colegios secundarios del país. Asimismo, el ilustrado personaje que se pasó estudiando sin tregua, dejó tras su pronta partida varias obras inéditas: *Tratado de filosofía elemental, Disertaciones teológicas, Lecciones de mundo y de crianza, Poesía y Cálculo binomial*. Las dos últimas se publicaron póstumamente en 1896 y 1904, respectivamente.

La gloria del doctor Garaycochea como matemático lo logró con su acreditada obra *Cálculo binomial* que la escribió en 1858 cuando dirigía el San Juan y desarrollaba las asignaturas de Matemáticas; pero no la publicó, ya que de haberlo hecho alcanzaba la gloria mundial, puesto que muchos tópicos de esta obra en años posteriores fueron presentados por otros matemáticos famosos de Europa, que arribaron a los mismos resultados. La primera parte de esta genial obra fue publicada en 1896 en un volumen de 800 páginas con nota introductoria del sabio Federico Villarreal y la segunda, en 1909, donde se presentó su teoría de los números complejos.

Miguel Wenceslao Garaycochea fue bisabuelo del poeta Abraham Arias-Larreta, quien tuvo por progenitores a doña María Elena Larreta Garaycochea y don Abraham Arias Peláez, maestro de primeras letras de César Vallejo en Santiago de Chuco. El otrora catedrático de la Universidad de Trujillo, desde su óptica de literato, refiere que:

> Pocos saben que mi padre, que había sido maestro y era amigo de Vallejo, leía francés, y tenía, entre otras cosas, en su biblioteca una edición de los "poetas malditos" Baudelaire, Verlaine y otros. El inició a Vallejo en el conocimiento de esos poetas. Inclusive, mi madre le regaló un libro de Don Miguel Wenceslao Garaycochea, sabio arequipeño, autor de un trabajo de Cálculo Binomial. Ahora ese libro está superado; pero en ese tiempo era uno de los primeros trabajos en la materia. Garaycochea, que era abuelo de mi madre, escribía también poesía. Yo he podido recoger ahora, de casualidad, de otro pariente, el tomo aquel. De modo que los primeros libros que Vallejo conoció probablemente son ese de Garaycochea, que tiene un aire popular, y el de la poesía francesa. Indudablemente, ya cuando fue a Trujillo y entró en contacto con Antenor Orrego, José Eulogio Garrido y todo el grupo del El Norte amplió sus conocimientos de la poesía. (Arias-Larreta, 1996, p. 201).

Bajo el título de *Poesía*, en 1904, su hijo Juan M. Garaycochea editó en Lima parte de su obra poética, con prólogo de Manuel González Prada y prologuito de Ricardo Palma. Bien hablan de tan acreditada obra lírica estos célebres personajes de letras peruanas. Tal edición fue de una parte de la producción poética, tal vez la obra completa fue tres o cuatro veces el volumen que se publicó aquel año, según versión de su hijo. González Prada

refiere que con su obra Garaycochea corrobora que la ciencia no anda en guerra con la poesía o, hablando en estilo de clásicos, que Minerva puede vivir amigablemente acompañada con las musas; en tanto, Palma manifestó que Garaycochea nació con alma de poeta, lo cual no puede ponerse en tela de juicio.

La grandeza de la vida y la obra poética de Miguel Wenceslao Garaycochea permitió que se encuentren en una misma ruta dos notables, Manuel González Prada y Ricardo Palma, esa ruta de la admiración y la justa valoración; pues, ambos dejaron sus rumbos disímiles por un momento y comulgaron en torno a la obra del poeta arequipeño, esos derroteros que corresponden a dos tipos de intelectuales con opuestas tradiciones culturales y alineaciones sociales, donde el efluvio político también sentó su imperio.

Los autores citados, preclaros prologadores de la obra poética de Garaycochea, destacan la maestría con la que el aeda supo conjugar el frío lenguaje matemático con las frases sensitivas y cálidas gestadas con el idioma de Cervantes. Cuando lo formal le resultaba fatigoso, optaba por la poesía, tal como se aprecia en el siguiente fragmento: *Basta de libros, basta;/ fuera pluma y tintero;/ consumirme no quiero/ en más meditación. / La vida se me gasta/ del tiempo a los estragos. / Sin gozar los halagos/ de una tierna pasión. / ¿Quién me vende que lo compro, / quién me vende un corazón?* (Garaycochea, 1904).

OBRA EDUCATIVA EN TRUJILLO

Miguel Wenceslao Garaycochea recibió su formación en Arequipa, el sur del país, pero se desempeñó como profesional, fundamentalmente y en el norte del país. Profesó primero en su alma mater. En su paso por Lima, en el marco de la reforma de 1855 del Convictorio de San Carlos, por la Comisión Gálvez, durante la gestión de Ramón Castilla y su ministro de Instrucción Manuel Toribio Ureta, fue convocado para formar parte de la ilustre plana docente de este reformado colegio. En Trujillo, su obra educativa está asociada en Trujillo al Seminario Conciliar de San Carlos y San Marcelo y al Colegio Nacional de Ciencias y la universidad.

Fue fructífera labor de Miguel Wenceslao en las aulas del seminario, pues "consiguió que varios de sus alumnos rindiesen examen de Matemáticas Puras en el General de la Universidad, el mismo día que prestó juramento de su incorporación" (Centurión, 1981, p. 118) y continuaron las disertaciones matemáticas en los días siguientes. El 19 y 20 de setiembre del año siguiente se repitieron exámenes de Matemática por egresados del seminario. Este suceso notable se convierte en el primer eslabón importante de la historia de la Matemática en la Universidad Nacional de Trujillo, que por ese entonces se denominaba Universidad de Santo Tomas y Santa Rosa de La Libertad.

El doctor Garaycochea, pidió su incorporación a la Universidad de Bolívar y Sánchez Carrión. Fue admitido y juramentó el 2 de junio de 1848. En la línea de las Matemáticas, en años previos, el año inicial del funcionamiento de la Universidad, el 10 de noviembre de 1831, una comisión aprobó cuatro cátedras, una de ellas fue *Filosofía comprensiva de Matemáticas* y un mes después, con la presencia de siete catedráticos, se varió el nombre por *Prima de Filosofía y Matemáticas* a cargo del doctor Apolinar Bracamonte.

El Colegio Nacional de Ciencias, que fue fundado el 18 de mayo de 1854 por gestiones del obispo Agustín Guillermo Charún, empezó a funcionar el 23 de agosto del 54 en el General de Estudios de la universidad local e inició sus clases el 24 con 102 alumnos matriculados, los que estaban distribuidos en las asignaturas de Matemática, Latín, Filosofía, Astronomía y Derecho Civil, que respondían a la orientación liberal de la reforma de Castilla de 1850. Al año siguiente, el claustro puso al plantel bajo la advocación de San Juan Bautista y su nombre fue Colegio Nacional de San Juan. En este novísimo plantel, Garaycochea desde 1856 fue responsable de la asignatura de Matemáticas, "a cargo de

Geometría, Trigonometría, Geografía, Cronología, Óptica y Mecánica". (Centurión, 1957, p. 41).

En el Colegio Nacional de San Juan, el doctor Garaycochea llegó a ser rector en 1856 y 1857. En este año le sucedieron dos rectores: Andrés Castillo y Pedro Martín Olivos, pero ante de concluirse, nuevamente el distinguido arequipeño asumió la dirección hasta 1859. Condujo el colegio bajo los lineamientos del segundo Reglamento de Instrucción de Ramón Castillo promulgado en 1855, en el cual se estipulaba que en los colegios sólo se imparta la educación media y en las universidades la superior. Su rectorado la desempeñó en el local de la universidad, porque su local asignado, el convento de Santo Domingo, estaba en mal estado. Fue una gestión cubierta por una estela de magnificencia. En su labor rectoral, desplegó una labor formativa muy exigente:

> Ingresaban al Colegio a las 6 a.m. y salían a las 11 a.m.; retornaban a las 12 m. y permanecían hasta las 5 p.m. para volver a las 7 p.m. a rezar el rosario presididos por el Vice-Rector y con asistencia de todos los catedráticos. En seguida pasaban a las conferencias previamente designadas por el Rector, en cuya discusión tomaban parte activa los catedráticos y alumnos. (Centurión, p. 39)

En 1860, el doctor Garaycochea se alejó del colegio, el mismo que fue clausurado el 7 de marzo y reabierto el 17 de octubre. En ese año fue electo constituyente. En 1861 no brilló en sus cátedras del San Juan ni en la universidad. La muerte lo sorprendió en 1861 y el 17 de marzo de 1862 fueron nombrados en la Universidad como catedráticos de Matemáticas Mixtas y Matemáticas Puras los doctores Santiago Pacheco y Nicolás Rebaza Cueto, respectivamente. Ambos egresaron en 1859 como estudiantes distinguidos y premiados. Rebaza, compartió escaño como constituyente en 1860 con el malogrado catedrático; mientras Pacheco fue miembro de la primera promoción de la asignatura de Matemáticas y catedrático de Matemáticas en 1860 en el San Juan. Es así como Santiago Pacheco, el egregio alumno, fue en ausencia del maestro designado en la cátedra de Matemáticas, tanto en el colegio como en la universidad. Magnífica sucesión en la línea del maestro y los discípulos.

CONCLUSIONES

Miguel Wenceslao Garaycochea es una figura de la matemática peruana del siglo XIX cuya obra fue encomiada por el sabio matemático Federico Villareal, prologuista de su famosa obra Calculo binomial donde se da a conocer aportes originales a la ciencia de la cantidad y la figura; pero también realizó estudios importantes en torno a dos de los tres problemas clásicos de la matemática griega: la trisección del ángulo y la duplicación del cubo, un esfuerzo en la línea del sabio matemático huanuqueño Mariano Dámaso Beraún Fuentes que estudio la trisección del ángulo.

El intelectual arequipeño, digno del mayor reconocimiento, destacó también como poeta según los juicios de dos grandes de las letras peruanas: González Prada y Ricardo Palma, además de ser una lumbrera en la educación y formación matemática en la ciudad de Trujillo, donde estaba asociado a tres instituciones emblemáticas de la cultura en el norte del Perú en aquel tiempo: el Seminario Conciliar de San Carlos y San Marcelo, el Colegio Nacional de San Juan y la Universidad de Santo Tomas y Santa Rosa de La Libertad.

El sabio matemático Garaycochea fue un abanderado en la formación matemática en Trujillo, logrando que sus exalumnos del Seminario Conciliar opten sus grados académicos disertando sobre tópicos de Matemática, tanto antes como después de su condición de catedrático universitario, lo que constituyen destacados sucesos que se convierten en el primer eslabón valioso de la historia de la Matemática en la Universidad Nacional de Trujillo.

El doctor Garaycochea hizo muchos méritos en favor del desarrollo del país por sus variados y múltiples aportes a la ciencia y la cultura; sin embargo, no ha recibido el reconocimiento que por justicia se merece desde la sociedad, las instituciones en las que se desempeñó y el Estado; inclusive, hasta los diccionarios biográficos del Perú no han dedicado alguna de sus páginas para dar a conocer la vida y la obra de un personaje excepcional y notable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias-Larreta, A. (1996). Apreciaciones sobre Vallejo y su obra. Barranco. *La ciudad de los molinos*, 6.
- Basadre, J. (1981). *Peruanos del siglo XIX*. Rikchay Perú.
- Centurión Vallejo, H. (1957). Historia del Colegio Nacional San Juan de Trujillo. *Revista Universitaria*, 3ª época, 6(11-12), 27-99.
- Centurión Vallejo, H. (1981). *Historia de la Universidad Nacional de Trujillo 1824-1876*. Universidad Nacional de Trujillo.
- Garaycochea, M. E. (1904). *Poemas*. https://poetassigloveintiuno.blogspot.com/2014/07/miguel-wenceslao-garaycochea-12250.html
- Sabido Sánchez, F. (10 de junio de 2014). Miguel Wenceslao Garaycochea [12.260]. *Poetas del siglo XXI - Antología mundial*. https://poetassigloveintiuno.blogspot.com/2014/07/miguel-wenceslao-garaycochea-12250.html
- Uriarte Mora, F. (2014). *Habla un maestro*. Lima, Derrama Magisterial.
- Velásquez López, R. (1995). *Matemática en el Perú del siglo XIX*. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Hecho por Luana (siete años).

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5206

ISSN N° 2523-6210 (ed. Impresa)
ISNN N° 2664-3510 (ed. online)

JOSÉ SABOGAL: PERMANENCIA TERRITORIAL EN CUSCO E INDIGENISMO PERUANO

JOSÉ SABOGAL: TERRITORIAL PERMANENCE IN CUSCO AND PERUVIAN INDIGENISM

«En Cusco me detuve seis meses solo dedicado a pintar tratando de interpretar su carácter, su bella luz plateada y sus dorados soles de los gentiles. Esta tierra cusqueña tuvo fuerte embrujo en el desarrollo de mi posterior obra en el Perú».

«No soy indigenista, pese que haya pintado mucho a los indios y tampoco soy españolista, aunque mi sangre sea española. Soy un peruano que capta los valores esenciales de su pueblo. Más ampliamente, soy un americano».

José Sabogal.

Santiago Salazar Mena[1]

Recibido: 23 de junio de 2021
Aceptado: 24 de setiembre de 2021

1 Licenciado en Artes Plásticas y Visuales. Investigador independiente. Autor de los libros: José Sabogal, el entorno americano, Fondo Editorial de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2021; Pedro Azabache, el último indigenista, Fondo Editorial de la Universidad Privada Antenor Orrego, 2015. Columnista en crítica y apreciación de arte, diario La Industria de Trujillo, 1998 al 2019. Director de las publicaciones: El Viringo, suplemento de publicación quincenal, Editorial Papiros, 2019; semanario Visión Trujillo, Sosal Editores, 2008 – 2009; Revista Nacional de Humor Político 1/2 en Serio, 2002 – 2003; Agenda Cultural, Municipalidad Provincial de Trujillo, 2000 al 2004; Facetas, revista especializada de arte, Editorial Libertad, Trujillo. 1994 - 1995. menaeditores@hotmail.com

RESUMEN

La presencia de José Sabogal Diéguez (Cajabamba, 1888 – Lima, 1956) en el arte de nuestro país, enfatiza una pintura peruana donde el hombre indígena como elemento principal, se constituye en pieza clave. El pensamiento peruanista y americanista le sugiere postulados arraigados al territorio de sus ancestros. El objetivo del presente artículo radica en presentar su obra realizada en el espacio cusqueño, en cuanto alegorías a la cultura inca, personajes típicos, paisajes y arquitectura, entre otros detalles. El análisis y la crítica de sus aportes nos conducen a encontrar en él al pintor más importante de nuestro país, cuya inspiración partió de las raíces auténticas de la peruanidad. Se trabajó con la metodología cualitativa sobre la base de una muestra de sus pinturas y el análisis de textos.

Palabras clave: pintura, indigenismo, pensamiento peruanista y americanista.

ABSTRACT

The presence of José Sabogal Diéguez (Cajabamba, 1888 - Lima, 1956) in the art of our country, emphasizes a Peruvian painting where the indigenous man as the main element, constitutes a key piece. Peruvian and Americanist thought suggests postulates rooted in the territory of their ancestors. The objective of this article is to present his work made in Cusco, as allegories of the Inca culture, typical characters, landscapes and architecture, among other details. The analysis and criticism of his contributions lead us to find in him the most important painter in our country, whose inspiration came from the authentic roots of Peru. We worked with the qualitative methodology based on a sample of his paintings and the analysis of texts.

Keywords: painting, indigenism, Peruvian and Americanist thought.

INTRODUCCIÓN

Instalada la república del Perú, se tuvo que vivir bajo las nuevas órdenes de gobierno, es decir, el habitante de la devastada colonia española automáticamente empezó a respirar su propia vida, se consolidaba libre, una libertad aparente. Aún quedaba los rezagos de las viejas formas sociales, los criollos habían ganado esta libertad en contra de la monarquía absoluta; sin embargo, los habitantes originarios de estas tierras aún seguían postergados bajo el yugo de las haciendas y los abusos monacales. La imagen principal del nuevo peruano se concentraba en su gran mayoría compuesta por mestizos e indígenas, población poco tomada en cuenta en los distintos aspectos laborales, ellos seguían siendo olvidados; estas personas formaban la gran nación peruana después de la débil independencia. Allí encontrarán motivo de inspiración, diversas expresiones del arte, tal el caso de la pintura, con José Sabogal.

Su estadía en Italia, Francia, España, Marruecos y Argelia en la primera década del siglo XX, le permite entender a José Sabogal el escenario artístico en una Europa donde Francia establecía

las nuevas posibilidades estéticas, muy distinta a España sumida en los rezagos de la *Generación del 98*. La costa africana del Mediterráneo mantenía una dependencia occidental, lugar espléndido y tal vez el despertar de una pintura costumbrista en el espíritu de Sabogal. Otrora vista en la pintura magistral de Eugenio Delacroix y Mariano Fortuny.

Retorna a América en 1911, luego de establecerse en Buenos Aires (Argentina) concluirá sus estudios en la Academia de Bellas Artes del mismo país. Hay que considerar que el año 1910 Argentina celebraba el centenario de su independencia en una de las exposiciones más memorables, pintores como Ignacio Zuloaga, Hermenegildo Anglada Camarasa y Joaquín Sorolla formaban parte de la delegación española. Esta muestra mantenía los ánimos entre los pintores argentinos muy cercano al nacionalismo y al auge económico. José Sabogal saboreaba este acontecimiento aún fresco.

Desde 1913 hasta mediados de 1918 es profesor de dibujo en la sierra de Jujuy, paisaje que recuerda su terruño, la luz fortísima y el clima de las alturas se acopla con facilidad, sale con frecuencia a pintar al aire libre y recorre todo rincón que le subyugara capturar. La recuperación temática de tipos y paisajes del interior argentino de los pintores Cesáreo Bernaldo de Quirós (Argentina, 1879 - 1965) y Fernando Fader (Francia, 1882 - Argentina, 1935) despierta interés en José Sabogal, esta aparente influencia se define con la amistad de Jorge Bermúdez (Argentina, 1883 - España, 1926).

José Sabogal regresa al Perú recorriendo el altiplano para quedarse en Cusco por seis meses, ya situado en la ciudad imperial de los incas, define sus preocupaciones estéticas, la antigua cultura despierta en él los elementos primordiales que va a permitir una nueva pintura alejada de los gustos europeos de la época, introduce al indio peruano y su periferia, además no descuida la herencia mestiza en sus telas, eso ocasiona un escándalo en su exposición individual en la Casa Brandes (Lima, 1919), sin embargo, recibe elogios de parte de Teófilo Castillo (1919: 587):

> Cualidad primitiva en Sabogal es el color. Lo domina en absoluto, en pasta plena, larga, al modo de Lepage, Sorolla y Benedito, sus verdes de tono verde malaquita braman, pero armonizan a maravilla con los morados rugientes, haciendo resaltar la nota suprema de los púrpuras. Su paleta equivale a una orquesta. Nunca se vio en Lima azules y cadmios tan violentos como los suyos. Hay un retrato de mujer con un fondo verde crudísimo, lacerante para la vista [...]

Jamás se había visto en galerías de arte de una Lima presuntuosa y de gastado abolengo, pinturas con rostros de aborígenes peruanos, la sorpresa temática y el esplendor del paisaje andino escasamente apreciado por la capital peruana, se introdujo en las miradas escandalizadas, acostumbradas al refinado arte afrancesado. La resistencia se hizo notar en las diversas diatribas de críticos de arte. Sabogal despierta interés en el escenario artístico y a pesar de las contradicciones logra vender casi toda la exposición. El mordaz y agudo crítico Carlos Solari (1919: s. p.) se deja seducir en este escrito:

> Sabogal traza perspectivas que asombran por la audacia y la facilidad con que las desarrolla; pinta lejanías que son evocaciones pata todo aquel que conozca nuestras sierras; halla en cada rincón cuzqueño un ramillete poético; sorprende paisajes de una apacibilidad deliciosa y muestra bríos y talento tantos, que estoy seguro de no equivocarme cuando afirmo que en él tendremos un Baca Flor más rico, más nuestro y mejor. Pero le hace falta estilizarse.

Su primer viaje a México en 1922 enfatiza su trabajo, aprecia la pintura mural mexicana y absorbe la diversidad técnica ejecutada por Diego Rivera, Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, además comparte con ellos el grabado xilográfico. Sabogal ha comprendido que su pintura no está solitaria, encuentra en este país una correspondencia estética, el fervor y el interés por recuperar la esencia de una nueva

América a partir de sus habitantes y la herencia cultural dejada por los antepasados. Ensaya y propone una obra eminentemente peruana, México alimenta sus propósitos estéticos, halla en este lugar el complemento espiritual de una sociedad comprometida en la identificación social.

Desde la docencia en la Escuela de Bellas Artes de Lima, inicia una larga jornada en una pintura denominada *indigenismo*, término en discusión. Este movimiento plástico acoge a un grupo que reconoce los postulados de Sabogal, artistas como Julia Codesido, Camilo Blas, Camino Brent, Teresa y Queta Carvallo, Alicia Bustamante, Pedro Azabache, Andrés Zevallos, Eladio Ruiz y Aquiles Ralli. También, de manera paralela otros pintan con la misma inspiración peruanista, entre ellos; Jorge Vinatea, Domingo Pantigoso, Ricardo Florez, Elena Izcue, Felipe Cossio del Pomar y Carlos Quispez-Asín. (Kuon Arce, et al, 2008). La revista *Amauta*, dirigida por José Carlos Mariátegui sirvió de soporte a los ideales indigenistas. Sabogal y sus compañeros formaron parte de esta publicación con diversas ilustraciones y escritos. Precisamente José Carlos Mariátegui (1927: 9) define claramente lo siguiente:

> Sabogal es, ante todo, el primer "pintor peruano". Antes de él habíamos tenido algunos pintores, pero no habíamos tenido, propiamente, ningún "pintor peruano". Sabogal reivindicará probablemente este título para algunos de los indios que, anónima pero a veces genialmente, decoran mates en la sierra. Mas, si bien esta aserción tendrá un poco de verdad, tendrá también un poco de ironía. Ese poco de ironía que a Sabogal le gusta poner en su lenguaje. El indígena sufre todavía un evidente ostracismo de la peruanidad.

José Sabogal es el líder indiscutible del indigenismo y la figura esencial, él mantiene viva las esperanzas en una pintura que reivindicaba al Perú profundo, un país que había postergado al indio con promesas no cumplidas, desde la independencia hasta la guerra contra Chile, ambos acontecimientos fueron el fracaso para que un nuevo pensamiento naciera. Pedro Zulen y Dora Mayer habían iniciado la batalla de reconocimiento al peruano originario de estas tierras. A esto hay que agregarle el gesto de Augusto B. Leguía durante el oncenio de su mandato, al denominarlo *Patria Nueva*. El encargo de obras de arte para el *Salón Ayacucho* en Palacio de Gobierno atestigua el concepto de patria. (Kuon Arce, et al, 2008)

Después del golpe militar de 1923 en España, por Manuel Primo de Rivera, traería una oferta cultural a manera de deuda con los países americanos; la importante Exposición Iberoamericana de 1929 realizada en Sevilla, sería un nuevo escenario para mostrar el arte en el pabellón peruano encabezado por el escultor español radicado en el Perú, Manuel Piqueras Cotolí. Sabogal presenta una serie de pinturas en temas que van desde la metalurgia hasta soldados de registro incanista. (Salazar Mena, 2021).

Es múltiple la participación de Sabogal en el espectro plástico, y nuestro interés radica en registrar su obra en territorio cusqueño; alegorías al imperio de los incas, personajes típicos, paisajes y arquitectura, además de otros detalles apreciados en los diversos grabados encontrados. La pintura mural asimilada en México es práctica constante en su trabajo, precisamente tomaremos en cuenta estas obras elaboradas en espacios específicos del Cusco. No es secreto para nadie el origen de la pintura sabogalina en zona cusqueña, su primera estancia agudiza la percepción de un Perú falto de representación visual. Cusco es el lugar preciso y el principio de su obra, comprende que esta ciudad conserva la transición de un imperio acabado y el surgimiento de una nueva sociedad constituida por blancos, mestizos y el descuido arbitrario de los indios, además de una riqueza vetusta comparada con las grandes capitales occidentales.

DESARROLLO

Vamos a presentar una muestra de las obras de nuestro pintor que exhiben su percepción del Cusco, con sus correspondientes interpretaciones.

El espíritu impenetrable de Sabogal deja adormecido los detalles y profundiza en la atmósfera cusqueña, una suerte de triunfo escenográfico con personajes colocados delicadamente en su entorno, asoma sigiloso y empieza a narrar los pormenores, no traiciona sus modelos, mucho menos su vestimenta, pinta con sinceridad en silencio y trata de hacerlo sin asombrarse. Recoge la iconografía exacta de dos mujeres ricamente ataviadas y un hombre que las acompaña armoniosamente abandonado en la música de viento, en *La fuente* (fig. 01), pintura realizada a la témpera un tanto adversa al indigenismo social, no sucede lo mismo en *La fuente de Arones* (fig. 02), xilografía que encarna el disturbio de las líneas y la agitación de las mujeres aglomeradas en un escaparate abastecidas de agua en cántaros visibles y el chorro de líquido que emana de entre los pechos de la escultura convertida en pileta.

Fig. 01. La fuente, 1923.
Témpera sobre papel, 63.5 cm. x 51 cm.
Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Fig. 02. La fuente de Arones, 1925.
Xilografía sobre papel, 18 cm. x 16 cm.
Banco Central de Reserva del Perú.

Los grabados evangelizadores llegado desde los Países Bajos a principios de la colonia cumplió su cometido, muchos de esos signos cristianos se deslizaron en la pintura cusqueña, a eso, hay que agregar la tradición religiosa en la población del sur peruano. En *Cruz Velacuy, Cuzco* (fig. 03) la festividad se contagia de una creencia impuesta por la iglesia católica, la idolatría había sido extirpada y aparece una voluntad providencial, la pintura se nutre básicamente del jolgorio y de una escena bucólica, la cruz yergue entre cerros y el cielo ligeramente tibio.

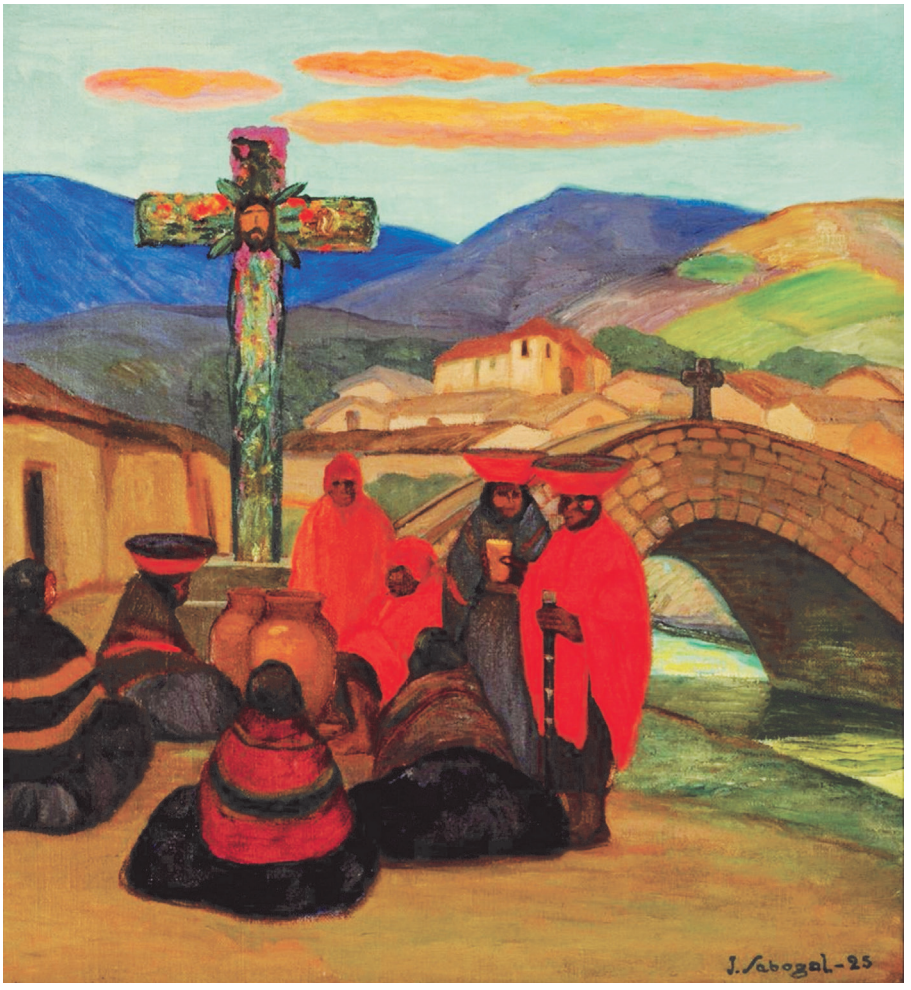

Fig. 03. Cruz Velacuy, Cuzco, 1925.
Óleo sobre tela, 74.5 cm. x 69 cm.
Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, Argentina.

La más alta forma y armoniosa figura de ejemplares elocuentes, exaltados en potente composición y escoltados de una magnífica iluminación se la encuentra en *Varayoc de Chinchero*, (fig. 04), imponente y soberbia postura que nos lleva a contemplar la dignidad del hombre que va más allá de la ontogenia, el rojo cinabrio alimenta la vestidura preciosa en contraste con el paisaje sereno muy zuloagesco. La firmeza combina con la altanería respetuosa elevándose en un formato alargado procurando significado al habitante de Chinchero, el alcalde del pueblo posa engreído y solemne, florece una leve sonrisa contenida en la captura del pintor Sabogal. Las manos trajinadas rozan la vara suavemente.

Fig. 04. Varayoc de Chinchero, 1925.
Óleo sobre tela, 169 cm. x 109 cm.
Pinacoteca Municipal Ignacio Merino.
Municipalidad Metropolitana de Lima.

El cuello abrigado y los pies desnudos calzado por unas ojotas simples, el pantalón remangado cerca de las rodillas forma parte de la indumentaria. Las nubes nacen temerosas en el cielo aseado y brillante. La accidentada geografía no es ajena al fondo tenue retocado por pinceladas controladas. El indígena se transforma en símbolo y se enaltece conforme cobra jerarquía en la pintura, la razón pierde su fórmula y se desvanece ante la materialización del pigmento, visualizado íntegramente en espacio cusqueño.

De la misma manera enfrenta al *Arquitecto Quechua* (fig. 05), utiliza fórmulas icónicas y no duda representarlos en elementos reconocibles, es decir, coloca como fondo un muro de piedras finamente dispuesto al inca arquitecto cogiendo una maqueta. De mirada tierna y manos abultadas, viste de una simpleza, pero no pierde el toque en las orejeras y el paño encendido que cubre el cráneo. El rostro iluminado de tonalidades grises se mimetiza en el decorado de la construcción.

Fig. 05. Arquitecto Quechua, 1926.
Óleo sobre tela, 75 cm. x 70 cm.
Colección privada.

Como ya habíamos mencionado, tuvo amistad con Mariátegui, por eso hizo el diseño de la primera portada de la revista *Amauta N° 1* (fig. 06), que demuestra el dominio gráfico de Sabogal.

El rostro simplificado de un indígena, detalla los ojos oblicuos, el perfil pronunciado y la evidencia total del dibujo.

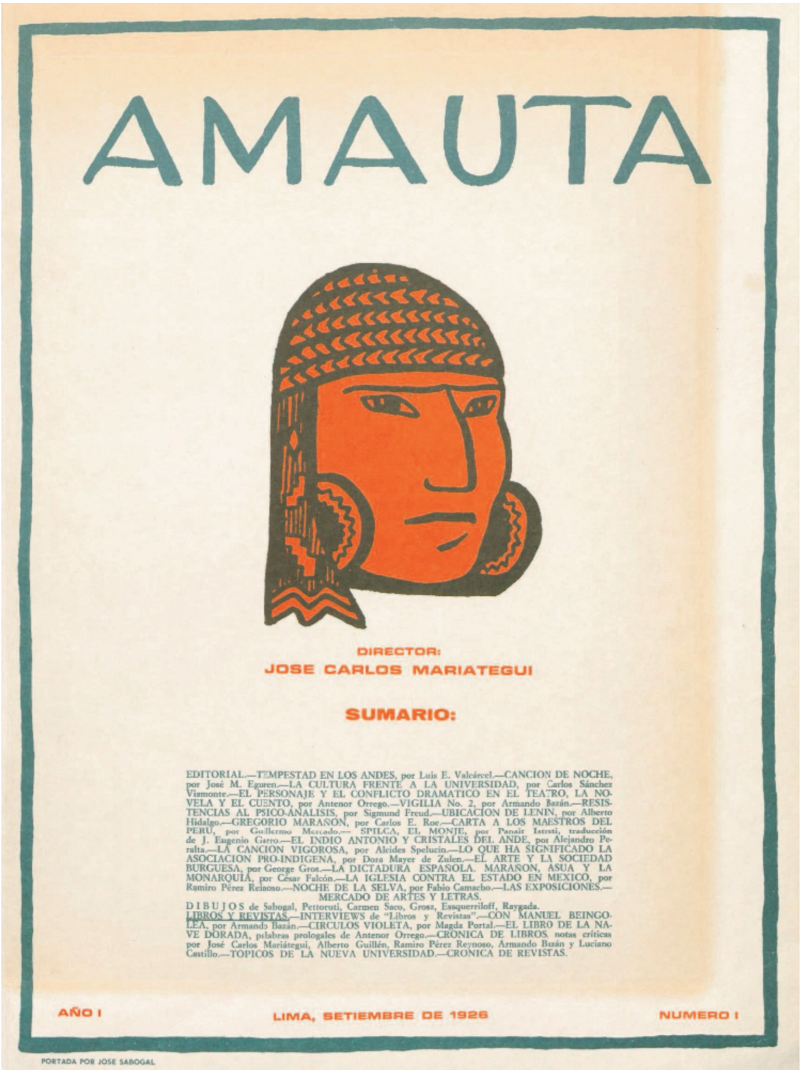

Fig. 06. Amauta N° 1, setiembre de 1926.

Ilustración de portada.

Luego de exponer en Argentina el año 1928 y antes de la Exposición Iberoamericana en Sevilla, decide internarse en la hacienda La Perla del poblado de Lucre, provincia de Quispicanchi, y realiza una pintura mural en temple seco. *Interior*, esta obra catalogada y revisada este año nos sorprende por su estado desfavorable en que se encuentra, sin embargo, existe los ánimos de ser restaurada por la Universidad de Bellas Artes de Cusco. (Flores Ochoa et al, 1991). Todavía se conserva la pintura original y se visualiza la firma de Sabogal, acompañada de un texto en la parte inferior derecha: «Recuerdo a la familia Oliart de su amigo J. Sabogal 1929». Han transcurrido 91 años desde su ejecución y todavía se observa el tema arquitectónico de interior, una casona de arquerías y balcones rodea un patio donde una pileta clavada en el primer plano contrapone la apariencia de un suelo adoquinado de piedras.

Fig. 07. En plena labor de las pinturas murales en el Cusco:
José Sabogal y Pedro Azabache.

En 1943 Sabogal abandona la dirección de la Escuela de Bellas Artes de Lima y en 1945 junto a su discípulo muy estimado Pedro Azabache (Moche, Trujillo, 1918-2012), inicia los cuatro murales en temple seco sobre pared, en la Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco ubicada muy cerca a la plaza mayor de esta ciudad. En una foto registrada el 12 de noviembre de 1945 se aprecia a ambos, maestro y alumno (fig. 07). (Salazar Mena, 2015).

La Ttinka (fig. 08), el sentido plano de las formas coordina con la ceremonia de ofrenda, los personajes ligeramente suspendidos mantienen una cordialidad compositiva. En los extremos, fortificaciones macizas establecen el límite del mural, de esa manera concentra el paisaje estructurado por cerros en tratamiento simple y estrecho, pero de gran riqueza colorística. La presencia de una gran nube surca el cielo encendido en tonos rojizos, la incursión del sol, elemento primordial, se desvanece en una mueca neofigurativa. La mujer vestida de un manto amarillo y una falda ocre deja lucir en las terminaciones ribetes que identifica la iconografía inca, ella porta una vasija ceremonial. El hombre mantiene un gesto latente de comunicación al levantar el brazo hacia la deidad solar, a la vez coge firme la planta de maíz afirmada en el contexto religioso, una avecilla muy atenta y suspendida al aire, se asoma sobre una generosa mazorca. La austeridad plástica atrae otra sorpresa de simplificación temática.

Fig. 08. La Ttinka, 1945.
Pintura mural, temple seco sobre pared, 100 cm. x 170 cm.
Sociedad de Beneficiencia Pública del Cusco.

El segundo mural, *Francisco de Carvajal, el Demonio de los Andes* (fig. 09). Pintura enriquecida por el personaje castellano montado sobre su mula bermeja. El soneto escrito por el arequipeño Percy Gibson se describe íntegramente en la parte inferior del mural. El jinete emerge de entre las cumbres caprichosas de los Andes en un abigarrado paisaje cuidadosamente elaborado, muy distante al anterior. Vestido a la usanza de hidalgo y con una capa que flamea en las alturas del territorio, pareciera aplastar al mestizo animal de carga, la corpulencia y accesorios que porta el ultramarino entre casco, sable y pectoral de metal. De mirada atenta y elevada deja notar una barba ceniza iluminada en contrate con los picos elevados del paisaje. La mula de crin ralo, infatigable cabalga firme y, nuevamente existe una cierta falta de gravedad en la usencia de sombras de la figura principal, las patas y pezuñas frágiles hacen notar este detalle. La esencia del fondo abastecida de gigantescas formas fantasmales no aplasta la señera figura de Francisco de Carvajal.

Fig. 9. Francisco de Carvajal, El Demonio de los Andes, 1945
Pintura mural, temple seco sobre pared, 200 cm. x 160 cm.
Sociedad de Beneficiencia Pública del Cusco.

Manco Cápac y Mama Ocllo (fig. 10). El cielo tormentoso y las aguas alborotadas discurren en este tercer mural, narra el principio de una civilización. Los primeros padres de esta importante cultura magnifica la leyenda de los incas. Pintura alegórica resume la historia en un conjunto de escenas, desde la fundación del imperio en la ciudad del Cusco y la soberbia construcción pétrea trabajada magistralmente. La noche aparece en esta pintura donde el escorzo de los personajes se eleva sobre un montículo de piedra, ambos observan el firmamento crepuscular, entre borrascas contrastada en un escenario crispado y distante al pintor, una geografía del sur del Perú con carácter, muy separada de la sublime Cajabamba, el territorio indica su demarcación y los linderos orientan la temperatura del Ande. La luna roja, estática y, fría entre los escombros de la sombra y la iluminación ambarina perfecta en Manco Cápac y su compañera. La atmósfera tenebrista envuelve la pintura en densidad de capas de pintura, aplicadas con control y sagacidad en un triunfo estético merecido y estrepitoso.

Fig. 10. Manco Cápac y Mama Ocllo, 1945.
Pintura mural, temple seco sobre pared, 200 cm. x 200 cm.
Sociedad de Beneficiencia Pública del Cusco.

Dos territorios y una sola existencia se disputan en *Inca Garcilaso de la Vega* (fig. 11). La imagen estatuaria centraliza la pintura dentro de un núcleo iluminado e inicia la distribución de elementos, compuestos de acuerdo al lugar de procedencia, de un lado vemos dos caballos agitados y exóticos en el universo inca. El detalle del capitel de una columna, herencia del viejo continente helénico y la cúpula de un templo cristiano, subraya el origen paterno hispano al que nunca renunciaría; además, el Inca Garcilaso viste de español sin distinción alguna. Ratifica su mestizaje y lo convierte en sueño a partir del reconocimiento de nobleza inca del vientre de su madre. No puede separar los genes, sin embargo, capitaliza ambas etnias y resuelve con dignidad el proceso de asimilación de un nuevo individuo en una colonia en desventaja para los dueños de las tierras incas. El lado derecho del mural procrea formas de la más profunda entraña nacional. Sabogal equilibra con sobriedad el puma andino y los camélidos desbordantes y altaneros. También matiza la arquitectura inca sin sobreponerse a la occidental. Mantiene cordialidad plástica, pero el pleito mental está presente en una sabia composición delicada, estratégicamente visible en la figura central de Garcilaso.

Fig. 11. Inca Garcilaso de la Vega, 1945.
Pintura mural, temple seco sobre pared, 200 cm. x 200 cm.
Sociedad de Beneficiencia Pública del Cusco.

Es inevitable la idea adversa al indigenismo, la oposición se dejaba notar desde la llegada de Ricardo Grau al Perú, y los independientes lograban sus propias alternativas, escritores e intelectuales se pronunciaban libremente. Sebastián Salazar Bondy (1954, s. p.) anotaba lo siguiente:

> Sabogal [...], encabezó, como se ha señalado ya, una vigorosa reacción renovadora que equivalió al posterior y definitivo destierro de la manera académica. Aparte de este impulso negativo, indispensable en su momento, asumió Sabogal una actitud de alto valor positivo: se acercó con fervor y ánimo bien dispuesto, con interés y pasión, a los asuntos nacionales, al paisaje, el hombre y la vida del Perú, y buscó en ellos un sentido trascendental para su tarea creadora. El gesto era inusitado y revolucionario, pues antes –desde la pintura colonial hasta la romántica– el tema de nuestra realidad no había sido considerado como fuente de una expresión original y distinta. Claro que Sabogal se inspiró, al optar por este camino en la doctrina y la labor de los mexicanos, pero ello no desmerece en ningún punto su condición de pionero de la pintura peruana. Puede tenérsele, pues, a este artista como el precursor de un movimiento que se halla aún en su etapa germinal.

Las artes populares forman parte de la inquietud en el pensamiento peruanista de Sabogal, se dirige a ella con respeto y trata en lo posible de revalorarla, la iconografía le seduce y aprovecha en recrear esas formas concretas y perfiles exactos, podemos ver que en *Reproducción de la pintura de un Kero*, reconoce en esta témpera los detalles y símbolos simplificados, una semiótica contemporánea de nuestra tradición.

La insistencia no se altera, traduce un rostro de *Garcilaso de la Vega* (fig. 12), la pluma y el fuego sintetiza un cuerpo configurado por dos razas, separa sutilmente entre sombra y luz un rostro hispano e indio. La barbilla partida y la coloración dividida entre la intensidad del cabello negro azabache y la claridad de la otra fracción. Cristiano e idólatra, la pureza y la intervención occidental ajena, la ventana trapezoidal puesta adrede simboliza su origen inca. Sabogal sugiere irrefutablemente la condición humana de un nuevo habitante, mestizo y dueño de una patria.

Fig. 12. Garcilaso de la Vega, 1949.
Óleo sobre tela, 80 cm. x 80 cm.
Colección privada.

CONCLUSIONES

José Sabogal, combatido y admirado, es el pintor más importante en la historia del arte peruano, su sola presencia nos arrastra a un riguroso estudio y encontramos siempre en él, como verdad absoluta, la sinceridad aún no escudriñada en su totalidad.

Sus obras señalan la complejidad de su espíritu y su pensamiento peruanista y americanista, a partir del área territorial cusqueña.

Su producción relacionada con el Cusco, es una muestra de la orientación de su pintura, enraizada en la historia y la realidad del Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castillo, Teófilo. "De actualidad: José Sabogal y sus obras". Variedades, Revista semanal ilustrada (Lima, Perú), N° 594 (Julio 19, 1919): 587-590.
- Flores Ochoa, Jorge A; Kuon Arce, Elizabeth; Samanez Argumedo, Roberto. *De la Evangelización al Incanismo. La Pintura Mural del Sur Andino. 1991*.
- Kuon Arce, Elizabeth. Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. Gutiérrez, Ramón. Viñuales, Graciela María. *Ruta de Intelectualidad Americana* (1900-1950). Lima, Fondo Editorial Universidad de San Martín de Porres, 2008.
- Majluf, Natalia. Luis Eduardo Wuffarden. Cruz, Pablo. Sabogal. Museo de Arte de Lima, 2013
- Mariátegui, José Carlos. "José Sabogal". En *Amauta*, N° 6, pp. 9-10, Lima, febrero de 1927.
- Salazar Bondy, Sebastián. "Artes plásticas". En *La Prensa*. Diario independiente de la mañana (Lima, Perú), octubre 27, 1954.
- Salazar Mena, Santiago. *Pedro Azabache*, el último indigenista. Trujillo, Fondo Editorial Universidad Privada Antenor Orrego, 2015.
- Salazar Mena, Santiago. José Sabogal. Fondo Editorial Municipalidad de Cajabamba, 2021.

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5207

ISSN N° 2523-6210 (ed. Impresa)
ISNN N° 2664-3510 (ed. online)

INDIGENISMO: MITO O REALIDAD

INDIGENISM: MYTH OR REALITY

Otoniel Alvarado Oyarce[1]

Recibido: 15 de setiembre de 2021
Aceptado: 30 de octubre de 2021

RESUMEN

En este texto se formulan planteamientos con el fin de motivar la discusión acerca de la vigencia -o no- del viejo problema del indigenismo, entendido como la explotación y el abuso al indio campesino por parte de los pudientes, específicamente los gamonales y terratenientes de otros tiempos.

Palabras clave: indio, campesino, hacendado, economía, política, pobreza.

ABSTRACT

In this text, proposals are formulated in order to motivate the discussion about the validity -or not- of the old problem of indigenism, understood as the exploitation and abuse of the Indian peasant by the wealthy, specifically the gamonales and landowners of other time.

Keywords: Indian, peasant, rancher, economy, politics, poverty.

1 Docente de la Universidad de Lima, también de las escuelas de posgrado de la Universidad Nacional de San Marcos, Universidad Nacional de Trujillo y Universidad Nacional Federico Villarreal. Tiene el grado de Maestro en Administración de la Educación por la Universidad del Valle, Cali (Colombia) y otros estudios de posgrado. Profesor de Educación Secundaria y licenciado en Administración. En el Ministerio de Educación ejerció el cargo de inspector general y además fue funcionario en otras áreas administrativas. Es autor de varios libros de su especialidad y artículos publicados en revistas académicas. En el año 2005 recibió la condecoración de las Palmas Magisteriales en el Grado de Maestro y el 2008 en el Grado de Amauta. otoalvarado@gmail.com

INTRODUCCIÓN

PREMISAS

Como premisas de trabajo, formulamos las siguientes:

1ª Los recientes resultados electorales que han alcanzado cifras bastante diferenciadas, más allá de la limpieza o veracidad de las mismas, fácilmente identificables, son coincidentes con las regiones geográficas de nuestro país. Así es posible identificar que en toda la región serrana habrían votado mayoritariamente por Perú Libre, partido de izquierda radical, mientras que en gran parte de la costa y la selva lo habrían hecho por Fuerza Popular, de derecha liberal.

2ª Este resultado ha conducido a que muchos analistas traten de explicar o justificar el indigenismo, a la luz del fenómeno social de más de una centuria y poner en vigencia una realidad que en las primeras décadas del siglo pasado, y también del precedente, generó muchas polémicas, por lo menos hasta mediados del siglo XX, entre grupos intelectuales antagónicos (Vigil, González Prada, Haya de la Torre, Valcárcel, Mariátegui, Encinas y otros, de un lado; Deustua, Riva Agüero y otros más, en el lado opuesto) y por ende, con posiciones contradictorias, en cuanto al origen, naturaleza y solución del problema, que incluyeron en su ideología y programa algunos partidos políticos como el aprismo y el mariateguismo, por una parte, y de la otra, los partidos conservadores. Haya de la Torre lo define como un problema básicamente social y económico y cuya solución radica tanto en la explotación agrícola de la tierra y en la educación de la población campesina. Por su parte, Mariátegui al ocuparse del "problema del indio", anota su total coincidencia con el autor antes nombrado. Dice: "Escrito este trabajo, encuentro en el libro de Haya de la Torre *"Por la emancipación de la América Latina"*, conceptos que coinciden absolutamente con los míos sobre la cuestión agraria en general y sobre la comunidad indígena en particular. Partimos de los mismos puntos de vista, de manera que es forzoso que nuestras conclusiones sean también las mismas" (Mariátegui, 1959, 71).

El problema al que nos referimos en este artículo, se enfocó en diversos textos sobre la realidad nacional, así como en libros específicos, como el de José Uriel García, en una de cuyas páginas se lee: "Para llegar hasta la tristeza del indio hay que sentir su dolor, hay que ser copartícipe; hacerse indio mediante su dolor y con su energía crear un ideal para que sea una pasión fecunda. De otro modo, es hablar desde el vacío" (1978; 112). Otro es de Cirilo A. Cornejo, que plantea una exigencia del sector público: "lo que debe hacer el Estado es montar la nueva maquinaria económica del cooperativismo utilizando los elementos naturales de las comunidades indígenas, que son básicos para toda empresa productora" (1959: 171).

3ª Por otro lado, muchos expertos coinciden que el Perú, a nivel nacional, ha crecido de manera significativa en su PBI y que tanto la desigualdad como la pobreza han decrecido significativamente, evidenciado por sus múltiples indicadores. Sin embargo, no debemos soslayar ni dejar de comentar que tal crecimiento no sea de manera sostenida y autónoma, menos homogénea a nivel nacional.

PROPÓSITO

Basado en estas premisas, en el presente artículo se pretende plantear algunos puntos de vista, orientados a dilucidar, por lo menos en parte, la veracidad o vigencia de las afirmaciones de los opinólogos en torno a la vigencia del tema y problema del indigenismo.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

Para el efecto, puedo formular, a manera de hipótesis de trabajo, que en tan largo tiempo han transcurrido múltiples hechos -y desde diversos factores- que han ocasionado que este fenómeno haya sido superado significativamente o minimizado y por tanto su prioridad haya sido ya relegada.

DIMENSIONES

Basamos esta sustentación en el análisis de las categorías epistemológicas que se indican y nos permiten, provisionalmente, demostrar la hipótesis formulada. Algunas de dichas variables tienen que ver con: la semántica, la migración, la educación, la universidad y la regionalización.

1. DESDE EL PUNTO DE VISTA SEMÁNTICO

Cabe precisar que el concepto no ha sido completamente esclarecido o bien definido, pues siempre ha habido sesgos y hasta superposiciones o confusiones sea en la identificación o en la interpretación del mismo. (Conceptos colaterales de este fenómeno son: mestizaje, campesinado, racismo, coloniaje, hispanismo, etc.)

Así por ejemplo, para determinados sectores, sobre todo los hispanistas, lo han identificado con un fenómeno étnico-racista, desdiciéndose incluso de sus propias creencias cristianas. Una extensión de esta interpretación llega incluso a nuestros días al tratar de relacionarla con la naturaleza o enfoque de la conquista.

Es de suponer que quizás por el predominio de esta concepción no se hayan definido enormes brechas de progreso y desarrollo de estos sectores, aunque ahora poco a poco se van logrando.

Indio del Cusco. (En Luis E. Valcárcel, 1960, s.p.).

A la concepción etnográfica, incluso geográfica, se antepone con mayor coherencia la concepción socioeconómica y cultural, es decir de indudable implicancia política, pero lamentablemente dado el escaso alcance teórico y práctico de los partidos políticos, excepto el aprismo, es decir la estrechez ideológica, no les permitió visualizar y enfrentar esta situación de manera coherente y oportuna.

Es posible colegir entonces que se trató de un problema de pobreza extrema y de abuso y explotación inhumana de estos sectores poblacionales ubicados básicamente en la sierra rural, sin un atisbo de justicia. Por ello la aceptación de la justicia directa actual de las rondas campesinas, posiblemente más efectiva que la justicia oficial, estatal. (No se podría descartar el éxito del candidato, profesor del medio campesino, en las últimas elecciones en el hecho de haber sido rondero -según sus declaraciones-, aprovechados como ejes de su campaña, entre otros aspectos).

Indios de Lamas. Fueron considerados recios en el transporte de carga. Imagen de la colección de Baltazar Jaime Martínez Compagnon, hecha en el siglo XVIII.

En diversos lugares del país, tal el caso de la selva alta, por ejemplo en el departamento de San Martín, los extraños que llegaban por asuntos de comercio u otras actividades, eran cargados en sillas, como lo hacían los indios lamistas, que vivían en esa área, para transportarlos de una ciudad a otra, recorriendo caminos de herradura. Esto se vio hasta la primera mitad del siglo XX.

2. UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA MIGRATORIA

Motivada básicamente por el dinamismo económico en las grandes ciudades de la costa, y a lo largo de nuestra historia y territorio, la migración del campo a la ciudad y de la sierra a la costa, se ha acrecentado incesantemente a lo largo de todos los tiempos, rebasando así notoriamente a la capacidad y obligación del Estado de atender tan imparable migración, pese a que, últimamente, se observe una reciprocidad en sentido inverso. Se han producido diversos trabajos al respecto. (Matos Mar, 1957; Matos Mar, Cotler, Bravo et al, 1970; Keith, Fuenzalida, Matos Mar, Cotler, Julio et al, 1970; Fuenzalida, Mayer, Escobar at al, 1970)

A esta situación ancestral seguramente ha contribuido el accionar del terrorismo que ha obligado a un desplazamiento masivo del campo a la ciudad, creando nuevas zonas marginales,

los antes denominados cinturones de pobreza, adicionales a los de la década de los 50.

Nuevamente aquí se pone en evidencia la incapacidad del Estado para atender este problema, pues no existen políticas de crecimiento poblacional, menos estrategias de desarrollo de largo plazo de acondicionamiento territorial, puntos centrales a los que se orientaba la Constitución de 1979; con lo cual tanto el crecimiento poblacional como el urbano sigue un destino confuso, incierto e inseguro.

3. EL ROL DEL SISTEMA EDUCATIVO

Tradicionalmente, la atención de la educación básica de antes solo se daba en escuelas del primer ciclo, es decir hasta el segundo grado de primaria, puesto que la primaria completa o prevocacional solo se daba en los principales distritos.

Ni que decir de la secundaria que se ofrecía solo en capitales de departamento, en los colegios de secundaria común y técnica. Ahora felizmente ya se ofrecen en casi todos los distritos e incluso en algunos centros poblados de menor nivel.

La inclusión de la educación tecnológica en los institutos superiores, no ha suplido la desaparición de la educación secundaria técnica, con sus tres modalidades anteriores a la reforma de los años 70. Tanto por idiosincrasia de los padres de familia, como por su insuficiente – cualitativa y cuantitativa- atención, consideramos, es uno de los niveles que menos ha posibilitado el desarrollo de los pueblos, menos aún de los medios rurales de la serranía.

Últimamente, el crecimiento masivo de las universidades, tanto nacionales como privadas y en casi todas las provincias del país, aunque lamentablemente con un enfoque más mercantil que académico, sin duda alguna ha dinamizado no solo económica sino también socialmente a

Indias con sombreros, Puno (En José Varallanos, 1962, s. p.)

las distintas poblaciones donde se ubican. Sin embargo, en oposición al aporte a la reducción del problema del indigenismo, la discusión, aún pendiente, es definir cuál debe ser el modelo de universidad que requiere nuestro país para hacer que estas instituciones medulares sean efectivamente coadyuvantes al desarrollo integral de los pueblos. La universidad, por su propia naturaleza y sus objetivos, debe constituir una herramienta poderosa de desalienación y aporte cultural y económico de los pueblos.

Tampoco podemos dejar de resaltar el aporte significativo e intenso de los medios y redes de comunicaciones que ahora, gracias a la cibernética, alcanzan hasta los pueblos más lejanos y abandonados, por tanto, en algo habrán contribuido con la culturización, la idiosincrasia y la natural modernización en los puntos de vista de los pobladores de esos lugares, tradicionalmente ignorantes y olvidados.

4. Y LA REGIONALIZACIÓN ¿QUÉ?

Las discusiones sobre el indigenismo desde las primeras décadas del siglo pasado, recién ha sido materializado en la Constitución de 1979, sobre la base de la cual se establecieron las ocho regiones transversales instaladas técnicamente a partir de 1987. Sin duda que, si hubiera tenido un funcionamiento continuo, se habría constituido en un potente mecanismo de desarrollo regional y local. Lamentablemente, pronto fue distorsionado por razones de interés político del régimen autoritario de turno al extremo de haberse convertido en los actuales feudos departamentales de políticos ineptos y aventureros.

No obstante, pese a la irracional desnaturalización del ámbito de las regiones actuales, en algo habrán contribuido con el desarrollo de obras de conectividad terrestre, de energía eléctrica y, aunque limitadamente, en conectividad cibernética, lo que viene permitiendo que los pueblos más recónditos paulatinamente vayan acercándose o incorporándose a la modernidad y a mejores condiciones de vida que todos se merecen.

5. EL FACTOR POLÍTICO.

A nuestro entender el indigenismo tuvo su expresión, además de los aspectos culturales, en los abusos laborales del indio y en la inadecuada propiedad de la tierra, vigentes para entonces, los mismos que han sido denunciados ampliamente por las mentes lúcidas y comprometidas de las ciencias sociales (González Prada, Haya de la Torre, Mariátegui y otros), la literatura (Vallejo, Alegría, Scorza, Arguedas, etc.) y el periodismo, como fue el caso del filósofo Antenor Orrego, específicamente en los valles cañaveleros del norte.

En su Plan de Acción Inmediata o Programa Mínimo (1931), los apristas propusieron legislar "en pro de la conservación y modernización de la comunidad indígena"; proteger la pequeña propiedad; fomentar "las pequeñas industrias indígenas, así como "el arte indígena"; respetar "las peculiaridades de cada región indígena" y educar "al indio en su propio idioma, además del castellano"; introducir "el cooperativismo agrario entre los propietarios indígenas de tierras"; crear el "Hogar Agrícola Indígena", entre otras iniciativas. También propusieron la creación del Banco Agrario, para impulsar las cooperativas agrarias, apoyar a las comunidades campesinas y la tecnificación de los trabajadores del campo. El propio Haya de la Torre sostuvo que: "Este es un punto vital de nuestro plan de Reforma Agraria, ya que es inexplicable que en un país principalmente agrícola no exista la debida protección a lo que constituye la actividad mayor de nuestra producción". (Haya de la Torre, 1976, V: 23-24. 73).

Años más tarde, el PAP añade en su programa de 1962, en relación con nuestro tema: a) establecimiento de las primeras regiones

transversales, b) alfabetización y educación fundamental, c) servicios médicos preventivos, d) dotación agua y desagüe. Y cuando realiza funciones de gobierno ejecuta disposiciones tales como: a) crédito a campesinos sin intereses, b) Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), c) Programa Sierra Exportadora, d) Programa Sierra Norte, d) Programa de Alfabetización, e) disminución de la desnutrición infantil, f) vacunación intensiva de niños, g) electrificación rural, h) cocinas mejoradas, entre otras.

Sin entrar en mayores detalles, cabe mencionar que frente a tal problemática ha habido algunos intentos de solución violenta o pacífica como por ejemplo los fracasados movimientos guerrilleros de Hugo Blanco en Chaupimayo (1962) y en Mesa Pelada de Luis de la Puente (1965), ambos en La Convención - Cusco. No se puede ubicar en este escenario el accionar senderista puesto que derivó en un genocidio indiscriminado y que no tuvo respaldo de la población campesina, supuestamente beneficiaria. En cambio, un episodio que no se puede soslayar ni minimizar fue el rol del gobierno militar de Velasco al aplicar una reforma agraria fracasada por ser improvisada, parcializada e improductiva con los resultados ya conocidos.

En el presente siglo están las potentes revueltas de grupos indígenas (nativos originarios) como los de del "baguazo" en Amazonas y del "aymarazo" en Puno que significaron el despertar de estos pueblos frente a los abusos del poder; protestas que sin duda alguna antes de mediados del siglo pasado no hubieran sucedido dada la ignorancia y dominación que se ejercían sobre ellos.

En concreto, podríamos inferir que cada uno de estos episodios políticos, al estar orientados a beneficiar a la causa de los productores del campo, seguramente han despertado en éstos el afán por enfrentar con el pensamiento y la acción, para superar signicativamente los estados de explotación bajo el régimen de los latifundistas y gamonales que existieron desde la época de la colonia hasta mediados del siglo XX.

Todos estos aspectos o dimensiones, hasta aquí mencionados, son operacionalizados o se materializan inevitablemente a través de la gestión de las políticas o acciones que los gobiernos asumen en torno a ellas, pero si este mecanismo intermediador no funciona, por más buenas que sean aquellas propuestas muy poco sería lo que se puede esperar. Es decir, que aun si dichos factores fueran bien intencionados y perfectamente diseñados o planeados, sin una eficiente gestión es imposible puedan tener un buen resultado, como lo estamos comprobando en nuestro país con el quehacer de la cosa pública (gestión pública) en todos los ámbitos del Estado. Al respecto, aún resuenan las palabras del especialista de la administración Peter Drucker cuando en una de sus conferencias sostuvo que *el Perú no es subdesarrollado sino subministrado*.

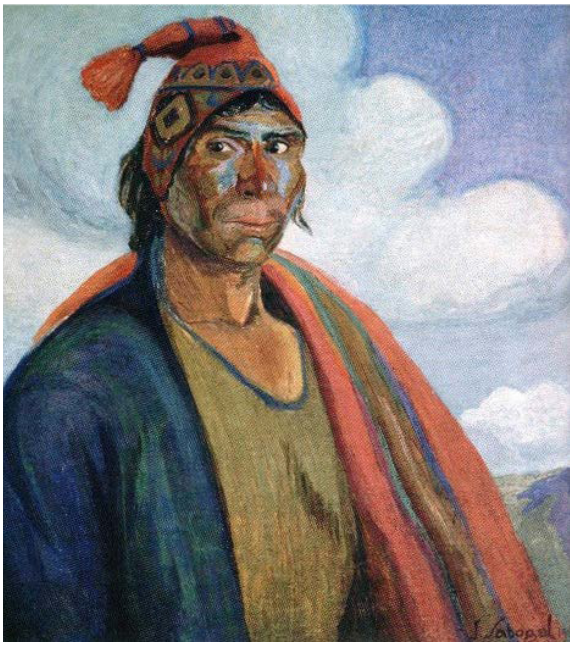

Retrato de indígena (1925), pintura de José Sabogal.

Precisamente, el problema medular actual de nuestro país radica en la calidad de la gestión pública que se manifiesta en dos grandes aspectos: la ineficiencia y la corrupción en la conducción de las entidades de gobierno a todo nivel, problemas medulares que no solo tienen larga data sino difícil solución.

CONCLUSIONES

Cada uno de estos factores medulares, desde su propia dinámica, han contribuido a elevar el nivel de vida de poblaciones de las zonas rurales, específicamente las campesinas, que es a la que aludía con mayor intención e intensidad el tema del indigenismo como una expresión del abuso de poder, de parte de los terratenientes y con el "beneplácito" y apoyo de los gobernantes de turno.

En este contexto, el indigenismo como tal ya no existe y que si aún persistiera alguna de sus manifestaciones éstas han sido bastante minimizadas, cuantitativa y cualitativamente, por los efectos de la educación, la regionalización y la movilización permanente de las poblaciones, lo que ha generado un importante proceso de mestizaje interno, aun no estudiado, por lo que ahora si sería posible decir que los peruanos somos de todas las sangres, al decir de Orrego en sus conceptos vertidos por los años 30, y el título de una novela de Arguedas de la década del 70, así mismo de todas las culturas y todas las lenguas. Lo que haría falta es sembrar sentimientos de identidad nacional, sobre todo en las poblaciones más jóvenes para lo cual debería contribuir toda la institucionalidad nacional.

Por lo dicho anteriormente, el tema del indigenismo, puesto a debate hace un siglo, ha dejado de ser un problema social-nacional (para muchos antropológico y racial) y que recientemente se ha utilizado como una estrategia política con fines propaganda electoral de determinado grupo político, posiblemente porque su uso resulte todavía manipulable y bastante "rentable" en términos de votos o porque no tienen algo más trascendente que proponer para resolver los graves problemas nacionales.

SUGERENCIAS

Las preocupaciones antes reseñadas y la perspectiva de que esta situación ya no forma parte de la ideología o algún plan político nos permitimos sugerir algunas medidas para atender –focalizadamente- la problemática de estos grupos poblacionales.

- Contextualizar o volver a poner en debate la necesidad de formular políticas y planes de crecimiento poblacional, como el enunciado tímidamente en el primer gobierno del APRA, y la puesta en práctica de las esterilizaciones forzadas, en el gobierno de Fujimori.
- Rediseñar, con mucho coraje y el conocimiento técnico suficiente, la estructura y el funcionamiento de las seudo regiones actuales, por no haber sido racionalmente realizadas e institucionalizadas.
- Diseñar un *modelo educativo campesino* acorde a sus exigencias para no depender de sistemas educativos foráneos impuestos ni estar variando como modas los modelos o enfoques adoptados,
- Elaborar programas de acondicionamiento territorial para definir estrategias de los imparables flujos migratorias que imposibilitan el desarrollo planificado de las ciudades.
- Actualizar la Ley N° 24656, Ley de Comunidades Campesinas, por cuanto muchas de aquellas ya se han extinguido o ya no cumplen sus funciones porque no existen terrenos comunales que eran su razón, porque se han convertido en propiedades privadas.

- Fortalecer el Programa SERVIR, o cualquier otro similar, para formar integralmente a los gestores públicos no solo con los enfoques de competencias sino con un enfoque humanista integral donde la técnica (conocimiento) vaya sustentada en las conductas morales (valores).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cornejo, Cirilo A. (1959). *Visión objetiva del problema indígena*. Lima, Ediciones Continente.
- Fuenzalida, Fernando; Mayer, Enrique; Escobar, Gabriel et al (1970). *El indio y el poder en el Perú*. Perú Problema 4, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- García, José Uriel (1978). *El nuevo indio*. Lima, Editorial Universo (primera en esta editorial).
- Haya de la Torre, Víctor Raúl (1976). *Obras completas*, t. 5. Lima, Librería-Editorial Juan Mejía Baca.
- Keith, Robert; Fuenzalida, Fernando; Matos Mar, José; Cotler, Julio et al (1970). *El campesino en el Perú*. Perú Problema 3, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Mariátegui, José Carlos (1959). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima, Empresa Editora Amauta.
- Matos Mar, José (1957). *Las barriadas de Lima*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Matos Mar, José; Cotler, Julio; Bravo Bresani, Jorge et al (1970). *El Perú actual (sociedad y política)*. México, D. F. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Valcárcel E. Luis (1960). *Historia de la cultura antigua del Perú*. Tomo I, volumen I, Lima, 2ª ed. MN Publicaciones.
- Varallanos, José (1962). *El cholo y el Perú*. Buenos Aires, Imprenta López.

Colegiala de trece años después de hacer sus tareas en casa.

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5208

TALLER DE MÚSICA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL EN NIÑOS DE TRES AÑOS, TRUJILLO – 2020

MUSIC WORKSHOP AS A DIDACTIC STRATEGY TO IMPROVE ORAL EXPRESSION IN THREE-YEAR-OLD CHILDREN, TRUJILLO - 2020

Gabriela Isabel Méndez Espinola[1]

Karla Toledo Espinoza[2]

Sonia LLaquelín Quezada García (asesora)[3]

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general demostrar en qué medida la aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020; siendo su muestra de estudio diecinueve niños. Es una investigación de tipo aplicada con diseño pre experimental; para la recopilación de datos se utilizó como técnica la

1 Estudiante del Programa de Educación Inicial de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo. Integrante del Semillero de Investigación e Innovación del mencionado programa de estudios.

2 Estudiante del Programa de Educación Inicial de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo. Integrante del Semillero de Investigación e Innovación de dicho programa de estudios.

3 Doctora en Educación por la Universidad Privada Antenor Orrego. Maestra en Educación con mención en Pedagogía Universitaria por Universidad Nacional de Trujillo. Licenciada en Educación, en la especialidad de Historia y Geografía. Segunda especialidad en Tecnología Educativa, con mención en Currículo y Enseñanza Aprendizaje. Actualmente es docente de la Universidad Nacional de Trujillo en la experiencia curricular Cultura y Pensamiento Crítico; también en UPAO en Proyecto de Tesis I y II, y asesora del Semillero de Investigación e Innovación del Programa de Estudios de Educación Inicial de la Facultad de Educación y Humanidades. Para comunicación: squezadag@upao.edu.pe

observación y como instrumento la escala valorativa, debidamente validado a través del juicio de expertos. La música es importante como recurso didáctico de los niños, porque el simple hecho de escucharla, el niño hace gestos y habla a la vez, incrementa la rapidez de aprendizaje y memoria de palabras en su léxico. Por ello, al combinar los movimientos con el canto en el aula, logramos que el cerebro de los niños se active, ya que están totalmente inmersos en la música en ese momento. Inclusive se puede llegar a desarrollar una mejor estimulación del lóbulo frontal, porque esta área del cerebro está encargada de la producción oral y lingüística.

En la investigación se le aplicará la prueba de Wilcoxon para analizar la relación entre las variables en estudio, además dichos instrumentos fueron sometidos a juicio de expertos para comprobar su validez. Los resultados obtenidos en el pre test el 63.2% se ubicó en un nivel Muy Bajo y un 36.8% en un nivel bajo. Mientras que en el post test el 36.8% se ubicó en un nivel alto y un 63.2% en un nivel muy alto. La investigación llegó a la conclusión que: La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir- 2020, demostrado por Wilcoxon Z= --3,973b y una sig. de p=0,000<0,05.

Palabras clave: Taller de música, estrategia didáctica, expresión oral.

ABSTRACT

The general objective of this research was to demonstrate to what extent the application of the music workshop as a didactic strategy improves oral expression in three-year-old children from the "Santa Rita de Jesús" school, El Porvenir - 2020; his study sample being nineteen children. It is an applied research with a pre-experimental design; Observation was used as a technique for data collection and an assessment scale as an instrument, duly validated through the judgment of experts. When a child listens to music, makes gestures and speaks at the same time, it increases the speed of learning and memory of words in his lexicon. Therefore, by combining the movements with singing in the classroom, we get the children's brain to activate, since they are totally immersed in the music at that moment. You can even develop better stimulation of the frontal lobe, because this area of the brain is responsible for oral and linguistic production.

In the research, the Wilcoxon test will be applied to analyze the relationship between the variables under study, in addition, these instruments were subjected to expert judgment to check their validity. The results obtained in the pre-test, 63.2% were located at a Very Low level and 36.8% at a low level. While in the post test, 36.8% were at a high level and 63.2% at a very high level. The research reached the conclusion that: The application of the music workshop as a didactic strategy improves oral expression in three-year-old children from the "Santa Rita de Jesús" school, El Porvenir- 2020, demonstrated by Wilcoxon Z = --3,973by one sig. of p = 0.000 <0.05

Keywords: Music workshop, didactic strategy, oral expression.

INTRODUCCIÓN

Las personas evidencian diferentes formas de comunicarse, ya sea por medio de sonidos, señas o el habla. Siempre buscamos de una u otra forma el querer expresarnos y eso nos lleva al acto de hablar. Las palabras en el léxico de un niño generalmente aparecen por medio de la interacción diaria con la expresión oral. Tal como lo sostiene Alessandri (1995) al referirse que el niño empieza a reconocerse y a tomar conciencia de su propio cuerpo, de sus sensaciones y conductas, a la vez interactúa con su familia y amigos, incluyendo elementos de casa, lugares que haya visitado, interacciones con otras personas, etc.

En el Perú el INEI (2018) informa que 262 mil personas tienen dificultad severa para hablar o comunicarse, ya sea por medio del lenguaje de señas u otro tipo. Existen diferentes tipos de limitación, hay quienes les cuesta comunicarse con fluidez, preguntan si se les puede repetir lo mencionado, otros tienen dificultad para pronunciar y entonar las palabras correctamente, lo cual impide una conversación larga.

El Ministerio de Educación (MINEDU) ha implementado las rutas de aprendizaje, estas muestran una idea de cómo poder desarrollar la expresión oral mediante procesos pedagógicos. En el área de Comunicación está implementada cada competencia, un proceso didáctico que los profesores deben seguir para lograr el éxito del desarrollo del aprendizaje oral en los niños del nivel inicial. Razón por la cual, los docentes al finalizar el año deben presentar el cuaderno de registro para evidenciar el logro en las áreas. Por tal motivo Reyes (2004), al referirse a los procesos de aprendizaje de los estudiantes, asevera que está condicionado por diferentes factores con una complejidad relacionada a la condición ambiental, personal, genética, sobre recursos y métodos, hechos que dificultan la capacidad de aprender, lo cual provoca un cambio en la manera de orientarse el aprendizaje. Ya que esta capacidad puede desarrollarse utilizando tecnicismos psicopedagógicos.

En la I.E. "Santa Rita de Jesús" se observa que los niños de tres años, muestran problemas al expresarse oralmente. Podemos precisar la deficiencia en la manera en la que los niños se expresan durante el desarrollo de la clase; tienen dificultades en expresar sus ideas, no se les entiende con claridad, usan términos diminutivos, tienen dificultad en pronunciar ciertas letras, etc. Por ello, en esta etapa se evidencia el desarrollo de diferentes estrategias de comunicación, las cuales les ayudarán en sus futuros aprendizajes debido a que la expresión oral en los niños del nivel inicial es importante.

Ante este contexto, se formuló el siguiente problema de investigación: ¿en qué medida el taller de música como estrategia didáctica mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020? El objetivo general perseguido fue: demostrar en qué medida la aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020. Y los objetivos específicos fueron: identificar el nivel de expresión oral de los niños de tres años; determinar en qué medida la aplicación del taller de música mejora la pronunciación, la entonación, el vocabulario en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020. Las hipótesis planteadas fueron: HI: la aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora significativamente la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir – 2020 y la HO: la aplicación del taller de música como estrategia didáctica no mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir- 2019.

TALLER DE MÚSICA

En este taller, la música es el elemento crucial a tener en cuenta durante el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños y niñas que se encuentran en el nivel inicial. Con ayuda de la música necesitamos incentivar al niño para que logre interpretarla, comprenderla, respetarla y escucharla con cuidado. En este taller son muy usuales las actividades musicales ya que benefician a los niños con: aumento sus habilidades sociales, desarrollo del oído, mejora la concentración la imaginación y la creatividad.

Las ventajas del taller, a decir de Fernández (1992) son: fomentar la integración de los estudiantes a cada momento, logrando la socialización y la cooperación de todos los miembros de los grupos; promover la creatividad en los niños al realizar nuevos proyectos educativos mediante lo aprendido; incentivar despertando el análisis crítico de los niños para que puedan observar diferentes características, detalles, etc.; permite la estimulación de la investigación y curiosidad para lograr desarrollar diferentes actividades.

Las funciones de los miembros del taller educativo, de acuerdo a lo sustentado por Vélez (1993), son:

Funciones del docente: Guiar y proponer distintas actividades en el grupo, promover la libertad de expresión y respetar la decisión de no expresarse ya que el silencio también en una forma de comunicación; fomentar la participación en el grupo, logrando una actividad interesante y entretenida, permite que los integrantes del grupo exploren, descubran y creen nuevas propuestas, realiza la evaluación y retroalimentación simultáneamente al progreso de la actividad.

Funciones del alumno: No simplemente el participante tiene que escuchar, sino también expresarse, analizar y en otras ocasiones hará uso de distintos objetos de acuerdo al taller o actividad, no se pondrán límites y se dejará realizar la actividad con libertad, no se realizará competencias, sino un trabajo en equipo, no se obedecerá y acatará ninguna regla, simplemente se implementarán acuerdos para el trabajo en grupo, la actividad no se centrará en el docente, sino en un trabajo bilateral.

Pascual (2006) sostiene que la música es importante en el desarrollo del niño porque contribuye:

- Al desarrollo psicomotor: los sonidos estimulan al movimiento corporal, y al reconocimiento de la voz, los instrumentos musicales y la música.
- Al desarrollo lingüístico, teniendo una adecuada estimulación musical se logrará un adecuado desarrollo del lenguaje expresivo y comprensivo, logrando aumentar las conexiones neuronales del cerebro, llegando a maximizar habilidades verbales bien estimuladas.
- Al desarrollo cognitivo: desarrolla la inteligencia general y musical, haciendo que las personas interactúen con la música, vinculando e incorporando las experiencias musicales obtenidas en la infancia y aprovechándolas para su desarrollo.
- Al desarrollo emocional: se realizan mediante actividades escolares, ayudando a la praxis del hábito de la lectura y el entendimiento de las matemáticas. Pero la inteligencia no se mide únicamente teniendo estas habilidades, sino es de vital importancia el saber trabajar en equipo, mejorar la memoria visual y auditiva, las relaciones sociales, control y expresión de emociones, la confianza y escucha activa.

EXPRESIÓN ORAL

Garvey (1987) sostiene que nos permite desarrollar habilidades comunicativas empleando recursos verbales de manera fluida, coherente, clara y persuasiva. Siendo a la vez, una considerable

forma de describir, analizar y explicar situaciones basadas en vivencias e ideas, perfeccionando un uso morfosintáctico, el cual es un componente importante, vinculado a la coexistencia pacífica de grupos humanos en un mismo espacio que necesitamos para ir más allá de la imaginación. Además, señala que, es así como va dando inicio a la expresión oral, siento este, la esencia de una comunicación verbal, en donde todos los seres humanos obtienen determinada información relacionada con su entorno.

Al hablar de expresión oral, hablamos de lenguaje, ya que es lo primordial al comunicarnos y expresarnos. Piaget nos dice que el lenguaje es una vía para desarrollar la parte afectiva y cognoscitiva de las personas, haciendo referencia a que se aprende mediante el lenguaje egocéntrico y socializado.

Por un lado, el niño se caracteriza por ser "egocéntrico" ya que habla en primera persona y piensa que el mundo gira en torno a él y busca siempre su beneficio, por eso se menciona que en esta etapa el niño reconoce sus ideas, las expresa y las cumple desarrollando sus propios conceptos. Y por otro lado, se vincula con las órdenes, las amenazas, los ruegos y respuestas de los niños. Ingresan a la etapa en donde quieren saber el porqué de las cosas y comunicándose con los demás, influyendo en su conducta. No necesariamente cuestiona sus necesidades sino eventos u cosas desconocidas para él; convirtiéndolo en un momento de interaprendizaje.

Navarro (2003) presenta dos etapas: etapa prelingüística y lingüística.

- Etapa prelingüística (0 – 12 meses) en la cual aparecen ciertas peculiaridades como los gorjeos, balbuceos y la expresión kinésica, involucrándose en la expresión convertida en miradas, gestos y sonrisas. Estos se interpretan como ejercicios que hace el pequeño para llegar a hablar.
- Etapa lingüística (2 – 5 años), es la etapa holofrástica, se manifiesta cuando el niño ya no hace simplemente sonidos, sino que empieza a pronunciar distintos fonemas aprendiendo de su entorno o imitando a alguien; comenzando la simbolización propiamente dicha de la expresión oral.

Las funciones de la expresión oral, a decir de Bühler (1934), están organizadas en tres tipos de funciones importantes en el lenguaje, las cuales nos guían durante el acto de la comunicación. Estas son:

- Función representativa: es la que nos ayuda a poder transmitir el contenido de nuestras ideas, es fundamental tener en cuenta el sistema de signos para poder expresarnos, ya que el hombre es capaz de transformas sus ideas en algo concreto.
- Función expresiva: es la que pone en evidencia el estado anímico del emisor. Esta función no solo la utilizan los seres humanos, sino también los animales. Con la diferencia de que las personas lo demuestran de forma clara, en este caso los niños.
- Función apelativa, es la que nos ayuda a llamar la atención del receptor. La podemos comparar con el lenguaje de señas, o en el caso de los animales, el ladrido de un perro. Por ello, en el lenguaje es la llamada al oyente.

Para el Ministerio de Educación (2009) el desarrollo del lenguaje del niño es de manera progresiva. Es una capacidad que se va forjando de modo innato, siendo expresada de manera lingüística y no lingüística. Es por ello que la interacción es una acción clave para su desarrollo, en esta edad, aún más entre madre e hijo. Es por ello que los niños conforme van creciendo, van desarrollando la capacidad de saber con quién deben hablar y con quien no, la manera en que lo hacen y que vocabulario utilizar en el momento; lo

cual los lleva a la comunicación y expresión de sí mismos.

El Laboratorio Pedagógico Hope (Asociación Civil Fundación Hope, 2010) sostiene que al mencionar el término de comunicación automáticamente lo relacionamos con el acto de comunicar, esto implica poder compartir nuestras ideas con nuestro entorno llegando a interactuar y relacionarse con las personas, haciendo del lenguaje un fenómeno social.

Al relacionarnos con la naturaleza y a la vez ir madurando caemos en cuenta en que el sistema comunicativo es complejo. Al principio, usamos las palabras para darle significado a nuestras ideas y compartirla con los demás, usando la imaginación y representación. Es en ese momento, en donde aparecen distintas manifestaciones comunicativas enriqueciendo a medida que pase el tiempo nuestro vocabulario.

La persona desde que nace siente el deseo de comunicarse con los demás, dando a conocer sus ideas, pensamientos y emociones. Al mismo tiempo, sienten la necesidad de aprender mediante la búsqueda, creación y obtención de información sobre el mundo.

Para llegar al acto de comunicar, comprometemos a los pensamientos y al lenguaje de uno mismo; ya que el pensamiento surge a partir de una pregunta, es el momento en donde tenemos un conflicto total y tratamos de buscar una solución lo que nos lleva a expresarnos. Según Vygotsky (1973), el pensamiento aparece desde una palabra, por lo que una palabra sin pensamiento no es nada; y un pensamiento sin fundamento no es resuelto. Es por ello, que tiene que existir una relación en ambos, aunque en demasiadas oportunidades no se dé.

Entre las teorías del aprendizaje del lenguaje tenemos:

- Teoría ambientalista: según Skinner (1981) la conducta verbal es la encargada de estudiar la conducta de una persona en general. Esta conducta en general es un conjunto de experiencias a partir de la supervivencia de nuestra especie. Del mismo modo, se reflejan ciertas conductas repetitivas como consecuencia de la evolución social. Sin embargo, también menciona que la conducta verbal se ve afectada por distintos controladores sociales. Esto quiere decir que la conducta es un principio básico del aprendizaje del lenguaje, ya que permite a una persona comprender los distintos productos sociales, determinados por la facultad del lenguaje. Gracias a ello, el proceso de una lengua está desempeñada por la adquisición de recursos lingüísticos.
- Teoría nativista: sostiene que el lenguaje es un aprendizaje innato, porque pasa por distintos aspectos lingüísticos, teniendo como necesidad una enseñanza explícita y adquirida. Los seres humanos nacen con la facultad mental de la adquisición de nuevos conocimientos; es por ello, que el niño no está obligado a aprender patrones lingüísticos, sino a realizar su propia construcción del lenguaje, aprendiendo su lengua nativa, comprendiendo los distintos mensajes que escucha. Esto se da en un periodo corto en donde el niño recibe datos y adquiere el pleno manejo de su propia producción de frases (Chomsky, 1994).
- Teoría cognitivista: para Piaget (1980), el lenguaje desde el punto de vista simbólico, da origen y se desarrolla mediante el fenómeno lingüístico. Por ello, el juego de roles, la imitación y la imagen gráfica, son ejemplos que sirven para que lo lingüístico sea una capacidad amplia, es decir una función simbólica. Por esta razón Piaget argumenta que la inteligencia es un aprendizaje previo al lenguaje, que al adquirirlo brinda apoyo a lo cognitivo. También menciona la diferencia entre el lenguaje egocéntrico y socializado, así como también la percepción de estructuras preexistentes.

Siempre y cuando hay asimilación activa, hay aprendizaje. Esto nace del emisor, creando

así un estímulo-respuesta. Esto enfatiza en la autorregulación y asimilación ya que toda actividad y pensamiento pedagógico se transforma en algo significativo para la persona.

- Teoría socio-cultural: Para Vygotsky (1973) la relación existente entre aprendizaje y desarrollo es similar al aprendizaje del lenguaje, eso significa que es una función evolutiva que le concierne plenamente a la persona. El aprendizaje es una vía por la cual se fortalece la obtención de instrumentos que amplían y reestructuran las posibilidades mentales del ser humano. Vygotsky expone que el ámbito social de cada persona tiene un papel importante, ya que adquirimos costumbres quienes controlan el comportamiento y procesos mentales de una persona. Esto crea diferencias en las personas, ya que asimilan y orientan sus funciones mentales con respecto a sus estímulos artificiales y exteriores.

Esto quiere decir, que la adquisición del lenguaje está ligada con diversos factores. Los aspectos cognitivos, el mecanismo de aprendizaje y la imitación tienen un papel determinante al momento de crear nuestro propio lenguaje. Es por ello, que estudios psicolingüísticos demuestran que el lenguaje no necesariamente se adquiere con bases cognitivas, sino también con situaciones cotidianas y comunicativas.

Mussen (1977) sustenta que el lenguaje es el medio por el cual nosotros nos comunicamos y expresarnos; siendo también un medio por el cual el niño puede interactuar con su entorno, transmitiendo mensajes de diferentes formas. Es indispensable fomentar el desarrollo comunicativo en los niños para:

- Programar hábitos de interacción comunicativa permitiendo que cada niño tenga un espacio en el que pueda opinar, narrar, hablar, explicar, etc.; logrando que su lenguaje sea más convencional y más preciso.
- Propiciar un ambiente con espacios de tiempos regulares de escucha y habla, en el que el niño sea el protagonista de su propia historia,
- Incentivar a los niños a que participen en las sesiones que se desarrollen en la escuela, invitándolos a participar en todos los momentos de la clase.
- Promover la expresión oral en los niños, incentivando a que se desenvuelvan de manera libre.
- Fomentar los trabajos de grupo, con pequeñas responsabilidades y funciones, permitiéndoles asumir el rol que le corresponde.
- Brindar un clima agradable en el aula, permitiendo que estimule su comunicación y expresión oral sin necesidad de corregirlo.

En la presente investigación se han considerado como dimensiones de la expresión oral lo expresado por Hernández (2010) quien considera que, al referirnos a la comunicación verbal, utilizamos diferentes signos fonológicos para poder expresar nuestras ideas, órdenes, sentimientos y pedidos a alguien. Para esto, utilizamos lo siguiente:

- Entonación: es la diferenciación de tonos que tienen las personas al momento de hablar y producir algún sonido, asociándolos y reconociéndolos con otros.
- Fluidez: es la forma y soltura que tienen las personas para expresar algo, de forma sencilla y ágil.
- Pronunciación: es la acción que nos permite emitir distintos sonidos, con la boca, para así poder expresar consonantes, vocales y sílabas de las palabras dichamente habladas.
- Vocabulario: son todas las palabras en conjunto, que conforman el léxico de una persona, la cual va adquiriendo a lo largo del tiempo.

En relación a los beneficios de la música en el desarrollo de las habilidades comunicativas en los niños, Alsina (1997) sostiene, mediante distintos

estudios realizados en la Universidad de Wisconsin, que cuando un niño está en proceso de desarrollo del lenguaje y la música; la forma de absorción y conocimientos es similar. Estos estudios dieron como resultado que los niños pueden aprender las dos áreas al mismo tiempo. Es decir, que además de asimilar la música y el ritmo de una canción cuando la escucha, también va interiorizando y mejorando su lenguaje.

Está confirmado por medio de distintas investigaciones que cuando un niño habla, escucha música y hace gestos a la vez, incrementa la rapidez de aprendizaje y memoria de palabras en su léxico. Por ello, al combinar los movimientos con el canto en el aula, logramos que el cerebro de los niños se active, ya que están totalmente inmersos en la música en ese momento. Inclusive se puede llegar a desarrollar una mejor estimulación del lóbulo frontal, porque esta área del cerebro está encargada de la producción oral y lingüística.

METODOLOGÍA

El presente trabajo, tiene un diseño pre - experimental, evaluado mediante el pre y post test y aplicando el taller en la población muestral, según el siguiente esquema:

Esquema:

$$G: O_1 - X - O_2$$

Donde:

G: Hace referencia al grupo de estudiantes de tres años "A" y "B" de educación inicial de la Institución Educativa Privada "Santa Rita de Jesús" en el año 2020.

O1: Hace referencia a la aplicación del pretest al grupo experimental para medir el nivel de expresión oral antes de la aplicación del taller de música.

X: Representa la ejecución del taller de música a los alumnos de tres años "A" y "B".

O2: Hace referencia la aplicación del postest al grupo experimental, después de la aplicación del taller de música.

La muestra no probabilística, estuvo conformada por diecinueve niños de tres años de la institución educativa ya mencionada, se realizó en el año 2020. La tecnica utilizada fue la observación y como instrumento se aplicó la escala valorativa, que constó de 14 ítems, a fin de poder constrastar la hipótesis. Cabe mencionar que la encuesta se aplicó de manera virtual, debido a la coyuntura que se está atravezando.

El procesamiento de los datos fue automatizado. El paquete a utilizado para ello fue el SPSS vs 20.0. Se construyeron cuadros de doble entrada para la variable y sus indicadores.

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

RESULTADO DESCRIPTIVO GENERAL

Tabla 01: Nivel de Expresión oral en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

Variable competencia matemática	Medición pretest		Medición postest	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Muy Bajo	12	63.2	0	0.0
Bajo	7	36.8	0	0.0
Alto	0	0.0	7	36.8
Muy Alto	0	0.0	12	63.2
Total	19	100.0	19	100.0

Nota. Elaborado a partir de la base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

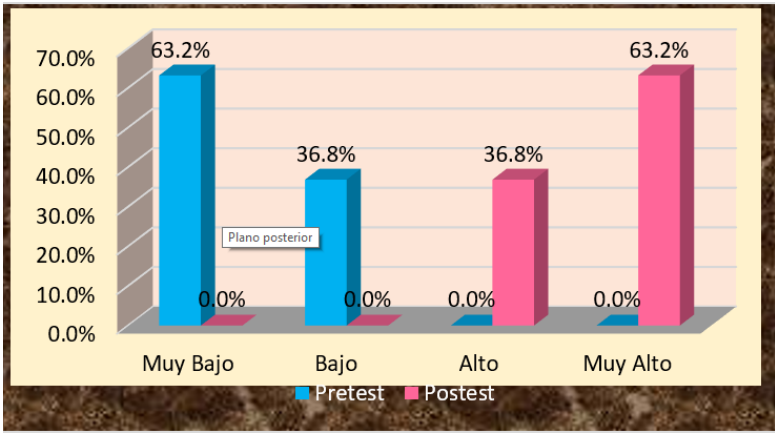

Figura 1: Porcentajes en expresión oral en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

INTERPRETACIÓN

En relación a las expresión oral (tabla 1), en la medición pretest (antes de aplicar el taller de música como estrategia didáctica) el 63.2% del total de niños de tres años de la muestra presentó un nivel muy bajo, y un 36.8% en el nivel bajo, así como un 0% en el nivel alto y muy alto.

Luego de aplicar el taller de música como estrategia didáctica (postest), el porcentaje fue mayoritario

y acumulado y en los niveles de muy bajo y bajo obtuvieron (0%), en el nivel alto alcanzó un 36.8% , así mismo en el nivel muy alto se obtuvo (63.2%); siendo que los niños de tres años ubicados en el nivel de alto, presentan mayor expresión oral, regulan su expresión oral de forma constante, son más autónomos en sus expresiones orales y son mejores gracias al aplicar el taller de música como estrategia didáctica.

AVANCE DE LA MUESTRA SESIÓN POR SESIÓN

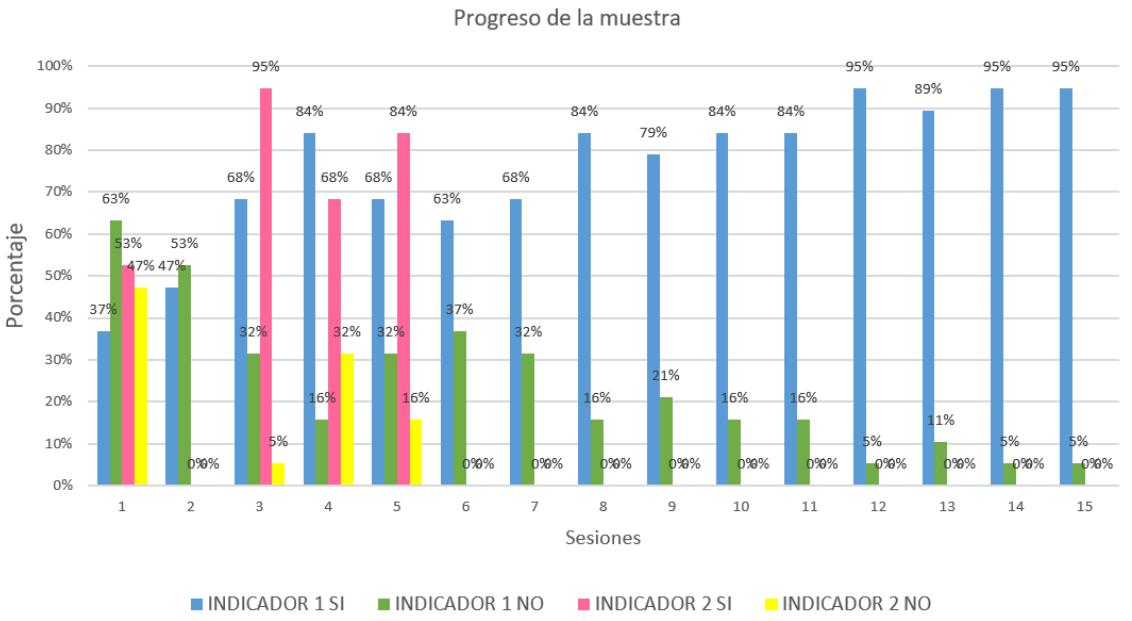

Figura 2: Avance de los niños y niñas de tres del colegio "Santa Rita de Jesús" según los indicadores.

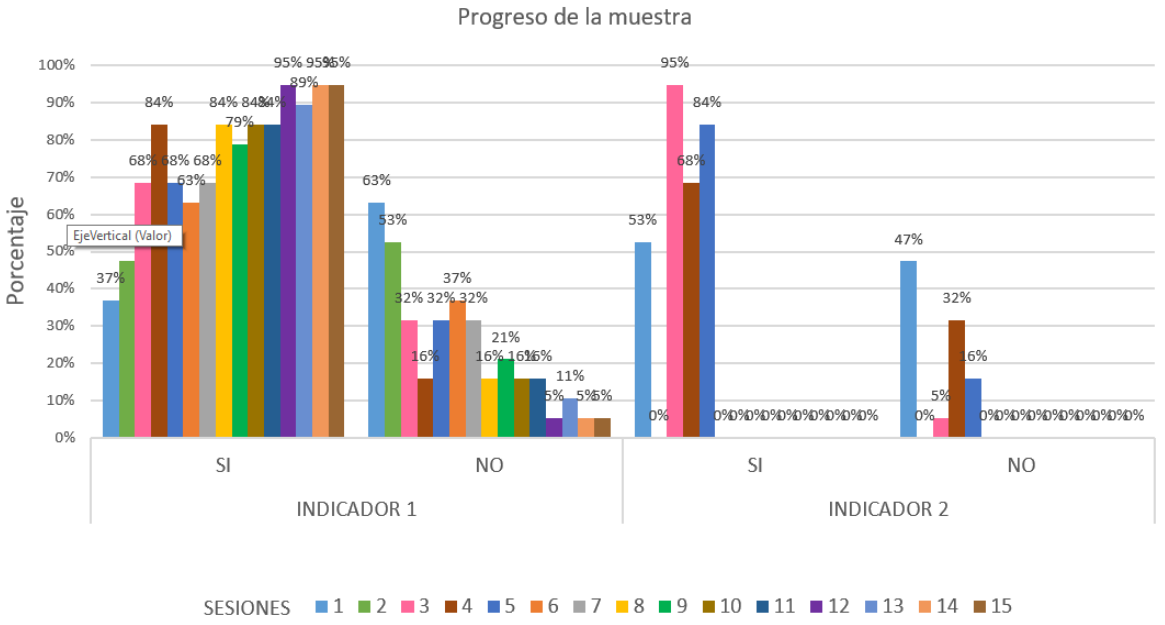

Figura 3: Avance de los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" sesión por sesión.

RESULTADOS DESCRIPTIVOS ESPECÍFICOS

RESULTADO PARA LA DIMENSIÓN 1: PRONUNCIACIÓN

Tabla 02: Nivel de Pronunciación en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

Dimensión Identificación del problema	Medición pretest		Medición postest	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Muy Bajo	5	26.3	0	0.0
Bajo	11	57.9	0	0.0
Alto	3	15.8	10	52.6
Muy Alto	0	0.0	9	47.4
Total	19	100.0	19	100.0

Nota. Elaborado a partir de la base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

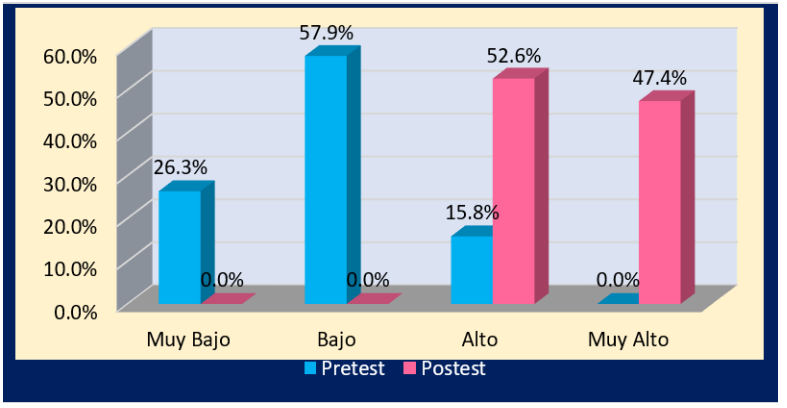

Figura 4: Porcentajes en pronunciación en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

INTERPRETACIÓN

En la tabla 2, en la dimensión: pronunciación, en la medición pre test (antes de aplicar el taller de música como estrategia didáctica) el 26.3% del total de niños de tres años de la muestra presentó un nivel muy bajo, y un 57.9% en el nivel bajo, así como un 15.8% en el nivel alto y 0.0% en el nivel muy alto.

Luego de aplicar el taller de música como estrategia didáctica (postest), el porcentaje fue mayoritario y acumulado y en los niveles de muy bajo y bajo obtuvieron (0%) en el nivel alto alcanzó un 52.6%, así

mismo en el nivel muy alto se obtuvo (47.4%); siendo que los niños de tres años ubicados en el nivel de alto, presentan mayor pronunciación y son mejores gracias al aplicar el taller de música como estrategia didáctica.

RESULTADO PARA LA DIMENSIÓN 2: ENTONACIÓN

Tabla 03: Nivel de Entonación en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

Dimensión Identificación del problema	Medición pretest		Medición postest	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Muy Bajo	9	47.4	0	0.0
Bajo	9	47.4	0	0.0
Alto	1	5.3	4	21.1
Muy Alto	0	0.0	15	78.9
Total	19	100.0	19	100.0

Nota. Elaborado a partir de la Base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

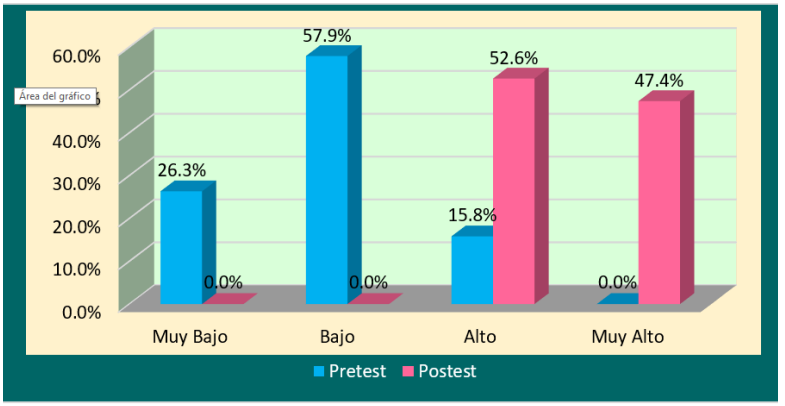

Figura 5: Porcentajes en Entonación en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

INTERPRETACIÓN

En la dimensión entonación (tabla 3), en la medición pretest (antes de aplicar el taller de música como estrategia didáctica) el 47.4% del total de niños de tres años de la muestra presentó un nivel muy bajo, y el mismo % en el nivel bajo, así como un 0% en el nivel alto y muy alto.

Luego de aplicar el taller de música como estrategia didáctica (postest), el porcentaje fue mayoritario y acumulativo; ya que en los niveles de muy bajo y bajo obtuvieron (0%), incrementándose en el nivel alto que alcanzó un 21.1%, así mismo en el nivel muy alto fue sobresaliente y se obtuvo un (78.9%); siendo que los niños de tres años ubicados en el nivel de alto, presentan mejor entonación, regulan su Entonación de forma constante, son más autónomos y mejor entonación en su expresión oral gracias al aplicar el taller de música como estrategia didáctica.

RESULTADO PARA LA DIMENSIÓN 3: FLUIDEZ

Tabla 04: Nivel de Fluidez en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

Dimensión Identificación del problema	Medición pretest		Medición postest	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Muy Bajo	11	57.9	0	0.0
Bajo	8	42.1	0	0.0
Alto	0	0.0	5	26.3
Muy Alto	0	0.0	14	73.7
Total	19	100.0	19	100.0

Nota. Elaborado a partir de la base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

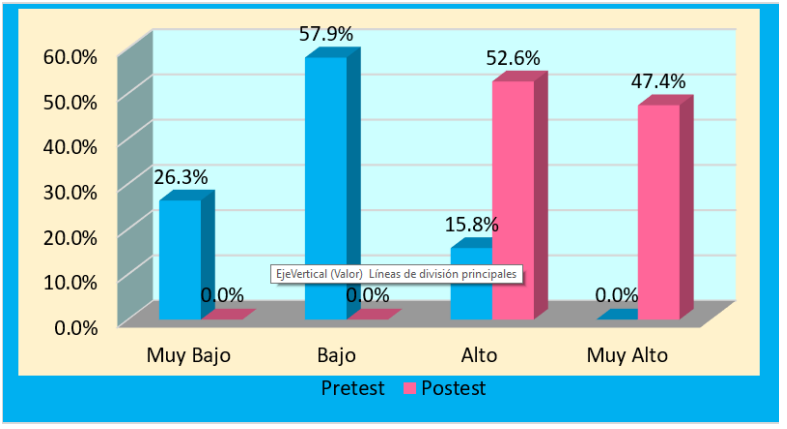

Figura 6: Porcentajes en fluidez en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

INTERPRETACIÓN:

En relación a la dimensión fluidez (tabla 4) en la medición pretest (antes de aplicar el taller de música como estrategia didáctica) el 57.9% del total de niños de tres años de la muestra presentó un nivel muy bajo, y un 42.1% en el nivel bajo, así como un 0% en el nivel alto y muy alto es debido a que hubo un estimo en los niños que es el taller de música.

Luego de aplicar el taller de música como estrategia didáctica (postest), el porcentaje fue incrementándose su fluidez desde los niveles de muy bajo y bajo que obtuvieron un (0%), luego en el nivel alto se incrementó en un 36.8%, así mismo en el nivel muy alto se duplica el incremento de su fluidez en un (63.2%); siendo que los niños de tres años se ubican y mejoran su fluidez en la expresión oral, regulan de forma constante, y son más fluidos en su expresión oral gracias al aplicar el taller de música como estrategia didáctica.

RESULTADO PARA LA DIMENSIÓN 4: VOCABULARIO

Tabla 05: Nivel de Vocabulario en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

Dimensión Identificación del problema	Medición pretest		Medición postest	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Muy Bajo	11	57.9	0	0.0
Bajo	7	36.8	0	0.0
Alto	1	5.3	3	15.8
Muy Alto	0	0.0	16	84.2
Total	19	100.0	19	100.0

Nota. Elaborado a partir de la base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

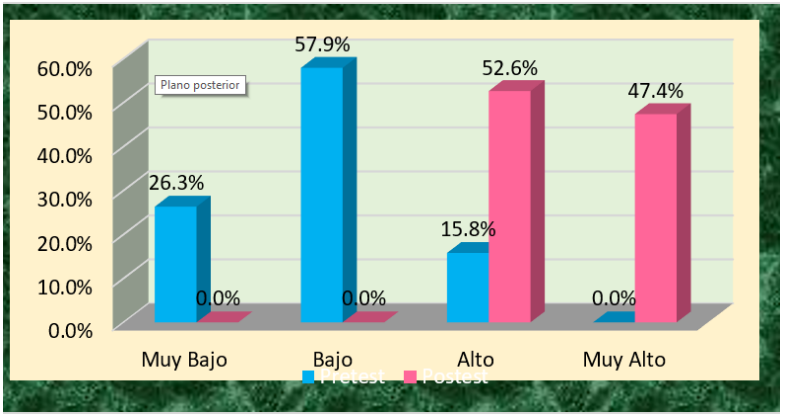

Figura 7: Porcentajes en Vocabulario en el pre y postest en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

INTERPRETACIÓN:

En relación a la tabla 5, en la dimensión vocabulario en la medición pretest (antes de aplicar el taller de música como estrategia didáctica) el 57.9% 0 del total de niños de tres años de la muestra presentó un nivel muy bajo, y un 36.8% en el nivel Bajo, así como un porcentaje muy deficiente en los niveles alto y muy alto. Luego de aplicar el taller de música como estrategia didáctica (posttest), el porcentaje fue incrementándose gradualmente el vocabulario desde los niveles de muy bajo y bajo con deficientes porcentajes; pero en el nivel muy alto se obtuvo (84.2%); siendo que los niños de tres años ubicados en el nivel de muy alto, presentan mayor vocabulario en su expresión oral, mejorando su vocabulario en sus expresiones orales gracias al aplicar el taller de música como estrategia didáctica.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

EXPRESIÓN ORAL

Ho: La aplicación del taller de música como estrategia didáctica no mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir- 2019.

H1: La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020.

REGLA DE DECISIÓN:

Sig. **>0.05=** Aceptar la hipótesis nula (H0), se rechazar la hipótesis alterna (H1).

Sig. **<0.05=** Rechazar la hipótesis nula (H0), y se aceptar la hipótesis alterna (H1).

Tabla 06: Rangos promedio, suma de rangos y estadísticos de prueba Wilcoxon de medidas relacionadas pre y pos test de las expresión oral en niños de tres años

Variable expresión oral		N°	Rango promedio	Suma de rangos	Estadísticas Wilcoxon	
Mediciones pre y postest	Rangos negativos	0a	00	00	z	-3,973b
	Rangos positivos	19b	10,00	190,00	Sig. Asintót.	000
	Empates	0°				
	Total	19				

Nota. Elaborado a partir de la base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

INTERPRETACIÓN

Con respecto a la diferencia de medidas entre las puntuaciones pre y post test de la expresión oral (tabla 6), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n= 19; E=0; Rp+=10.00; p. valor=0.000 ; z= --3,973b ; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango con signos, significativas para el estudio, Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna de la investigadora : La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA

RESULTADO PARA LA DIMENSIÓN 1: PRONUNCIACIÓN

Ho: Taller de música como estrategia didáctica no influye en la pronunciación de niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

H1: Taller de música como estrategia didáctica influye en la pronunciación de niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

REGLA DE DECISIÓN:

Sig. **>0.05=** Aceptar la hipótesis nula (H0), se rechazar la hipótesis alterna (H1).

Sig. **<0.05=** Rechazar la hipótesis nula (H0), y se aceptar la hipótesis alterna (H1).

Tabla 07:Rangos promedio, suma de rangos y estadísticos de prueba Wilcoxon de medidas relacionadas pre y pos test de la pronunciación de niños de tres años

Variable expresión oral		N°	Rango promedio	Suma de rangos	Estadísticas Wilcoxon	
Mediciones pre y postest	Rangos negativos	0a	00	00	z	-4.017b
	Rangos positivos	19b	10,00	190,00	Sig. Asintót. (bilateral)	000
	Empates	0°				
	Total	19				

Nota. Elaborado a partir de la Base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

INTERPRETACIÓN:

Con respecto a la diferencia de medidas entre las puntuaciones pre y postest de la pronunciación (tabla 7), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n= 19; E=0; Rp+=10.00; p. valor=0.000 ; z= -4.017b; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango con signos, significativas para el estudio, Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna de la investigadora: La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la Pronunciación en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020.

RESULTADO PARA LA DIMENSIÓN 2: ENTONACIÓN

Ho: Taller de música como estrategia didáctica no influye en la entonación de niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

H1: Taller de música como estrategia didáctica influye en la entonación de niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

REGLA DE DECISIÓN:

Sig. **>0.05=** Aceptar la hipótesis nula (H0), se rechazar la hipótesis alterna (H1).

Sig. **<0.05=** Rechazar la hipótesis nula (H0), y se aceptar la hipótesis alterna (H1).

Tabla 08: Rangos promedio, suma de rangos y estadísticos de prueba Wilcoxon de medidas relacionadas pre y postest de la entonación de niños de tres años

Variable expresión oral		N°	Rango promedio	Suma de rangos	Estadísticas Wilcoxon	
Mediciones pre y postest	Rangos negativos	0a	00	00	z	-4.119b
	Rangos positivos	19b	10,00	190,00	Sig. Asintót. (bilateral)	000
	Empates	0°				
	Total	19				

Nota. Elaborado a partir de la base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

INTERPRETACIÓN:

Con respecto a la diferencia de medidas entre las puntuaciones pre y postest de la Entonación (tabla 8), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n= 19; E=0; Rp+=10.00; p. valor=0.000 ; z=

-4.119b ; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango con signos, significativas para el estudio, Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna de la investigadora : La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la Entonación en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020.

RESULTADO PARA LA DIMENSIÓN 3: FLUIDEZ

Ho: Taller de música como estrategia didáctica no influye en fluidez de niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

H1: Taller de música como estrategia didáctica influye en fluidez de niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

REGLA DE DECISIÓN:

Sig. **>0.05=** Aceptar la hipótesis nula (H0), se rechazar la hipótesis alterna (H1).

Sig. **<0.05=** Rechazar la hipótesis nula (H0), y se aceptar la hipótesis alterna (H1).

Tabla 09: Rangos promedio, suma de rangos y estadísticos de prueba Wilcoxon de medidas relacionadas pre y postest de la fluidez de niños de tres años

Variable expresión oral		N°	Rango promedio	Suma de rangos	Estadísticas Wilcoxon	
Mediciones pre y postest	Rangos negativos	0a	00	00	z	-4.014b
	Rangos positivos	19b	10,00	190,00	Sig. Asintót. (bilateral)	000
	Empates	0°				
	Total	19				

Nota. Elaborado a partir de la base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

INTERPRETACIÓN

Con respecto a la diferencia de medidas entre las puntuaciones pre y postest de la fluidez (tabla 10), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n= 19; E=0; Rp+=10.00; p.valor=0.000 ; z= -4.014b ; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango con signos, significativas para el estudio, Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna de la investigadora : La aplicación

del taller de música como estrategia didáctica mejora la fluidez en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020.

RESULTADO PARA LA DIMENSIÓN 4: VOCABULARIO

Ho: Taller de música como estrategia didáctica no influye en vocabulario de niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

H1: Taller de música como estrategia didáctica influye en vocabulario de niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir - 2020.

REGLA DE DECISIÓN:

Sig. **>0.05=** Aceptar la hipótesis nula (H0), se rechazar la hipótesis alterna (H1).

Sig. **<0.05=** Rechazar la hipótesis nula (H0), y se aceptar la hipótesis alterna (H1).

Tabla 10: Rangos promedio, suma de rangos y estadísticos de prueba Wilcoxon de medidas relacionadas pre y postest de la vocabulario de niños de tres años

Variable expresión oral		N°	Rango promedio	Suma de rangos	Estadísticas Wilcoxon	
Mediciones pre y postest	Rangos negativos	0a	00	00	z	-4.014b
	Rangos positivos	19b	10,00	190,00	Sig. Asintót. (bilateral)	000
	Empates	0°				
	Total	19				

Nota. Elaborado a partir de la base de datos de la aplicación del instrumento de medición de la expresión oral.

INTERPRETACIÓN

Con respecto a la diferencia de medidas entre las puntuaciones pre y postest del vocabulario (tabla 11), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n=19; E=0; Rp+=10.00; p. valor=0.000 ; z= -4.014b ; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango con signos, significativas para el estudio, Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna de la investigadora : La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora el Vocabulario en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La investigación científica tiene por finalidad producir conocimiento. A su vez, este conocimiento tiene que ser relevante, es decir, debemos procurar que sus conclusiones sean pertinentes para investigaciones futuras o para casos semejantes.

En este trabajo de investigación se propone la hipótesis alterna: la aplicación de talleres de música como estrategia didáctica sí mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir- 2019. De acuerdo a los resultados en la (tabla 2), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n= 19; E=0; Rp+=10.00; p. valor=0.000 ; z= --3,973b ; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango con signos, significativas para el estudio, Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar el objetivo general de la investigación: la aplicación de talleres de música como estrategia didáctica mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir – 2020. Al comparar estos resultados con otras investigaciones encontramos coincidencias, las cuales se discuten a continuación.

En la investigación realizada por Calderón (2015), encontramos una similitud ya que concluyó que la música es una forma de apoyo para que el desarrollo de los niños sea bueno, ya que con ella se les puede motivar para obtener una buena participación en las diferentes actividades en la escuela, involucrándose de forma activa, proporcionándoles un ambiente agradable para que su desarrollo sea optimo, y así lograr un aprendizaje significativo. Asimismo, la música es indispensable para que un niño tenga un desarrollo integral, ya que les encanta, cantar, bailar, y tocar diferentes cosas permitiéndole tener una experiencia relajante mientras van aprendiendo con alegría; haciendo el conocimiento se obtenga con rapidez, efectividad y eficacia.

Por otro lado, la investigación realizada por Álvarez y Parra (2015) concluye que se debe reforzar la expresión oral mediante distintas actividades haciendo que los niños interactúen entre si y hagan uso de la comunicación y su léxico en la institución educativa.

Al momento de realizar la última prueba del proyecto se pudo verificar la información encontrada mediante el uso de las diferentes sesiones, obteniendo así las respectivas evidencias; reflejando que diferentes habilidades irán aumentando como el discurso entre otras, y que, por el contrario la confianza en ellos mismos se ha elevado permitiendo que ellos tomen una actitud meramente positiva y correcta ante cualquier situación, abriendo las puertas a su propia personalidad interiorizando su manera de ser y hacia el exterior, practicando el respeto por los demás.

Todos nuestros objetivos específicos se comprobaron.

Con respecto a la diferencia de medidas entre las puntuaciones pre y postest de la dimensión pronunciación (tabla 3), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n= 19; E=0; Rp+=10.00; p. valor=0.000; z= -4.017b; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango con signos, significativas para el estudio. Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar el objetivo específico de la investigación: La aplicación de talleres de música como estrategia didáctica mejora la pronunciación en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020. Este resultado es apoyado por la investigación realizada por Santos y Macedo (2019), quienes concuerdan que el taller de canciones infantiles influye moderadamente en el desarrollo de la expresión oral en los niños 3 años, en la medida que, la explicación o influencia del programa es de 58%, lo que significa que mejoró la entonación y espontaneidad al cantar, realizando una buena articulación de oraciones acompañadas con gestos y mímicas que ayudan a transmitir una asertiva información sea más dinámica. Además, se realiza diferentes sonidos vibrantes y guturales

(k, g y r). Asimismo, según Mussen (1977), el niño cuando está rodeado de un ambiente con un nivel lingüístico favorable, intensifica el desarrollo del aprendizaje; logrando el proceso de comunicación con el entorno social. También, menciona que hay una confrontación en la incitación del aprendizaje de los infantes respecto a las familias que son diferentes clases sociales, sintetizando que los que pertenecen a la clase media perciben un mejor léxico. Es por ello que el lenguaje es el medio por el cual nosotros nos comunicamos y expresarnos; siendo también un medio por el cual el niño puede interactuar con su entorno, transmitiendo mensajes de diferentes formas.

Otro objetivo específico comprobado corresponde a la dimensión entonación, entre las puntuaciones pre y postest de la (tabla 4), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n= 19; E=0; Rp+=10.00; p. valor=0.000; z= -4.119b; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango de signos significativos para el estudio. Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar el objetivo específico de la investigación: La aplicación de talleres de música como estrategia didáctica mejora la Entonación en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020. Un estudio que apoya este objetivo es el realizado por los autores Castro y Pariona (2017), que determinó que al implementar el programa "Musicalito" se tuvo como resultado la influencia favorecedora en la expresión oral de los niños, ya que se utilizaron distintas estrategias y actividades ayudando a los niños a que sus órganos fono-articulatorios evolucionen ayudando a la verbalización de ciertas palabras.

Los resultandos que se obtuvieron en el pretest reflejaron que los niños contaban con un progreso lento de los aprendizajes orales obteniendo resultados desfavorecedores en los estándares normales. Esta afirmación coincide con la posición de Hernández (2010) al referirnos a la comunicación verbal, utilizamos diferentes signos fonológicos para poder expresar nuestras ideas, órdenes, sentimientos y pedidos a alguien. Para esto, utilizamos lo siguiente: Es la diferenciación de tonos que tienen las personas al momento de hablar y producir algún sonido, asociándolos y reconociéndolos con otros.

El tercer objetivo específico comprobado corresponde a la dimensión en la dimensión fluidez, las puntuaciones pre y postest de la (tabla 5), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n= 19; E=0; Rp+=10.00; p. valor=0.000; z= -4.014b; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango con signos, significativas para el estudio. Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar el objetivo específico de la investigación: La aplicación de talleres de música como estrategia didáctica mejora la fluidez en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir – 2020, fortalecido con lo determinado por Paredes (2019), que, tomando en cuenta a la educación musical, se observa que el 53%, la gran parte de los estudiantes, tiene un adecuado nivel, siendo este el 40%; y el 6.67% en un nivel bajo. Según las diferentes dimensiones, vocal y rítmica, la mayoría de los alumnos se encuentra en un nivel bueno, según la evaluación en un 60%, 46% y 53%, respectivamente. Se observa una relación buena entre la educación musical y las dimensiones de la expresión oral: teniendo como resultado que los recursos verbales se presentan: un 0.872 en correlación y los distintos recursos no verbales, en un 0.7, de igual manera Avalos y Sánchez (2019) Teniendo en cuenta al grupo de muestreo se presentaron algunos inconvenientes en la realización y evaluación de las habilidades motoras, expresión corporal, método de relajación y la técnica de la dramatización, todos coincidiendo en los mismos errores al mismo tiempo que el grupo de control. Los niños de grupo de prueba tuvieron un resultado poco favorable demostrando dificultades cuando verbalizan palabras, tanto, directas como trabadas, frases, rimas, etc. Coincidiendo con la teoría de Vygotsky (1973) la relación existente entre aprendizaje y desarrollo es similar al aprendizaje del lenguaje, eso significa que es una función evolutiva que le

concierne plenamente a la persona. El aprendizaje es una vía por la cual se fortalece la obtención de instrumentos que amplían y reestructuran las posibilidades mentales del ser humano. Vygotsky expone que el ámbito social de cada persona tiene un papel importante, ya que adquirimos costumbres quienes controlan el comportamientos y procesos mentales de una persona. Esto crea diferencias en las personas, ya que asimilan y orientan sus funciones mentales con respecto a sus estímulos artificiales y exteriores. Esto quiere decir, que la adquisición del lenguaje fluido está ligada con diversos factores. Los aspectos cognitivos, el mecanismo de aprendizaje y la imitación tienen un papel determinante al momento de crear nuestro propio lenguaje. Es por ello, que estudios psicolingüísticos demuestran que el lenguaje no necesariamente se adquiere con bases cognitivas, sino también con situaciones cotidianas y comunicativa

Por último, tenemos que el objetivo específico comprobado corresponde a la dimensión vocabulario las puntuaciones pre y postest del (tabla 6), existieron rangos positivos, empates y ningún rango negativo (n= 19; E=0; Rp+=10.00; p. valor=0.000 ; z= -4.014b ; p<.005); siendo a su vez estas diferencias del rango con signos, significativas para el estudio, Por ello, es preciso rechazar la hipótesis nula y aceptar el objetivo específico de la investigación: La aplicación de talleres de música como estrategia didáctica mejora el vocabulario en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020. En relación a lo mencionado tenemos a Cruzado (2017), que concluye que la investigación aplicada dio como resultado positivo en la mejora de la expresión oral de los niños del grupo experimental, demostrando buenos resultados cuantitativos en los diferentes test. Para poder comprobar la efectividad del programa, se llevó a cabo la prueba T, en el que se obtuvo un nivel de 0 esto refleja un nivel bajo dentro de los estándares propuestos, rechazando la hipótesis nula, lo cual, se puede decir, que el programa obtuvo buenos datos en cuanto a la mejora de la expresión oral. La expresión oral y el desarrollo del vocabulario tienen un vínculo utilizado para entender y comprender nuestras ideas y de tal manera poder manifestarlas. Tal como lo señala Mussen (1997) expone que cuando se evidencia el desarrollo del niño, éste comienza a adquirir nuevas palabras llevando a utilizarlas y comprenderlas aumentando su vocabulario. Estudios comprueban que el vocabulario de los niños de entre 3 y 5 años, aumenta en 50 palabras al mes. En conclusión, cuando un niño cumple 4 años, obtiene un vocabulario de 1540 palabras, eso significa que mientras el niño interactúa con su entorno inmediato, éste va adquiriendo y conociendo nuevos conceptos y nuevas palabras. Por otro lado, Trianes (2012) afirma que los niños al cumplir dos años ingresan a la etapa de formación de oraciones. Las oraciones se caracterizan por la conformación de nombres y ausencia de conectores, preposiciones y conjugaciones, pero al cumplir los cuatro años, empieza a construir oraciones completas, conformadas por cinco u ocho palabras, esto quiere decir que su vocabulario incrementó. De acuerdo con la teoría de Piaget (1980) el lenguaje desde el punto de vista simbólico, da origen y se desarrolla mediante el fenómeno lingüístico. Por ello, el juego de roles, la imitación y la imagen gráfica, son ejemplos que sirven para que lo lingüístico sea una capacidad amplia, es decir una función simbólica. Por esta razón Piaget argumenta que la inteligencia es un aprendizaje previo al lenguaje, que al adquirirlo brinda apoyo a lo cognitivo. También menciona la diferencia entre el lenguaje egocéntrico y socializado, así como también la percepción de estructuras preexistentes. Siempre y cuando hay asimilación activa, hay aprendizaje. Esto nace del emisor, creando así un estímulo-respuesta. Esto enfatiza en la autorregulación y asimilación ya que toda actividad y pensamiento pedagógico se transforma en algo significativo para la persona. Así mismo la teoría de Chomsky (1994). Esta teoría sostiene que el lenguaje es un aprendizaje innato. Ya que pasa por distintos aspectos lingüísticos, teniendo como necesidad una enseñanza explícita y adquirida. Los

seres humanos nacen con la facultad mental de la adquisición de nuevos conocimientos; es por ello, que el niño no está obligado a aprender patrones lingüísticos, sino a realizar su propia construcción del lenguaje, aprendiendo su lengua nativa sin importar el idioma, comprendiendo los distintos mensajes que escucha. Esto se da en un periodo corto en donde los niños recepcionan datos y adquiere el pleno manejo de su propia producción de frases.

CONCLUSIONES

1. La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la expresión oral en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús", El Porvenir- 2019., demostrado por Wilcoxon Z= --3,973b y una sig. de p=0,000<0,05.

2. La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la pronunciación en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir – 2020., demostrado por Wilcoxon Z= -4,017 y una sig. de p=0,000<0,05.

3. La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la entonación en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020., demostrado por Wilcoxon Z= -4,119 y una sig. de p=0,000<0,05.

4. La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora la fluidez en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020., demostrado por Wilcoxon Z= -4,914 y una sig. de p=0,000<0,05.

5. La aplicación del taller de música como estrategia didáctica mejora el vocabulario en los niños de tres años del colegio "Santa Rita de Jesús" El Porvenir - 2020., demostrado por Wilcoxon Z= -4,014 y una sig. de p=0,000<0,05.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alessandri, M. (1995). *Trastornos del lenguaje detección y tratamiento en el aula*. Buenos Aires: Cultural.
- Alsina, P. (1997). *El área de educación musical*. Barcelona. Ed. Grao.
- Álvarez, Y & Parra, A (2015). *Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa*. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia.
- Asociación Civil Fundación Hope (2010). *El desarrollo de la expresión oral en el aula de educación inicial. Investigación acción del equipo de profesoras de educación inicial del laboratorio pedagógico de Hope*. Cusco: Fundación Hope.
- Avalo, G.; Sánchez, Y. (2019), *Aplicación del programa de canciones rítmico motrices para mejorar el lenguaje oral de niños y niñas de 3 años de la I.E.E "Rafael Narváez Cadenillas" de la ciudad de Trujillo*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Bühler, K. (1934). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial, 1985.
- Calderón, A (2015). *La música como estrategia dinamizadora para facilitar los procesos de aprendizaje en la educación inicial*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Tolima, Ibague – Tolima, Colombia.
- Castro, B. & Pariona, G. (2017). *Programa "Musicalito" en el desarrollo del lenguaje oral en niños de 2 años de la IE N° 372 "San Antonio" – Huancayo*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.
- Chomsky N. (1994) *Lingüística, política y responsabilidad*. Revista Thesaurus. Colombia.
- Cruzado, B. (2017). *Programa Sumaq Taki de Estrategias Musicales para Desarrollar la Expresión Oral en niños y niñas de cinco años de una institución educativa, Pataz – 2017*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Fernández, B. (1992). *Aula taller. Sinónimo de hombre abierto*. Buenos Aires: Bonum.
- Garvey, C. (1987). *El habla infantil*. Madrid: Morata.
- Hernández, G. (2010). *Paradigmas en psicología de la*

educación. Barcelona: Paidós

- INEI (2018). Estadística de Personas con Discapacidad. Recuperado en http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-1-millon-575-mil-personas-presentan-alg/
- Ministerio de Educación (2009) *Diseño curricular nacional de educación básica regular*. Lima: Editorial Huascarán
- Mussen, P. (1977). *Desarrollo de la personalidad del niño*. 2da edición. México: Trillas.
- Navarro, M. (2003) *Adquisición del lenguaje, el principio de la comunicación*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce26/cauce26_13.pdf
- Paredes, M. (2019). *La educación musical y la expresión oral de los niños de 3 años de educación inicial de Chanchamayo, Gran Chimú – 2018*. (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
- Pascual, P. (2006). *Didáctica de la música para la educación preescolar*. España.
- Piaget, J. (1980). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Editorial Ariel
- Reyes, S. (2004). Condiciones básicas para el aprendizaje de los niños pequeños. Recuperado en https://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Julio04/cbanp.html
- Santos, L & Macedo, N. (2019). *Influencia del taller de canto infantil en el desarrollo de la expresión oral de los niños de 3 años de la I.E.I. Privada Cristo Rey del barrio Huayna Pucara de la ciudad de Puno – 2018*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Trianes, M (2012). *Psicología del desarrollo y de la educación*. Madrid: Pirámide, D.L.
- Skinner, B.F. (1981). *Conducta verbal*. Trillas. México.
- Velez, R. (1993). *Jugar y aprender:talleres y experiencias en educación infantil*. Octaedre
- Vygotsky L.S (1973) *Aprendizaje y desarrollo intelectual en la vida escolar*. En Luria, Leontiev y Vygotsky. Psicología y Pedagogía. España.

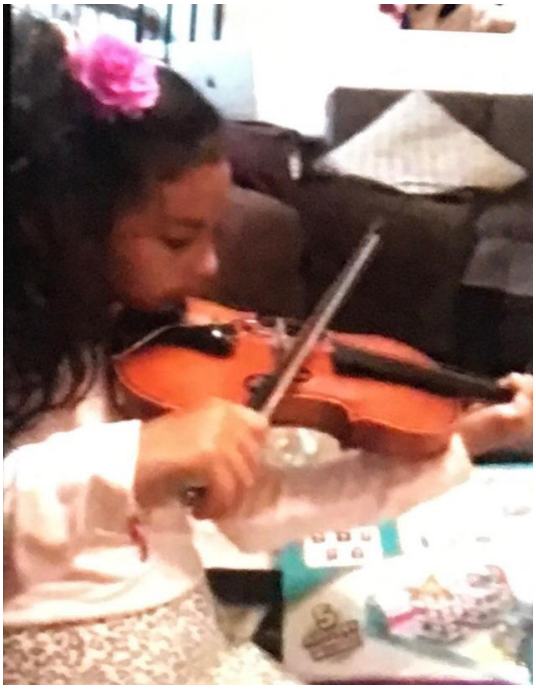

Niña de diez años y niño de seis (cuarto y primer grado de primaria, respectivamente), aprendiendo a tocar violin.

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5209

ILUSTRES FORMADORES DE CONCIENCIAS

Juana Alarco de Dammert (1842-1932)

Nota. Los textos fueron seleccionados y preparados por el director de Helios.

Juana Alarco de Dammert:

La abuelita de los niños

Si bien es cierto las hermanas Victoria y Emilia Barcia Boniffatti son consideradas las pioneras de la Educación Inicial, doña Juana Alarco de Dammert precedió su trabajo fundacional con su gran corazón benefactor y dedicación a la infancia, al punto de ser apodada "La abuelita de los niños" por su trabajo en los primeros comedores escolares para dar desayuno a alumnos a inicios del siglo 20, una época difícil tras los infaustos eventos de la Guerra del Pacífico. Actualmente su nombre permanece entre nosotros identificando a una Institución Educativa Emblemática ubicada en la Av. Benavides, distrito de Miraflores, en Lima.

Juana Alarco Espinoza de Dammert fue una filántropa y benefactora de la niñez peruana, conocida como La abuelita de los niños. Fundó la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, que promovió la creación de una Escuela Maternal para el cuidado y la enseñanza de niños huérfanos de 7 a 12 años de edad, así como la primera cuna maternal para hijos de las madres trabajadoras. En ese sentido fue precursora de los servicios de asistencia social.

Nació el 27 de mayo de 1842 en Lima. Estudió en la escuela regentada por Cruz Andrade de Noel, y completó su educación con lecciones privadas de francés y de música. Contrajo matrimonio el 31 de diciembre de 1861, en la iglesia El Sagrario de la Catedral de Lima, con Juan Luis Dammert Amsink, un prominente comerciante alemán. Viajó seguidamente a Francia y en París cultivó su personalidad mediante la lectura, y se interesó por la atención médica social a la madre y el niño. Al regresar al Perú en 1886, hubo de atender a la restauración de los estragos que la guerra y la ocupación extranjera causaran en sus bienes familiares. Ese mismo año, sufrió la muerte de su primogénito nacido en 1865, y concibió la necesidad de promocionar un movimiento de solidaridad social en favor de las madres y de los niños desvalidos.

En octubre de 1894, formó una sociedad llamada Auxiliadora para asistir a los heridos en los hospitales y a los presos en las casamatas. Recibió apoyo del presidente Andrés A. Cáceres y prestó invalorables servicios durante la guerra civil que ensangrentó las calles de Lima en 1895. En esta ocasión, instaló una ambulancia en la Plazuela del Teatro, que contó con 50 camas y tuvo que atender a 227 heridos. Durante los dos meses siguientes continuó como hospital de sangre provisional.

Al finalizar la guerra civil, todos regresaron a casa, pero fue entonces cuando quedó patente el desamparo de los niños que habían quedado huérfanos. Imbuido de un noble espíritu de solidaridad hacia los desvalidos, Juana convocó la colaboración de las damas de la sociedad, e impulsó el nacimiento de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, a la que habría de dedicar el resto de su vida. A través de dicha institución promovió la creación en 1896 de una Escuela Maternal, que se instaló en la calle Tayacaja, donde recibirían alimentación y enseñanza niños de siete años a doce años. Con tal fin, numerosas voluntarias fueron capacitadas como maestras, y como anexo se abrió un consultorio de atención médica gratuita. Como maestras destacaron Luisa Beausejour, Elvira García y García, y la propia hija de Juana, Luisa Dammert.

Sobre un terreno donado por la Beneficencia Pública fundó en 1902 la primera cuna materna para atender durante el día a los hijos de las madres trabajadoras. Esta cuna o guardería, que se instaló en la entonces calle Los Naranjos, en Barrios Altos, sirvió de ejemplo para superar la antigua casa de expósitos. Asimismo, inició la distribución de leche en las escuelas fiscales, convirtiéndose así en la

precursora de los desayunos escolares. Promovió también el envío de los niños pobres a las playas y a otros lugares recreacionales, e insistentemente demandó un hospital destinado a la atención de los mismos.

Al celebrarse las bodas de plata de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia (1919), se brindó reconocimiento público a la labor de Juana Alarco de Dammert y, tres años después, la municipalidad de Lima inauguró una estatua suya, en una plaza pública que hoy lleva su nombre, como testimonio de su labor benefactora de la infancia peruana. La estatua de bronce fue realizada por el gran escultor David Lozano.

Sus últimos años de vida estuvo rodeada del cariño de sus colaboradoras de la obra benéfica. Su hija siguió con la administración de la cuna maternal. El 2 de agosto de 1932, Juana Alarco de Dammert falleció en Lima. Nunca sería olvidada, durante muchos años, cada día de la madre se realizaban homenaje frente a su escultura en el parque Neptuno. Juana Alarco de Dammert fue tomada como ejemplo de mujer admirable, algunos colegios llevan su nombre. La historia peruana nunca podrá olvidarla.

(En:https://blog.derrama.org.pe/juana-alarco-dammert-la-abuelita-los-ninos/. Recuperado: 31-08.2021).

Juana Alarco de Dammert

Juana Alarco de Dammert, filántropa, benefactora de la infancia. Nació de una ilustre familia, en Lima, el 27 de mayo de 1842. Hija de Julián Alarco y de Mercedes Espinoza. Asistió a la escuela que estaba a cargo de Cruz Andrade de Noel y recibió clases particulares de francés y música. Contrajo matrimonio con el comerciante alemán Juan Luis Dammert, originario de Hamburgo, el 31 de diciembre de 1861 y viajó en su compañía a Francia. En el grato ambiente parisino se dedicó a la lectura, mientras su alma ganaba interés en la asistencia médica y social de madres y niños. En 1886 regresó al Perú, y se vio obligada a restaurar los daños que la ocupación chilena había causado sobre su patrimonio. Ese mismo año quedó herida por la pérdida de su hijo primogénito. Pensando remediar esta falta con la dedicación amorosa a otras madres y niños, fundó en 1894 la Sociedad Auxiliadora de la Infancia. Un año más tarde, movida por las violentas disputas entre caceristas y pierolistas, se asoció con un grupo de damas para organizar un hospital de sangre, que se ubicó en el portal de San Agustín. En ese lugar encontrarían los caídos no sólo el consuelo que sus dolencias físicas demandaban, sino también los cariños y las suaves atenciones. Al pasar del conflicto, todos regresaron a casa, pero fue entonces cuando quedó patente el desamparo de los niños que habían quedado huérfanos en esa guerra. Juana Alarco de Dammert promovió enseguida un movimiento de solidaridad social en favor de tales niños, fundando en 1896 la Escuela Maternal, sostenida y fomentada por la Sociedad Auxiliadora de la Infancia. Alrededor de cincuenta párvulos fueron albergados ahí, donde recibían alimentación y enseñanza. Como anexo se instaló un consultorio de atención médica gratuita.

Desde ese momento quedó consagrada la señora Dammert como la madre de todos los niños desgraciados. No limitándose únicamente a recibir a los párvulos en la escuela, extendió su protección a toda clase de hogares con problemas. El 21 de octubre de 1900 realizó la primera kermesse benéfica para obtener fondos con destino a obras sociales. Por esa época la Beneficencia Pública donó una finca para establecer una cuna maternal, la cual se fundó en 1902 para atender a los niños de madres trabajadoras. Esta cuna o guardería ha servido de noble ejemplo y paradigma para superar la antigua

casa de expósitos; no faltaron allí esterilizadoras modernas, estufas de desinfección, sanatorio, jardines, baños, alegría, contemplación y mucho amor. Su espíritu siempre vigilante por el bienestar de los niños hizo que propiciara la creación de las escuelas climáticas infantiles y la distribución de leche en las escuelas nacionales; promovió el envío de los niños pobres a las playas u otros lugares propicios a la recreación. Al celebrarse las bodas de plata de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, en 1919, se brindó reconocimiento público a la tarea prestada por esta dama y, tres años después, la municipalidad de Lima inauguró una estatua suya, en una plaza pública que hoy lleva su nombre, como testimonio de su labor benefactora de la infancia peruana.

Recordemos, por último, que Juana Alarco de Dammert fue la principal gestora de la fundación del hospital del Niño, inaugurado en 1927. Por su constante labor de ayuda a la infancia peruana, que prosiguió todavía en avanzada edad, se le conoce como "la abuelita de los niños". Murió el 2 de agosto de 1932 en Lima, a los noventa años.

(En *Juana Alarco de Dammert*, 2020. https://historiaperuana.pe/biografia/juana-alarco-dammert. Recuperado de Historia Peruana: 28-08-2021).

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5210

ISSN N° 2523-6210 (ed. Impresa)
ISNN N° 2664-3510 (ed. online)

PENSAMIENTO EDUCATIVO VIVO

EL APORTE DE JOHN DEWEY (1859-1952)

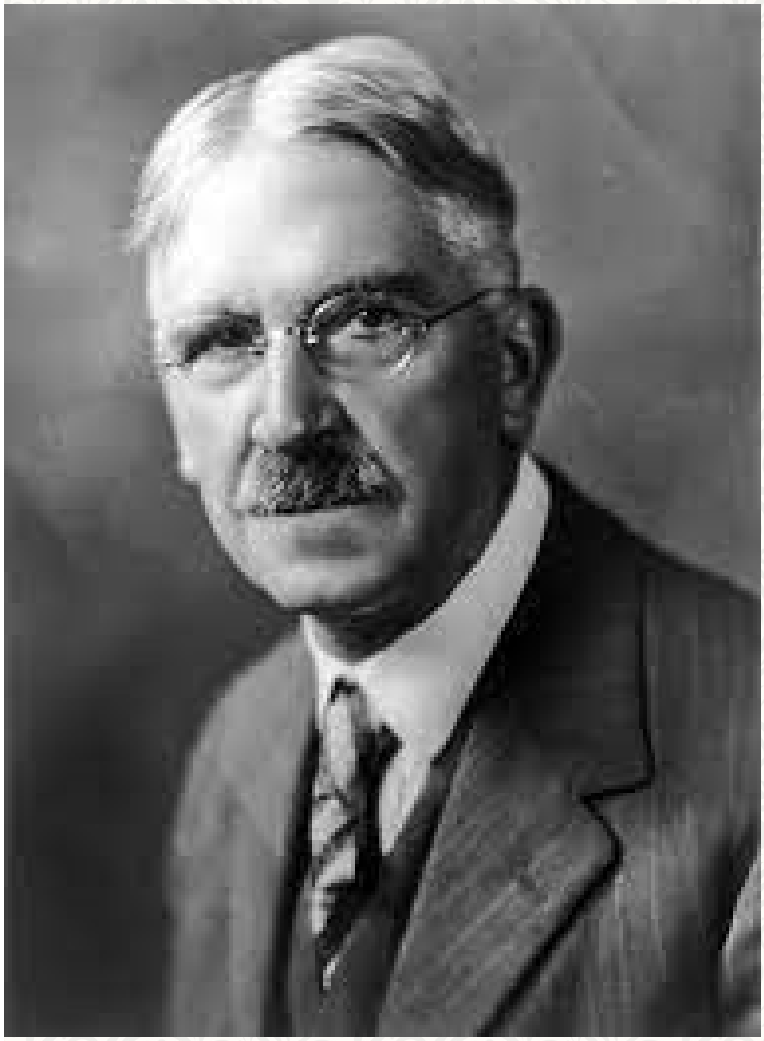

El educador estadounidense John Dewey escribió numerosas obras, aquí transcribimos un capítulo de *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Tercera edición, Ediciones Morata, S. L. Madrid, 1998, pp. 13-20.

(Textos seleccionados y preparados por el director de Helios).

Capítulo primero
La educación como necesidad de la vida

1.Renovación de la vida por transmisión

La diferencia más notable existente entre los seres vivos y los inanimados es que los primeros se conservan por renovación. Una piedra, cuando se la golpea, resiste. Si su resistencia es mayor que la fuerza del golpe dado, permanece exteriormente inalterable. De otro modo, se fragmentaría en pequeños trozos. La piedra no intenta reaccionar de forma que pueda mantenerse intacta respecto al golpe, y mucho menos hacer que el golpe sea un factor que contribuya a su propia acción continuada. Aunque el ser vivo puede ser fácilmente aplastado por fuerzas superiores, tratará de convertir las energías que actúan sobre él en medios para su propia existencia ulterior. Si no puede hacerlo así, no se divide en trozos más pequeños (al menos en las formas superiores de vida), sino que pierde su identidad como una cosa viva.

En tanto que subsiste, lucha para utilizar en provecho propio las energías que le rodean. Utiliza la luz, el aire, la humedad y las materias del suelo. Decir que las utiliza es decir que las convierte en medios para su propia conservación. En tanto que crece, la energía que gasta en aprovechar el ambiente es más que compensada por la que obtiene: así crece. Interpretando la palabra "control" en este sentido, puede decirse que un ser vivo es aquél que domina y controla para su propia actividad continuada las energías que en otro caso se perderían. La vida es un proceso ·de autorrenovación mediante la acción sobre el medio ambiente.

Este proceso no puede mantenerse indefinidamente en todas las formas superiores. Después de algún tiempo éstas sucumben; mueren. La criatura no es capaz de la tarea de una autorrenovación indefinida. Pero la continuidad del proceso vital no depende de la prolongación de la existencia de ningún individuo. La reproducción de otras formas de vida se prosigue en una sucesión continua. Y aun cuando, como lo muestran los datos geológicos, no sólo desaparecen los individuos, sino también las especies, el proceso vital continúa en formas cada vez más complejas. A medida que desaparecen algunas especies, surgen formas mejor adaptadas para vencer los obstáculos contra los cuales lucharon aquéllas en vano. La continuidad de la vida significa una readaptación continua del ambiente a las necesidades de los organismos vivos.

Hemos venido hablando de la vida en sus formas más inferiores, como de una cosa física. Pero nosotros empleamos la palabra "vida" para designar toda la extensión de la experiencia, tanto racial como individual. Cuando vemos un libro titulado *Vida de Lincoln*, no esperamos encontrar dentro de sus cubiertas un tratado de fisiología. Buscamos una información sobre sus antecedentes sociales; una descripción de su primer ambiente, de las ocupaciones y condiciones de su familia; de los principales episodios en el desarrollo del carácter; de señales de luchas y victorias; de las esperanzas, gustos, alegrías y sufrimientos individuales. De un modo semejante hablamos de la vida de una tribu salvaje, del pueblo ateniense, de la nación norteamericana. La "vida" abarca las costumbres, las instituciones, las creencias, las victorias y las derrotas, los ocios y las ocupaciones.

Nosotros empleamos la palabra "experiencia" en el mismo fecundo sentido. Y a ella, así como a la vida en el puro sentido fisiológico, se aplica el principio de la continuidad mediante la renovación. Con la renovación de la existencia física se realiza, en el caso de los seres humanos, la recreación de las creencias, los ideales, las esperanzas, la felicidad, las miserias y las prácticas. La continuidad de toda experiencia, mediante la renovación del grupo social, es un hecho literal. La educación, en su sentido más amplio, es el medio de

esta continuidad de la vida. Cada uno de los elementos constitutivos de un grupo social, tanto en una ciudad moderna como en una tribu salvaje, nace inmaduro, indefenso, sin lenguaje, creencias, ideas ni normas sociales. Cada individuo, cada unidad de portadores de la experiencia vital de su grupo desaparece con el tiempo. Y sin embargo, la vida del grupo continúa.

Los hechos primarios ineluctables del nacimiento y la muerte de cada uno de los miembros constitutivos de un grupo social determinan la necesidad de la educación. De una parte, se halla el contraste entre la inmadurez de los miembros recién nacidos del grupo -sus únicos representantes futuros- y la madurez de los miembros adultos que poseen el conocimiento y las costumbres del grupo. De otra parte, existe la necesidad de que estos miembros inmaduros no sólo sean conservados físicamente en número suficiente, sino también que sean iniciados en los intereses, propósitos, informaciones, destrezas y prácticas de los miembros maduros: en otro caso, cesará en el grupo su vida característica. Aun en una tribu salvaje, las adquisiciones de los adultos se hallan mucho más allá de lo que serían capaces de hacer los miembros inmaduros entregados a sí mismos. Con el desarrollo de la civilización aumenta la distancia entre las capacidades originales de los seres inmaduros y las normas y costumbres de las personas mayores. El mero crecimiento físico, el mero dominio de las puras necesidades de subsistencia, no bastarán para reproducir la vida del grupo. Se requieren esfuerzos deliberados y trabajos reflexivos. Los seres recién nacidos no sólo desconocen, sino que son completamente indiferentes respecto a los fines y hábitos del grupo social, que ha de hacérselos conocer e inspirarles interés activo hacia ellos. La educación, y sólo la educación, llena este vacío.

La sociedad existe mediante un proceso de transmisión tanto como por la vida biológica. Esta transmisión se realiza por medio de la comunicación de hábitos de hacer, pensar y sentir de los más viejos a los más jóvenes. Sin esta comunicación de ideales, esperanzas, normas y opiniones de aquellos miembros de la sociedad que desaparecen de la vida del grupo a los que llegan a él, la vida social no podría sobrevivir. Si los miembros que componen una sociedad viviesen continuamente, podrían educar a los miembros recién nacidos, pero esta sería una tarea dirigida por intereses personales más que por necesidad social. Ahora es una labor de necesidad.

Si una epidemia suprimiera de una vez a todos los miembros de una sociedad, es evidente que el grupo desaparecería de un modo permanente. Sin embargo, la muerte de cada uno de sus miembros constituyentes es tan cierta como si una epidemia suprimiera a todos a la vez. Pero las diferencias graduales de edad, el hecho de que nazcan algunos y mueran otros, hace posible mediante la transmisión de ideas y prácticas la constante renovación de la fábrica social. Pero esta renovación no es automática. Si no nos esforzamos para lograr que se realice una transmisión auténtica y perfecta, el grupo más civilizado caerá en la barbarie y después en el salvajismo. En verdad, los seres humanos jóvenes son tan inmaduros que si se les dejara entregados a sí mismos sin la guía y el socorro de los demás, no podrían ni aun adquirir las destrezas rudimentarias necesarias para la mera existencia física. El hijo de los seres humanos tiene tan poca destreza originariamente, en comparación con los hijos de muchos de los animales inferiores, que hasta las habilidades necesitadas para el sustento físico han de ser adquiridas, bajo tutela. ¡Cuánto más no ocurrirá, pues, en este caso respecto a todas las adquisiciones tecnológicas, artísticas, científicas y morales de la humanidad!

2.Educación y comunicación

Tan evidente es, en efecto, la necesidad de enseñar y aprender para la existencia continuada de una sociedad, que puede parecer que estamos insistiendo indebidamente sobre un lugar común. Pero esto tiene su justificación en el hecho de que tal insistencia es un medio de evitar que caigamos en una noción escolástica

y formal de la educación. Las escuelas son, en efecto, un método importante de la transmisión que forma las disposiciones de los seres inmaduros: pero son sólo un medio y, comparado con otros factores, un medio relativamente superficial. Sólo cuando hemos reconocido la necesidad de modos de tutela más fundamentales y persistentes podemos tener la seguridad de colocar los métodos escolares en su verdadero lugar.

La sociedad no sólo continúa existiendo por la transmisión, por la comunicación, sino que puede decirse muy bien que existe en la transmisión y en la comunicación. Hay más que un vínculo verbal entre las palabras común, comunidad y comunicación. Los hombres viven en una comunidad por vir¬tud de las cosas que tienen en común; y la comunicación es el modo en que llegan a poseer cosas en común. Lo que han de poseer en común con el fin de formar una comunidad o sociedad son objetivos, creencias, aspiraciones, conocimientos -una inteligencia común- una semejanza mental como dicen los sociólogos. Tales cosas no pueden pasarse físicamente de unos a otros, como ladrillos; no pueden compartirse como varias personas comparten un pastel dividiéndolo en trozos. La comunicación que asegura la participación en una inteligencia común es la que asegura disposiciones emocionales e intelectuales semejantes, como modos de responder a las expectaciones y a las exigencias.

Las personas no llegan a constituir una sociedad por vivir en una proximidad física, del mismo modo que un hombre no deja de ser influido socialmente por el hecho de estar alejado muchos metros o kilómetros de los demás. Un libro o una carta pueden establecer una asociación más íntima entre seres humanos separados por millares de kilómetros que la que existe entre seres que viven bajo el mismo techo. Los individuos no constituyen tampoco un grupo social porque trabajen todos por un mismo fin. Las partes de una máquina trabajan con un máximo de cooperación por un resultado común, pero no constituyen una comunidad. Si, no obstante, todas reconocieran el fin común y se interesaran por él todas de modo que regularan su actividad específica en vista de él, entonces formarían una comunidad. Pero esto supondría comunicación. Cada una habría de conocer lo que conocían las demás y habría de poseer algún medio de tener informadas a las demás respecto a sus propios propósitos y progresos. El consentimiento exige comunicación.

Nos vemos obligados a reconocer así que aun dentro del grupo más social existen muchas relaciones que no son aún sociales. Un gran número de relaciones humanas en todo grupo social se hallan aún en un plano semejante a la máquina. Los individuos se utilizan unos a otros para obtener los resultados apetecidos sin tener en cuenta las disposiciones emocionales e intelectuales y el consentimiento de los que son utilizados. Tales usos expresan una superioridad física o una superioridad de posición, destreza, habilidad técnica y dominio de los instrumentos, mecánicos o fiscales. En tanto que las relaciones de padres e hijos, maestros y alumnos, patronos y empleados, gobernantes y gobernados, subsistentes en este plano, no constituyen un verdadero grupo social, por muy íntimamente que sus actividades respectivas se conexionen unas con otras. El dar y tomar órdenes modifica la acción y los resultados, pero esto no efectúa por sí mismo una participación de propósitos ni una comunicación de intereses.

No sólo la vida social es idéntica a la comunicación, sino que toda comunicación (y por tanto toda vida social auténtica) es educativa. Ser un receptor de una comunicación es tener una experiencia ampliada y alterada. Se participa en lo que otro ha pensado y sentido, en tanto que de un modo restringido o amplio se ha modificado la actitud propia. Tampoco deja de ser afectado el que comunica. Realizad el experimento de comunicar, con plenitud y precisión, alguna experiencia a otro, especialmente si es algo complicado, y encontraréis que ha cambiado vuestra propia actitud respecto a vuestra expe¬riencia. La experiencia debe formularse para ser comunicada. Para formularla se requiere salirse fuera de ella, verla como la vería otro, considerar los puntos de contacto que tiene con la vida de otros, para que pueda adquirir tal forma que aquél sea capaz de apreciar su sentido. Salvo cuando se trata de lugares comunes y frases hechas, tenemos que

asimilarnos, imaginativamente, algo de la experiencia de otros con el fin de hablarle inteligentemente de nuestra propia experiencia. Toda comunicación es de igual género, Puede muy bien decirse, por consiguiente, que toda organización social que siga siendo vitalmente social o vitalmente compartida es educadora para aquellos que participan en ella. Sólo cuando llega a fundirse en un molde y se convierte en rutina, pierde su poder educativo.

En fin de cuentas, pues, la vida social no sólo exige señalar y aprender su propia permanencia, sino que el mismo proceso de convivir educa. Este amplía e ilumina la experiencia; estimula y enriquece la imaginación; crea responsabilidad respecto a la precisión y la vivacidad de expresión del pensamiento. Un hombre que viva realmente aislado (aislado tanto mental como físicamente) tendría poca o ninguna ocasión de reflexionar sobre su experiencia pasada para extraer su sentido neto. La desigualdad de actuación entre el ser maduro y el inmaduro no sólo exige la enseñanza del joven, sino que la necesidad de esta enseñanza proporciona un inmenso estímulo para reducir la experiencia a aquel orden y forma que la hará más fácilmente comunicable y por tanto más utilizable.

3.El lugar de la educación sistemática

Existe, pues, una marcada diferencia entre la educación que cada uno obtiene de vivir con los demás y la educación deliberada del joven. En el primer caso, la educación es incidental: es natural e importante, pero no expresa la razón de la asociación, Aun cuando pueda decirse, sin exageración, que la medida del valor de toda institución social, sea económica, doméstica, política, legal o religiosa, es su efecto en ampliar y perfeccionar la experiencia, este efecto, sin embargo, no es una parte de sus motivos originales, que son limitados y más inmediatamente prácticos. Las asociaciones religiosas, por ejemplo, comenzaron con el deseo de asegurarse el favor de los poderes supremos y de evitar las influencias del mal; la vida familiar, con el deseo de satisfacer apetitos y asegurar la perpetuidad familiar; el trabajo sistemático, en su mayor parte, por la servidumbre de los otros, etc. Sólo gradualmente se observaron otros productos secundarios de la institución, sus efectos sobre la cualidad y la extensión de la vida consciente y, más gradualmente todavía, se consideraron estos efectos como factores directivos en el gobierno de la institución. Aún hoy mismo, en nuestra vida industrial, aparte de ciertos valores de carácter industrial y económico, la reacción intelectual y emocional bajo la cual se realiza el trabajo del mundo recibe poca atención comparada con la producción física.

Pero al tratar con el joven, el hecho de la asociación misma, como un hecho humano inmediato, adquiere importancia. Aunque es fácil ignorar en nuestra relación con él el efecto de nuestros actos sobre sus disposiciones o subordinar este efecto educativo a algún resultado externo y tangible, no es tan fácil hacerlo como cuando tratamos con los adultos. La necesidad de adiestramiento es demasiado evidente; la presión para producir un cambio en su actitud y hábitos es demasiado urgente para prescindir completamente de esas consecuencias. Puesto que nuestro principal quehacer con él es capacitarle para compartir una vida en común, no podemos dejar de considerar si estamos o no formando los poderes que aseguran esta capacidad. Si la humanidad ha progresado en la comprensión de que el valor definitivo de toda institución se halla en su efecto característicamente humano -su efecto sobre la experiencia consciente- podemos muy bien creer que esta lección ha sido aprendida en gran parte mediante el trato con la juventud.

Somos así llevados a distinguir, dentro del amplio proceso educativo que hemos considerado hasta ahora, a un género más sistemático de educación, el de la tutela directa o escolaridad. En los grupos sociales no desarrollados encontramos muy poca enseñanza y adiestramiento sistemático (formal). Los grupos salvajes se apoyan principalmente en el hecho de asentar en la juventud las disposiciones naturales necesitadas

sobre la misma clase de asociación que mantiene a los adultos leales a su grupo. No poseen procedimientos materiales ni institucionales para la enseñanza sino en conexión con las ceremonias de iniciación, por las cuales los jóvenes son introducidos en la sociedad como miembros plenos. En su mayor parte dependen de que los niños aprendan las costumbres de los adultos, adquiriendo su tesoro de emociones y su depósito de ideas, participando en lo que hacen las personas mayores. En cierto modo, esta participación es directa, al tomar parte en las opiniones de los adultos y al realizar así un aprendizaje; pero por otro lado, es indirecta a través de los juegos dramáticos en los que los niños reproducen las acciones de los adultos y llegan así a saber que son sus semejantes. A los salvajes les parecería absurdo buscar un lugar donde no se hiciera nada más que aprender con el fin de poder aprender.

Pero a medida que la civilización avanza, se amplía la distancia entre las capacidades del joven y las actividades de los adultos. El aprender por participación directa en las actividades de los adultos se hace cada vez más difícil excepto en el caso de las ocupaciones menos avanzadas. Gran parte de lo que hacen los adultos es tan remoto en el espacio y en su significación que la imitación por el juego es cada vez menos adecuada para reproducir su espíritu. La capacidad para participar eficazmente en las actividades adultas depende así de un adiestramiento previo proporcionado con este fin. Se organizan instituciones intencionadas -las escuelas- y material exprofeso -los estudios. Las tareas de enseñar ciertas cosas se delegan en un grupo especial de personas.

Sin tal educación sistemática no es posible transmitir todos los recursos y adquisiciones de una sociedad compleja. Aquélla abre también un camino a un género de experiencia que no sería accesible al joven si le dejara adquirir un adiestramiento en asociación espontánea con los demás, puesto que se han dominado los libros y los símbolos del conocimiento.

Pero a la transición de la educación indirecta a la sistemática acompañan peligros manifiestos. La participación en la actividad real, sea directa o indirectamente en el juego, es por lo menos personal y vital. Estas cualidades compensan, en algún modo, la limitación de las oportunidades disponibles. La instrucción sistemática, por el contrario, llega a ser fácilmente remota y muerta, abstracta y libresca, para emplear las palabras despectivas ordinarias. El conocimiento acumulado que existe en las sociedades inferiores se pone, por lo menos, en práctica; se convierte en carácter; existe con la profundidad de sentido que se atribuye a su nacimiento dentro de los intereses urgentes cotidianos.

Pero en una cultura avanzada, mucho de lo que se ha de aprender se halla depositado en símbolos. Está lejos de su transmisión en actos y objetos familiares. Tal material es relativamente técnico y superficial. Tomando el tipo ordinario de realidad como medida, es artificial. Pues esta medida está en conexión con las actividades prácticas. Tal material existe en un mundo propio, no asimilado a las costumbres ordinarias de pensamiento y expresión. Existe el peligro constante de que el material de la instrucción sistemática sea meramente el tema de estudio de las escuelas, aislado de los temas de las experiencias de la vida. Se está expuesto a perder de vista los intereses sociales permanentes. Adquieren gran importancia en las escuelas aquellos intereses que no se han incorporado a la estructura de la vida social, sino que siguen siendo en gran parte asuntos de información técnica expresada en símbolos. Así alcanzamos la noción ordinaria de la educación: noción que ignora su necesidad social y su identidad con toda asociación humana que afecte a la vida consciente y que la identifican con la información proporcionada sobre asuntos remotos y la transmisión de saber mediante signos verbales: la adquisición del alfabetismo.

De aquí que uno de los más graves problemas que la filosofía de la educación ha de abordar es el método de mantener un equilibrio adecuado entre los modos de educación espontáneos y los sistemáticos, los

incidentales y los intencionales. Cuando la adquisición de información y de destreza intelectual técnica no influye en la formación de una disposición social, la experiencia vital ordinaria no logra adquirir sentido, mientras que la escolaridad sólo crea cultos "ingeniosos", es decir, especialistas egoístas. Evitar un conflicto entre lo que los hombres saben conscientemente porque se dan cuenta de haberlo aprendido por una tarea específica del aprender y lo que saben inconscientemente porque lo han absorbido en la formación de sus caracteres por el trato con los demás, llega a convertirse en una tarea cada vez más delicada en todo desarrollo de una educación especial.

Sumario

La verdadera naturaleza de la vida consiste en luchar por continuar siendo. Puesto que esta continuación sólo puede asegurarse por renovaciones constantes, la vida es un proceso de autorrenovación. Lo que la nutrición y la reproducción son a la vida fisiológica, es la educación a la vida social. Esta educación consiste primordialmente en la transmisión mediante la comunicación. La comunicación es un proceso a compartir la experiencia hasta que ésta se convierte en una posesión común. Modifica la disposición de las dos partes que participan en ella, Que la significación ulterior de toda forma de asociación humana se halla en la contribución que haca el perfeccionamiento de la cualidad de la experiencia, es un hecho que se reconoce más fácilmente al tratar con los seres inmaduros. Esto equivale a decir que, mientras toda organización social tiene un efecto educativo, este efecto llega a ser una parte importante del propósito de la asociación en conexión con la asociación de los más viejos con los más Jóvenes. A medida que las sociedades se hacen más complejas en su estructura y recursos, aumenta la necesidad de la enseñanza y el aprendizaje sistemático o intencional. A medida que la enseñanza y el aprendizaje ganan en extensión, existe el peligro de crear una separación indeseable entre la experiencia obtenida en las asociaciones más directas y la que se adquiere en la escuela. Este peligro no ha sido nunca más grande que en los tiempos presentes a causa del rápido desarrollo en los últimos siglos del conocimiento y las formas técnicas de destreza.

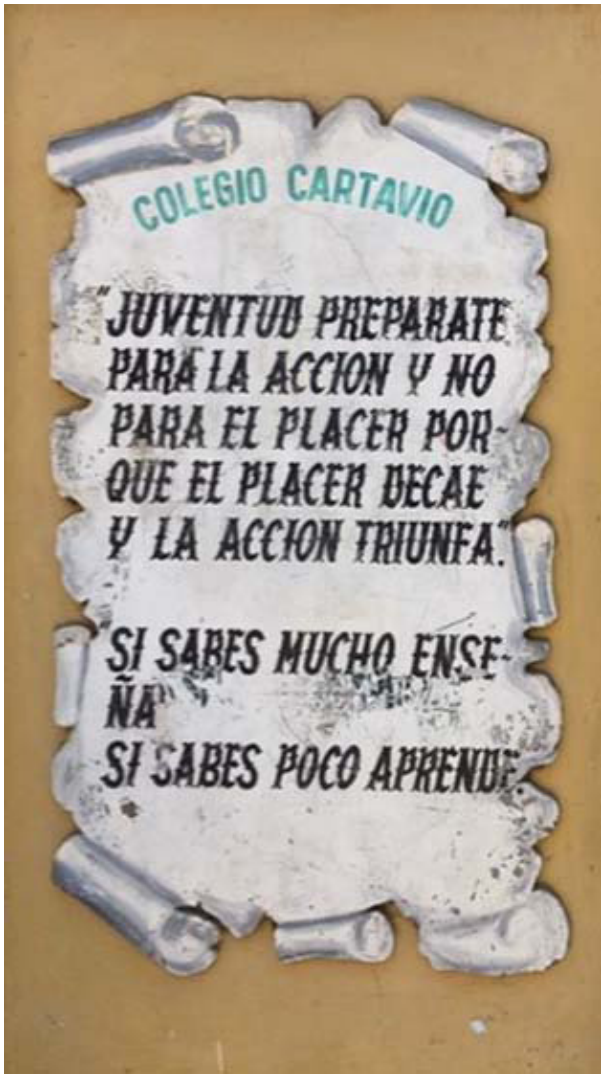

Los muros hablan

Pensamientos escritos junto a la puerta de entrada del Colegio Nacional Mixto Cartavio (Cartavio, distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, La Libertad).

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5211

EDUCACIÓN POR EL ARTE

GALERÍA DE FORMAS Y COLORES

Felipe Cossío del Pomar (Piura, 1888-Lima, 1981)

FELIPE COSSÍO DEL POMAR (PIURA 1888-LIMA 1981)

Pintor y crítico, nació el 31-V-1888. Egresado del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe (1904), inició estudios en la Universidad Mayor de San Marcos, pero los interrumpió para ver el mundo (1911). Viajó a Filadelfia; trasladóse a París y Florencia; y, al par que estudió arte clásico, se contaminó con las audacias y las frescas brisas de las nuevas escuelas pictóricas. Regresó cuando la universidad se hallaba recesada; y pasó a la Universidad de San Antonio Abad, de Cuzco, donde optó el grado de Doctor en Letras (1922) con una tesis en la cual desarrolló la *Historia crítica de la pintura en el Cuzco* (impresa en la Revista Universitaria, 1922-1923) y fue incorporado a la docencia. Por segunda vez viajó a Europa; hizo estudios de Arte en Florencia, Bruselas y París; y dado su prestigio que en la Ciudad Luz conquistara como pintor, fue nominado secretario general de la Asociación de Artistas Extranjeros (1930-1931). Retornó brevemente al Perú (1931-1932) y, tras una prolongada estancia en Buenos Aires, se estableció en México; fundó allí una Escuela de Bellas Artes (1938) en San Miguel Allende, Guanajuato, y cumplió una intensa labor personal. Nuevamente en el Perú (1946-1948), regentó la cátedra de Historia del Arte en la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos y ejerció el subdecanato. Luego volvió a México, y pasó a establecerse en Madrid; fugazmente regresó al Perú (1951 y 1957) y en el cementerio de Piura adquirió un pedazo de tierra para que en ella reposaran sus restos; y aunque prefirió residir en Madrid y en la mediterránea Gandía, visitó esporádicamente otras ciudades ligadas a sus recuerdos e inquietudes. A la postre, enderezó su peregrinaje hacia Lima; hizo una exposición retrospectiva de su obra pictórica; su rica pinacoteca privada la legó a la natal ciudad de Piura, para erigir en ella un museo de arte. Efectuó numerosas exposiciones: en París, Buenos Aires (1932), Madrid (1934), México, Santiago de Chile, Roma, Nueva York, Valencia; y aunque cultivó temas y técnicas muy versátiles, demostró preferencia por el retrato, en cuyo vivo cromatismo intentó captar e interpretar el fondo de la personalidad. Bastan para acreditarlo así los retratos de Miguel Grau y Luis Alberto Sánchez, existentes en la Municipalidad de Piura y en la Universidad Mayor de San Marcos. Publicó *La rebelión de los pintores* (1930); *Arte y vida de Pablo Gauguin* (1930); *Con los buscadores del camino* (1932), ensayos en torno a Gandhi, Romain Rolland, Picasso, Paini, Unamuno, Ferrére y Bourdelle; *Nuevo Arte* (1934); *Haya de la Torre, el indoamericano* (1939 y 1946); *El hechizo de Gauguin* (1939 y 1944); *La vida de Pablo Gauguin* (1945); *Arte del Perú precolombino* (1949); *Cuzco imperial* (1952); *Aretino, azote de príncipes* (1954); *Crítica de arte, de Baudelaire a Malraux* (1956); *Arte del Perú colonial* (1958), traducido al inglés por Genaro Arbaiza (1964); *El Mundo de los incas* (1969); *Víctor*

Raúl. Biografía de Haya de la Torre, período de 1931-1969 (1969); y *Cossío en San Miguel Allende* (1974). Murió el 25-VI-1981.

(En Alberto Tauro del Pino (2002). *Enciclopedia ilustrada del Perú. Síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Tomo 5. Tercera edición, Lima, PEISA, pág. 767).

*

- Pintor, escritor, científico, académico, arqueólogo y antropólogo, entre otros, Felipe Cossío del Pomar ha sido, en el más puro estilo renacentista, *uno de los hombres más fascinantes* que ha dado Perú durante el siglo XX. Encarcelado varias veces, viajero incansable, residente en Florencia, México, París, Estados Unidos, Lima o Bruselas, conocido de Picasso, Chagall, Matisse o Gauguin, y colaborador de los surrealistas André Breton y Louis Aragón.

En https://www.gaudifondarte.com/2016/05/cossio-del-pomar.html

*

- Académico, pintor, escritor, científico, antropólogo y arqueólogo, Felipe Cossío del Pomar (Piura - Perú 1888 – Lima, 1981) fue, como algunas altas figuras del Renacimiento, un forjador de lo humano. En 1906 se marchó a Bruselas para estudiar Leyes y se matriculó en la Universidad Libre para realizar estudios de artes plásticas durante tres años. Luego estudió y trabajó como artista en París hasta los comienzos de la Primera Guerra Mundial.

Inquieto y siempre seguidor de las nuevas tendencias, Cossío del Pomar formó parte, por mérito propio, de los círculos bohemios parisinos animados por Pablo Picasso, Marc Chagall y Henri Matisse, los primeros lectores y oyentes de su gran admiración por el arte de Paul Gauguin, con quien tenía parentesco por vía materna. Luego se fue a EE.UU. donde se convirtió en un importante personaje del mundo pictórico, muy solicitado por su talento como retratista y por el sesgo modernista que imprimía a sus obras. Felipe Cossío del Pomar regresó a Perú en 1921 con el fin de retomar sus estudios. Un año después se doctoró en letras en la Universidad Mayor de San Marcos y ocupó cátedra y subdecanato hasta 1946. En 1926, en México D.F., conoció el pintor Diego Rivera, quien le introdujo las formas y colores tradicionales del arte Azteca.

En 1929 Cossío del Pomar volvió a Europa y vivió en Bruselas, Florencia y París. En la capital gala trabajó junto con André Breton y Louis Aragón. Tras participar en actos de grupos activistas de izquierdas, a partir de 1935 Cossío del Pomar fue puesto en una lista negra y amenazado con ser encarcelado inmediatamente si volvía a Perú. En 1937 fundó la Escuela Universitaria de Bellas Artes en México, donde vivió hasta 1954, año en el que se marchó a Madrid. En 1961 se trasladó a Gandía, donde residió hasta 1980, un periodo prolífico como artista y autor.

En 1980, después de la amnistía política, pudo volver a Perú, donde murió el año siguiente. Felipe Cossío del Pomar hizo legataria de su pinacoteca privada a su ciudad natal, Piura, con el fin de erigir allí el actual Museo de Arte de dicha ciudad que pervive hoy en día. Además, Cossío del Pomar es autor de 13 obras literarias como "Arte del Perú pre-Colombino" o "Cuzco Imperial".

En https://www.gaudifondarte.com/p/pomar.html

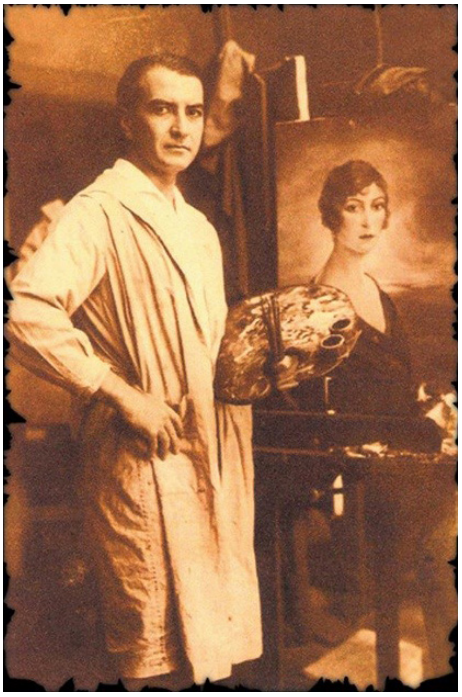

FELIPE COSSÍO DEL POMAR: LA ODISEA DE UN PINTOR

Pablo Sebastián Lozano (08 marzo, 2017)

En Felipe Cossío se aunaba el saber profundo y ponderado con el hacer sincero y sentido, que suscitaban muestras de consideración tanto sus intervenciones en ateneos, centros culturales y aulas universitarias como sus libros y artículos en diarios y revistas. Quedan como resabio de su otrora notoriedad su nombre para una Asociación de Artistas Plásticos en su Piura natal y también para una Sala de Arte en el distrito limeño de San Isidro.

Sirva de ejemplo, tanto de su talante viajero como de su vocación artística, el título de *En la aventura y en el arte* que había previsto para unas memorias que finalmente no culminó. De su periplo por América y Europa, en que consistió su existencia, cabría destacar tres ciudades con las que se sintió estrechamente vinculado y en las que se supo cómo en su propia casa: San Miguel de Piura (Perú), donde nació y reposan sus restos; San Miguel Allende en Guanajuato (México), en donde fundó una Escuela de Bellas Artes; y Gandía en Valencia (España) lugar de reposo y bálsamo en sus años de vejez.

LOS ORÍGENES

«Yo nací en la calle San Francisco de Piura, cerca del templo del mismo nombre. Hoy esa calle se llama Lima. Me bautizaron en la Iglesia Matriz de esa ciudad, habiendo sido mis padrinos don Eduardo Seminario Arámbulo, dueño de la hacienda Pabur, y doña Isabel Iriarte de Lañas». En el certificado de la partida bautismal consta que fue bautizado cuando tenía dos meses y cinco días de nacido, con el nombre de Juan Mariano, hijo legítimo de Don Juan Mariano Cossío y de Doña Rosa Pomar. Fue el segundo de un total de siete hijos, siendo sus progenitores de familias acomodadas y de estirpe aristocrática (su abuelo materno fue presidente de la Corte Suprema y el paterno Ministro de Justicia). Al ser el primogénito varón mantuvo el nombre tanto del padre como del abuelo paterno. Sin embargo posteriormente se le añadirá el de Felipe –segundo nombre de su abuelo materno– que finalmente asumirá como propio.

EN PARÍS

Resuelto a obedecer los deseos de su familia y cumpliendo con una tradición, emprende viaje a Europa con la intención de estudiar leyes: «Estos antecedentes explican la decisión de mi familia de enviarme a Europa el año 1908. Tenía que ser doctor y abogado como toda la *gente bien* [...] A mi padre lo enviaron a Alemania para estudiar medicina y volvió músico. A mí me tocó ir a Bélgica para seguir estudios en la Universidad de Lovaina [...] En lugar de Lovaina preferí quedarme en Bruselas y matricularme en la Universidad Libre. Esta decisión sirvió, sobre todo, para contentar a mi severa abuela, empeñada en hacer de mí un abogado. Pero lo que realmente me atraía era el mundo del arte, que yo soñaba maravilloso. Era una afición que ocultaba como si se tratase de un pecado mortal. En el fondo prefería ser artista a defender pleitos o dictar sentencias, como mi respetable abuelo.

Después de tres años de vivir en Bruselas, decidí trasladarme a París, la ciudad que era entonces (1911) el *Magíster* que consagra los mejores momentos de la evolución creativa».

Hasta la década de los años 30 París se convierte en su centro de peregrinación, "la ciudad que nunca dice adiós" y «el único sitio en donde el artista puede vivir su vida y donde el producir es un gozo». Desde ella emprenderá periplos breves en los que conocerá Madrid, Sevilla o Londres y, Atenas, El Cairo o Túnez.

SAN MIGUEL DE ALLENDE

«Poco a poco iba tomando cuerpo mi determinación de volver a México. Para realizar este deseo, decidí casarme. En Estrella encontré una compañera para la vida tranquila que aspiraba llevar. Atrás quedaron los laboratorios estéticos, las doctrinas, el 'misticismo nuclear', el infra-subjetivismo, el orfismo, el vorticismo, el contra-objetivismo y demás 'ismos', cada vez más sorprendentes. Inútiles antídotos para la creciente angustia del hombre. En calma podré dar gracias al Señor por haber alejado de mí el frenesí en que han caído los artistas; por haberme apartado del *mass production*, los marchantes, los niños prodigio. 'Gracias Señor por conducirme a este retablo de piedra. Haz que dure mi comunión con el pan y el vino de los bienaventurados'.»

La empresa que le retuvo en tierras aztecas y que le dio sentido a su vida fue la creación de una Escuela de Bellas Artes en esta ciudad del estado de Guanajuato. Con ella pretendió «convertir la villa agonizante en Ciudad Universitaria». De todo ello da noticia en su libro *Cossío del Pomar en San Miguel de Allende*. El que hoy San Miguel de Allende tenga un aspecto remozado le debe mucho a los esfuerzos con los que Felipe Cossío trató de sacar del abandono a esta villa de un indudable valor patrimonial y convertirla en un reclamo turístico muy reconocido. No extraña por ello que el 16 de septiembre de 1942 fuera reconocido como hijo adoptivo y que en esos años recibiera las insignias correspondientes a la Orden del Águila Azteca, en el grado de Encomienda.

GANDÍA

Ya en su vejez se traslada a Gandía, un pueblo valenciano a orillas del Mediterráneo. El buen clima del lugar y la tranquilidad de su gente son un bálsamo para el anciano pintor. Allí conoció a un grupo de pintores aficionados que tomaron la costumbre de acudir a su casa para mostrarle sus obras y que les orientara en su quehacer artístico, acabando por constituirse en una compañía inestimable. Gandía también le concedió la medalla de oro de la ciudad.

VUELTA A LAS RAÍCES

Presintiendo que está próximo su fin, decide regresar al Perú. Llega a fines de abril de 1980, según refiere en una carta a un amigo: «Unas líneas para anunciarte mi llegada al terruño [...]. Me he encontrado otra tierra. Con la tristeza que se encuentran a las antiguas enamoradas después de cuarenta años. Mi consuelo es haber traído mucho material de pintura. El arte es un refugio».

En ese último año de vida tuvo ocasión de visitar su Piura natal, en la que deseó pasar sus últimos días, con motivo de la inauguración de un Museo de Arte cuyo germen fue la donación que hizo de su colección, entre las que se encuentran algunas pinturas suyas. La *Escuela de Bellas Artes Ignacio Merino* de dicha ciudad lo nombrará Profesor Emérito. En noviembre de 1980 fue condecorado por el gobierno de Belaunde Terry con la Orden del Sol en Grado de Gran Cruz.

En: https://www.udep.edu.pe/hoy/2017/03/felipe-cossio-del-pomar-la-odisea-de-un-pintor/

SELECCIÓN DE IMÁGENES

Fusilamientos de Chan Chan. (Representa la ejecución de miles de ciudadanos participantes en la revolución popular de Trujillo en 1932)

Varayoc (1934)

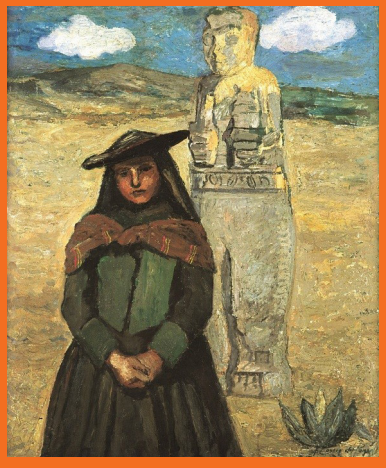

India del altiplano (Óleo sobre lienzo, 100 x 80 cm. 1920)

Mercado del Cusco. (Óleo sobre lienzo, 76 x 93 cm., 1920)

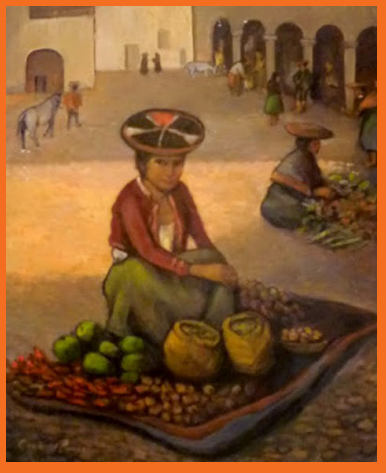

En el mercado

Tipos quechuas (33x23 cm, 1934)

Mujer indígena. (Óleo sobre lienzo, Pinacoteca Municipal de Piura)

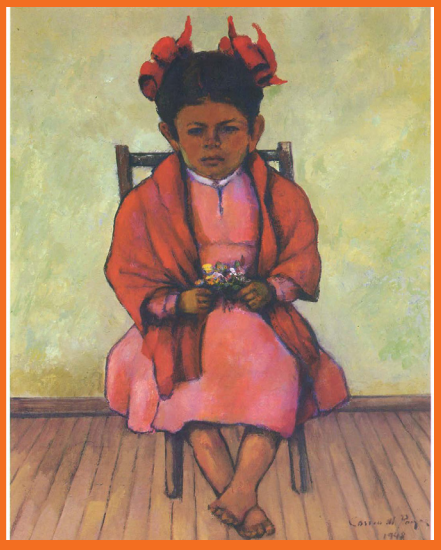

Niña chola.
(Óleo sobre lienzo, 1948)

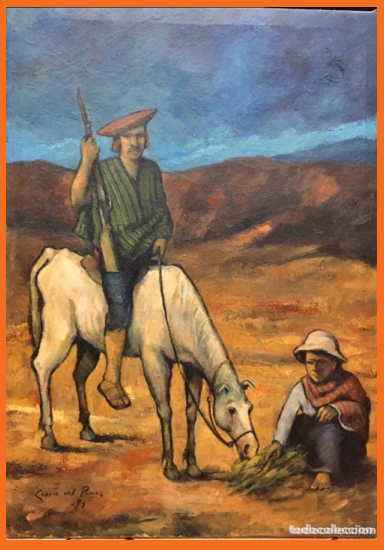

En tierra sin hierba.
(Óleo sobre tela, 1975)

Paisaje.
(Óleo sobre lienzo, 25 x 20 cm)

Familia Aoparist.
(Óleo sobre lienzo, 73 x 93 cm. 1940)

Bodegón con rosas.
(Óleo sobre lienzo)

Flores junto a la ventana.
(Óleo sobre lienzo, 73 x 93 cm., 1940)

La dama en rojo.
(Óleo sobre lienzo)

Miguel Grau
(Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Piura)

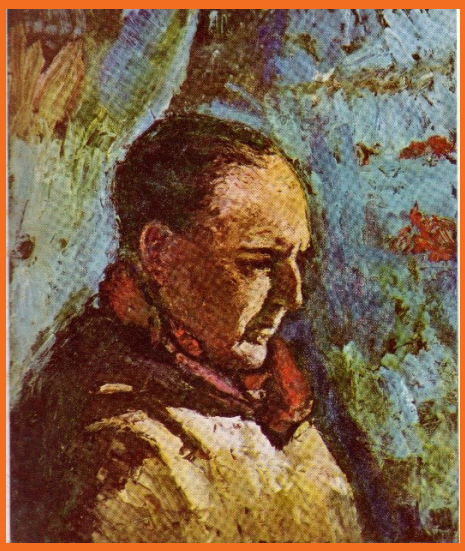

Víctor Raúl Haya de la Torre

Luis Alberto Sánchez

(Esta sección fue elaborada por el director de Helios).

Los muros hablan
Pensamiento escrito en la fachada de una escuela de Miraflores (Lima).

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5212

EDUCANDO LA PALABRA

AULA DE LETRAS

María Marleni Carranza Sandoval[1]

Mujer de las cinco letras

Mujer de las cinco letras
y los mil perdones
mujer de pálidos ayeres
y sonrisa amarga.
¡No huyas... detente!

Veo el dolor cantar
en cada músculo de tu cuerpo
y a la soledad prendida
en tus cabellos.

Abrieron tus carnes
en tu edad primera,
desgarraron tus sueños
en matinal entrega.
Tu germinado vientre
gritando está
tu desesperación y miedo.

Mujer de las cinco letras
apóyate en mi mano,
junta tu dolor al mío,
compartamos nuestras miserias
y ...¡retornemos a la vida!

---

1 Magister en Educación, con mención en Docencia y Gestión Educativa, licenciada en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, bachiller en Educación y en Ciencias Sociales. Ejerció la docencia de instituciones de educación secundaria de Laredo y Trujillo. Presidenta de la Asociación para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Humano "Colmena", tiene la membresía de la Agrupación de Escritoras Norteñas del Perú, Núcleo Trujillo, y del Instituto de Estudios Vallejianos de la UNT. Ha obtenido primeros puestos en concursos literarios y ha recibido reconocimientos por su producción intelectual dentro y fuera del país. marlenicarranzasandoval@gmail.com

María Marleni Carranza Sandoval

Amiga adolescente

A Perla

La infantil sonrisa que alegre
paseaba en su dulce rostro,
apagóse un día.

Esquiva volvióse su mirada
y de amargura se colmó su cantar.

Estallaron sus sueños, desgarraron sus carnes
y con ardientes deseos su alma tatuaron.

Su ilusión la perdió en la nada
y en su vientre floreció el dolor.

Amiga adolescente cincelada
por brutal lascivia: misterio y vida
fusiónanse en tus entrañas.

Olvida fracasos y penas, renueva tu espíritu
y entona en tu corazón:
Un nuevo canto a la vida!

Busco tu amor

Busco tu amor...
en la mirada apacible de las fieras,
en el tierno refugio de las piedras del camino,
en el suave aroma de los atardeceres
y en el dulce resplandor de las luciérnagas.

Busco tu amor...
en la fantástica danza de las salamandras,
y en la voz callada de los siglos,
en la candente soledad de las mieses de abril
y en el enigmático lenguaje de las selvas.

Busco tu amor...
en la enervante caricia de los vientos,
en las límpidas aguas que recorren mis instintos,
en la lluvia de verano que despierta mis sentidos
y en los sugestivos abrazos de las olas.

Busco tu amor...
en el penetrante aullido de los montes,
en los fantásticos celajes de mundos estelares,
en los genes ancestrales de mi carne milenaria,
que triunfantes cabalgan
en la plenitud del tiempo.

Madre

Madre:
Tengo tu ternura,
adherida a mi piel,
para descifrar los misterios
ocultos en mi alma.

Madre:
Tengo tu sabiduría,
impregnada en mi sangre,
colmando los deseos de mi carne.

Madre:
Tengo los misterios de tu alma,
dulcemente plasmados,
en los genes ancestrales
de mi estirpe milenaria.

Madre:
Tengo la generosidad de tu ser,
perennizada en tu apacible mirada,
vestida con los ropajes
de mis sueños.

En suma, madre, eres ...
Mi compañera inseparable,
Mi ángel protector,
La depositaria de mis sueños,
El bálsamo que calma mis angustias,
El gran amor de mi vida,

El principio y el fin
de mi existencia.

Telúrico amor

A César Vallejo:

Mi Padre Literario
La tristeza de los siglos
se anidó en tu alma
y los melancólicos celajes
de huérfanos atardeceres,
se adueñaron de tus enigmáticos ojos.

La ternura batalló con el silencio
y las pesadillas se apoderaron
de tus sueños.

Tu corazón andaba
los blancos caminos
del recuerdo al evocar
a tus queridas ausencias
en cada Viernes Santo,
cuando el frío acariciaba
tu cansino cuerpo,
bajo la silente lluvia
de la ardiente soledad.

Y a través de la distancia recordabas:
los parajes de tu andino terruño,
te sentabas en el poyo junto a Miguel,
comías el pan recién horneado,
conversabas de la dulce Rita
y apacible dormías acunado
por tiernos celajes maternales.

Vallejo, hermano nuestro:
Te has ido tan lleno
de vida y de muerte,
tan pleno de tristeza,
tan colmado de ternura.

Escondiste tu cuerpo
en morada extranjera;
pero tu inquieto espíritu,
buscando el canto
de hermandad universal,
se encarnó en el mapa genético
de nuestra carne milenaria,
en el ardor generoso
de la entrega
y en la inolvidable plenitud
de un telúrico amor.

El hijo de cacique

Al Dr. Víctor A. Rodríguez Suy Suy

¡Soy descendiente
de Suy Suy, el Cacique!
Por mi sangre
corre la ardiente lava
del poder creador
de los antiguos moches.

Ecos lejanos de su sabiduría,
me llegaron a través del viento
y mi corazón fue depositario
de verdades ocultas.

El barro, las plantas, los animales,
las playas, las estrellas y los astros,
descubrieron ante mí
sus secretos milenarios.

El legado de mi raza persiste
en el impulso genético de mi ser,
en las misteriosas palabras
que brotan de mis labios
y en el quehacer incesante
por reconstruir el pasado
resplandor de mi pueblo.

Maestro

Al Dr. César Adolfo Alva Lescano:
En la mansión de los inmortales

¡Oh maestro!
Tú que eres capaz
de sujetar con un hilo
todos los vientos del mundo;
ahora que los rayos del Sol
esparcen su bendición sobre tus obras:
¡No busques poder ni halago!

Los innumerables amaneceres,
labrados en el torbellino de la vida,
por tus hábiles manos,
se asientan como columnas
poderosas e inconmovibles,
en el espejo de la razón
y en el pristísimo lenguaje
de la gratitud.

Embriagado de alegría y añoranza,
tu espíritu franco y sencillo
contempla extasiado y reverente,
los paisajes primaverales que forjaste,
pletóricos de luminosas esperanzas
y esmaltados por el inagotable brillo
de los rostros juveniles.

Que no amedrenten tu alma
ni el olvido ni la indiferencia
ni la incomprensión ni la injusticia.

Tu indesmayable labor
se proyecta hacia la eternidad,
cual relámpago de luz fulgurante:
iluminando nuestras vidas,
colmándolas de fortaleza y entrega,
de amor y solidaridad.

María Esther Pérez Avila[2]

Evocando glorias del bicentenario

Soy la voz
donde emergieron
Manco Cápac y Mama Ocllo,
de un lago ancestral...
oh mi imperio Inca
su legado...
hoy, solo en sueños los miro...sideral.

Soy la voz de Atahualpa
último hijo del sol
rogando por su vida...
Aquí está mi oro y plata adormecida.
¡Oh dioses de cuatro patas,
soy ya cristiano,
pero váyanse y déjenme vivir...
miren mis cóndores y montañas
cómo lloran,
y cala hondo su sentir!

Soy la voz
de candorosas corolas estrujadas...
de tiernas, aborígenes
indias mancilladas
por blancos aventureros
venido allende los mares
a convivir en nuestros lares.

Yo Micaela...
vi el escarnio ensangrentado,
uno a uno, desfilaban hijos míos,
aay qué dolor de este amargo vientre,
enmudecieron los píos
de mustios nidales,
hoy, cubren su faz de negros cendales,
la luna se vistió de luto
y la Mamapacha gemía
su melancolía.

Soy la voz
apagada en las quebradas,
sangre esparcida al pie de las cañadas,
sangre fértil de mi tierra soberana.

Soy la voz
libertaria que cruzó los Andes...
brillaron las pampas
con el sol poniente,
y yo, cual Gedeón doliente,
mirando al sol,
pidiendo detenerse,
y guarecerse,
volver a su cenit
hasta la victoria final.

---

2 Licenciada en Educación Artística, especialidad Teatro. Posgrado en Gestión de los Aprendizajes. Membresía de la Agrupación de Escritoras Norteñas del Perú (AEN), Núcleo Trujillo, de la cual ha sido presidenta, integrante de la Casa del Poeta Peruano (CADELPO), y pertenece también al Movimiento Cultural Todas las Sangres, de cuyo Consejo Internacional forma parte. Ha publicado poemarios y ha recibido numeras distinciones por su producción literaria; en muchas ocasiones ocupó el primer puesto en concursos de poesía convocados por instituciones públicas y privadas. Ejerce la docencia en educación básica. Además es cantoautora. mariester_perez@hotmail.com

Hoy, mi voz trae el clarín
de amanecer radiante
en día festín,
mi faz complaciente
mi pueblo pujante ,
y el sol sonriente
enarbolando paz y armonía
de mi pueblo en feliz día...
añorando...
y siempre evocando
en gesto libertario
nuestras glorias
del bicentenario.

Soy el Amazonas

Soy el Amazonas
agua,
esencia viva
donde la clorofila
se besa con el viento.

Soy vida y cimiento
de chilalos y frondas
y voy con mis penas hondas
a contarle al cielo
porque se quite el velo
y con piedad me mire.

Allá van los cuatreros
¡Talando arboledas...grr!
las copas de mis arboles lloran
acariciando mis aguas
suplicantes oran,
porque el cielo mitigue
su dolor
de su herido candor.

Mutilan tirsos quejumbrosos,
avasallados, despojados...
mis aguas reverberan
comprimida tristeza...
siénteme desfallecer,
más con entereza
discurren mis afluentes
por doquier.

Soy caudaloso rio
de inquietantes torrentes
siento al sol refulgente
en permanente estío.

En mis estancias albergo
seres vivos y sonrío
viendo los pececillos
surcando alegres, conservo
dicha de un pasado
de límpido manantial...
clara esencia en mis vertientes,
hoy, bosquejares silentes
que sienten su devenir.

Soy el Amazonas...
mi voz es carcajada
y canto en la cascada
de tierno amanecer...
mi voz dibuja un eco
en aquellas hondonadas
y pinto un rojo tinto
en bello atardecer.

Nostalgias de un esclavo mío

Recordando
una barquilla
donde remaba un esclavo...
yo, niña quejumbrosa
aprisionaba un rosario,
y le pedía a la virgen,
y a San Antonio rogaba,
que se rompan las cadenas
que al esclavo sujetaba.

Y el esclavo así...remaba y remaba,
Y el sol abrió sus corolas
Y en el espejo de las aguas,
del turbulento río, orgulloso se miraba.
ah, como remaba y remaba
aquel sombrío
esclavo mío.

Ay que sol tan ardío,
sus rayos, látigos de negreros
qué imperante astro
tan bravío
sobre el lomo
del esclavo mío.

Otra vez,
con el rosario a cuestas...
pidiendo a la virgen bella,
un milagro a mi plegaria aquella.
Quizás no escucha estos rezos míos,
debe estar ocupada lejos de las estrellas,
con su comadre, la otra virgen de los dolores,
mientras aquí, pasando mil sinsabores,
remando alegre canoa,
rema que rema este esclavo mío.

Llega la tarde de estío,
y aún escucho del río...
su murmullo terciopelo
el chapotear de pececillos,
concierto de viajeras avecillas...
y yo, penitente sigo
rogando a todos los santos fríos.

Guardé el rosario mentiroso,
más seguí mirando el cielo,
que de pronto triste se puso.
miré a mi esclavo iluso,
le alcancé de beber agua del río.
y descubrí escondida
las llaves de sus largas cadenas
que atada a la canoa
a sus pies le sujetaba.

No esperé llegar a mi destino,
Dios permitió este sino...
cogí la llave bendita
y solté las cadenas guita..
sus recios tobillos sangraban
en la ribera del río,
y le dije..
¡No serás ya
más esclavo mío!

Vete entre montes
cual gacela libertaria,
ya no serás un paria
fecunda tus horizontes,
no más cadenas sombrías.

Llegué sola a mi destino,
llorando de desconsuelo,
diciendo que cayó al río
aquel pobre esclavo mío.

Abigail Saavedra Espinales[3]

Los encantos del shauga de Virú

¡Burrr...!¡Burrr...!, ¡Burrr...! abran paso señores, ¡Los Incaicos de Virú! están saliendo de la casa de los mayordomos, henchidos de felicidad y luego de su encuentro gastronómico con la popular boda viruñera, asentada con el vino de los incas, se acercan a la iglesia de San Pedro. Estos danzarines, ataviados con trajes multicolores, asoman por el jirón Sucre, encandilando con sus pasos de fuego a devotos y peregrinos de la Mamita de los Dolores, se entremezclan los ritmos con "la entrada de bandas", cohetones y cadencias folclóricas; los sonidos de las concertinas y las quijadas del jumento fenecido inquietan mis sentidos; además distingo en un punto concurrente de la Plaza de Armas a las comparsas folclóricas y mojigangas tradicionales de mi querido Virú: "Los Serranitos", "David y Goliat", "El Gran Señor de Virú" todas ellas se reúnen en un mar de algarabía.

Los pobladores delirantes de emoción y los hijos migrantes, luego de un largo éxodo, retornan a su terruño. Levantan sus manos, muestran sus pañuelos al aire y las ventanas de su alma dejan ver las perlas cristalinas que avivan su emoción. Corean a todo pulmón la popular marinera: "Virú valle de tradiciones, voy a cantarte tierra querida y decirle al Perú entero que te quiero de corazón, quiero que sepas que eres la tierra; la tierra linda donde he nacido, donde he soñado, donde he crecido, eres la tierra de mi pasión ¡Soy viruñera, como mi abuela, como el dulce de la ciruela"... Con el jolgorio propio de mis paisanos nos situamos en el éxtasis de las celebraciones patronales en homenaje a nuestros santos patronos: "La Virgen de los Dolores", "El Señor de la Sangre", "El Señor Crucificado" y "San Isidro Labrador".

Virgen de los Dolores

Patrón Señor de la Sangre.

3 Estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Facultad de Educación y Humanidades (UPAO), III ciclo.

Así empieza esta fantástica historia que se remonta al año 1925 y al fervor religioso de los hermanos Julio y Mariano Quintana de la Cruz, ellos iniciaron esta aventura para rendir reverencia a la "Mamita de los Dolores" y se empecinaron en fundar una banda típica; pues las ideas revoloteaban en sus cabezas; sin embargo, no encontraban la forma para exteriorizar su entusiasmo y agradecimiento a su santa patrona por la vida, la salud y sobre todo por las cuantiosas cosechas obtenidas.

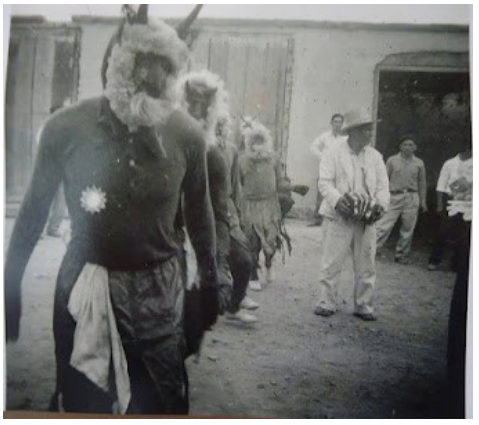

Los primeros Incaicos de Virú (1925).

Cierto día de sol brillante, en las faldas del cerro Napo; don Julio anduvo refrescando con lágrimas de vida a sus sembríos, inesperadamente de este titán de piedra comenzaron a emanar melodiosas y cautivantes sinfonías que se oían en el silencio de la nutrida chacra.

El extrañado campesino, avizoró a lo lejos un resplandor inusual, la curiosidad no cabía en su cuerpo; se fue acercando sigilosamente al lugar, escaló un montículo de tierra, se acostó sobre la hierba fresca, alzó la mirada y logró distinguir a un misterioso personaje que, entre neblinas fantasmales, emergía del cerro, entonando ritmos inusuales, acompañados de sinuosos y ágiles movimientos. Este personaje, al distinguir la presencia de don Julio cesó de danzar y preguntó: ¿Qué haces en mis sembríos?, el hombre atemorizado empezó a correr como alma que se lleva el diablo; sin embargo, el desconocido le dio alcance ¿Qué haces por aquí? –insistió- El hombre con la mandíbula pesada reveló que le atrajeron unos fascinantes sonidos. El misterioso personaje se carcajeó manifestando que se trataba del culto a su Dios hacedor de todas las cosas, AIA-PAEC, yo soy su servidor y me llaman el shauga, -dijo- pues le rindo homenaje para que mis tierras y cosechas sean fructíferas. Dicho esto se esfumó como niebla que desaparece con los primeros rayos del sol.

El campesino con la cara de pan crudo cayó desvanecido; luego de unas horas abrió sus ojos y el sol pintaba el cielo con rojizo y anaranjado color, algo atolondrado emprendió el retorno a su casa, en el trayecto pensó en lo sucedido y en sus adentros quedaron grabados los sonidos cautivantes, meditaba que las costumbres de su pueblo se estaban perdiendo y anhelaba revalorizarlas con una danza en agradecimiento a su santa patrona, la Mamita de los Dolores, así como el shauga rinde homenaje a su Dios.

Ni bien llegó a casa, don Julio se tendió sobre su hamaca y en un sueño empezó a rememorar el baile del shauga a su dios y éste le bendecía con tierras fértiles y exuberantes que se extendían por Zaraque, Tomabal, El Niño y Queneto, vetustas vías que unen la costa con la sierra liberteña y se convirtieron en rutas de la antigua cultura Gallinazo y posteriormente en rutas del Inca.

Mi señor hacedor de vida, decía el shauga, permite que estas tierras sean productivas y que tu encanto no desaparezca jamás. No permitas que se pierda la tradición. ¡Que mis pasos y mis ritmos sean fuente de inspiración! para los campesinos de esta zona, cuando don

Julio preguntó cómo se podían hacer posibles esos ritmos fantásticos; él despertó y el shauga desapareció nuevamente.

Después de esta visión empezó a llamar desaforadamente a su hermano: ¡Mariano!, ¡Mariano! Éste se despertó abruptamente y preguntó qué pasaba. –Ya sé cómo mantendremos nuestras costumbres- Será con una danza y empezaremos por diseñar los vestuarios que deberán tener el color rojo de la ciruela viruñera, así como el color verde característico de la frondosa vegetación de nuestra zona. Lo acompañaremos con unas máscaras cubiertas con diminutas rejillas que asemejen a un rostro angelical y diabólico al mismo tiempo, sobre la máscara agregaremos dos encornaduras de chivato para llamar la atención de la gente. Además los danzantes vestirán una cafarena con mangas largas, un pantalón corto y unas medias hasta la altura de las rodillas, todas estas prendas del color de la recia piel roja que al corazón encanta y al paladar sonroja, atado a la cintura una faja ancha que termine en doce puntas y unidas cada una de ellas en una campánula. Don Julio recordó que el shauga también llevaba amarrados a sus pantorrillas un par de cascabeles con brillo del sol resplandeciente que acompasaban sus contorsionados movimientos, del mismo modo pensó que se debería representar la pureza y paz con blanco color. Otro de los personajes que debería integrar la danza sería un personaje mitológico de Virú llamada "la llorona", pues ella representaría la parte jocosa, en contraposición al miedo que causa en el relato narrado por nuestros abuelos que mantenía en zozobra a las familias cuando el sol se escondía y el cielo se cubría con oveja negras .

Ciruela viruñera.

Los hermanos Quintana estaban muy entusiasmados, solo les faltaba adecuar la música y se preguntaron cómo podrían lograr los ritmos encandiladores que escuchó Julio en aquella visión, así que intentaron con uno y otro instrumento de percusión, de viento y otros, hasta que un día inesperado; pasaron por el camal y vieron que un perro salía corriendo con un hueso de una mandíbula de un burro, ésta por su gran tamaño se caía del hocico del can una y otra vez y al chocar contra el suelo emanaba un sonido fuera de lo común, corretearon a pedradas al animal y se quedaron con la quijada, en el transcurso del camino lo iban manipulando y notaron que al golpearlo por los costados sonaba de modo distinto que cuando el animal se rascaba las muelas amarillentas y negruzcas, empezaron a rasquetear con una cuchara, luego probaron con un tubo de plástico, sin embargo no conseguían el sonido añorado que se asemeje a un ¡burrr!, ¡burrr!, ¡burrr!...

Ese mismo día doña Petita, madre de Julio y Mariano, había cocinado cebiche de cañán y cabrito para el almuerzo familiar, la preparación fue una delicia de modo que los comensales solo dejaron los huesos del mamífero. Por curiosidad, Mariano tomó uno de los huesos sobrantes y empezó a restregarlo contra la

corteza de un tronco que lo utilizaban para sentarse, notando un sonido algo peculiar. En ese instante empezó a restregarlo una y otra vez produciéndose un sonido diferente que se asemejaba al ritmo melodioso del shauga, así iba tejiéndose la historia de los "Incaicos de Virú".

Y ahora se preguntaron ¿Quiénes lo bailarán? Uno a uno desde los más niños hasta los más ancianos se ofrecieron a danzar, pues el ritmo que se había conseguido era tan quimboso y contagiante que decidieron estructurar su coreografía, esta consistía en dos filas de danzarines unos rojos y otros verdes que irían trasladándose de manera paralela e intercambiando pasos y movimientos según la orden de un danzante mayor o shauga y así todo quedó listo.

Llegó el día del estreno, un 13 de diciembre, al atardecer salía en procesión la Mamita de los Dolores. Julio y Mariano con el resto de sus familiares estaban ansiosos, los devotos ni bien los miraron se quedaron asombrados y se inquietaron tanto al verlos danzar, pues los pasos y los ritmos invitaban al lugareño y al foráneo a mover la pelvis, al mismo tiempo que acompañaban en procesión, entonaban la onomatopéyica e inconfundible sonido que los caracteriza y sale desde lo más profundo de sus gargantas ¡burrr!, ¡burrr!, ¡burrr!...

Lo habían conseguido los Incaicos de Virú como se hicieron llamar, lograron conquistar los corazones de los devotos y esta costumbre se fue haciendo cada vez más sólida, de tal manera que los pobladores querían formar parte de las cofradías de danzarines; pues desde aquellos tiempos hasta ahora se ha convertido en la danza tradicional de mi pueblo. Gracias a la ocurrencia de los Quintana se formó la banda de los Incaicos. Por eso, si quieres conocer esta maravillosa danza te invito a mi tierra el 13 de diciembre de cada año para que goces de la cultura y las tradiciones que engrandecen a mi Virú y al Perú entero.

Los Incaicos de Virú, ahora.

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5213

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

EQUILIBRIO DE CUERPO Y MENTE

Que tu alimento sea tu medicina.
Hipócrates (siglos V a.C.).

Mente sana en cuerpo sano
Juvenal (siglo I d.C.)

Ningún país sobre la tierra conquistó como el Perú un mayor número de especies vegetales de tan alto valor nutritivo. Podemos decir con orgullo que nuestra patria es el emporio más rico del mundo en variedad de alimentos: que hemos contribuido a la alimentación universal en mayor proporción que ningún otro pueblo, desde que aparece la agricultura (1948).

Con nuestra papa dimos de comer a famélicas muchedumbres europeas, con la implantación de su cultivo desaparecieron los pavorosos períodos de hambruna que hacían mayores víctimas que todas las guerras [...] Los hombres de ciencia apenas descubren –sin ocultar su sorpresa- las inauditas cualidades de los alimentos peruanos, como la quinua o la cañigua, que sirvieron de base nutritiva concentrada desde millares de años a los habitantes de la altiplanicie. El tomate, otro producto peruano, no falta hoy en el menú diario de toda familia civilizada. Frijoles, maíz, pallares, maní, yuca, ají, tabaco, coca, algodón, quinua y cien otras plantas utilísimas para el hombre, cultivarónse en el Perú antiguo [...] Perú, alimentador por excelencia (1964).

Luis E. Valcárcel (1891-1987).

Gobernar es nutrir para fortalecer las neuronas, los músculos, los nervios, los huesos, el cerebro y el brazo de nuestra población. Tenemos que salir del hambre como primera obligación (1988).

Luis Alberto Sánchez (1900-1994).

¿UNA GELATINA?

Lilette Robles L.[1]

La gelatina, rápida y fácil de preparar, es uno de los clásicos postres de los hogares peruanos, en diferentes contextos sociales, principalmente en los sectores llamados "populares". Es infaltable en las fiestas infantiles. Hasta se la encuentra en la calle dentro de una pequeña bolsa plástica, como postre al paso. También se la ofrece en los micros. La vemos por doquier. El objetivo del presente texto radica en presentar un breve panorama de los ingredientes de la gelatina.

Si nos fijamos en sus ingredientes, el primero de la lista de una de las gelatinas más vendidas en nuestro país es, como era de esperarse, el azúcar, el cual constituye aproximadamente el 78% del producto. Cabe resaltar que la lista de ingredientes se encuentra en forma descendente; es decir, el ingrediente con mayor porcentaje en la fabricación del alimento estará primero y así sucesivamente hasta llegar al ingrediente con menor porcentaje que se encontrará al final. Al continuar con la lectura de los ingredientes observamos que también contiene "aspartamo" y "acesulfame k", dos edulcorantes. ¿Es necesario añadir edulcorantes si el ingrediente mayoritario es el azúcar y sobre todo si tenemos en consideración que los principales consumidores son los niños? Según el *Codex Alimentarius* – Normas internacionales de los alimentos - *codex stan 192 - 1995, categoría 04.1.2.9 Postres a base de fruta*, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta, categoría a la cual la gelatina pertenece, los edulcorantes aspartamo y acesulfame k no deben sobrepasar las dosis máximas de 1000 y 350 mg/kg, respectivamente. En la gelatina estudiada, esperemos que ambos edulcorantes se encuentren dentro del límite máximo.

Continuando con otros aditivos de la lista de ingredientes nos encontramos con el colorante *Rojo Allura AC* –nombre utilizado en el *Codex Alimentarius* (listado en la gelatina como *Rojo N°40* – designación dada por la FDA *Food and Drug Administration: Administración de Alimentos y Medicamentos* - EEUU); ingrediente al igual que los edulcorantes citados anteriormente, está sujeto a un nivel máximo de utilización de 300 mg/kg. ¿Se encontrará la gelatina estudiada dentro del límite máximo autorizado? Asimismo contiene

1 Bióloga microbióloga por la Universidad Nacional de Trujillo, en la que también realizó estudios de posgrado en Tecnología de Alimentos. Ha trabajado en empresas de Perú e Irlanda y actualmente labora en Francia. Tiene diez años de experiencia profesional en el área de asuntos regulatorios.

Tartrazina – nominación utilizada en el *codex alimentarius* (listado en la gelatina como *Amarillo N°5* – nombre usado por la FDA - EEUU). Este último colorante no está listado en la *categoría 04.1.2.9*; en otras palabras, su uso no está permitido en gelatinas. A pesar que el Perú tiene su propia norma, ésta se basa en el *Codex alimentarius*. Y si no está autorizado el uso de la citada tartrazina en esa categoría, entonces, lo más lógico es que tampoco cuente con autorización en el Perú. Este punto ha sido sometido a la ASPEC, *Asociación peruana de consumidores y usuarios*, y espera una respuesta.

Frente a esta situación, la próxima vez que le ofrezcan a sus niños en una fiesta infantil ¿una gelatina?, esperamos recuerden esta nota.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CODEX STAN 192-1995 (2019). Norma general para los aditivos alimentarios. https://www.fao.org/gsfaonline/docs/CXS_192s.pdf
- FAO (2020). Normas Internacionales de los Alimentos. Codex Alimentarius. En https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/es/
- FDA (2018). Code of Federal Regulation. Title 21 Food and Drugs. Chapter I, Subchapter A, Part 74 Listing of Color Additives Sunject to Certification.
- En: CodeofFederalRegulation.Title21FoodandDrugs.ChapterI%2CSub

  chapterA%2CPart74&oq=CodeofFederalRegulation.Title21FoodandDrugs.ChapterI%2CSubchapterA%2CPart74&aqs=chrome.69i57.2137j0j15&sourc

Niños de educación inicial y su profesora colocaron estos dibujos en un parque de la urbanización Los Jardines.

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5214

INFORME ESPECIAL

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1821-2021)

La libertad es mi ídolo y lo es del pueblo, sin ella no quiero nada.

José Faustino Sánchez Carrión

Plaza de Armas de Trujillo (foto de RARL). El Monumento a la Libertad simboliza la proclamación de su independencia el 29 de diciembre de 1820.

Plaza de Armas de Huamachuco, tierra de José Faustino Sánchez Carrión, Prócer Eminente de la Emancipación, en cuya casa natal el Libertador Simón Bolívar estableció el cuartel general del ejército libertador durante la campaña final por la independencia (1824).

¿Por qué el Perú?

Mario Briceño Perozo[1]

Bolívar, desde el inicio de su actividad incesante por la libertad de la América del Sur, pensó en el Perú y ese pensamiento tenía su médula en que, en esta tierra, estaba la clave de la victoria.

El hombre de acción que busca más allá del horizonte que se descubre ante sus ojos, el guerrero que planifica creando por sí mismo todo lo que él considera viable dentro de la táctica, la estrategia y la logística, el político que elucubra guiado por el mensaje que le transmiten los egregios pastores de pueblos de Grecia y Roma, en la estructuración de un Estado poderoso que dure, que se imponga, a través de siglos, en fin, el genio que crea de la nada inmensas cosas, tenía su vista puesta en el Perú.

Algunos que no atesoraban los atributos del Libertador, no llegaban a comprender la razón de su empeño de culminar su obra en el Perú, y por ello estuvieron reacios a seguirlo y muchos de los que lo siguieron se retiraron a mitad del camino o en cierta oportunidad le negaron la ayuda, en la creencia de que Bolívar fracasaría, de que era imposible ultimar la gigantesca empresa.

Pero él confiaba en el ánimo de los patriotas que tenían fe en sus ejecutorias; él sabía contagiar entusiasmo, valor y audacia, y con estos elementos las fuerzas crecían como ríos desbordados y las pequeñas partidas de soldados del año de 1813, se convirtieron en el soberbio ejército de Colombia.

Y el ejército grancolombiano que se pobló de hombres de todas las nacionalidades, de hombres de todos los colores y de todos los tamaños, tenía que triunfar porque a esos hombres los unía el designio supremo de la emancipación y a todos los conjugaba el ideal bolivariano.

Mas, el triunfo debía asentarse sobre cimientos sólidos, inderribables, no eran suficiente las grandes victorias de Pantano d Vargas, el 25 de julio de 1819, ni la de Boyacá, el 7 de agosto del mismo año, ni la de Carabobo, el 24 de junio de 1821, ni la de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, porque para que Venezuela, Colombia y Ecuador disfrutaran permanentemente de la libertad, era menester que el Perú fuera independiente en forma total.

Del lado de allá, se había cumplido también dos formidables jornadas: Chacabuco, el 12 de febrero de 1817 y Maipú, el 5 de abril de 1818, dos triunfos que jalonaron la obra del benemérito General José de San Martín, seguido del insigne paladín chileno General Bernardo O'Higgins. Los dos, están íntimamente vinculados con Venezuela, primero porque a ellos los formó para la cruzada libertadora el caraqueño don Francisco de Miranda, Precursor de Precursores y Maestro de los Libertadores de América, y segundo, por la amistad sincera, desinteresada, luminosa y franca que entrambos mantuvieron con Bolívar.

1 Fue docente universitario venezolano, director del Archivo General de la Nación, presidente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, individuo de número de la Academia Nacional de Historia y de la Academia Venezolana de la Lengua.

Ahora bien, las dos célebres batallas del sur unidas a las cuatro que se ganaron en el norte, garantizaban plenamente la emancipación del Mediodía de América? No, ni Buenos Aires, ni Chile, ni los países de la Gran Colombia, ni la porción peruana ocupada por tropas republicanas, podían ser libres mientras en la costa o en las sierras del Perú merodeaban contingentes del ejército real.

El virreinato del Perú fue el más poderoso bastión de la Corona de España en el Continente. Era la más extensa de las colonias y la lealtad de los súbditos era incuestionable. Las insurrecciones indígenas se sofocaron en corto tiempo y el castigo para los cabecillas y simpatizantes fue harto severo, tanto como para desvanecer en lo futuro cualquier intento de insurgencia.

En el Perú los visorreyes no eran propiamente segundos del monarca hispano, eran reyes de un país colosal, cuyo poder irradiaba en toda la América del Sur. Para el centro y norte de América Española, la metrópoli fue España, para el sur, desde la Argentina hasta Quito, esa metrópoli fue, indudablemente, el Perú. De la metrópoli peninsular vinieron grandes expediciones, con jefes probados en los campos guerreros de Europa, a combatir a los revolucionarios de México, Venezuela y Nueva Granada. Jefes como don Pablo Morillo, de los bravos de la defensa de Tolón (19 de diciembre de 1793), de Trafalgar (21 de octubre de 1805) y de Vitoria (21 de junio de 1813). Vitoria había sido la consagración de Morillo, pues allí actúa como general de división, segundo del afamado Lord Wellington, jefe de los aliados contra Napoleón.

De Lima, capital de la otra metrópoli, salían los ejércitos del virrey a combatir en Buenos Aires, en Chile, en el Alto Perú. De aquí se iba a cualquier parte de la América Austral a apagar los focos de insurrección; el Perú era garante de la subordinación y de la paz en toda esta vasta extensión del imperio español. Por eso, nuestro meduloso historiador Rufino Blanco-Fombona escribió: "España tenía fe en el Perú; y mientras ella se defendía en el norte, y menudeaba allí sus ejércitos y sus escuadras, contaba con que el Perú defendiese la bandera de la metrópoli, con la propia sangre de él y con sus propios recursos; así fue. El Perú cumplió su deber, durante catorce años, con sobra de abnegación y de heroísmo. Del Ecuador al Sur, fue la España en América". (*Bolívar en el Perú*. Boletín del Archivo General de la Nación. Caracas, enero-junio de 1972. N°222, p. 71). Blanco-Fombona (1874-1944), escritor eximio, inspirado poeta, novelista brillante, tuvo en el campo de la historia preclaros y certeros enfoques, como este que acabamos de citar. El historiador, además de lo que hemos referido estaba emparentado con el Libertador y tenía parte de su genio.

El ejército del Perú virreinal se anotó los triunfos de Vilcapugio, el 1° de octubre de 1813, el brigadier don Joaquín de la Pezuela, derrota al jefe de los bonaerenses General Manuel Belgrano; Ayohuma, el 11 de noviembre del mismo año 13, el propio Pezuela vence a Belgrano y a Zalaya; Viluma, el 29 de noviembre de 1815, Pezuela derrota a Rondeau; Cancha Rayada, el 20 de marzo de 1818, el brigadier Osorio se impone frente a argentinos y chilenos; y dentro del territorio peruano, después de proclamada la independencia por San Martín -28 de julio de 1821-, los realistas derrotan a los independientes en Torata y Moquegua, 19 y 21 de enero de 1823, los vencedores españoles son el General Valdés y el Coronel Espartero; y el25 de agosto del mentado 23, es derrotado el General republicano Andrés de Santa Cruz en Zepita.

El realista del Perú era un gran ejército y para asegurar la emancipación de las colonias españolas de Hispanoamérica, tenía, necesariamente, indispensablemente, que oponérsele otro gran ejército, capaz de vencerlo, de reducir sus huestes y expulsar hasta sus últimos vestigios del continente.

La guerra no podía ganarse por la gracia de Dios. Y el ejército capaz de realizar la enorme hazaña era, precisamente el comandado por Bolívar, reforzado, admirablemente, por las fuerzas patriotas peruanas que había formado San Martín.

Y las poderosas e invencibles falanges virreinales, de los otrora victoriosos Abascal, Pezuela y La Serna, han de ser batidas en Junín, el 6 de agosto de 1824, y en Ayacucho, el 9 de diciembre del mismo año. Triunfos que se complementarán el 22 de enero de 1826, con la capitulación del Rodil en El Callao.

Junín y Ayacucho, en donde pelearon soldados de las más diversas latitudes de América, son las batallas del continente; a la victoria coadyuvaron patriotas de todas partes. Pero ellas se libraron en suelo peruano, porque aquí, como lo previó el Libertador estaba la clave de la victoria.

Y aquí también estaba la clave del éxito de Bolívar, su obra libertadora tenía, por grande, por excelsa, que culminar en la tierra de los Incas que tanto admiró don Francisco de Miranda; para una obra ciclópea era menester un ciclópeo escenario y este lo ofrecía solamente el Perú. Los documentos bolivarianos de 1814, 1817, 1821 y 1823 testimonian su anhelo ardoroso de acabar con el poder español en su más recio reducto.

Recordemos su sueño de Casacoima, la noche del 4 de julio de 1817, cuando a orillas del majestuoso Orinoco, Bolívar avista en el azul cuajado de estrellas el camino del triunfo y esto le hace decir en voz alta que libertará a la Nueva Granada, que arrojará a los enemigos del resto de Venezuela y constituirá a Colombia y que de ahí marchará con sus tropas al sur para arrancar al Ecuador de las garras realistas y finalmente, vencido el gigante, enarbolar sus banderas victoriosas en el Perú. Aquel delirio es hermano legítimo del otro, el peruano, allá en Pativilca, el 15 de enero de 1824. En las dos ocasiones, el Libertador se declara campeón en la lucha contra el infortunio y los reveses. Era que la luz del genio le permitía ver lo que otros no llegaron a columbrar.

El ilustre poeta Rafael Yepes Trujillo (1890-1972), remata su soneto “En Casacoima” con estos sugestivos tercetos:

Los triunfos hechos gloria surgen de su palabra,
y dentro del delirio se tuerce y descalabra
el Trono herrado en siglos del épico español.
Y cuando el Traumaturgo cortó el ensueño brusco,
tenía entre los ojos las visiones del Cuzco
y sentía las plantas en el templo del sol.

Bolívar, el pensador, el escritor, el poeta, el visionario, en la cima de una montaña, que es desde donde mejor se puede apreciar lo grande, delineó de mano maestra la imagen de esta tierra que él encontró especial, señera, singular, por ello escribió: *Los monumentos de piedra, los más grandes y rectos, las costumbres inocentes y la tradición genuina nos hacen testigos de una creación social de que no teníamos idea, ni modelo, ni copia. El Perú es original en los fastos de los hombres.* (Cuzco, 27 de junio de 1825. S. B. "Obras Completas". Editorial Lex. La Habana, 1950. Vol. II. p. 155).

El Perú no sólo le ofrece a Bolívar la oportunidad de ultimar su obra de guerrero, sino que también y en gran manera le sirve de teatro de su figuración como estadista. Aquí, como en ninguna otra parte, descuellan señaladamente sus condiciones de gobernante. Convoca Congresos Internacionales; elabora Constituciones; organiza el ejército; actúa con mano dura contra la dilapidación de los fondos públicos; pone coto al contrabando; reivindica los derechos del indio; reparte tierras de comunidad adelantándose así a los que en este siglo pregonan la reforma agraria; realiza una política de vialidad con la apertura de caminos carreteros; protege los recursos naturales, que es lo que hoy hacen los conservacionistas; establece la Dirección de Minería; protege a los esclavos; organiza el Poder Judicial, de esta guisa crea las Cortes de Justicia de Trujillo, Arequipa, Lima y Cuzco; instituye la Comisión Codificadora Nacional; organiza la Hacienda Pública; establece una Junta para calificar a los empleados de la Administración Pública; protege la agricultura y la cría; afianza las relaciones internacionales; reglamenta el Poder Municipal; erige hospitales militares; funda ateneos y periódicos; establece los símbolos de la patria y dicta normas para la educación y la instrucción de los peruanos; en este campo destacan cuatro institutos: la Universidad Nacional de Trujillo, fundada el 10 de mayo de 1824; el Colegio de Ciencias y Artes y el Colegio de Educandas del Cuzco, decretados el 8 de julio de 1825, el de Ciencias será después la Universidad de San Simón, hoy Universidad del Cuzco; y la Universidad de San Agustín de Arequipa, que aun cuando se instala en fecha posterior a la presencia del Libertador en el Perú, tiene sus orígenes en la nota que desde Puno, el 6 de agosto de 1825, el Secretario de Bolívar, Felipe Santiago Estenós, dirige al Prefecto de Arequipa General Antonio Gutiérrez de la Fuente, manifestándole que por orden expresa de Su Excelencia, manda que se reúnan los individuos de la Academia Lauretana de Ciencias y Artes y se erijan los establecimientos de ciencias y artes del Departamento y sugiere al efecto que se les dote de los arbitrios y fondos necesarios para la subsistencia de aquellos. Corolario de esta disposición bolivariana son el "Colegio Independencia Americana" surgido el 15 de julio de 1827 y la expresada Universidad de San Agustí, estructurada el 16 de noviembre del propio año 27. Gutiérrez de la Fuente y los arequipeños de la época jamás desconocieron la iniciativa de Bolívar, antes bien, consideraron estos institutos como obra bolivariana, a la par de la Universidad de Trujillo.

Importa hacer mención aquí del corto pero elocuente y substancioso discurso que Bolívar pronunció ante las educandas de Arequipa, a su paso por la ciudad, el 10 de mayo de 1825. Uno de sus párrafos reza: *Hijas del Sol. Ya sois tan libres como hermosas! Tenéis una patria iluminada por las armas del ejército libertador. Libres son vuestros padres y vuestros hermanos. Libres serán vuestros esposos y libres daréis al mundo los frutos de vuestro amor*. (Ob. cit. Vol. III, p, 753).

Esa arenga impregnada de satisfacción por la labor cumplida, es uno de los más bellos y elocuentes mensajes del Libertador para la mujer peruana, porque en las de Arequipa él las comprendió a todas, ya que todas en este ámbito son hijas del sol.

La obra educativa de Bolívar en el Perú fue grandiosa en todos los aspectos. En buena parte ella tuvo además del impulso creador del genio, el sabio consejo de don Simón Rodríguez, filósofo y maestro de excelencia. Y en todas las épocas esa obra ha sido reconocida. Hace poco, con ocasión del sesquicentenario de la muerte de Bolívar y de Sucre, la ilustre Universidad Nacional de Trujillo, consagró el Vol. VI de su revista *Amauta*, Nos. 1-2, 1980, a exaltar la memoria de los dos héroes, pero esa exaltación se pone de manifiesto el alto valor educativo de la obra bolivariana. Allí en esa revista hay maravillosos trabajos de los ilustres profesores Héctor Luján Peralta, rector de la Universidad, "Homenaje a Bolívar y Sucre"; Héctor Centurión Vallejo, "Bolívar y la educación en el Perú"; Rafael Narváez Cadenillas, "El Libertador, Perpetuo Libertador"; Elmer Robles Ortiz, "Los grandes maestros y el pensamiento bolivariano"; Alberto Pinillos Rodríguez, "Anhelo integracionista de Bolívar"; Luis F. Rodríguez López, "Bolívar en Trujillo. Principales decretos expedidos"; y, Yeconías Culquichicón Gómez, "Ya murió el sol de Colombia".

La universidad Mayor de San Marcos ha recordado con honra que en su paraninfo, el 3 de junio de 1826, se confirió a Bolívar el título honoris causa de Doctor en Derecho. Allí dijo él: *Yo marcaré para siempre este día tan honroso de mi vida. Yo no olvidaré jamás que pertenezco a la sabia Academia de San Marcos, Santuario de las Ciencias*. (Ibidem, p. 771).

La Sociedad Bolivariana de Venezuela (SBV) y el Archivo General de la Nación (AGN), han incorporado a sus publicaciones los más vivos testimonios de la obra bolivariana en el Perú. La SBV, en *Decretos del Libertador*, 1961, en los tomos I y II, inserta las disposiciones dictadas por Bolívar entre 1823 y 1826, y en el volumen *Testimonios peruanos sobre el Libertador*, 1964, se compendia la opinión de los altos pensadores del hermano país en tono a la figura de Simón Bolívar. Por su parte el AGN ha incluido en su colección Biblioteca Venezolana de Historia, los siguientes títulos: *Bolívar en el Perú*, de Simón B. O'Leary, 1971; *Simón Bolívar en el Cuzco*, de Horacio Villanueva Urteaga, 1971; *Bolívar y la contribución de Cajamarca a la independencia del Perú*, del mismo Villanueva Urteaga, 1974; y, *José Faustino Sánchez Carrión, Ministro del Libertador*, de Héctor Centurión Vallejo, 1975. Este último libro fue laureado con el Premio "Archivo General de la Nación", el 11 de diciembre del mencionado año 75.

La Sociedad Bolivariana de Lima y sus filiales del interior del país, han realizado, igualmente, una meritísima labor de difusión de las ejecutorias del Libertador, a todo lo largo y ancho de lo que fue el potísimo virreinato del Perú.

Es que todos los bolivarianos de aquende y de allende, de ayer y de hoy, han sabido responder al interrogante que sirve de título al presente trabajo, con la respuesta categórica, tajante: en el Perú estaba la clave de la victoria del Libertador!

(En: *Amauta*. Revista de investigación educacional. Vol. VII. N° 2. pp. Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, julio/diciembre, 1981, pp. 64-67.)

El mensaje de los próceres

Elmer Robles Ortiz[2]

La gesta emancipadora fue obra de jóvenes. En el Perú y en todo el continente, tanto los precursores como los conductores de este heroico proceso, con algunas excepciones, fueron producto de la educación superior. Muchos adalides del movimiento, criollos en su mayoría, por la posición solvente de sus familias, habían sido esmeradamente educados por ayos en sus propias casas, así como en colegios mayores y universidades, y no fueron pocos los que se formaron en Europa. Y todos practicaron la autoeducación. Los viajes y las relaciones interpersonales contribuyeron igualmente a elevar su nivel cultural. Asimilaron el pensamiento de la Ilustración. Y no obstante el carácter colonialista de la educación, esta con el tiempo produjo una suerte de fiat lux en los jóvenes, que tomaron conciencia de la situación en que vivían.

En tiempos del bicentenario de la proclamación de la independencia, es saludable traer al presente algunos rasgos del perfil y la ideología de los próceres, cuyos paradigmas han sido olvidados o son desconocidos por la mayoría de la población. Ellos exaltaron los valores de la libertad, la justicia, la veracidad, la honradez. Fueron enemigos acérrimos de la adulación y la pedantería. El Libertador Simón Bolívar escribe estos profundos conceptos: "La justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostienen la igualdad y la libertad". "El ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad". "La educación forma al hombre moral, y para formar un legislador se necesita ciertamente educación en una escuela moral, de justicia y de leyes". "Los hombres de luces y honrados son los que debieran fijar la opinión pública. El talento sin probidad es un azote. Los intrigantes corrompen los pueblos, desprestigiando la autoridad".

Por actuales, tales máximas debieran ser tenidas en consideración por todo ciudadano, especialmente si cumple función pública.

Los próceres cultivaron la maravillosa cualidad de escuchar y aceptar el buen consejo. Estuvieron lejos de comulgar con las tesis bosuetianas sobre el designio providencial de los gobernantes, distantes también de practicar la impermeable voluntad romana del "César imperatur"; fueron reacios a la autosuficiencia, a la pedantería de saberlo todo; supieron, por el contrario, que la soberbia, alimentada por la adulación, es pésima aliada en el ejercicio del poder porque impide la visión y la audición, es decir, no permite captar bien y resolver con acierto los problemas del país.

En el pensamiento de los próceres se exalta la dignidad ciudadana, el respeto a la voluntad popular, como base de la soberanía nacional; el imperio de la ley; el equilibrio de poderes; el horror al autoritarismo; la fidelidad al público juramento de cumplir y hacer cumplir las leyes; la conciliación entre la realidad y el ideal; el predominio de la moral, "sin cuyo influjo -según Sánchez Carrión- no puede haber república". De igual modo, los próceres columbraron las relaciones internacionales. Se adelantaron a la

2 Director de Helios.

concepción de los pueblos-continente que, como modelo de desarrollo multinacional, se abre paso en el mundo contemporáneo. En su ideología se hallan los pilares históricos de la ansiada integración latinoamericana. La guerra emancipadora fue una alianza fraternal de pueblos contra la misma fuerza hegemónica, y en su marco político se intentó un proyecto de desarrollo conjunto del área continental. No se combatía por una pequeña porción territorial, sino por toda América. Se concibió la idea del patriotismo continental, no del patriotismo comarcano, como ocurrió después.

La república heredó un mensaje aún no realizado a plenitud. Somos depositarios de una rica tradición de ideales democráticos, en los que debemos inspirar nuestro accionar. Si abandonamos la tradición no tendríamos el soporte espiritual originado en la historia, seríamos un pueblo sin memoria y, por ello, sin rumbo, que abriría paso a un autoritarismo amnésico. Pero si solo miramos al pasado estaríamos más cerca del sortilegio de las tumbas que del optimista vagido de las cunas. Enraizados en nuestro ser original y profundo, levantemos las alas hacia el futuro, cual crisálida histórica en busca de su identidad y de su destino. "Es preciso –anota el filósofo Antenor Orrego- que no solamente seamos historia del pasado, sino también historia del presente, historia viva con vigorosa impulsión hacia el porvenir".

Por su parte, el historiador Jorge Basadre, se pregunta: "¿Para qué hemos conquistado la independencia?" Y contesta: "Para desarrollar hacia el máximo las posibilidades de este suelo y para dar una vida lo mejor posible al hombre peruano". Lo cual, según el citado autor, implica tres conceptos clave: un país progresista, un Estado eficiente y un pueblo vigoroso. Y pide hacer la guerra permanente, contra la inercia, la rutina, la podredumbre, la indiferencia, la ineptitud, el desvarío y el empequeñecimiento espiritual. En suma, un cambio de actitud para estar en aptitud de utilizar nuestra riqueza en beneficio de todos.

Por las lecciones del ayer, somos conscientes de las raíces históricas del subdesarrollo. La independencia no fue más allá del plano político. El mejoramiento de las condiciones de vida de la población quedó tan solo como una aspiración. Falta librar la gran batalla contra el hambre, la miseria, el analfabetismo, es decir, la batalla por la justicia social para que los peruanos, como anheló Sánchez Carrión, el Tribuno de la República, puedan vivir "libres de zozobra". Por tanto, completar la obra de los próceres y alcanzar nuevos veintiochos de julio, poner término, como lo anunció San Martín en 1820, a la época del engaño, de la opresión, del dolor y de la humillación, es tarea y obligación de los peruanos de hoy de mañana.

En homenaje a los luchadores por la independencia, siempre será oportuno repetir una sustanciosa y sonora frase del verbo encendido de José Faustino Sánchez Carrión, tribunicia voz proveniente del pasado, proyectada al presente y que llegará al final de los tiempos:

"La libertad es mi ídolo y lo es del pueblo, sin ella no quiero nada".

Significado del 28 de Julio y de la emancipación

Elmer Robles Ortiz[3]

Nota: Discurso pronunciado en la sesión solemne celebrada por la Municipalidad Provincial de Trujillo el 28 de julio de 1897. Publicado en *Revista Universitaria. Órgano oficial de la Universidad Nacional de Trujillo*. Vol.35 Nº 3 5ª época, Trujillo, enero-diciembre de 1991, pp. 82-93.

Señores:

Cuando una nueva idea prende en la conciencia de los hombres y de los pueblos y abre camino, aunque de modo soterrado, a los viejos moldes por más que se vistan de gala y sus fuerzas vitales emprendan la lucha postrera, les llega los estertores en la puerta de algo diferente que anuncia su presencia en el tiempo nuevo que adviene. El siglo XVIII es contradictorio en la historia de América. Hay quienes consideran que la colonia no fue tan brillante como entonces; que en esa época la metrópoli puso lo mejor de su ingenio y el calor de un entusiasmo inesperado. Pero fue también cuando la colonia empieza a enderezar sus pasos hacia la oscuridad del abismo para dejar que se haga la luz de una vida diferente.

En dicha centuria se propaga desde Europa el ideario liberal según el cual el hombre nace con el derecho a la vida, a la libertad y a conseguir su felicidad. En el plano económico aparecen nuevas teorías que, en oposición al mercantilismo y al monopolio, abogan por el libre cambio. Las ciencias se tonifican con los aportes de sabios que llegan a América para escudriñar y explicar la realidad natural y social. Y los sabios americanos hacen lo propio. La imprenta se extiende por muchas ciudades del continente, posibilitando la edición de los primeros periódicos. Las universidades se renuevan e incorporan los estudios de matemática y ciencias naturales en sus cátedras. En fin, se manifiesta un inusitado clima de inquietud intelectual; de este modo, los virreyes creen haber logrado la brillantez y la cúspide de la gloria para España en esta parte del orbe. Pero, en verdad, una llamarada consume, de modo imperceptible, el poder hispano, que después rodará al precipicio hecho cenizas. En aquel tiempo, entre los hombres ilustrados y entre los pueblos oprimidos, se comienza a pensar y hablar de una realidad palpitante y bullente: la patria. Las mentes más lúcidas expresan su pensamiento y señalan un camino. Ese pensamiento está puesto en América. Y el camino es la libertad. Esto no solo se encuba o dice sino que se producen ya los hechos lejanos y germinales de la libertad. Es el momento previo a la acción plena. En diferentes puntos del continente, estallan rebeliones indígenas, es decir, campesinas, algunas de las cuales remecen el viejo pero fuerte andamiaje colonial. Aunque la algarabía desencadenada en cada insurgencia es sofocada violentamente, seguida de un periodo de silencio, se abre paso en la conciencia del pueblo la subyacente nueva idea de emancipación. Es la alborada de la libertad anunciadora de un futuro promisor.

3 Director de Helios.

En todo el mundo, la segunda mitad del siglo XVIII aparece como una época convulsa, agitada y de anticipo de algo distinto. Hay una fiebre planetaria por cosas nuevas. La independencia de las colonias inglesas de América del Norte y la Revolución Francesa son expresiones de dicho espíritu y el preludio de una gran marea en los dominios hispanos. De esta suerte, cuando se abre venturoso el siglo XIX, esa marea se levanta poniendo a la nave de las ideas y las acciones a la altura del oleaje histórico, entre las bellas auroras de un tiempo nuevo.

Es entonces cuando los hombres y los pueblos se atreven a hablar abiertamente de libertad y comienzan a hacer, a obrar plenamente en favor de ella. Para los dominadores es una desobediencia, una osadía infundada; para los patriotas es una aspiración justa, una osadía hecha deber. Las posiciones quedan definidas, son irreconciliables. Los pueblos de América en 1810, por medio de sus cabildos abiertos, entonan sus himnos de vida y esperanza, exteriorizan el producto un largo proceso de aprendizaje. El proceso en favor de la independencia se torna visible y cada vez más firme. Es la etapa definitiva de la lucha. Grupos rebeldes se organizan por todas partes. Formulan planes militares y políticos. Hacen frente a las grandes distancias para coordinar o comunicar sus acciones. La ola con la corriente de libertad parte de la periferia: del Mar del Plata y del Mar Caribe; se robustece en Mendoza y en el Orinoco, para después agigantarse en el sojuzgado suelo de los incas, ayudando a los peruanos a obtener su independencia.

El Libertador José de San Martín mantiene correspondencia con los patriotas del Perú, desde Argentina, primero, y desde Chile, después. Por medio de cartas y proclamas anuncia sus fervientes deseos de llegar a la tierra del viejo Tahuantinsuyo y formula votos por contribuir a la consecución de la libertad y los derechos para los peruanos, que deberían quedar consagrados en sus instituciones autónomas. En una proclama escribe que si esto fuera así sentiríase feliz porque "habré satisfecho el mejor voto de mi corazón, y quedará concluida la obra más bella de mi vida".

Cuando la expedición libertadora está lista, con la proa de los buques en dirección norte y los cañones apuntando al bastión realista, poco antes de partir desde Valparaíso en agosto de 1820, San Martín arenga a sus huestes con una hermosa y profética proclama cuyas palabras finales son estas:

"El día más grande de nuestra revolución está próximo a amanecer".

Y pronto ponen pie en suelo peruano los combatientes sureños que vienen impulsados por sentimientos de solidaridad y libertad. San Martín dirige un mensaje desde Pisco el 8 de setiembre de 1820, a los habitantes del Perú, a quienes les dice en el último párrafo:

> "El tiempo de la impostura y del engaño, de la opresión y de la fuerza está ya lejos de nosotros y sólo existe en la historia de las calamidades pasadas. Yo vengo a acabar de poner término a esa época de dolor y humillación... Viad en mi palabra, y en la resolución de los bravos que me siguen así como yo fío en los sentimientos y energía del pueblo peruano".

Con la llegada de San Martín se conjugan los esfuerzos separatistas que los peruanos desplegaban desde el siglo XVIII. Se canalizan las ansias, a veces secretas, a veces tumultuarias, por la justa causa de la libertad; las esperanzas vividas en el silencio eclosionan. El proceso revolucionario recibe importante impulso y se organiza con firmeza tal que en poco tiempo se prepara, por fin, el alumbramiento de ese gran día tan largamente esperado por los peruanos y avizorado por San Martín en su proclama de Valparaíso.

Mientras los patriotas realizan acciones heroicas, los realistas se retiran de la capital hacia la sierra central y sur. Para unos las campanas tocan a arrebato, repican anunciando que se levanta la cerviz y se abre paso la victoria; para otros doblan con el lúgubre son de la caída y la derrota. Precedido de tales hechos, el día grande llega y amanece fúlgido. Precisamente, porque aquel día de nuestra revolución emancipadora se abre áureo, esplendoroso y promisor es que, desde entonces, en todos los rincones de nuestro territorio, los peruanos hacemos un alto en nuestras tareas habituales cotidianas y nos reunimos en torno a los ideales de patria, libertad y soberanía para rendir nuestro efusivo homenaje a todos los que contribuyeron, ya sea con la espada o la pluma, realizando su acción o diciendo su palabra, a los héroes encumbrados y anónimos, al alumbramiento del 28 de Julio de 1821.

En aquella alta y solemne ocasión, San Martín trasmite a los pueblos de América y del mundo el sentir de los pueblos del Perú, en su escueta pero bella y célebre proclama de libertad que la conservamos grabada en la mente y el corazón desde la niñez:

> "El Perú es, desde este momento, libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. ¡Viva la patria! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia".

Los pormenores del trascendental suceso, realizado como lo quiso el Libertador, "con la pompa y majestad correspondiente a la grandeza del asunto", son sumamente conocidos. Por ello, considero que no es necesario repetirlos. En cambio, es preciso hurgar en el contenido de la proclama y en el proceso emancipador en su conjunto con miras a ensayar la significación que encierra.

No obstante su laconismo, la oración sanmartiniana contiene un elocuente mensaje y una inmensa promesa. Al hablar de "El Perú", San Martín comprueba la existencia de un país dueño de un rico devenir histórico, que no es el Incario, sometido militar y políticamente por la invasión hispana trescientos años atrás, ni tampoco es España que, allende los mares, lo sojuzga y niega sus derechos a ser libre y soberano. Entonces, es un conglomerado humano mestizo en el que se gesta una nación, forma parte de un continente por equivocación llamado Indias, primero, y América, después.

Cuando dice "desde este momento" señala la precisión temporal de la finalización de un largo sometimiento político; se refiere al instante mismo en que anuncia esa soberana decisión.

Con la frase "libre e independiente" simboliza la nueva forma de vida que el Perú adopta. Libre porque a sus habitantes se les garantiza sus derechos individuales y su participación

en las decisiones políticas. Independiente porque el Estado ya no depende de la lejana metrópoli ultramarina.

Se produce, pues, un cambio, una transformación, la separación del Perú de España, en razón de un principio jurídico esencial en la conformación de los estados: "la voluntad general de los pueblos", o sea, la libre determinación.

Y los pueblos del Perú realizan ese acto soberano porque estaban seguros de "la justicia de su causa que Dios defiende". Vale decir, que la causa de la libertad e independencia del Perú estaba garantizada por Dios y no solamente basada en la enérgica expresión de la voluntad popular. A este caso se ajusta de modo perfecto la vieja expresión latina: Vox populi, vox dei.

San Martín usa muy pocas palabras en su proclama. Pero no le falta ninguna. Tampoco le sobra. Expresa justo lo que debía decir. Acaso aquí se encuentre la explicación de la eficacia de los términos y la vigencia de su contenido, a pesar de los años transcurridos.

Al tiempo que se funda en la historia, la declaración hace frente al porvenir. En el pasado, San Martín encuentra el origen de la realidad humana y territorial llamada Perú bullente en el alma de todos los peruanos ávidos de un orden de cosas mejor. Y al porvenir dirige sus ansias de justicia dentro de un régimen de libertad e igualdad. Es, pues, como dice el historiador Jorge Basadre, una declaración con raíz y con alas. San Martín defiende y remoza el viejo conglomerado histórico-geográfico de la colectividad peruana con los aportes de la nueva concepción filosófico-política de la soberanía. La tradición queda enlazada con el destino de la nación.

Según Basadre, "los elementos histórico-geográficos encarnan un principio de continuidad y el elemento filosófico-político representa un principio de transformación". Y explica que: "Los primeros están moldeados dentro de las circunscripciones coloniales que la República acepta y hereda, y vienen a ser el marco dentro del cual se vuelca la voluntad colectiva, el escenario y el instrumento para su aspiración hacia una vida mejor. El segundo tiene su expresión en las actas de los Cabildos, en el vocerío de los 'Cabildos abiertos', en los textos de las Constituciones o de las leyes orgánicas y en las actitudes de los precursores, de los próceres, de los tribunos, de los héroes y de la multitud".

A propósito de la celebración de este hecho trascendental, importa tener en cuenta que la historia no es solo la memoria del mundo, sino algo más, su propia conciencia. No es únicamente recuerdo detallado e inerte, sino expresión inteligente, fuerza vital de los organismos sociales. Es movimiento, es devenir. El historiador Erich Kahler afirma que la historia no está constituida por la mezcolanza completamente caótica y casual de sucesos. Para él, la historia es acontecer, conexión de acontecimientos, cambio, continuo flujo que la mano percibe con coherencia y le otorga significado. En su opinión, "la historia en un sentido propio no está en modo alguno restringida al pasado, o siquiera caracterizado por él. No es un mero complejo de acontecimientos establecidos, ningún museo de objetos muertos. La historia es una cosa viva, está con nosotros y en nosotros en cada momento de nuestras vidas. No solo la persona informada sino todo el mundo, en todo lo que hace, se está constantemente en la historia".

En tal sentido, el 28 de Julio no es solamente dato cronológico y fecha histórica en la cual San Martín le dice al mundo que el Perú es libre e independiente. Es una efeméride siempre presente, constantemente activa, conlleva las ideas no solo de libertad e independencia políticamente logradas en acción heroica, sino promesa y esperanza de una nueva vida. Es elemento esencial del trasfondo de la memoria colectiva que da sentido a la identidad nacional; camino conducente hacia la realización de los grandes anhelos populares aún incumplidos. No se ubica únicamente en el pasado, sino en la conciencia popular de hoy. Es nuestro Día Nacional, día representativo de nuestros esfuerzos, de nuestras esperanzas y posibilidades; día que resume a todos los días de nuestras vidas individuales y de nuestra vida colectiva; día de alegría y reflexión, celebrado con la máxima unción patriótica y con el más elevado sentimiento de peruanidad en todos los pueblos de todas las regiones del país.

En el proceso emancipador del continente, el Perú es el centro obligado de convergencia de las dos corrientes libertadoras de América del Sur. Los grandes estrategas comprenden que aquí está el punto crítico, la clave para lograr la victoria. Ni Buenos Aires, ni Chile, ni la Gran Colombia podían disfrutar definitivamente de la libertad si el Perú no es libre también. De ello están firmemente convencidos José de San Martín, cuando prepara sus huestes en Mendoza, y Bolívar hace lo mismo en los llanos del Orinoco. El Perú busca, pues, liquidar el dominio peninsular en su suelo. Lucha por conseguirlo, pero las poderosas fuerzas realistas no se doblegan. Las dos corrientes se dirigen entonces al Perú. Primero da su aporte la del sur, después la de norte completa la magna tarea en las batallas decisivas por la libertad de América.

Perú es, pues, el escenario final. El virreinato aquí establecido es el más sólido baluarte edificado por España en el continente. Renombrados historiadores sostienen que España era la metrópoli para el centro y norte de sus posesiones americanas, mientras para el sur la metrópoli era Perú, cuyo gobierno irradiaba, desde Lima, su poder por toda la América del Sur. El virrey, sin tener corona, en verdad, era el monarca de la más extensa colonia de España. Las insurrecciones fueron sofocadas con sangre. Los cabecillas recibían severos castigos como para intimidar a quienes pretendiesen tomar la posta. El ejército realista del Perú era el más eficaz del continente. De aquí salían las tropas a combatir la insurgencia patriota que desbordaba de Buenos Aires, Chile y Alto Perú.

Ante tan cruda realidad, no está segura la libertad de América del Sur, sino se vence al colosal ejército realista que actúa desde el Perú. Entonces es menester oponerle otro gran ejército. Así lo hace San Martín, después de las victorias de Chacabuco y Maipú. Proclama la independencia, pero la fuerza realista continúa. Lo mismo hace Bolívar, después de triunfar en Pantano de Vargas, Boyacá y Carabobo. Y combatientes de ambos ejércitos, unidos, ganan en Pichincha. Hasta que las huestes conformadas por soldados de diversos lugares de América se abrazan fraternalmente en nuestro suelo para batir en Junín y Ayacucho a los regimientos de la opresión.

El hecho de que al Perú arribaran San Martín y Bolívar con sus ejércitos no quiere decir, de modo alguno, que nuestro país permaneciera indiferente al sentimiento de libertad. En verdad, muchos movimientos estallaron en el Perú, pero son dos los de mayor trascendencia: el de 1780 encabezado por la recia figura de Túpac Amaru, con

repercusiones entre las poblaciones indígenas de Tolima, Quito, Arauca, Alto Perú y Tucumán; y el otro, el de 1814 dirigido por el valeroso Mateo Pumacahua, también de amplia resonancia. Pero, valga la insistencia, el inmenso poderío realista hizo necesaria la concurrencia de los dos grandes libertadores para sellar gloriosamente en nuestro suelo la independencia de todo el continente.

La guerra contra el absolutismo hispano se hace como un movimiento colectivo de América y con la clara conciencia de la unidad continental. No se repara en fronteras ni se tiene en cuenta la procedencia de los dirigentes, a nadie se le llama extranjero sino, por el contrario, se le llama compatriota. San Martín y Bolívar, encabezando sus ejércitos, tramontan la inmensa barrera de los Andes, para contribuir a la independencia de pueblos distantes de sus lugares de nacimiento, pero que los sienten suyos, en una contienda de toda América contra un imperial enemigo común. La guerra es una acción conjunta de los pueblos americanos que para triunfar conforman un ejército de integración continental. Pero no olvidemos: así como recibimos ayuda, también nosotros la ofrecimos por doquier. Recordemos a ilustres peruanos luchadores por la causa emancipadora en otros lugares del continente. Allí están, por ejemplo, los nombres de Ignacio Álvarez Thomas que llega a gobernar Argentina; los hermanos Toribio y José Luzuriaga de actuación destacada en ese país; Juan Egaña, un personaje lamentablemente olvidado, no obstante sus valiosos servicios prestados en Chile; José de Sata y Bussy en Venezuela; Melchor de Talamantes en México. Allí están los bravos combatientes trujillanos que, unidos con las tropas de Bolivar, vencen en Pichincha para expulsar a los realistas de Ecuador. Y con todos ellos, muchísimos más.

De esta manera, al recordar la proclamación de nuestra independencia todos los próceres de la manga gesta, junto con el pueblo anónimo, están hoy en la mente y el corazón de todos los peruanos. La obra por ellos realizada tuvo un objetivo supremo: lograr la libertad de la patria.

Pero por patria entendieron no una reducida circunscripción territorial como ocurrió después, sino la vastedad continental. Viscardo, Miranda, Egaña, Bolívar, San Martín, Baquíjano, Caldas, Sucre, Belgrano, Monteagudo, Sánchez Carrión, Pueyredón, O'Higgins, Santander, Hidalgo, Espejo y Morazán creyeron firmemente en un patriotismo americano. En la guerra emancipadora se distinguen dos planos, primero el de la liberación de nuestros países del yugo español, y luego el de su unión. Se consigue la liberación, pero los intentos republicanos de unidad fracasaron. La América que conocieron San Martín y Bolívar queda reducida a fragmentos de pueblos dispersos. El continente se convierte en un archipiélago. El vecino solo se interesa por los demás cuando está de por medio una disputa fronteriza. Las nacientes repúblicas inician una vida díscola de enfrentamientos para partirse y repartirse territorios que, después, nadie dinamizará en beneficio de sus habitantes. Sin embargo, su unificación o integración queda como un insepulto ideal que ahora se agita en todo nuestro pueblo-continente. América Latina se esfuerza por retomar la huella y la ideología de los libertadores y aspira a su integración como un instrumento para lograr la independencia económica, el desarrollo y la justicia.

Los hechos del pasado son lecciones que alimentan la madurez ciudadana y la educación cívica, tan necesaria para comprender y solucionar nuestros problemas, de tal suerte

que los peruanos seamos conscientes de las raíces históricas del subdesarrollo y de la imperiosa necesidad de la independencia económica porque el aporte de la gran gesta emancipadora se quedó en el campo político.

Los criollos fueron los mentores y guías del gran movimiento que no fue en realidad una revolución integral. Por los resultados apreciamos que, desde el punto de vista político, se consiguió, enarbolándose los principios liberales, la deposición de las autoridades hispanas, representantes del absolutismo, pero las formas republicanas y democráticas no alcanzaron amplia cobertura. El nuevo Estado no llegó a la vieja comunidad campesina. En lo económico, los criollos consiguieron desplazar a la nobleza colonial de la conducción monopólica para alcanzar la libertad de comercio. La revolución no afectó las bases de la economía. Sus estructuras quedaron intactas. No desapareció la explotación de las mayorías; los campesinos siguieron irredentos. La batalla para darle al pueblo mejores condiciones de vida no fue librada; quedó como una esperanza. Es una empresa para los peruanos de hoy.

El verdadero desarrollo socioeconómico a que aspira el Perú, a fin de brindar a todos sus habitantes condiciones decorosas de existencia, no se conseguirá sin liquidar las injustas estructuras que traban nuestra marcha hacia promisoras metas. Pues ni nos preguntáramos ¿para qué quisimos ser libres?, ¿para qué conseguimos la independencia?, ¿para qué llegó el 28 de Julio?, ¿para que se abrió grande ese día de nuestra revolución emancipadora?, contestaríamos, sin duda, que eso fue para dar impulso hacia el tope las potencialidades del país y para que los peruanos obtuviésemos mejores niveles de vida. Por algo Sánchez Carrión, nuestro insigne paisano y prominente tribuno, señaló como el objeto de la emancipación y de la democracia el de vivir "libres sin zozobra".

Pero no se trata tan solo de pensar en los factores materiales de la prosperidad. También ya es tiempo de romper los moldes culturales extraños que desfiguran nuestra personalidad histórica. Ciertamente, Europa, con el yugo político, implantó en el Perú y América los patrones de su cultura. Y liberados políticamente y organizados en república seguimos copiando, de modo indiscriminado, los preceptos y los estilos propios de ese continente, repitiendo fórmulas propias de otros espacio-tiempos, cuyos procesos históricos difieren de los de América Latina. Terminamos con el virreinato político, pero proseguimos con el virreinato espiritual del cual aún no nos independizamos. Desde luego, la creación y defensa de nuestros logros culturales no supone posturas de arrogante rechazo a los aportes de otros pueblos. Es necesario valorarlos, pero no tomarlos como modelos a seguir de manera ineludible. Es la hora de reaccionar con originalidad, de buscar o acrecentar nuestra identidad cultural y dejar de ser colonos de la mente.

El 28 de Julio es cimera y viviente expresión de los faustos acontecimientos de la revolución emancipadora del pasado siglo. Cada 28 de Julio es ocasión propicia para hacernos la firme promesa de contribuir con nuestro esfuerzo a labrar el destino que tanto reclamamos para felicidad de todos, de expresa nuestro optimismo por el cambio, después de larga espera, de encaminarnos hacia otra obra estupenda: cumplir la segunda independencia, realizar la anhelada gran transformación.

El desarrollo esperado solo será posible con trabajo productivo, tesonero y constante en la función que nos corresponde cumplir, y no con la grita estéril, la algazara y la haraganería. Al planificar acciones hacia la consecución de nuestra completa liberación, hacia la justicia social, excluyendo la explotación del hombre en todas sus formas, hagámoslo definitivamente, combatiendo a todos los imperialismos, formas contemporáneas de dominación, y afrontando el problema e imperativo de la integración latinoamericana a la que aspiraron los próceres. Al mismo tiempo, sintámonos solidarios con todos los pueblos, clases y razas oprimidos que buscan su liberación en diferentes zonas del planeta. Expresemos nuestros fervientes deseos y brindemos nuestro concurso efectivo para que la barca peruana sea conducida con mano firme y certera hacia otros puertos, hacia otros amaneceres en el camino de la revolución democrática, hacia la batalla definitiva por la justicia social, hacia nuevos veintiochos de julio en los que celebremos la erradicación del hambre, la corrupción, el analfabetismo.

Señores:

Leyendo a Cervantes encuentro, entre muchas, esta lección dictada por los labios del Quijote: “La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos, con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre. Por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida”.

Pues bien, si en la guerra de la independencia, los héroes y los pueblos arriesgaron y ofrendaron sus vidas por conseguir libertad y honra para el Perú, a los peruanos de los siglos venideros nos dejaron el mensaje de ser celosos defensores del estado de derecho que garantiza el ejercicio pleno de la libertad, porque sin ella, por más riquezas que se tenga, se pierde la dignidad humana, o, como escribió Sánchez Carrión, la libertad, “es co-elemento de nuestra existencia, sin el cual los pueblos son rebaños y toda institución inútil”.

Cuando se habla de libertad e independencia, los trujillanos tenemos el gran compromiso de demostrar ser dignos hijos de esta tierra bautizada como departamento de La Libertad por los múltiples aportes a la causa emancipadora, en la que se regó con sangre el árbol de la libertad de cuyos preciados frutos hoy nos nutrimos. Y por cierto, aquí, en esta tierra, siempre se ha tenido en cuenta que el ideal de libertad constituye una exigencia indeclinable de la naturaleza humana, que su presencia en la colectividad necesita de una energía moral inagotable y su defensa una constante vigilancia. Así lo entendieron y practicaron desde los bravos y adelantados cabildantes que dieron el grito de 1820 y los combatientes en todos los frentes de batalla, hasta los héroes y luchadores anónimos que después insurgieron en pleno siglo XX clamando libertad y justicia.

Los libertadores nos legaron el encargo de hacer grande a nuestro país y próspero a su pueblo. Nos toca ahora cumplir ese mandato. Así las generaciones venideras vivirán en este bendito pedazo del globo en paz y felicidad. Porque, como esperaba San Martín, en su proclama al llegar al Perú, se habrá puesto término definitivamente al tiempo de la opresión, del dolor, del engaño y de la humillación.

Señores:

El Libertador Simón Bolívar decía: "Hay sentimientos que no se pueden contener en el pecho de un amante de la patria; ellos rebosan agitados por su propia violencia, y a pesar del mismo que los abriga, una fuerza imperiosa los comunica".

Así fue como los héroes de la emancipación no pudieron contener dentro de sí el ideal de libertad que, lozano y pujante, salió de su espíritu hecho acción con poderosa e incontenible fuerza para alumbrar la victoria. Y dieron satisfacción a su corazón realizando la obra más bella de sus vidas. Dijeron su palabra y realizaron su acción. Con ambas dejaron su mensaje.

En fecha de tanta significación yo no hago otra cosa que tratar de recoger ese mensaje y expresar mi modesta palabra como, estoy seguro, lo hubiese hecho, y mejor aún, cualquier ciudadano que, no pudiendo tampoco contener las ideas que se agitan en su mente y en su corazón, las propagaría pletórico de patriotismo.

Señores:

El 28 de Julio es un día que carece de sombra; esta hecho de luz. Mantengamos siempre ese fulgor en su plena cobertura, iluminando nuestras grandes esperanzas. Y que siempre sea un día vital, dinámico, presente por los siglos y los siglos mientras exista esa fuerza descomunal que Dante reconoce en "el amor que mueve el Sol y las demás estrellas".

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5217

Ignacio Álvarez Thomas, el peruano que gobernó Argentina

Elmer Robles Ortiz[4]

Durante la emancipación y principios de la república, en varios países de América Latina, el desempeño de ciertos cargos políticos estuvo en manos de personajes nacidos en diversos lugares del continente, no necesariamente en el territorio donde ejercieron su autoridad. Hay casos muy conocidos. José de San Martín, natural de Yapeyú, Argentina, gobernó nuestro país con el título de *protector* desde el 3 de agosto de 1821 hasta el 20 de setiembre de 1822. Y entre 1824 y 1826, el caraqueño Simón Bolívar asumió la dictadura acordada por el primer Congreso del Perú. Pero también numerosos peruanos, participantes en la independencia de otros pueblos, cumplieron en ellos encumbradas funciones públicas: ministros, diputados, senadores, gobernadores y otros cargos más. Precisamente, el prócer Ignacio Álvarez Thomas ejerció el gobierno de Argentina antes que San Martín en el Perú.

Dicho personaje nació en Arequipa el 15 de febrero de 1787. Fue cadete del Regimiento de Milicias de Lima (1795). En 1798 emprendió viaje a España en compañía de su padre, pero decidió quedarse en Buenos Aires, donde recibió protección del virrey Rafael de Sobremonte, y fue incorporado al Regimiento Fijo con el grado de subteniente. Luego cumplió funciones de secretario del virreinato, pero por aversión al papeleo administrativo renunció y volvió a su regimiento para marchar a defender Montevideo sitiado por los ingleses (1806). Allí luchó heroicamente, sufrió diez heridas de bayoneta y una de bala. Recuperada su salud, sirvió en la cuarta compañía del Regimiento de Granaderos, con el grado de capitán, a cuyo mando enfrentó a los españoles que pretendieron derrocar a Santiago Liniers que, no obstante su origen francés, fue designado virrey por el cabildo de Buenos Aires, en mérito a la derrota infligida a los ingleses en 1806, cuando la ocuparon sin resistencia pues Sobremonte había huido a Córdoba. Por esta acción fue ascendido a teniente coronel.

Después adhirió a la revolución del cabildo abierto de Buenos Aires que el 25 de mayo de 1810 formó la junta de gobierno, y recibió el mando del Regimiento Nº 4. En 1814 fue gobernador de la provincia de Santa Fe. Luego participó en el asedio de Montevideo, donde concentraron los realistas. Caída esa plaza, ascendió a coronel, se le declaró "Benemérito a la patria en grado heroico", y se le encargó la gobernación de Montevideo, pero pronto renunció por discrepancias con el caudillo uruguayo José Gervasio Artigas. Rechazó las tendencias en pro del reinado de un príncipe español o de un protectorado inglés, es decir, claramente se orientaba hacia la independencia de toda dominación.

En 1815 encabezó la sublevación de Fontezuelas (cerca de Arrecifes) contra el gobierno de Carlos María de Alvear, director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, por abrir campaña contra Artigas después de haberle ofrecido la independencia de la Banda

4 Director de Helios.

Oriental (Uruguay) con la condición de que dejare libre de sus influencias a Entre Ríos y Corrientes, a lo cual se opuso el prócer uruguayo. Alvear intentó resistir, pero no tuvo otra opción que renunciar a su cargo. El cabildo nombró director a José Rondeau que, por encontrarse frente al Ejército del Norte, no pudo asumir sus funciones. Entonces, en atención a sus méritos a Álvarez Thomas se le confió interinamente el cargo de director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata (20-04-1815). Dicho cargo, paso importantísimo hacia la plena libertad, había sido creado en 1813 por la Asamblea General Constituyente, que no dio ninguna carta fundamental ni proclamó la independencia, pero sí aprobó el estatuto para el Supremo Poder Ejecutivo. El primer director, Gervasio Posadas (1814) había nombrado al general San Martín como gobernador intendente de Cuyo, hito decisivo en los planes de este para marchar sobre Chile, primero, y Perú, después. El segundo director fue el ya mencionado Alvear. El cabildo en 1814 también conformó una Junta de Observación con el objeto de preparar la convocatoria de un congreso general. Esa junta redactó el Estatuto Provisorio que, promulgado el 5 de mayo de 1815, regirá hasta la reunión del congreso.

Durante su gobierno, Álvarez Thomas apoyó a las huestes que marcharon al Alto Perú para enfrentar a los realistas; atendió los pedidos de San Martín en sus preparativos de cruzar los Andes rumbo a Chile; las fuerzas navales interceptaron embarcaciones españolas y el almirante Guillermo Brown partió en expedición a las costas del Pacífico para hacer reconocimientos y alimentar el fervor patriótico. Asimismo fundó una academia militar y puso en orden la hacienda pública. Y convocó a las ciudades y villas a elegir diputados al Congreso de Tucumán, hecho que fue aceptado por todas las provincias. La elección de diputados fue indirecta. La junta estaba facultada para instruir a sus representantes, trazándoles una línea de conducta a seguir dentro del Congreso, particularmente en relación con la declaratoria de independencia y la adopción de una constitución que organizara el Estado. El Congreso inició sus sesiones el 24 de marzo de 1816 con 32 diputados, presididos por Francisco Narciso Laprida. Pronto el director Álvarez Thomas renunció y fue reemplazado por Antonio González Balcarce que también renunció; de modo que el Congreso nombró a Juan Martín de Pueyrredón, quien desempeñó sus funciones hasta 1819.

El 9 de julio de 1819, el Congreso de Tucumán proclamó solemnemente la independencia de las Provincias Unidas de Sud América. Así, con sentido integracionista, se denominó Argentina en sus orígenes de Estado soberano. En el acta suscrita ese día figura José Darregueira, diputado por Buenos Aires, peruano, natural de Moquegua, graduado de doctor en Leyes en la Universidad de Chuquisaca, y cabildante del 25 de mayo. Este Congreso dispuso que la bandera celeste y blanca, que ya se usaba, fuera el emblema de la nación. En 1817, se trasladó a Buenos Aires, donde funcionó hasta 1820. El significado histórico de dicho organismo se acentúa si recordamos su contemporaneidad con la reacción absolutista de Europa que, a través de la Santa Inquisición, promovía la restauración monárquica y combatía los movimientos liberales.

Álvarez Thomas alcanzó el grado de general; además, fue presidente del Tribunal Militar, diputado por Buenos Aires, ministro plenipotenciario en Perú y Chile, y comandante general de armas. Murió en la capital rioplatense el año de 1857.

Ninguno de los que ejercieron el mando en Argentina entre 1810 y 1826 tuvo el título de presidente de la república. El primero en tenerlo fue Bernardino Rivadavia. Pero todos ellos fueron gobernantes en la etapa definitiva de Argentina como Estado independiente.

(En *La Industria*, Trujillo, Perú, jueves 5 de agosto de 2004, p. A4).

José de Sata y Bussy, el peruano que luchó por la independencia de Venezuela

Elmer Robles Ortiz[5]

Desde los precursores hasta los realizadores, la independencia fue empresa animada por un mismo sentimiento de patriotismo continental. Sirviendo esta causa sin tener como impedimento el lugar de origen, todos tuvieron la convicción de que coadyuvaban a la emancipación de su propio país y de la patria grande. Fue una lucha de frente único contra la misma fuerza dominante. Así como al Perú vinieron hombres de otras tierras a brindar su fraternal concurso por la libertad, también hombres de aquí participaron en diferentes lugares de América bajo el ímpetu común. Uno de ellos, poco conocido entre nosotros, fue José de Sata y Bussy (1780-1815), de notable actuación en Venezuela, antes que Simón Bolívar y sus huestes llegasen al Perú.

Sata y Bussy nació en Azángaro (Puno). Su padre fue un general español que llegó a ser corregidor y justicia mayor de esa provincia, que también es la tierra del valeroso Pedro Vilca Apaza (sublevado y por ello ejecutado en 1781) y de José Domingo Choquehuanca (autor de un ditirámbico discurso a Bolívar). En su pueblo cursó los primeros peldaños escolares. Establecido en Caracas, allí prosiguió sus estudios. Y ya en la juventud, se matriculó en Filosofía y Derecho en la universidad de dicha ciudad, que será escenario, primero, de sus inquietudes intelectuales, y después de su vocación militar y política. Estuvo en la gestación del ejército libertador y en el grupo de los separatistas acérrimos liderados por Miranda y Bolívar.

Congreso Constituyente

Elegido diputado por Apure, integró el primer Congreso Constituyente que declaró la independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811, y como tal, firmó el acta correspondiente. Participó en el debate de la Constitución de ese año de la cual también es uno de sus firmantes, ley fundamental considerada históricamente la primera de América Latina, aunque de corta duración.

La bandera

El mismo 5 de julio, el Congreso nombró una comisión encargada de diseñar la bandera y escarapela del nuevo Estado soberano; la integraron Francisco de Miranda, Lino de Clemente y José de Sata y Bussy. El día 9 presentaron el modelo de la flamante divisa, cuyo significado fue explicado por Miranda. Al respecto, se recuerda la carta escrita por este en 1792, durante su permanencia en Europa, al conde Simón de Voronzov, embajador de Rusia ante el gobierno de Inglaterra. En ella narra una conversación (1785) con el poeta alemán Johann Wolfgang Goethe sobre sus ideas de libertad, igualdad y fraternidad, y añade que a su vez el futuro autor de "Fausto" le pronosticó su destino: crear en América

5 Director de Helios.

un lugar identificado con los colores primarios: amarillo, azul y rojo, predominantes en el arco iris. Posiblemente, las palabras del insigne literato influyeron en la idea de una bandera tricolor. En efecto, en el barco con el cual Miranda partió de Jamaica a Venezuela en 1806, ondeaba esa oriflama, concebida para una nación llamada Colombia que abarcaría desde México hasta el cabo de Hornos. (A este magno proyecto federativo también le dio el nombre de Incanato, gobernado por un inca). Al desembarcar, la izó en el fortín de San Pedro, en La Vela de Coro, donde también distribuyó su proclama rebelde al "continente colombino".

El símbolo diseñado por los comisionados lucía, en tres franjas horizontales, los colores ya mencionados, siete estrellas para significar las provincias de Venezuela, y una mujer india. Fue aprobado unánimemente. El 14 de julio de 1811 se izó por primera vez en la plaza mayor de Caracas. Ese emblema lo usaron los ejércitos patriotas. Modificado por el Congreso en 1836 y con ratificación en 1954, mantiene hasta hoy algunas de sus características primigenias.

El escudo

Durante la primera república (1810-1812), en Venezuela existían dos escudos de armas que figuraban en diversos impresos, como en "El Publicista", periódico del Congreso Constituyente, y en manifiestos de los patriotas. Pero ninguno de ellos tenía carácter oficial. El Congreso comisionó el 1 de febrero de 1812 a los diputados José de Sata y Bussy y Francisco Isnardi para que elaborasen un diseño del escudo y sello venezolanos. El 15 de ese mes presentaron su propuesta y el mismo día quedó aprobada. Allí figuraban un cóndor volando, un gran luminar, estrellas, un gorro frigio y la fecha 19 de abril en recuerdo a la Junta de Gobierno constituida en Caracas el año de 1810. Fue usado hasta 1813. Tanto los avatares de la lucha por la independencia como la inestabilidad de los gobiernos, dificultaron la continuidad de su uso. El escudo vigente data de 1836, ratificado en 1954 y conserva elementos del que el azangareño es uno de sus autores.

En el Perú, un venezolano, Bolívar, encargado del mando supremo de la república, promulgó la ley del Congreso, dada el 25 de febrero de 1825, por la cual se establecieron la bandera y el escudo nacionales; catorce años antes, un peruano, Sata y Bussy, diputado constituyente, ya había participado en el diseño de los símbolos patrios de Venezuela.

Capitulación de Miranda

En 1812 la situación era muy difícil; la primera república sucumbía. Miranda, jefe de los patriotas, pensó que no había mejor manera de servir al país que llegar a un acuerdo con los realistas. Después de varias negociaciones, se firmó la capitulación de San Mateo por Sata y Bussy, coronel jefe del Estado Mayor del Ejército, comisionado por Miranda, y el jefe español Domingo Monteverde, el 25 de julio de 1812. Pronto, los realistas violaron lo pactado; la primera víctima fue el propio Miranda, que fue hecho prisionero.

Otras actividades

Sata y Bussy fue secretario (ministro) de Guerra y Marina (1812) y con ese cargo firmó el

nombramiento de Miranda como generalísimo de los Ejércitos de Venezuela. Derrotados los patriotas, Sata y Bussy fue apresado en Panamá. Una vez libre, se trasladó a la isla Trinidad. Después asumió la Comandancia General de La Guayra. En 1815 participó en el sitio de Cartagena contra los realistas. Murió en Portobelo (Panamá) a los 35 años. Este prócer benemérito contribuyó decididamente a la libertad de nuestros pueblos, que hoy quieren retomar su unión para lograr el desarrollo.

(En *La Industria*, Trujillo, Perú, viernes 29 de julio de 2005, p. A4).

http://doi.org/10.22497/Helios.52.5219

Fundación de la Biblioteca Nacional del Perú

Elmer Robles Ortiz[6]

El antecedente de la Biblioteca Nacional del Perú data de 1568, cuando la Compañía de Jesús funda el Colegio de San Pablo, en el cual establece una biblioteca. Asimismo, dicha congregación está vinculada con la producción de libros puesto que contribuyó a la introducción de la imprenta en el Perú, cuando aloja en el colegio mencionado al impresor Antonio Ricardo, de origen italiano, que allí instaló su imprenta, donde imprime el primer libro de la América del Sur: *Doctrina Cristiana y catecismo para la instrucción de indios y demás personas, con traducción al quechua y aymara*.

Al ocurrir la expulsión de los jesuitas (1767), fueron cerrados sus colegios; entonces su biblioteca pasó a la Universidad de San Marcos, pero permaneció en sus instalaciones originales en las cuales funcionaba el colegio de caciques El Príncipe desde 1616.

Exactamente, al mes de proclamada la independencia del Perú, el Libertador José de San Martín dispuso la creación de la Biblioteca Nacional, el 28 de agosto de 1821. El primer artículo de dicha norma dice:

> "Se establecerá una Biblioteca Nacional en esta capital para el uso de todas las personas que gusten concurrir a ella".

Con esta disposición de carácter cultural, José de San Martín puso en evidencia su pensamiento ya expuesto en relación con la creación de la biblioteca de Chile, durante la campaña libertadora de ese país: "Las bibliotecas, destinadas a la educación universal, son más poderosas que nuestros ejércitos para sostener la independencia".

(Pigna, Felipe. 2005. *Los mitos de la historia argentina 2*, Buenos Aires, Planeta, pág. 49).

En febrero de 1822 se nombra como primer bibliotecario de esta institución al prócer de la independencia Mariano José Teodoro de Arce, canónigo del Cabildo Eclesiástico de Lima y miembro del primer Congreso Peruano. El 17 de setiembre de dicho año se inaugura la Biblioteca Nacional del Perú en el mismo local donde había funcionado el Colegio de San Pablo. Con motivo de esta inauguración, el Libertador José de San Martín había expresado: "Los días de estreno de los establecimientos de ilustración son tan luctuosos para los tiranos como plausibles a los amantes de la libertad. Ellos establecen en el mundo literario las épocas de los progresos del espíritu, a los que se debe en la mayor parte la conservación de los derechos de los pueblos. La Biblioteca Nacional es una de las obras emprendidas que prometen más ventajas a la causa americana. Todo hombre que desee saber, puede instruirse gratuitamente en cuanto ramo y materia le convenga".

(*Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963).

Comenzó a ofrecer sus servicios con 11256 volúmenes, de los cuales 762, además de cuadernos, cartas geográficas, grabados, planos y otros materiales, fueron donados por

6 Director de Helios.

San Martín, su fundador; asimismo recibió libros que pertenecieron a la biblioteca de la Universidad de San Marcos, como también de los jesuitas y otras comunidades religiosas y donativos de los próceres Bernardo Monteagudo, Hipólito Unánue, José Joaquín Olmedo y Manuel Pérez de Tudela.

El mismo año de 1822, mediante decreto, se dispone que todas las imprentas del país remitan a la biblioteca ejemplares de todos los materiales que impriman. Con ciertas variantes, esta norma se mantiene hasta ahora.

Cuando en el proceso de la guerra por la independencia, los realistas ocuparon Lima entre 1823 y 1824, saquearon la Biblioteca Nacional, hecho condenable que afectó el patrimonio bibliográfico del país. Por esta razón, el gobierno peruano emitió un decreto disponiendo que los poseedores de esos libros los entregasen, o el que sepa de su existencia presente la denuncia correspondiente.

Años después, el Libertador Simón Bolívar ordena la reorganización de la biblioteca. Y en el año de 1830, el gobierno destina una partida para la compra de libros, para cuyo efecto grava con un porcentaje el precio de la importación de libros, este impuesto fue incrementado posteriormente.

La Biblioteca Nacional es la institución cultural más antigua del Perú independiente en pleno funcionamiento. En su larga existencia, además del acto predatorio hecho por los realistas, antes anotado, sufrió otras pérdidas de su patrimonio por el saqueo ocurrido durante la guerra con Chile y por un incendio en la década del 40 del siglo pasado.

Ahora cuenta con dos locales, uno en la avenida Abancay y otro en el distrito de San Borja. Reúne colecciones de libros, incluidos incunables, asimismo periódicos, revistas, manuscritos, documentos históricos, filmes, fotografías, mapas y otros materiales de consulta.

El dispositivo que dispuso su creación es el siguiente. (Hemos respetado la ortografía del texto original)

EL PROTECTOR DE LA LIBERTAD DEL PERÚ

Convencido sin duda el Gobierno Español de que la ignorancia es la columna mas firme del despotismo, puso las mas fuertes trabas á la ilustración del Americano, manteniendo su pensamiento encadenado para impedir que adquiera el conocimiento de su dignidad. Semejante sistema era muy adecuado á su política; pero los gobiernos libres, que se han erigido sobre las ruinas de la tiranía, deben adoptar otro enteramente distinto, dejando seguir á los hombres y á los pueblos su natural impulso ácia la perfectibilidad. Facilitarles todos los medios de acrecentar el caudal de sus luces, y fomentar su civilización por medio de establecimientos útiles, es el deber de toda administración ilustrada. Las almas reciben entonces nuevo temple, toma vuelo el ingenio, nacen las ciencias, disípanse las preocupaciones que cual una densa atmósfera impiden á la luz penetrar, propáganse los principios conservadores de los derechos públicos y privados, triunfan las leyes y la tolerancia, y empuña el cetro la filosofía, principio de toda

libertad, consoladora de todos los males, y origen de todas acciones nobles.

Penetrado del influjo que las letras y las ciencias ejercen sobre la prosperidad de un Estado. Por tanto declaro:

1.º Se establecerá una Biblioteca Nacional en esta Capital para el uso de todas las personas que gusten concurrir á ella.

2.º El Ministerio de Estado en el Departamento de Gobierno, bajo cuya protección queda este establecimiento, se encargará de todo lo necesario á su plantificación.

Dado en Lima á 28, de Agosto de 1821.- 2º de la Libertad del Perú.

José de San Martín.- Juan García del Río.

(*Gaceta del Gobierno de Lima Independiente*. Del miércoles 29 de agosto de 1821.- 2.º)

La ciudad de Trujillo, ejemplo y estímulo para la proclamación de la independencia nacional

Napoleón Cieza Burga[7]

De muy alta significación fue la proclamación de la independencia de Trujillo, pues con su ejemplo arrastró a los demás partidos de la intendencia a efectuar la misma jura gloriosa entre los que se encuentran Lambayeque, Piura, Huamachuco, Cajamarca, Chota y Chachapoyas, u otras ciudades como Tumbe, Jaén, Cajabamba, etc. Estas jurisdicciones secundaron el grito de libertad dado por los trujillanos y pronto en el transcurso de un mes ese grito resuelto puso al norte entero del Perú a lado de la causa de América.

El pronunciamiento de Trujillo conjuntamente con su Cabildo a favor de la libertad, por la forma unánime y solemne como se verificó, por su oportunidad, eficacia y trascendencia y porque encausó el movimiento revolucionario dentro de la legalidad imprimiéndole el sello de la voluntad popular, fue el acto más espléndido de incomparable significación, hecho que tuvo lugar el 29 de diciembre de 1820.

Los días 22 al 28 de diciembre fueron de gran entusiasmo y agitación patriótica en preparación del solemne acto de proclamación de la independencia de Trujillo, que facto ya existía.

Superada la amenaza realista, Torre Tagle convocó al Cabildo y a todas las personas notables del lugar para el día 24 de diciembre del mismo año, es decir provocó un verdadero cabildo abierto. Trujillo representado allí por sus elementos de más valía, sin amedrentarse ante el peligro de una reacción realista que en esos tiempos y especialmente en el Perú, era una avalancha de horrores, confiscaciones, incendios, destierros y muerte. Trujillo con toda espontaneidad sin más presión que la del imperativo de su convicción y con clara conciencia de su responsabilidad ante la historia, decide su suerte leal y firmemente. Hubo pues un cambio político completo desde el 24 de diciembre, y fue tan radical ese cambio que el historiador español Andrés García Camba, que hizo campaña con el virrey, afirma que Trujillo proclamó su independencia el 24 de diciembre de 1820.

Luego el marqués Torre Tagle invitó a todas las personas notables y vecindario para las 2 de la tarde del glorioso 29 de diciembre de 1820.

Merced a la ciudad de Trujillo, el Perú pudo jurar la independencia el 28 de julio de 1821; de no haber sido así quién sabe qué tiempo habría demorado la emancipación del país. Por eso con el objeto de vislumbrar la plasmación de la emancipación política del Perú, es necesario recordar una frase de Bolívar contenida en el mensaje al Congreso de 1825, el que constituye fundado motivo de orgullo para todos los trujillanos, a la vez que nos lleva a meditar sobre la decidida contribución de nuestra ciudad y del departamento a la noble

7 Profesor cesante de la Universidad Nacional de Trujillo, en la que fue jefe del Departamento Académico de Historia y Geografía. Magister en Ciencias Sociales con mención en Administración y Gestión de Desarrollo Humano. Realizó estudios de Archivología e Historia en España. Desempeñó el cargo de director del Archivo Regional de La Libertad. Tiene reconocimiento de diversas instituciones locales, regionales y nacionales. Y es autor de libros de su especialidad.

causa de la independencia. Decía el gran caudillo: "es necesario señores tener presente que el departamento de La Libertad ha dado libertad al Perú". Bolívar no exageraba porque es una apreciación justa a los hechos, con ello quiso decir que San Martín no habría podido proclamar la independencia del Perú, ni Bolívar habría conquistado la victoria de Ayacucho en 1824, si no hubiese alcanzado el pronunciamiento unánime, anticipado, oportuno y solemne de la histórica ciudad de Trujillo en favor de la liberación del país.

Este es un apretado relato de algunas reflexiones que hacemos de ese trascendental acontecimiento; lo hacemos tratando de interpretar los sentimientos patrióticos del noble y viril pueblo trujillano, como homenaje y en recuerdo a la decisión y comportamiento ejemplar del pueblo de Trujillo en torno al bicentenario de la proclamación de la independencia.

Los personajes que participaron en este histórico acontecimiento nos han legado un invalorable mensaje; ya que ellos han sido los auténticos definidores de la doctrina democrática, cuyas ideas y principios que se sientan más tarde en el Congreso Constituyente y en la primera Constitución, van a constituir las bases políticas y los fundamentos morales de nuestro sistema republicano.

Estos principios sobre libertad y obediencia, sobre el imperio de la ley, el equilibrio de los poderes, el horror de la tiranía, el predominio de la virtud, el repudio del exceso y de la fuerza, la confraternidad que inspira, el amor por lo nuestro y la dignidad de la ciudadanía, son hasta hoy las metas ideales de nuestra democracia.

(En *La ciudad de Trujillo en torno a la ciudad indiana. El Libro Rojo 1820-1823. Perspectivas de Trujillo Bicentenario*. Editorial de la Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, 2020, págs.169-171).

El departamento de Trujillo y la independencia

Carlos E. Uceda

Nota: Discurso pronunciado por el Dr. Carlos E. Uceda en la solemne actuación literario-musical que tuvo lugar el 30 de diciembre de 1920, con que la universidad celebró el primer centenario de la jura de la independencia por Trujillo. Imprenta Comercial L.H. Trujillo, 1921. El autor era entonces vicerrector de la Universidad Nacional de Trujillo. Los primeros fragmentos fueron publicados por *Helios*, Vol. 4 Nº 2, pp. 549-564, en el Informe especial sobre el Bicentenario de la independencia de Trujillo 1820-2020.

La conferencia entre San Martín y Bolívar tuvo lugar en Guayaquil, el 26 de julio de 1822. ¿Qué pasó en la entrevista? ¿Y por qué a raíz de ella abandonó el Perú San Martín? Aunque la historia ha rasgado ya el misterio que había al respecto, yo sólo sabré decir, en este momento, que la libertad del Perú era la libertad de América. Fruto de tanta magnitud requería para su maduración el calor de los dos soles más fulgentes que escalaran el firmamento americano: San Martín y Bolívar. El primero completa su revolución sideral en la conferencia de Guayaquil y se hunde en su ocaso iluminado por lampos de inmortalidad; y el segundo, en pleno zenit, continúa describiendo el último cuadrante del círculo de su gloria, cuyo grado final está en Potosí.

*

En el Perú, como en la Argentina, como en Chile, como en Venezuela, Colombia y Ecuador, la revolución por la independencia ofrece el mismo ritmo, tiene las mismas ondulaciones, presenta idénticas fases. Aquí como allá, adviértese avances triunfales y retrocesos desastrosos; ascensos hasta el pináculo de la gloria y caídas al abismo de la vergüenza y del oprobio; entusiasmos que llegan al frenesí y abatimientos rayanos en desesperación; y, al fin y al cabo, el éxtasis sublime que produce el arribo a la meta. El diagrama del movimiento por la emancipación en el Perú es bien claro. Una recta, partiendo de la llegada de San Martín a la bahía de Paracas, sube, con energía, hasta la jura de la independencia en Lima; sufre un descenso con la derrota de Tristán en Ica; asciende, nuevamente, de modo muy notable, con la victoria de Pichincha; vuelve a descender con el desastre de la primera campaña a Intermedios, en tiempo de la Junta de Gobierno; sigue descendiendo con el fracaso de la segunda campaña a Intermedios, en la época de Riva-Agüero; y ¡oh, terrible prueba del destino! desciende más aún con la guerra civil, con la traición de Moyano y con la insurrección de los granaderos montados de Buenos Aires, en tiempo del presidente Torre Tagle.

Pero ya están en el Perú 4000 bravos de Colombia y con ellos el ínclito Sucre; encuéntrase ya Bolívar en Lima, desde el 1º de setiembre de 1823; y Trujillo continúa siendo el hogar de la libertad. Un hombre guiado por el genio y un pueblo inspirado por el patriotismo habrán de realizar el gran prodigio de variar el curso de los acontecimientos. Y lo realizaron. Después que los castillos del Callao cayeron en manos de Rodil, cambia de rumbo la trayectoria de la revolución para no declinar jamás. En efecto, asciende con el

atrevido abordaje en aguas del Callao de las fragatas Guayas y Santa Rosa, realizado por Guise; sigue, osadamente, el ascenso con la victoria de Junín y continúa hasta el infinito con el triunfo definitivo y supremo de Ayacucho.

*

Allá, en uno de los días de febrero de 1817, en Casacoima, a orillas del Orinoco, la situación de Bolívar fue desesperada. Había perdido su escuadrilla y, cercado por el enemigo, no tuvo más recurso que arrojarse a un estero profundo y cenagoso y ocultarse bajo el agua. Acompañábanle Arismendi, Soublette, León Torres, Lara y Briceño Méndez. La muerte parecía segura…pero Bolívar, en el silencio medroso de la noche, alentaba a sus compañeros de armas diciéndoles que, después de liberar a Venezuela, necesitaban llevar la libertad a Nueva Granada, al Ecuador, al Perú y terminar la cruzada de redención en la cumbre del Potosí[8] . La grandeza de espíritu, la visión profética de Bolívar manifestada en Casacoima, se repitieron en Pativilca, en uno de los primeros días de enero de 1824.

Don Joaquín Mosquera y Arboleda, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia acreditado cerca del Perú, con el objeto de arreglar la prestación de auxilios y de acordar lo conveniente para la formación de la Liga Americana, refiere que, cuando fue a Pativilca, donde se hallaba Bolívar, con el objeto de despedirse de él, lo encontró en la situación más calamitosa, convaleciente de la gravísima fiebre que le acometiera en su trayecto por tierra de Trujillo a Lima. "Hallábase, dice, sentado en una pobre silla de banqueta, recostado sobre la pared en un huertecillo, atada la cabeza con un pañuelo blanco, y dejando ver las descarnadas piernas y dos rodillas puntiagudas debajo de sus pantalones de guin". Y cuando después de haber escuchado la descripción de sus difíciles y angustiosas circunstancias, perseguido por los desastres, embarazado por las disensiones intestinas, obligado a hacer frente a un ejército enemigo de 22000 hombres, convenientemente disciplinado y equipado, en tanto que el suyo apenas llegaba a la tercera parte, y carecía de todo, privado del concurso de Chile y desesperado de recibir refuerzos de Colombia; cuando después de oír todo esto, le pregunta:

-"¿Qué piensa usted hacer?"

Bolívar, hombre incomparable, que en la adversidad más extrema se siente vencedor, que en un hacinamiento de ruinas ve el fundamento de un edificio soberbio, que en las grandes crisis encuentra clave inequívoca para interpretar la gloria del porvenir, contesta:

-"¡Triunfar!"

-"¿Y qué hará usted para triunfar?" vuelve a preguntarle Mosquera, profundamente maravillado.

Bolívar da una contestación que debemos grabarla en la memoria, que debemos evocarla siempre, porque ella es honra, orgullo, nimbo de gloria que circunda la frente de Trujillo; dice:

8 Carlos María Ramírez. Biblioteca Internacional de Obras Famosas. Tomo XIX. Grandeza e infortunios de Bolívar. Pág. 19. 279. Eduardo Blanco. Venezuela Heroica. Pág. 217.

> -"Tengo dadas las órdenes para levantar una fuerte caballería en el departamento de Trujillo; he mandado fabricar herraduras en Cuenca, en Guayaquil y Trujillo; he ordenado que se tome para el servicio militar todos los caballos buenos del país; y he embargado todos los alfalfares para tenerlos gordos. Luego que recupere mis fuerzas me iré a Trujillo. Si los españoles bajan de la cordillera a buscarme, infaliblemente los derroto con la caballería. Si no bajan, dentro de tres meses tendré una fuerza para atacar. Subiré a la cordillera, y derrotaré a los que estén en Jauja"[9].
>
> ¡Ah! Señores, como el Anteo de la fábula, cuando le faltaban energías en la lucha, tocaba la tierra y al punto convertíase en coloso, así el Libertador, viéndose arruinado en la guerra de la independencia, piensa en Trujillo, ve en el departamento un inagotable generador de potencia, anhela con fervor volver a él y confía en salir de su seno trocado en campeón formidable e invencible.

Y así fue. El Libertador se trasladó a Trujillo a principios de marzo de 1824, investido de la suprema autoridad política y militar de la República. A sus conjuros el departamento opera una transformación maravillosa en el ejército. Éste, por aquella fecha, carecía de todo, y 30 días después hallábase provisto de cuanto necesitaba.

¿Y cómo? Mientras el Libertador introducía una severa economía en los gastos reduciendo a la mitad los sueldos civiles y militares[10], y suprimía los empleos que no eran estrictamente necesarios, como, por ejemplo, los tres ministerios creados por la Constitución fueron concentrados en uno solo, servido por el Secretario General de los Negocios de la República, cargo que fue confiado al eminente huamachuquino José Sánchez Carrión[11]; mientras el Libertador disponía la venta de las tierras de propiedad del Estado, excepto las poseídas por indios, quienes fueron declarados propietarios[12], y establecía un impuesto sobre los capitales que no producían[13]; el departamento de Trujillo ofrecía el contingente de sus hijos, en número de 5000, necesarios para formar el ejército peruano y para integrar el de Colombia, en virtud de la cláusula 9ª de la convención ajustada en Guayaquil el 18 de marzo de 1823, entre los plenipotenciarios de Colombia y el Perú, don Juan Paz del Castillo y don Mariano Portocarrero, respectivamente[14]; y abría sin reparo sus arcas particulares para tributar cuantiosas erogaciones, a fin de cubrir la contribución mensual fijada por la Junta de Arbitrios[15]. Bolívar, en carta fechada en Trujillo el 9 de abril de 1824, dice a Sucre que se había recabado 30000 pesos en

9 López. Recuerdos históricos. Pág. 264.

10 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo II. Decreto de 15 de marzo de 1824. Pág. 20.

11 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo II. Decreto de 26 de marzo de 1824. Pág. 21.

12 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo II. Decreto de 8 de abril de 1824. Pág. 23.

13 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo II. Decreto de 8 de abril de 1824. Pág. 24.

14 Aranda. Colección de Tratados, Convenciones, etc. Tomo III. Pág. 392.

15 O'Leary. Historia de la Independencia Americana. Carta de Tomás Heres a Simón Bolívar. Trujillo, 4 de marzo de 1824. Pág. 93. Gonzalo Bulnes. Bolívar en el Perú. Tomo II. Pág. 214 y 215.

Huamachuco, 20000 en Pataz y 60000 en Trujillo; y que Cajamarca daría 50000 pesos, otro tanto Lambayeque, y Piura 20000[16]. Hasta los templos, rindiendo homenaje al lema sublime: "Dios, Patria y Libertad", ofrendaban la plata labrada que poseían. Solamente nuestra Iglesia Catedral entregó la cantidad de 3177 marcos[17]; y las iglesias de la provincia de Chota, 3200 marcos de plata y 73 onzas de oro[18]; habiendo producido las alhajas de todos los templos del departamento la suma de 200000 pesos[19]. Con las imposiciones de guerra, con la contribución general que rendía 50000 pesos mensuales, con el valor de los abundantes y afamados tesoros de los templos, y con el producto de la venta de los bienes nacionales, se tuvo lo indispensable para sufragar gastos de las oficinas del ejército durante cinco meses.[20]

> "Trujillo –dice el general Daniel Florencio O'Leary,- edecán y secretario del Libertador desde la llegada de éste hasta su partida el 11 de abril, presentaba el aspecto de un inmenso arsenal en donde nadie estaba ocioso. Aún las mujeres ayudaban a los trabajadores, y manos delicadas, no acostumbradas a las rudas labores, no desdeñaban coser la burda ropa del soldado. Todas las cosas necesarias para el ejército se construían bajo la inspección inmediata del Libertador. En el curso de un mes se hizo grande acopio de vestuarios, correajes, armas, municiones, en una palabra, de todo el material para un ejército. Parecía como si se hubiese empleado una vara mágica, o como si de la cabeza de un nuevo Júpiter hubiese salido, no ya una nueva Palas armada de pies a cabeza, sino ocho mil guerreros aprestados al combate".[21]

El departamento de Trujillo, pues, realizó una obra estupenda, obra de titanes, tanto más asombrosa si se considera que, desde que proclamó la independencia, se constituyó en el centro proveedor de hombres y recursos al Ejército Libertador. Allí está como prueba la carta dirigida por Monteagudo a O'Higgins, fechada en Huaura el 14 de marzo de 1821, en la que dice: "No hay como elogiar a Torre Tagle: es el único que nos hace grandes servicios con nobleza de ánimo".[22] Allí está el decreto del Supremo Delegado de 31 de enero de 1822, que confiere a la ciudad de Trujillo el nombre de *Benemérita y Fidelísima a la Patria*, por haber adquirido en la época de la regeneración peruana derechos que jamás olvidará la gratitud.[23] Allí está también, el decreto del mismo Supremos Delegado de 15 de junio de 1822, que confiere a Lambayeque el renombre de *Generosa y Benemérita*, teniendo en cuenta "los interesantes servicios del partido de Lambayeque

16 Correspondencia de Bolívar con Sucre. Tomo I. Pág. 527 a 529.
17 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo XII. Pág. 309.
18 O'Leary. Tomo 22, pág. 214. Carta de J. Gabriel Pérez a José María Egúsquiza.
19 Carta de Bolívar a Sucre citada.
20 Carta de Bolívar a Sucre citada
21 O'Leary. Bolívar y la emancipación de Sud-América. Tomo II. Pág. 296. Madrid, 1915.
22 Juan Pedro Paz Soldán. Cartas Históricas del Perú. Pág. 20.
23 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo I. Pág. 127.

a la causa pública, especialmente al ejército libertador fundada casi toda su subsistencia en los recursos de la costa del Norte".[24] Durante la independencia la generosidad del departamento de Trujillo, al calor de un patriotismo sin límites, estuvo en floración y fructificación permanentes.

Los hijos de todos los pueblos desprendidos del venerable y glorioso tronco que fue el departamento de Trujillo, debemos sentir fruición inefable, orgullo nobilísimo, al considerar la obra de nuestros mayores. Imaginaos, señores, la angustia de los patriotas del Perú en vista de la derrota de Alvarado en Moquegua y Torata, donde un ejército de 4000 hombres quedó reducido a 800; angustia intensificada por el sacrificio heroico de Pedro la Rosa y Manuel Taramona, quienes, alcanzados en Iquique por el enemigo que los perseguía, se arrojaron al mar y en él perecieron, sin permitir ser salvados "para no recibir la vida de las manos que esclavizaban a su patria". Imaginaos la tribulación de los patriotas con motivo del desastre de Santa Cruz en el Desaguadero, en cuya retirada de un ejército de 5000 hombres sólo quedaron 700. El Perú pasaba por la misma aflicción y desesperanza que Chile cuando O'Higgins fue derrotado en Rancagua, y que Venezuela cuando Campo Elías fue vencido en La Puerta. Imaginaos, señores, la vergüenza de los patriotas en el tiempo en que los castillos del Callao tornaron a ser alcázares del despotismo. Imaginaos, en fin, la depresión moral que hubo de seguir a reveses de tanta magnitud. Pues bien, el departamento de Trujillo, a virtud de su amor infinito a la libertad y del genio de Bolívar, realiza el milagro de convertir la vacilación en entereza y la desesperación en fe inquebrantable; de hacer que a un pasado sombrío suceda un porvenir radiante, y de trocar el camino de la derrota en sendero de la victoria, al preparar la expedición que habría de romper la última coyunda que sujetaba la América al yugo del absolutismo, y ceñir la frente de ésta con la diadema de la libertad.

*

"¡Patria!...palabra encantadora, palabra que en las almas grandes llama en tropel a todas las virtudes"[25]. En el corazón de Trujillo la patria había llamado a virtudes muy excelsas: la lealtad republicana, la abnegación en mantener la independencia y la resolución de sacrificarse por ella. Bolívar, rindiendo parias a tan altos valores morales, hace de Trujillo el sagrado de la República, declarándola capital provisional del Estado, mientras Lima se libertaba de los enemigos[26]. En ninguna parte podían germinar y crecer mejor las instituciones patrias que en Trujillo, cuyo ambiente estaba saturado de efluvios de libertad, y he aquí por qué San Martín, en su Reglamento Provisorio, creó en Trujillo la Cámara de Apelaciones, así Bolívar estableció en esta ciudad la primera Corte de Justicia[27]. Tales hechos enaltecen a Trujillo, ponen de relieve su importancia y constituyen blasones con los que, legítimamente, puede sentirse ufana.

---

24 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo I. Pág. 216.

25 Contestación del Presidente del primer Congreso Constituyente don Justo Figuerola al discurso de Bolívar, cuando éste se presentó en la sala de sesiones del Congreso a reconocer la soberanía nacional.
O'Leary. Bolívar y la emancipación de Sud-América. Tomo II. Pág. 258.

26 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo II. Decreto supremo de 26 de marzo de 1824. Pág. 21.

27 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo II. Decreto de la misma fecha. Pág. 22.

*

A mediados de abril sale el Libertador de Trujillo a Huamachuco. A su paso, en Otuzco, recibió la noticia de que Olañeta se había insurreccionado en el alto Perú, desconociendo la autoridad del virrey, y que éste había enviado a Valdez a dominar la insurrección. Bolívar vio llegado el momento de marchar sobre Jauja y atacar a Canterac, y así lo comunicó a Sucre, que se hallaba en Huaraz con una división del ejército de Colombia[28]. El Libertador hizo una entrada triunfal en Huamachuco, la *Muy Ilustre y Fiel Ciudad*, renombre que le otorgó el primer Congreso Constituyente, por su patriótico comportamiento cuando se sublevaron los pueblos circunvecinos, antes de entrar el ejército patriota en esta capital.[29] Allí, desde el 22 de abril, estableció su cuartel general. Con el interés que las circunstancias aconsejaban se ocupó de completar su obra. Todos sus afanes los había consagrado en Trujillo a equipar el ejército; en Huamachuco eran objeto de sus desvelos la disciplina y el acopio de toda clase de víveres. En menos de un mes, con el concurso de Sucre que hizo prodigios de actividad e inteligencia en Huaraz; de Lara que estaba al frente de otra división colombiana en Huamachuco; de La Mar encargado de la división peruana en Cajamarca; de Córdoba recientemente llegado de Guayaquil con un refuerzo de 1900 hombres; de Necochea, Santa Cruz y otros capitanes, el ejército estaba definitivamente formado, fuerte de 10000 hombres; 7000 colombianos y 3000 peruanos[30].

Acerca de su organización y dotación dice Torrente, historiador español: "Inconcebible parece como en tan poco tiempo hubieran logrado los insurgentes a poner en campaña una fuerza tan numerosa y bajo un pie tan respetable de equipo y buena dirección. Abundaban las provisiones de guerra y de boca, el armamento, vestuarios, medios de transporte y cuantos elementos guerreros se necesitan para abrir una importante campaña"[31]. Sánchez Carrión decía al gobierno de Chile: "Cuanto puede depender del arte de la guerra está en favor del ejército unido. Los numerosos cuerpos que lo componen; el extraordinario entusiasmo que los anima; el valor y decisión de los oficiales y, sobre todo, la dirección que a esta gran masa de bravos da S.E. el Libertador, con un tino y una consagración inexplicables, afianzan la victoria de una manera tan segura, que sería extraño en el orden natural de los sucesos cualquier resultado contrario a las armas de la Patria"[32].

El Libertador se extasía ante su obra. Ve en camino de realización su pronóstico hecho a Mosquera: "Si no bajan los españoles, dentro de tres meses tendré una fuerza para atacar. Subiré a la cordillera y derrotaré a los que estén en Jauja". En sus anticipaciones geniales percibe ya el perfume de los laureles de Junín y ve los resplandores de la gloria de Ayacucho. Y como todo esto es la resultante de la campaña preparada en el departamento de Trujillo, piensa en un premio que esté a la altura de la grandeza del servicio. Y ¿cuál es el premio? ¡Ah! Señores, esta Universidad, creada por el decreto que expidió el Libertador

28 Bolívar a Sucre. Otuzco, 14 de abril de 1824. Documentos. Tomo IX. Pág. 432.
29 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo I. Ley de 18 de diciembre de 1822. Pág. 303.
30 Paz Soldán. Cartas Históricas del Perú. Nota dirigida por Bolívar al almirante Martín Guise. Pág. 371.
31 Torrente. Historia de la Revolución Americana. Tomo II. Pág. 474.
32 Nota de Sánchez Carrión fechada en Cerro de Pasco el 3 de agosto de 1824.

en Huamachuco, el 10 de mayo de 1824, y cuyo 2° considerando dice: "Que merecen mucho de la patria las provincias del departamento de Trujillo, por su fidelidad a la causa, y por sus multiplicados e importantes servicios al ejército libertador en las circunstancias más apuradas de la República"[33]. De manera que, para abogar por la subsistencia, mejora y progreso de esta Universidad, con sus Facultades de Letras, Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas, yo no quiero ver en ella el alto escenario donde se conocen las grandes figuras del Arte, de la Literatura y de la Filosofía, que pueden servir de modelos excelsos para plasmar nuestro ser y orientar nuestra actividad; no quiero ver en ella el órgano supremo para sugerir ideales y suministrar direcciones para la vida; paso por alto decir que es una gran desgracia para un pueblo cuidar sólo de sus bienes materiales, sin atender, preferentemente, sus valores morales; prescindo de considerar que pueblo que no cultiva y desarrolla y vigoriza las ideas de deber, de honor, de derecho, de libertad y de solidaridad, se priva de las fuerzas generatrices de perfeccionamiento y de grandeza; no tengo en cuenta que mientras más amplio es el conocimiento del derecho, mejor es la disposición a respetarlo y más intenso el celo por hacerlo respetar; no hago hincapié en que no puede haber paz y orden y libertad y democracia y progreso en el pueblo que ignora los principios morales y jurídicos que gobiernan el mundo; me abstengo, en fin, de discurrir sobre que la reciente guerra ha planteado grandes y graves problemas morales, sociales, políticos y económicos, cuya acertada solución no puede confiarse al empirismo, sino, única y exclusivamente, a las ciencias que estudian esas fases de la vida. Me basta aducir como razón para la subsistencia de esta Universidad, que fue creada por Bolívar, que es un galardón otorgado al patriotismo de Trujillo, y que es el más bello monumento que nos recuerda y nos hace vivir nuestra gloria más pura: la de haber preparado la campaña al Sur.

*

A fines de mayo, cuando el ejército estaba listo para entrar en acción, el Libertador precipitó la celebración de una junta de guerra, para resolver lo conveniente en vista de la defección de Olañeta. La junta, contemplando el gran debilitamiento que había sufrido el ejército español, pues Olañeta le sustraía 4000 hombres y la misión de Valdez le restaba 5000 más; y considerando, también, que la enorme distancia de 200 y tantas leguas que mediaba entre el Cuzco, donde estaba el Virrey, y Potosí, donde maniobraba Valdez, hacía imposible la pronta concentración de las fuerzas enemigas; acordó abrir campaña y marchar hacia el Sur.

En el mes de junio estuvo todo el ejército en Huaraz, y a fines de julio en Cerro de Pasco. El itinerario seguido es el señalado por el general Sucre, quien, como dijo Sánchez Carrión, "había recorrido tres veces todo el interior, por donde han pasado, podido o debido pasar los cuerpos; y sacrificando todos los momentos de sus existencia en este tiempo, había vencido cuantas dificultades pudieron oponer los desfiladeros, las cordilleras, las punas y toda la fragosidad de la serranía; de modo que puede asegurarse que el general Sucre había

33Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo II. Pág. 26.

llegado donde jamás tocó planta humana"[34]. Seguía al ejército una columna de indios que conducían los víveres a hombros, aparte de las mulas de carga que desempeñaban el mismo fin. El gran depósito de reserva de fusiles y municiones de cada división, lo conducían trescientas mulas, con otras tantas de repuesto para reemplazar las que se descarreasen o inutilizaran. Los soldados de caballería iban montados en mulas, llevando cada uno su caballo de tiro, herrado de las cuatro patas. Los soldados iban provistos de abrigos para pasar la cordillera. También los caballos eran defendidos con mantas. Detrás del ejército marchaba una masa de 6000 cabezas de ganado vacuno, reunidos desde Cajamarca; no habiendo sido raro encontrar hombres generosos entre patriotas ricos, que salían al encuentro con 100 o 200 cabezas de ganado como donativo[35]. Este viaje del Ejército Libertador, por sí, es un gran triunfo sobre la naturaleza, si se tiene en cuenta lo que son los Andes, con sus depresiones profundas que parecen abismos insondables y sus eminencias; con calores que sofocan en los valles y fríos que hielan y enrarecimientos de aire que asfixian en las alturas; y con senderos estrechos y escabrosos donde el obstáculo, la dificultad y el peligro están en acecho permanente. Es necesario considerar la naturaleza del medio físico, para aquilatar la admirable fortaleza de cuerpo y espíritu de quienes formaban el Ejército Libertador, y sentar, inconcusamente, que su paso por la cordillera constituye una hazaña inmortal. "Las tropas de Bolívar –dice Torrente- cruzaron los horribles desfiladeros de la cordillera de los Andes con tanta constancia y sufrimiento, que sería un acto de injusticia negarle el gran mérito contraído en esa campaña[36]. Únicamente la grandeza del ideal pudo engendrar tanto heroísmo. Por esas altas cumbres, accesibles tan sólo a los ósculos del Sol, ¡cuán imponente y majestuoso sería el desfile de las huestes libertadoras, dirigidas por Bolívar y Sucre y Córdoba y La Mar y Necochea y cien capitanes más, todos héroes, todos vencedores cargados de laureles ganados en mil combates! Diríase que por allí era obligado el trayecto, porque sólo esas moles de granito podían soportar el peso de tata gloria. Y ¡oh, paralelo sublime! Frente a los colosos de la tierra los gigantes de la humanidad, verdaderos Atlas que sobre sus hombros llevaban "el mundo que iban a salvar de la esclavitud".

*

El 2 de agosto, en la llanura del Sacramento, al pie de Cerro de Pasco, el Libertador revista el ejército unido: asciende a 7000 hombres de todas las armas, sin incluir las guerrillas que alcanzan a 1500. Se compone de 11 batallones: 7 colombianos y 4 peruanos, 2 regimientos de caballería; uno colombiano y otro peruano; y 5 escuadrones: 3 colombianos, 1 argentino y 1 peruano, el Húsares del Perú. Bolívar con su verbo admirable, que en tales circunstancias era todo fuego, dirige una arenga sublime que arrebata a la tropa. La división peruana pide a voces altas se le conceda el honor de marchar a la vanguardia[37]: cada corazón se siente un pavés para abroquelar al ejército aliado, noble y glorioso, y embotar las lanzas y espadas del adversario.

34 Memoria leída al Congreso Constituyente, en Lima 12 de febrero de 1825, como Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.

35 Memorias del general Miller, tomo II. Pág. 131 y siguientes.

36 Torrente. Historia de la Revolución Americana. Tomo III. Pág. 475.

37 López. Recuerdos Históricos. Pág. 171.

Y llega el memorable día 6 de agosto. Los dos ejércitos están frente a frente en la pampa inmortal de Junín. El español cuenta con dos divisiones de infantería, compuestas de 7000 hombres y una de caballería de 1300 plazas. Canterac, orgulloso de ésta, tan aguerrida y disciplinada, la lanza a manera de terrible tromba, seguro de que arrollaría a la patriota. Ésta, no obstante su inferioridad en número -900 contra 1300- resiste el empuje con singular denuedo. El combate, al decir de los testigos presenciales, es un duelo caballeresco, como los realizados en los antiguos tiempos heroicos. No se oye el tronar del cañón; vibra sólo el choque de las espadas; no hay más estrépito que el que producen los fogosos corceles cuando se estrellan unos contra otros. El espacio, en vez de estar oscurecido por el humo de la pólvora, hállase iluminado por el relámpago de loa aceros. La victoria se disputa a lanza y espada. Hay derroche de energía, de pericia y de valor por ambas partes. La caballería peruana, recientemente formada en Trujillo, a las órdenes de Miller, pórtase a la altura de la más veterana. Durante media hora la suerte de las armas se muestra indecisa. Y, ya ceden los patriotas, y gritan: ¡Victoria! los españoles, cuando, como árboles de un bosque que se inclinan para un solo lado y se desgajan y rompen bajo la acción de furioso huracán, la caballería realista vuelve grupas y se precipita en vertiginosa fuga. ¿Qué paso? ¿Qué determinó el camino súbito en el resultado del combate? En la reserva y a retaguardia de la caballería patriota estaba el escuadrón Húsares del Perú, fuerte de 160 plazas. Su jefe, el coronel Manuel Isidoro Suárez, envía al ayudante José Andrés Rázuri a consultar al general La Mar, que mandaba la división peruana, la actitud que debía asumir. "Diga usted al coronel Suárez que salve ese cuerpo como pueda", contesta La Mar, creyendo perdida la batalla. Pero Rázuri, inspirado por la decisión heroica del escuadrón, el que prefiere morir, antes que huir o caer en poder de los españoles, cambia la orden y dice, públicamente, a Suárez: "Mi coronel, el general La Mar ordena que cargue usted de todos modos". Es entonces cuando Húsares del Perú se convierte en ciclón formidable que arrastra consigo a los demás jinetes patriotas y barre con los enemigos el palenque glorioso[38]. Pasmosa fue la acción de Húsares del Perú, por cuya razón no pudo imaginarse Canterac lo que hubiera determinado que su caballería trocara en derrota vergonzosa el triunfo que era suyo[39].

"Debería usted ser fusilado, pero a Ud. se le debe la victoria" dice el general La Mar a Rázuri, el inspirado hijo de San Pedro. La severidad de la disciplina militar hubo de convertirse en loor franco ante el ímpetu genial que hizo de la acción de armas de Junín otro "imposible de osadía" como llama el brillante escritor Eduardo Blanco al combate inmortal de "Las Queseras"[40]. Húsares del Perú, con su acometida heroica, repitió a la caballería patriota la frase legendaria de Páez: "¡Vuelvan cara!", mandato supremo en cuyo cumplimiento se arranca la victoria a costa de todo sacrificio. Y, con bizarría portentosa, se arrebató el triunfo de manos de los jinetes realistas.

38 Carta de Rázuri fechada en Lima el 16 de setiembre de 1878 y legalizada en la misma fecha por el escribano público Manuel Iparraguirre.

39 Carta confidencial de Canterac al general Rodil, gobernador del Callao, al siguiente día del combate.

40 Blanco. Venezuela heroica. Pág. 262.

El Libertador, grande en todo, lo es también en su justicia. Admira la singular proeza de Húsares del Perú y premia al escuadrón en forma enaltecedora, dándole el nombre del campo de batalla: Húsares de Junín.

Y como este grupo de valientes está formado por trujillanos, lambayecanos y piuranos, la gloria de Junín es gloria legítima del departamento de Trujillo.

*

La predicción de Bolívar se ha cumplido. "Si no bajan los españoles, dentro de tres meses tendré una fuerza para atacar: subiré a la cordillera y derrotaré a los que están en Jauja" ¡Previsión sublime! Los que se jactaban de 14 años de triunfos, han sufrido un rudo golpe. Canterac, abrumado por adversidad tan terrible, y no queriendo asumir la enorme responsabilidad de que fueran sus manos las que jugarían la última carta, evita comprometer su infantería en la lucha, y huye veloz hasta el Cuzco, a reunirse con La Serna y Valdez. La derrota y retirada de Canterac fueron un completo desastre, como patéticamente lo juzgan los historiadores españoles. Torrente dice: "No fue, pues, la pérdida de 400 caballos sufrida por los realistas la pérdida más sensible para el celoso general que los mandaba, sino la desconfianza que se introdujo en ellos desde que vieron tanta serenidad y firmeza en sus contrarios. Si esta acción se hubiera ganado, habría formado el primer eslabón de la cadena de triunfos; se perdió y lo formó de contrastes y reveses"[41]. Y García Camba añade: "Este ejército, brillante y animoso al principio de agosto, se hallaba ahora en el estado más lamentable. No sólo había visto abatir la merecida fama de su caballería en los malhadados campos de Junín; no sólo había perdido con pasmosa celeridad una gran parte de las provincias de Tarma y Lima, la de Huancavelica y Huamanga completas, parte de la del Cuzco, todos sus almacenes, muchas armas, municiones, efectos de parques y 3000 infantes por deserción; sino que, en poco más de un mes, había alcanzado un grado de abatimiento moral apenas concebible".[42]

Mientras tanto, el ejército patriota sigue marcha triunfal hacia el Sur. Va a su objetivo final la campaña de la sierra abierta por Bolívar en Trujillo, que tuvo como precursora heroica la campaña de la sierra abierta por San Martín en Pisco, cuatro años antes, y cuya espléndida victoria en Cerro de Pasco, ganada por Alvarez de Arenales el 6 de diciembre de 1820, fue la gran alborada de la victoria de Junín de 6 de agosto de 1824. El teatro de estas épicas hazañas es el mismo: los Andes. Diríase que la grandiosidad de los hechos requería un escenario altísimo, accesible a la admiración del mundo entero. Avanzan las huestes patriotas hacia "la cuna del Imperio peruano y el tempo del Sol"[43]. Van plantando la bandera de la libertad en Tarma, Jauja, Huancayo, Pucará, Huanta, Huamanga y Chalhuanca. Este último lugar es histórico porque en él se efectuó el célebre consejo de guerra de oficiales generales –Sucre, La Mar, Santa Cruz, Lara, Córdoba, Miller y Gamarra- que dijo al Libertador: "Señor, tenemos que emprender una retirada peligrosa en presencia de un enemigo aguerrido y valiente, que cuenta dos veces nuestro número,

41 Torrente. Historia de la Revolución Americana. Tomo III. Pág. 478.
42García Camba. Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú. Tomo II. Pág. 263.
43R. Blanco Fombona. Discursos y proclamas de Bolívar. Proclama a los peruanos. Pág. 254.

y que combatir, no sabemos dónde ni en qué circunstancias. Si por desgracia fuésemos derrotados, lo que no es probable, pero no imposible, ¿quién, si a V.E. cubriera también el deshonor de esta derrota, quedaría en pie para llamar de nuevo los pueblos a la guerra? El consejo es de opinión que el general Bolívar debe retirarse de este campamento, para servir de reserva a la América; y V.E. sabe que militarmente el mando de toda reserva se confía el día de la batalla, al más digno y al más valiente"[44]. Y es en Chalhuanca donde Bolívar crece en majestad al obedecer y regresar a Lima. Tanto el consejo de guerra como el Libertador revelan una sabiduría y una previsión patriótica admirables. "Perder una batalla, no era mucho; se podían ganar diez enseguida: muerto Bolívar, muerta la Patria"[45].

Al frente del ejército unido queda Sucre, como general en jefe. Un genio sucede a otro. Atento a las evoluciones de las tropas realistas, Sucre emprende una retirada notable por sus miras estratégicas y por el orden en su realización. El movimiento fue un reto permanente al adversario, una notificación del incontenible afán por asestar el golpe decisivo y último. Buscábase tan sólo la arena propicia. Sucre presenta batalla en Matará, donde "el ejército del Perú, por segunda vez, pide la vanguardia para combatir los primeros"[46]; pero el virrey rehúsa el encuentro. Al pasar el desfiladero de Ccolpahuaico, la retaguardia del ejército patriota es atacada por 5 batallones y 4 escuadrones a las órdenes de Valdez. Nunca, como en esta oportunidad, tuvo confirmación palmaria el concepto de Sucre de que: "el valor de las tropas realistas estaba en los pies, mientras el de las nuestras estaba en el corazón"[47]. Valdez pudo avanzar y causar la sorpresa de Ccolpahuaico, pero no logró turbar los ánimos ni producir desconcierto en las filas libertadoras. El batallón *Rifles* recibe de Sucre el heroico encargo de dominar la situación; y obligado a actuar en un medio imposible, hace lujo de una audacia y una agilidad asombrosas. Escala el flanco abrupto de la montaña sirviéndose de sus bayonetas que clava en las quiebras de la peña, arrolla al batallón *Burgos* que coronaba la altura; y vuelve a descender, saltando de peñasco en peñasco, por encima de verdaderos abismos. Los soldados de Valdez quedan atónitos en presencia de un arrojo y de un valor sin iguales; y, mientras tanto, los otros batallones de la reserva patriota, *Vencedor* y *Vargas*, atraviesan el desfiladero, y pudo el último abrir sus fuegos en protección del resto glorioso del inmortal *Rifles* que, sirviendo "de escudo de diamante a todo el Ejército Libertador"[48], tuvo la fortuna de agregar un episodio brillantísimo a la guerra de la Independencia. El mérito de esta acción es de tanto relieve que ha merecido el encomio de García Camba, quien dice: "La bien dirigida resistencia que los independientes mostraron en el mencionado choque, y el orden y parsimonia con que llevaban su retirada, advertían la prudencia y el arte que era preciso emplear para abordarlos con esperanza de buen éxito"[49]. Sucre presenta, nuevamente, la batalla en la llanura de Tambo-Cangallo; La Serna vuelve a rehuirla; y, al fin y al cabo,

44 Galino. Las batallas decisivas de la liberta. Pág. 360.
45 Juan Montalvo. Los Siete Tratados. Tomo II, pág. 99.
46 López. Recuerdos históricos. Pág. 187.
47 Aranda. Colección de Tratados, Convenciones, etc. Tomo III. Parte oficial de Sucre sobre la batalla de Ayacucho. Pág. 410.
48 López. Recuerdos históricos. Arenga de Sucre al batallón Rifles. Pág. 220.
49 García Camba. Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú. Tomo II. Pág. 291.

los dos ejércitos se encontraron en las faldas del Condorcunca, el más memorable de los estadios donde se ha luchado por la libertad del continente americano.

*

Era el 9 de diciembre de 1824. Lucía el horizonte un Sol esplendoroso que derrochaba raudales de luz. Parecía como si la naturaleza se hubiera dispuesto a gozar de un espectáculo grandioso y celebrar la liberación de un mundo. El virrey se halla posesionado en las alturas del Condorcunca; mientras que Sucre, con el golpe de vista de su genio militar, había escogido la parte inferior, sitio verdaderamente estratégico por las seguridades que tenía sus flancos. Cada cual de los contenedores contaba con la victoria: los españoles confiaban en su posición dominante y en su mayor número, pues eran 9310 hombres, con 16 piezas de artillería, y los patriotas, no obstante su inferioridad numérica -5780 plazas y un solo cañón- cifraban su triunfo en la decisión heroica que les inspiraba la justicia de su causa. Sobrada razón tenían estos, pues había una clave segura para presagiar el éxito: la naturaleza de cada cuerpo y el fin que perseguía. Siendo los realistas un conglomerado de fuerzas heterogéneas, dominadores y esclavos, sin más nexo que la fuerza, su complexión era la de un coloso erguido sobre un pedestal falso. Los patriotas, al contrario, formaban un todo homogéneo, un bloque, perfectamente cohesionado por el anhelo de libertad. Para el ejército independiente la causa era una, indivisible, de provecho común; y, por lo mismo, todos sus elementos componentes aportaban, decididos, el contingente de su heroicidad y sacrificio. He aquí porqué la infantería que en el combate de Junín se había mantenido con el arma al brazo, hallábase ansiosa de ganarse un laurel. No sólo las espadas y las lanzas, sino que también las bayonetas debían tener su parte de gloria en el rompimiento de las cadenas de la esclavitud.

Llegada la hora suprema, Sucre ordena su línea de batalla, la que es necesario conocer en todos sus pormenores, para aquilatar mejor la participación de las huestes peruanas en esta justa imperecedera. La línea patriota formaba un ángulo. A la derecha se encontraba la división colombiana, al mando del general Córdoba, compuesta de los batallones *Bogotá, Voltígeros, Pichincha* y *Caracas* con 2300 hombres; y detrás el regimiento Granaderos de Colombia, de 200 plazas. A la izquierda estaba la división peruana, a las órdenes de La Mar, formada por los batallones *Legión Peruana* y *1°, 2°* y *3°* de *La Guardia*, y detrás el regimiento *Húsares de Junín*, compuesto de los escuadrones *1°, 2°* y *3°*, sumando todo 1280 hombres. Al centro los *Granaderos* y *Húsares de Colombia*, de 200 jinetes con el general Miller. De reserva quedaba la segunda división colombiana, mandada por el general Lara, compuesta de los batallones *Vencedores* y *Vargas*, con 1800 hombres[50].

Sucre recorre la línea. La presencia de tan insigne capitán es prenda segura de victoria. Su juventud y gallardía, su pundonor y generosidad, su bravura y talento militar, su amor a la libertad y su fe republicana, se condensan esplendorosamente, formando uno como sello de predestinación que lleva en la frente. Arenga a los cuerpos del ejército recordando las

50 Parte oficial de Sucre sobre la batalla de Ayacucho. López. Recuerdos históricos. Pág. 207.

glorias y enalteciendo las proezas de cada uno de ellos. A la división peruana le habla del triunfo de Pichincha compartido entre colombianos y peruanos, y de la hazaña de Junín, donde "Húsares del Perú, a las órdenes de Suárez, se había inmortalizado cargando al enemigo en el momento de huir de él si los corazones no eran muy firmes, y decidiendo con el peso de sus brazos la balanza del triunfo"[51]. Las palabras de Sucre, fulgurantes, cálidas y solemnes, electrizan a la tropa, cuyo entusiasmo llevan al frenesí. Todos, desde el primer jefe hasta el último soldado, se hallan resueltos a desplegar "los esfuerzos de los que, en esos instantes, dependía la suerte de la América del Sur"; todos estaban decididos a ganarse "el nuevo día de gloria que había de coronar su admirable constancia"[52].

Y se realiza la gran batalla, una de las decisivas de la libertad en el mundo, en las diferentes épocas de la historia.

"La batalla de Ayacucho –dice Robertson- fue considerada como la más brillante que se hubiese dado nunca en la América del Sur. La disciplina de las tropas, consolidada con tantos años de pelea, podía compararse con la de los mejores ejércitos europeos, y lo mismo las de una que las de otra parte eran mandadas por oficiales los más capaces. La bravura fue notabilísima por ambos lados, y la victoria no fue resultado de la casualidad, sino de determinación, coraje y valor"[53].

Efectivamente, ni San Lorenzo donde se decidió de la suerte de la Argentina, ni Maypú donde ganó su independencia Chile, ni Boyacá donde se liberó Colombia, ni Carabobo donde Venezuela selló su libertad, ni Pichincha donde el Ecuador nació a la vida autónoma, tienen la importancia militar ni la trascendencia libertaria que la acción eternamente gloriosa en las faldas del Condorcunca. "Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todo"[54]. Es la meta esplendorosa de la revolución americana, donde, definitivamente, conquista su soberanía no sólo una nación, sino todo un continente. En Ayacucho se hunde para siempre la colonia, y queda en pie, majestuosa y radiante, la república, extendiendo su manto de púrpura desde el mar de las Antillas hasta el cabo de Hornos.

Completo y decisivo fue el triunfo obtenido en Ayacucho. Allí está la capitulación firmada en el mismo campo de batalla y el mismo día de la jornada, 9 de diciembre de 1824, por Canterac y Sucre. En virtud de esa convención fue entregado al vencedor todos los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas las guarniciones, los parques, almacenes militares y la plaza del Callao con todas sus existencias. Y en los restos de dicho ejército se cuentan: el virrey La Serna; el teniente general Canterac; los mariscales Valdez, Carratalá, Monet y Villalobos; los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocurcio, Cacho, Atero, Landázuri, Vigil, Pardo y Tur; 16 coroneles; 68 tenientes coroneles; 484 mayores y oficiales; y más de 2000

51 Parte oficial de Sucre sobre la batalla de Ayacucho. López. Recuerdos históricos. Pág. 225.
52 Arenga de Sucre a todo el ejército unido.
53 William Robertson. Historia de América.
54 Blanco Fombona. Discursos y proclamas de Simón Bolívar. Pág. 258.

individuos de tropa[55]. Jamás el carro de un vencedor había ostentado trofeos de victoria más numerosos ni de más valía.

Todo es grande y todo bello en ese triunfo que con fulgor intenso y perdurable resplandece en la historia. A las hazañas de su talento militar junta el héroe de Ayacucho los rasgos de su magnanimidad. Su corazón y su cerebro rivalizan en prestancia. Sucre se muestra superior a su época al otorgar en la capitulación mercedes no usadas entonces. Nadie como él sabe rendir culto a esta sentencia de la Ilíada: "Ninguna obra es eterna si no la estremece un temblor de humanidad". De manera que al firmar aquella convención, con la que termina la grandiosa epopeya de la independencia americana, Sucre erige su propio monumento, excelso e imperecedero, en el que se destaca como "el más generoso de los vencedores, según le llama Montalvo. *¡Gloria al vencedor!* exclama La Serna, al entregar su espada a Sucre. *¡Honra al vencido!* contesta Sucre, dejando la espada en manos del infortunado virrey. Estas frases hermosas son las flores de la hidalguía que lucen su corola, pletórica de color y de perfume, en el bosque verde y frondoso de palmas y laureles en que se haya convertido el campo legendario de Ayacucho.

Nuestro patrio orgullo debe sentirse halagado con la actuación brillante de las tropas peruanas en esa grandiosa lid. Sucre, en su parte al Ministro de Guerra, dice: "La *Legión Peruana*, con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputación; los batallones 2° y 3° del Perú, con sus comandantes Gonzales y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques, los cazadores del *Número 1*° se singularizaron en la pelea, mientras el cuerpo estaba en reserva. Los *Húsares de Junín*, conducidos por su comandante Suárez, recordaron su nombre para brillar con valor especial... Con satisfacción cumplo el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el Sr. general La Mar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechando el instante de decidir la derrota...". Y sabido es que el general La Mar mandaba el ala izquierda de la línea patriota, formada por la división peruana.

Un himno de alabanza a esta división es, pues, el parte de Sucre. Lo es también, muy merecidamente, a las dos divisiones colombianas y a sus egregios capitanes; pero como en sus filas se encuentra un número considerable de peruanos, llenando las bajas ocasionadas por la muerte, las enfermedades y otras causas, en virtud de la cláusula 9ª de la convención sobre auxilios prestados por Colombia, parte del lustre y de la fama de las divisiones aliadas corresponde a soldados del Perú.

*

En conclusión, al departamento de Trujillo corresponde el honor de haber proclamado la independencia, de haberla sostenido con abnegación y heroísmo y de haberla conquistado gloriosamente en los campos de Junín y de Ayacucho. Suyas son, pues, estas palabras de Sucre: "¡Soldados! Sobre el campo de Ayacucho habéis completado la empresa más digna de vosotros. Seis mil bravos del Ejército Libertador han sellado con su constancia

55 Parte oficial de Sucre sobre la batalla de Junín.

y con su sangre la independencia del Perú y la paz de América…¡Peruanos! Sois los escogidos de vuestra patria. Vuestros hijos, las más remotas generaciones del Perú, recordarán vuestros nombres con gratitud y orgullo"[56]. Y suyas, también, estas otras, de Bolívar: "¡Soldados! Habéis dado la libertad a la América Meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria… ¡Soldados peruanos! Vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perú"[57]. Con estos rasgos brillantes, los dos más grandes genios de la guerra de independencia, rubricaron la gloria del departamento de Trujillo.

En este concepto el Congreso Constituyente de 1825 cumplió con un alto deber de justicia y de gratitud nacional al expedir la ley de 9 de marzo de dicho año[58], por la que se dio al departamento de Trujillo el nombre *de La Libertad*, considerando los servicios singulares que había prestado a la causa pública, habiendo sido el primero donde se proclamó la independencia y el refugio de los patriotas en diversas ocasiones; y por la que se dio a Trujillo el nombre de *Ciudad Bolívar*, teniendo en cuenta que esta capital fue el punto donde el Libertador abrió la campaña que, efectivamente, dio libertad al Perú, y fue, también, el gran arsenal de los aprestos del ejército.

De estos dictados honrosos, sólo el departamento conserva el *de La Libertad*, que tan espléndidamente sintetiza sus esfuerzos y sacrificios en bien de la patria. La capital, por ley de 21 de julio de 1827[59] recuperó el nombre de Trujillo, por ser histórico, al que estaba vinculada su vida de trescientos años.

*

Señores: "La patria vive de dos cultos igualmente sagrados, el del recuerdo y el de la esperanza, el de los muertos y el del ideal proyectado en lo venidero"[60]. Pues bien. Evoquemos con fervor nuestras glorias pasadas: ellas serán fuente de inspiración y de estímulo. Consideremos el proceso de nuestra emancipación: las virtudes puestas en juego en esa lucha homérica, avivarán nuestro deber y nuestro patriotismo, y vigorizarán energías para la obra que nos corresponde realizar. Hacer real y efectiva la democracia legada por nuestros padres; conquistar la independencia económica para dar estabilidad a la autonomía política: he aquí los dos grandes ideales que, intensa y perennemente, deben agitar nuestro espíritu. Ellos encarnan la grandeza moral y material del país.

56 Aranda. Colección de Tratados, Convenciones, etc. Proclama del general Sucre. Pág. 416.
57 R. Blanco Fombona. Discursos y proclamas de Bolívar. Proclama al ejército vencedor de Ayacucho.
58 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo II. Pág. 79.
59 Quiroz. Colección de leyes y decretos. Tomo II, pág. 475.
60 José de la Riva Agüero. La Historia en el Perú. Pág. 548.

Documentos de los tiempos de la emancipación

A continuación transcribimos tres documentos históricos de los años de la emancipación. Uno es el discurso pronunciado por Sánchez Carrión en el acto de instalación de la Corte de Justicia de Trujillo, el siguiente es un decreto sobre sanciones a jueces y empleados públicos prevaricadores, y el último otro decreto sobre la probidad y aptitudes de los funcionarios de la hacienda pública, ambos firmados por Bolívar y su ministro Sánchez Carrión.

1

Discurso de don José Faustino Sánchez Carrión en el acto de instalación de la Corte de Justicia de Trujillo

Señores:

Cuando los Estados son dirigidos por hombres eminentes extraordinarios, suelen tener la fortuna de ver en su seno instituciones, que aún en el curso natural de los negocios, pertenecen a la sazón de paz. El Perú, víctima de la traición más aleve que puede contemplarse en la historia de las revoluciones, no es hoy más que un extendido campo de batalla: tiranos furiosamente obstinados en aherrojar todo un hemisferio y ciudadanos que han jurado preferir la muerte a las cadenas, mantienen en el mayor ardimiento unas contra otras las provincias. De manera que, cuando la libertad acogida a la protección de legiones vencedoras, ha convertido en el norte todos los hombres en soldados y en elementos de guerra las cosas mismas que en otros tiempos simbolizaban la paz; y cuando, por la naturaleza del poder con que la nación ha investido a la suprema autoridad que hoy rige al Estado, no pudiera haber más ley que su voluntad, más fallo que el de su palabra, ni más justicia que la de su espada: la mano fuerte del dictador del Perú levanta en este día un templo a la justicia, consagrando los derechos del ciudadano en la institución para cuyas funciones sois llamados, como hombres capaces de revelar los oráculos de la ley.

Bien es verdad, que sin ella, ningún pueblo de la tierra puede lisonjearse de su independencia; porque el primer fruto de esta debe ser la libertad. ¡Don inestimable, don divino que ha hecho pasar de los hombres por muy caros sacrificios, hasta el de comprometerlos en renunciar en ocasiones su existencia! Más también es cierto, que reducida la República a la exclusiva necesidad de salvarse por medio de la fuerza armada, apenas podemos hablar otro lenguaje que el de los combates. Sin embargo, veis abrirse el libro sacrosanto de las leyes en beneficio de este fiel y vasto departamento, dándose así garantía a la seguridad individual y defensa a las propiedades; en una palabra, veis sostener el orden civil en medio de la omnipotencia militar. ¡Qué diferencia entre los goces de un pueblo libre y los del resto de la República, que oprimido bajo las formas de un rey absoluto, no tiene otra alternativa que tributar una obediencia ciega a los sucesores de Pizarro o llorar en silencio las malogradas horas en que, con un sacudimiento vital,

pudo librarse para siempre de la tiranía! Pero, los pueblos son ciegos e inconstantes y es necesario que la vicisitud de los bienes y los males les muestre el camino, hasta que a costas de lecciones terribles, se coloquen por sí en el punto de su verdadera dignidad.

Muy señalado es, pues, el favor que el cielo ha concedido a estas provincias dispensándoles la gloria de ser el sagrario de la libertad peruana y de que, no habiendo prostituido el juramento santo con que se pronunciaron libre, sean también las primeras en disfrutar los bienes que afianza la Carta Constitucional, entre los cuales es el primero, sin duda, el buen régimen de la administración judiciaria. Así que, de hoy en adelante terminarán aquí todos los trámites con que las fórmulas legales han asegurado la rectitud y la firmeza de los juicios; se evitarán dilatados recursos, costosos gastos y lo que es más, cesará el influjo de los poderosos sobre la causa de los débiles; y al darse en esta sala el último pronunciamiento, desaparecerán los misterios en que, por la distancia, eran envueltas las acciones más justas y sencillas; la experta juventud trujillana penetrará el intrincado laberinto de la legislación y al trueno de su elocuencia varonil serán refrenadas inmediatamente las arbitrariedades de jueves que, por la falta de una responsabilidad pronta y efectiva, hacen gemir a la humanidad y congratularse al crimen.

¡Gracias sean dadas al héroe del siglo de los pueblos que, después de haber fundado una República al otro lado de las regiones ecuatoriales, ha venido a visitar la tierra del sol, con el único fin de que, a la par de la lumbre de este astro, padre de la naturaleza, luzca también sobre ella la antorcha de la libertad, hija primogénita de Dios que tolera a los reyes sólo por castigo de la tierra! ¡Loor eterno al guerreo ilustre que va a destruir para siempre los ominosos trofeos de Castilla! ¡Brillante, como el que deja la aurora al venir al mundo, sea el camino que le condujo hasta nosotros! ¡Y la gratitud…arda en nuestros pechos, por tan insigne beneficio, como el fuego en el corazón de nuestras montañas en correspondencia de los meteoros que aparecen a iluminar nevadas cumbres!

No resta, pues, sino que vos, señores, que tenéis la inmarcesible gloria de ser los fundadores del Tribunal Judiciario que de nuevo y para siempre se instituye en el norte de la República, correspondáis a la alta confianza del héroe que os ha designado para tan augusto encargo. Vosotros sabéis que la opinión y el respeto de este linaje de establecimientos dependen de las particulares circunstancias de los primeros que en ellos se asientan y que su conducta es el modelo permanente de los funcionarios que les suceden. Sabéis también que los ministros de la ley son venerados por su integridad y por su sabiduría, cuyas dotes demanda imperiosamente la moral de los pueblos, en la que está librada su verdadera salud. Vosotros lo sabéis, señores, yo sólo debo haceros presente que, siendo escogidos por un genio que no reconoce otras bases de felicidad pública que la verdad, la libertad y la justicia, os cumple, como a nadie, no comprometer jamás el acierto de su elección.

Por lo demás, yo me lleno de un noble orgullo, considerándome el instrumento que os ha reunido en este solemne acto, el primero ciertamente que os pone en el ejercicio de vuestra noble investidura: jamás pude imaginarme que el primer cuerpo judiciario de mi patria fuese instalado por mí, bajo los auspicios del inmortal Bolívar, y con unos magistrados con quienes me estrechan los tiernos lazos que unen a los hijos de un mismo colegio.

Señores: sentada está el ara de la justicia; el virtuoso pueblo trujillano puede acercarse a ella, que estos dignos sacerdotes comiencen sus funciones.

La Gaceta del Gobierno, sábado 8 de mayo de 1824.

(En Sánchez Carrión, José. 2001. *En defensa de la patria*. Selección y prólogo. Luis Alva Castro y Fernando Ayllón Dulanto. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, pp.177-179).

2

Decreto sobre sanciones a jueces y empleados públicos prevaricadores

Simón Bolívar, Libertador de Colombia y encargado del poder dictatorial de la República del Perú, etc., etc.

Considerando:

I- Que nada contribuye más a la recta administración de justicia, y al exacto desempeño de las obligaciones de los demás funcionarios públicos, como el que se haga efectiva la responsabilidad a que están sujetos, cuando faltan a ellas;

II- Que la Constitución Política de la República exige un decreto particular que explique los casos y formas respectivas a esta responsabilidad que supone en varios artículos:

III- Que mientras el Congreso decreta la ley reglamentaria sobre esta importante materia, se perjudicaría la causa pública y sufrirán agravios los particulares por falta de un decreto, que provisionalmente puede evitar estos perjuicios, incompatibles con la confianza que me ha hecho la nación.

He venido en decretar y decreto:

Artículo I. Prevarican de su oficio los jueces que, a sabiendas, juzgan contra derecho, por afecto o desafecto a alguno de los litigantes u otras personas.

Artículo II. Cualquier magistrado o juez que cometa este delito, será privado de su empleo e inhabilitado para obtener cargo alguno; y pagará a la parte agraviada todas las costas y perjuicios. Si la prevaricación fuese en causa criminal, sufrirá además la misma pena que injustamente impuso al procesado.

Artículo III. El magistrado o juez que juzgase contra derecho, a sabiendas, por soborno o cohecho, esto es, porque a él o a su familia se le haya dado o prometido alguna cosa, bien dinero u otros efectos, o esperanzas de mejor fortuna, además de las penas prescritas en el artículo anterior, sufrirá la de ser declarado infame, y pagar lo recibido con el cuatrotanto,

dos para los establecimientos públicos de instrucción y dos para el denunciante.

Artículo IV. El magistrado o juez que seduzca a mujer que litiga o que es acusada ante él, o citada como testigo, sufrirá por este hecho la misma pena de privación de empleo, e inhabilitación para volver a ejercer la judicatura, sin perjuicio de cualquier otra, que como particular merezca por su delito. Pero si sedujese o solicitase a mujer que se halle presa, quedará además incapaz de obtener oficio, ni cargo alguno.

Artículo V. El magistrado o juez que fuese convencido de irreligiosidad, incontinencia pública, o de embriaguez repetida, o de inmoralidad escandalosa por cualquier concepto, o de conocida ineptitud, o desidia habitual en el desempeño de sus funciones, perderá el empleo y no volverá a administrar justicia, sin perjuicio de las demás penas a que como particular le sujetasen sus excesos.

Artículo VI. El magistrado o juez, que por falta de instrucción o descuido falle contra ley expresa; y el que por contravenir a las leyes que arreglan el proceso, dé lugar a que el que haya formado, se reponga por el tribunal superior competente, pagará todas las costas y perjuicios; y será suspendido de empleo y sueldo por un año. Si reincidiese, sufrirá y será privado de empleo e inhabilitado para volver a ejercer la judicatura.

Artículo VII. La imposición de estas penas, en sus respectivos casos, acompañará precisamente a la revocación de la sentencia de primera instancia dada contra ley expresa; y se ejecutará irremisiblemente desde luego, sin perjuicio de que después se oiga al magistrado o al juez por lo que a él toca, si reclamase.

Artículo VIII. Cuando se revoque en tercera instancia algún fallo dado en segunda contra ley expresa deberá remitirse inmediatamente un testimonio circunstanciado al gobierno, para que éste disponga, cómo se han de imponer las penas referidas a los magistrados que hayan incurrido en ellas, a causa de no estar establecida la Corte Suprema de Justicia.

Artículo IX. También se aplicarán las propias penas respectivamente en el mismo auto en que se declare nulo y se mande reponer el proceso, según la disposición que en tales casos adopte el gobierno por falta del Tribunal Supremo, a quien por la Constitución corresponde conocer de los recursos de nulidad.

Artículo X. Las Cortes Superiores y los jueves son responsables de las faltas que cometan en el servicio sus respectivos inferiores y subalternos, si por omisión o tolerancia diesen lugar a ellas, o dejasen de poner inmediatamente para corregirlos el oportuno remedio.

Artículo XI. La Corte Superior que haya reprendido o corregido dos veces a un juez inferior por sus abusos, lentitud o desaciertos, no lo hará por tercera, sino mandando al mismo tiempo, que se le forma la correspondiente causa para suspenderlo o separarlo, si lo mereciese. Pero también cuidarán las Cortes Superiores de no incomodar a los jueces inferiores con multas, apercibimientos, ni otras condenas, por errores de opinión en casos dudosos, ni por leyes y excusables descuidos; les tratarán con el decoro que merece su empleo y les oirán en justicia, suspendiendo la represión o corrección que así les impongan, siempre que representen sobre ello.

Artículo XII. Por regla general, aunque un juicio que ha tenido todas las instancias que le corresponden por la ley, debe considerarse irrevocablemente fenecido por la última instancia, a menos que interpuesto el recurso de nulidad, se mande reponer el proceso; los agraviados tendrán siempre expedita su acción para acusar al magistrado o juez que haya contravenido a las obligaciones de su cargo; y en este nuevo juicio no se tratará de abrir el anterior sino únicamente de calificar, si es, o no, cierto el delito del juez o magistrado, para imponer la pena que merezca.

Artículo XIII. Los magistrados y jueces, cuando cometan alguno de los delitos de que tratan los seis primeros artículos, podrán ser acusados por cualquiera del pueblo, a quien la ley no prohíba este derecho. En los demás casos no podrán acusarles sino las partes agraviadas y los fiscales.

Artículo XIV. No estando establecida la Suprema Corte de Justicia ante quien deben ser acusados los magistrados de las Cortes Superiores por los delitos relativos al desempeño de su oficio; lo serán ante el gobierno, para que éste disponga en su caso, cómo ha de verificarse el juicio.

Artículo XV. Los jueces de derecho o los que, por falta de éstos, conocieron en primera instancia, serán acusados y juzgados por los referidos delitos antes las Cortes Superiores de su territorio. El magistrado más antiguo instruirá el sumario y las demás actuaciones del plenario.

Artículo XVI. Cuando se forme causa a un magistrado de una Corte Superior o a un juez de primera instancia, el acusado no podrá estar en el pueblo en que se practique la sumaria, ni a seis leguas en entorno.

Artículo XVII. Se dará cuenta al gobierno de las causas que se formen contra magistrados y jueces, y de la providencia de suspensión siempre que recaiga.

Artículo XVIII. Los demás funcionarios públicos de cualquier clase que como tales y a sabiendas abusen de su oficio para perjudicar a la causa pública o a los particulares, son también prevaricadores y se les castigará con la destitución de su empleo, inhabilitación para obtener cargo alguno y resarcimiento de todos los perjuicios, quedando además sujetos a cualesquiera otras penas mayores que les estén impuestas por leyes especiales de su ramo.

Artículo XIX. Si el funcionario público prevaricase por soborno o por cohecho en la forma prevenida con respecto a los jueces, será castigado como éstos.

Artículo XX. El funcionario público que por descuido o ineptitud use mal de su oficio, será privado del empleo y resarcirá los perjuicios que haya causado, quedando además sujeto a las otras penas que les estén impuestas por las leyes de su ramo.

Artículo XXI. Los funcionarios públicos de todas clases serán también responsables de las faltas que cometen en el servicio sus respectivos subalternos si por omisión diesen lugar a ellas, o dejasen de poner inmediatamente para corregirlos el oportuno remedio.

Artículo XXII. La lentitud o debilidad en cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos y órdenes del gobierno, será castigada como una declarada desobediencia a éste.

Artículo XXIII. Los funcionarios públicos de las demás clases serán acusados o denunciados por los propios delitos ante los respectivos superiores o ante el gobierno, o ante los jueces competentes de primera instancia. Pero si hubiese de formárseles causa, serán juzgados por éstos y por los tribunales a que corresponda el conocimiento en segunda y tercera instancia.

Artículo XXIV. Cuando se forme causa a algún prefecto, intendente o gobernador, el acusado no podrá estar en el pueblo en que se practique la información sumaria, ni a seis leguas en entorno.

Artículo XXV. Cuando el gobierno reciba acusaciones o quejas contra los funcionarios públicos, que pueden suspenderse libremente o removerse sin necesidad de un formal juicio, tomará por sí todas las providencias convenientes para evitar y corregir los abusos, a fin de que no permanezcan en sus destinos los que no merecen ocuparlos y para no promover a otros empleos los que hayan servido mal los anteriores.

Artículo XXVI. Cualquiera que tenga que quejarse ante el gobierno o ante las Cortes Superiores de Justicia contra algún prefecto, intendente, gobernador u otro cualquier empleado, podrá acudir ante el juez letrado del partido o ante el alcalde del lugar que corresponda, para que se le admita información sumaria de los hechos en que funde su agravio; y el juez o alcalde deberán admitirla inmediatamente bajo la más estrecha responsabilidad, quedando al interesado expedito su derecho para apelar a la Corte Superior del territorio por la resistencia, morosidad, contemplación u otro defecto que experimente en este punto.

Artículo XXVII. Los empleados públicos de cualquier clase cuando cometan alguno de los delitos que especifica el artículo 6°, podrán ser acusados por cualquiera que según la ley no le sea prohibido este derecho.

Imprímase, publíquese y circúlese.

Dado en el Cuartel General de Caraz a 31 de mayo de 1824.- 3° de la República.

SIMÓN BOLÍVAR

Por orden de S. E.

José Sánchez Carrión

(En Sánchez Carrión, José. 2001. *En defensa de la patria*. Selección y prólogo. Luis Alva Castro y Fernando Ayllón Dulanto. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, pp.187-192).

3

Decreto sobre la probidad y aptitudes de los funcionarios de la hacienda pública

Simón Bolívar, Libertador de Colombia y encargado del Poder Dictatorial de la República del Perú, etc, etc.

Considerando que el buen régimen de la hacienda pública depende en mucha parte de la probidad, aptitudes y puntual desempeño de los empleados en ella.

Decreto:

I. Que todos los funcionarios actualmente empleados en la hacienda, puedan ser removidos en sus destinos, siempre que haya datos fundados de su mala conducta en el servicio, que sean ineptos o que sin impedimento legal falten a sus labores en las horas señaladas por la ley o que sin embargo de su asistencia, no se dediquen con laboriosidad y esmero que corresponde.

II. Que a esta disposición quedan sujetos los que nuevamente se nombraren en conformidad del artículo anterior.

III. Que los prefectos, intendentes y gobernadores, quedan encargados bajo responsabilidad de la rigurosa observancia de este decreto en la parte que les toca, dando cuenta al gobierno oportunamente.

Publíquese por bando e insértese en La Gaceta.

Dado en Trujillo, a 4 de abril de 1824. 5° y 3°.

SIMÓN BOLÍVAR

Por orden de S. E.

José Sánchez Carrión

Gaceta del Gobierno, 10 de abril de 1824.

(En Sánchez Carrión, José. 2001. *En defensa de la patria*. Selección y prólogo. Luis Alva Castro y Fernando Ayllón Dulanto. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, pp.180-181).

Niño de diez años (cuarto grado de primaria) aprendiendo a tocar guitarra electrica.

Álbum iconográfico

Acta de la independencia del Perú

Presentamos a continuación copia del manuscrito y la transcripción del Acta de la Independencia del Perú, que fuera redactada por el abogado, magistrado y político Manuel Pérez de Tudela.

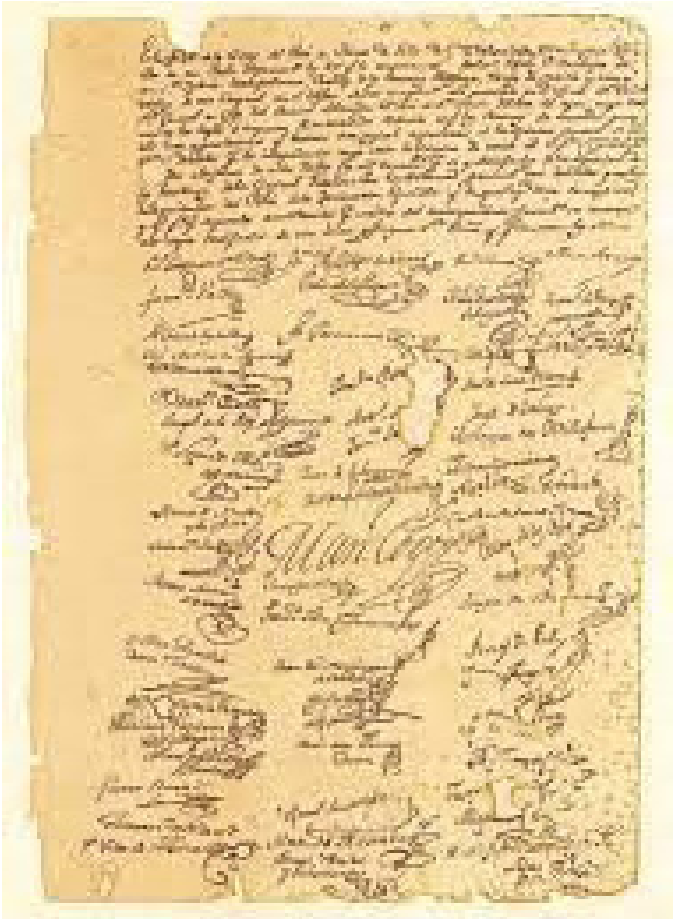

Acta del Cabildo de Lima pronunciándose a favor de la independencia del Perú, 15 de julio de 1821

En la Ciudad de los Reyes del Perú, en quince de julio de mil ochocientos veinte y uno. Reunidos en este Excelentísimo Ayuntamiento los señores que lo componen, con el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana, prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en oficio del Excelentísimo Señor General en Jefe del Ejército Libertador don José de San Martín, del día de ayer, cuyo tenor se ha leído; e impuestos de su contenido reducido a que las personas de conocida probidad, luces y patriotismo que habitan esta capital expresasen si la opinión general se hallaba decidida por la independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Señor General para proceder a la jura de ella. Todos los señores concurrentes por sí y satisfechos de la opinión de los habitantes de la capital dijeron: Que la voluntad general está decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera; y que para que se proceda a su sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Señor Excelentísimo y firmaron los señores:

El Conde de San Isidro – Bartolomé Arzobispo de Lima – Francisco de Zárate – Simón Rávago – Francisco Valles – Pedro de la Puente – Francisco Xavier de Echagüe – Manuel de Arias – el Conde de la Vega del Ren – fr. Gerónimo Cavero – José Ignacio Palacios – Antonio Padilla, síndico procurador general – José Mariano Aguirre – el Conde de Las Lagunas – Francisco Concha – Toribio Rodríguez – Xavier de Luna Pizarro – José de la Riva Agüero – Andrés Salazar – Francisco Salazar – José de Arriz – el Marqués de Villafuerte – doctor Segundo Antonio Carrión – Juan de Echevarría – Juan Manuel Manzano – el Marqués de Casa Dávila – Nicolás de Aranivar – Tomás de Méndez y La Chica – Francisco Valdivieso – fray Anselmo Texero – Manuel Cogoy – Pedro de los Ríos – Manuel Urquijo – Pedro Manuel Bazo – Francisco José Colmenares – Jorge Benavente – Manuel Agustín de la Torre – Juan Esteban Henríquez de Saladaña – Tomás de Vallejo – José Zagal – fray Tomás Silva – Antonio Camino Vergara – Cecilio Tagle – Miguel Tenorio – Manuel de la Fuente Chávez – fray Juan de Dios Salas –

Manuel del Valle y García – Vicente Benito de la Riva – Tomás Ortiz de Cevallos – fr. Pedro de Pasos – Manuel Saénz de Texada – Manuel de Landázuri – Justo Figuerola – Miguel Tafur – el Marqués de Monte Alegre – Juan Panizo y Foronda – Tomás Panizo y Talamantes – Manuel Ignacio García – Martín José Pérez de Cortiguera – Diego Noriega – Pedro Urquizo – Juan Gualberto Menacho – doctor Ignacio Ortiz de Cevallos – Manuel Cayetano Semino y Larrea – José Cirilo Cornejo – José Mariano Román – Pablo Condorena – Juan Reymundez – Antonio Boza – Manuel Tellería – Manuel de la Fuente y Murga – Gaspar Gandarilla – doctor José María Falcón – Juan Saavedra – Manuel Negreiros y Loyola – doctor Juan Francisco Puelles – Eugenio de la Casa – Tomás José Morales – doctor Pedro de Tramaría – Agustín Larrea – doctor Fernando de Virquiaga – Hipólito Unánue – Marcelino de Barrios – José de la Puente – José Perfecto de Tellería – José Zúñiga – José Francia – Manuel Concha – Manuel Díaz – doctor Juan Bautista Ramírez – doctor Manuel Antonio Colmenares – Luis Antonio Naranjo – Tomás Cornejo – Manuel Ayllón – Mateo de Pró – Lorenzo Zárate – Pedro Manuel Escobar– Juan Salazar – José Martín de Toledo – Mariano Pord – José Manuel Dávalos – doctor Francisco Herrera – Antonio de Salas – Manuel de Arias – Juan Cosio – Felipe Llanos – Lorenzo del Río – Ángel Tomás de Alfaro – Manuel Mansilla – Mariano González – Fermín Moreno – José Francisco Garay – Esteban Salmón – Manuel Suárez – José Alonso Montejo – doctor José Manuel de Villaverde – José Bonifacio Vargas y Zumarán – Simón Vásquez – Miguel Riofrío – Miguel Gaspar de La Puente – el Conde de Torreblanca – Jacinto de la Cruz – José Vidal – Francisco Renovales – Francisco Moreyra y Matute – Tomás de la Casa y Piedra – Mariano Tramarria – Mariano José de Arce – Manuel Ferreyros – Manuel Villarán – el Conde de Vistaflorida – Manuel Concha – Miguel Antonio de Vértiz – Francisco Antonio del Carpio – Mariano de Sarria – Pedro Fano – José Crisanto Ferreyros – Manuel Durand – Pedro Loyola – Francisco Xavier Mariátegui – José Antonio de Ugarte – Antonio de Bedoya – Santiago Campos – José Pezet – Manuel Travi y Tazo – José Ugarte – José Coronilla – Pedro Abadía – Pedro Olaechea – José Terán – Pedro José de Méndez – Juan de Ezeta – Manuel García Plata y Urbaneja – Justo Zumaeta – Pedro Echegaray – Valentín Ramírez – José Antonio Henríquez – Manuel Tudela – José Cavero – Eusebio González – Isidro Castañeda – Domingo Velarde – Marcelo de la Clara – José Mendoza y Santa Cruz – Agustín Bastidas – Lucas Antonio Palacios – Julián de Cubillas – Pedro de Jáuregui – José Domingo Castañeda – Francisco Collantes Rubio – Alexandro Poquis – fr. José Manuel Maldonado – José de la Torre – Tadeo Chávez – Juan Antonio Pitot – José Mercedes Castañeda – Francisco Vergara – Juan Francisco de Izque – fr. Manuel Mendiburu – José Melchor de Cáceres – Manuel Antonio Díaz – Manuel Marquina – José Cayetano de Parracia – José Eugenio Izaguirre – José Eustaquio Roldán – Agustín de Vivanco – José Antonio de Cobián – Clemente Verdeguer – fr. Melchor Montejo – José Luis Oyagüe – Toribio de Alarco – Manuel Gallo – Ignacio Ayllón Salazar –

Juan de Elizalde – fr. José Vargas – Manuel Alvarado – José Domingo Solórzano – Antonio Elverdin – Manuel Baca – Manuel de Unizar – Nicolás de los Ríos – Mariano Pérez de Saravia – Juan de Acencios – Mariano Bravo – José Bernabé Romero – Bernardo Pont – Manuel de Zumaeta – Mariano Gómez Lizardi – Pedro del Castillo – fr. Mariano Negrón – fr. Mariano Seminario – fr. José Domingo Oyerregui – Pablo Romero – Ignacio Talamantes y Baeza – José de Espinoza – José Manuel Malo de Molina – Manuel Rivera – Nicolás Navarro – Mariano Chaparro – José Manuel Ayesta – Isidro Blanco – Narciso Espinoza – José Unzaguey – Mariano Vega – Julián Ponce – Pablo Espinoza – Hipólito Balares – fr. Lázaro Valaguer – Francisco de Mendoza Ríos y Caballero – Francisco Xavier de Izque – Isidoro Alzaga – Bernardino Hordillo – Manuel Suárez – Manuel Gonzáles y Pabón – José Infantes – Manuel Porras – Manuel Ruyloba – Pedro Antonio López – Vicente Sánchez – Cayetano de Casas – Domingo Encalada y Cevallos – Pedro Dávila – Carlos de Bedoya – José Vivansan Rivas – Juan Pabón y Carero – Feliz de Herrera – fr. Pedro Bravo – José María de Guamano – Andrés Zamanamut – Manuel Herrera – Manuel Vallejo – José Jorge Landaburu – Manuel de Álvarez y Hoyos – Andrés Negrón – Juan Ignacio de los Ríos – Nicolás Ames – José Neque – fr. José Seminario – José María Ramírez – Guillermo del Río – Andrés Riquero – Felipe García – Francisco Carrillo y Mudarra – el Conde de San Juan de Lurigancho – Diego Aliaga – Faustino de Olaya – Gabriel de Oro – Apolinario del Portal – Tomás Benaquet – José Valentín Huidobro – José Manuel de La Rosa López – Juan Bautista Navarrete – Ignacio Cavero y Tagle – Calixto Gutiérrez de La Fuente – Manuel de Bonilla y Prados – Gabino de Pizarro y Lara – Julián del Castillo – Manuel López – Juan Infanta – Francisco Eufrasio de Garay – Bruno Herrera – José Arévalo – Juan Manuel Fernández – José Rodríguez – Antonio Pérez – Lorenzo Amor – Miguel Bruno Bayeto – José Bernardo de Izquierdo – Tomás Benaut – José González – José Carlos – José María Chávez – fr. José Salazar – Fabián Alguero – Antonio Pelaet – Manuel Cubillas – José Arostegui – Lorenzo Cano – Juan Esteban de Garate – Vicente Arnao – José María Rodríguez – José Lugo Noguera – Gaspar de Cruceta – Francisco Noya – José Hue – José Torres – José Guillermo Giraldino – Miguel Molineros – José Ignacio Sánchez y Santa Cruz – Eusebio Ramos – Juan Bautista Valdez – Juan Manuel de la Pinilla – José Hurtado – Pedro Salvi – José Olaqua – Bacilio Govea – Ramón de Vallejo – Alexo de la Torre – José de Perochena – Nicolás Mosquera – Pedro Rivas – Blas Covarrubia – Gaspar de Candamo – Manuel Vicente Cortez – Juan Francisco Carrión – José Manuel de Rivas – Narciso Antonio Marcade – José Cubillas – fr. Mariano Calatayud – José Agustín Ordóñez – Manuel Rivero – Manuel Pellegrin – Manuel Romero – Manuel Barroso – Agustín Cordero – Martín del Risco – Tiburcio José de la Hermosa, síndico procurador general – el Marqués de Corpa, síndico procurador general – Manuel Muelle, secretario.

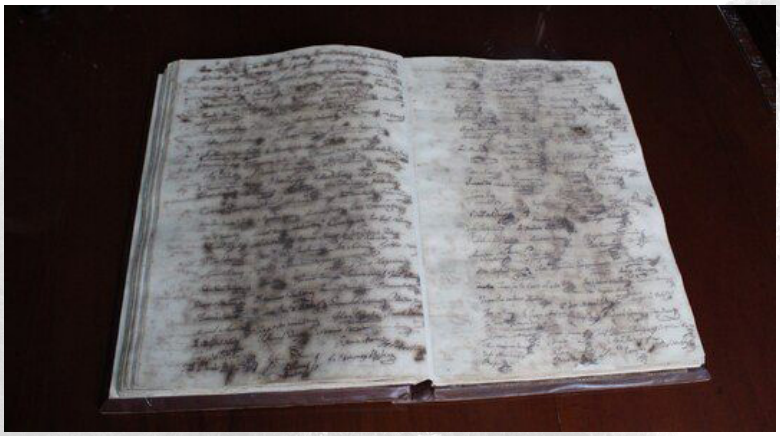

Libro se sesiones del Cabildo de Lima donde se encuentra el Acta de la Independencia del Perú

Casona de Huaura donde José de San Martín se alojó y estableció su cuartel general. No existe ninguna prueba que fehacientemente demuestre la proclamación de la independencia por San Martín desde el balcón, como suelen decir algunas personas. (Foto: ERO, 2017).

José de San Martín cruza los Andes entre Argentina y Chile en 1817. Esta pintura se encuentra en la casona de Huaura donde se alojó el Libertador. (Foto: ERO, 2017).

San Martín desembarca en Paracas el 8 de setiembre de 1820. Pintura en la mencionada casona. (Foto: ERO, 2017).

Proclamación de la independencia del Perú el 28 de julio de 1821. Esta pintura se encuentra en la misma casona. (Foto: ERO, 2017).

Libertador José de San Martín. Pintura en la casona que fue sede del Ejército Libertador, flanqueado por las banderas del Perú y de la Municipalidad Distrital de Huaura. (Foto: ERO, 2017).

Escritorio que usó San Martín en Huaura. (Foto: ERO, 2017).

"El gobierno argentino en homenaje al Libertador

Huaura 27 de noviembre de 1950"

Así se lee en esta placa colocada en la fachada de la casona que fuera sede del Ejército Libertador.

Monumento que conmemora la Entrevista de Guayaquil entre José de San Martín y Simón Bolívar en 1822, levantado en esa ciudad ecuatoriana.

Monumento al Libertador don José de San Martín en Trujillo (Perú), erigido entre la avenida España y el inicio del jirón que lleva su nombre. (Foto: ERO, 2021).

Precedido del escudo de Argentina, en la placa se lee lo siguiente:

GENERALÍSIMO
DON JOSÉ DE SAN MARTÍN
OFRENDA DE
LA NACIÓN ARGENTINA
A LA GLORIOSA CIUDAD DE
TRUJILLO
SETIEMBRE DE 1975

Monumento a don José Faustino Sánchez Carrión, Tribuno de la República Peruana, en la plaza de armas de Huamachuco, al frente de su casa natal.

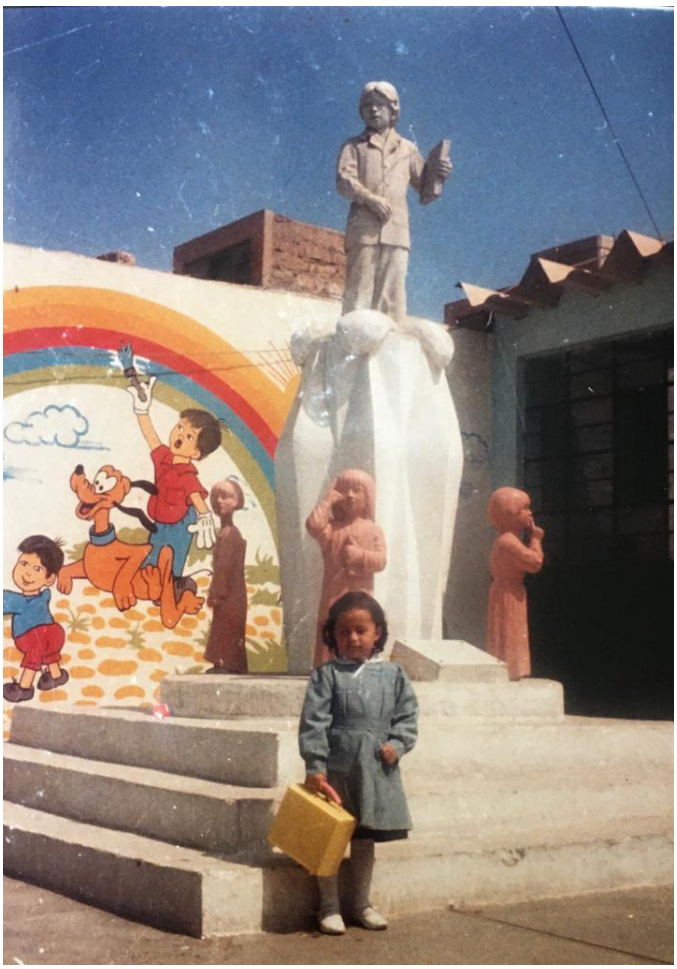

Niña de cuatro años lista para ingresar a su aula.

RESEÑA DE PUBLICACIONES

HELIOS

Revista de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego

Vol. 5 N° 1, enero-junio, 2021, Trujillo, Perú, 443 páginas.

Incluyó los siguientes artículos: Los universitarios de Trujillo frente a la persecución judicial de César Vallejo [*Julio Corcuera García y Franco Chico Colugna,* Luis Alberto Sánchez, un académico errante [*Elmer Robles Ortiz*], Formación inicial docente y calidad educativa en Finlandia y Perú [*Teresa Rocío Vergara Villanueva y Marivel Santos Layza Rodríguez*], Universidad, ciencia y género. Aportes sobre la presencia femenina en Argentina desde fines del siglo XIX al XXI [*María Cristina Vera de Flachs*],Transformación de la acción comunicativa en comunidades de aprendizaje [*Elier Nieto Rivas*], El papel del sentido subjetivo en la estructura social de los grupos en un curso universitario de investigación formativa [*Felfe Cerna Luján*], Aplicación de talleres vivenciales y el desarrollo de la capacidad en la formación ciudadana de los estudiantes del IV ciclo de Ingeniería Civil y Administración de la UPAO, Trujillo, año 2018 [*Iris Margot Valverde Orchés*], Aplicación de un programa de juegos dramáticos para modificar el estrés académico en universitarios del campus UPAO-Piura, 2018 [*Humberto Guevara Ríos*],Estrategia de indagación y actitud científica en estudiantes de complementación pedagógica de la Universidad Católica de Trujillo [*Sonia Llaquelín Quezada García, José Luis Otiniano Otiniano, Ronald Henry Medina Gonzales y César Eduardo Ulloa Parravicini*], Calidad del sueño y su influencia en el aprendizaje significativo de las estudiantes del X ciclo de Educación Inicial, Trujillo-2020 [*Ximena Natali Quesquén Villanueva, Sandra Liliana Rodríguez Díaz, Sonia Llaquelín Quezada García, asesora*], La gimnasia cerebral en la educación inicial *Marileydi Estefany Guevara Urtecho, Ana Elizabeth Pérez Rodríguez y Sonia Llaquelín Quezada García, asesora*], La violencia conyugal en el desarrollo del niño y la labor del docente [*Rocío del Carmen Acuña Madi*], Teoría sociológica clásica [*Fermín Cabrejos Díaz*], El cambio climático y sus efectos en el Perú [*María Isabel Landeras Pilco*].

Asimismo presentó un informe especial sobre el Centenario de las Universidades Populares González Prada (1921-2021) Y las secciones Ilustres formadores de conciencias [Sebastián Lorente, 1813-1884], Pensamiento educativo vivo [El aporte de Federico Guillermo Froebel, 1782-1852], Educación por el arte/ Galería de formas y colores [*José Sabogal, 1888-1956*], Educando la palabra/Aula de letras, [Fidel Robles Ortiz: *Dolor del alma, Viviendo con números, Fuerzas, Reloj de arena*], Marivel Santos Layza Rodríguez *[El manantial del amor y la juventud, Niños trabajadores, una dura realidad, ¡Oh sierra adorada!, La Xuxa convertida en serpiente]*, Rosani Evelinda Zavaleta Aguilar *[El verdadero maestro vive en las alturas]*; Educación para la salud/ Equilibrio de cuerpo y mente [Alimentación saludable en pandemia covid-19, de *Marina Uribe Orellana*]; Reseña de publicaciones y Reseña de eventos, y también Correspondencia/Cartas al director.

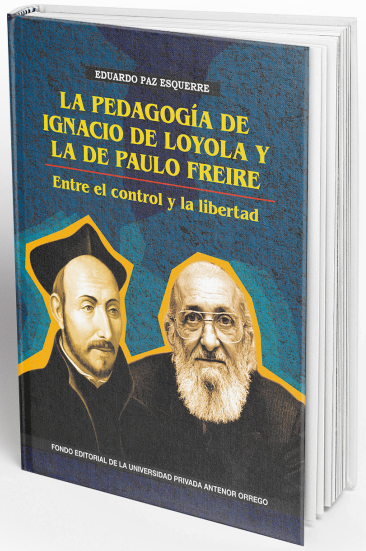

LA PEDAGOGÍA DE IGNACIO DE LOYOLA Y LA DE PAULO FREIRE.

ENTRE EL CONTROL Y LA LIBERTAD

Eduardo Paz Esquerre

Fondo Editorial de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú, 2021, 146 páginas.

La presente investigación cualitativa se realizó como indagación documental, con el propósito de comprender, en profundidad, aspectos fundamentales existentes en la pedagogía de Ignacio de Loyola y Paulo Freyre, para lo cual, se realizó una lectura minuciosa de los textos en examen de ambos autores. Se registraron los pasajes de interés, con el fichaje bibliográfico correspondiente a cada autor, según los tópicos considerados en la investigación, como los referentes al educador, el contenido educativo, los medios educativos, el educando, la educación como instrumento de opresión o control, la educación como práctica de la libertad y el acto educativo. La identificación e interpretación de los tópicos permitieron efectuar la yuxtaposición de datos en comparación, lo cual facilitó la comparación–explicación y la identificación de convergencias, divergencias y tendencias entre ambos autores. Con este proceso se reconocieron principios fundamentales implícitos en los tópicos estudiados: se identificaron componentes destacados de acción; y se efectuó la inferencia de diversas consideraciones en torno a la experiencia de aprender y enseñar. (El autor).

DESCOLONIZAR LA UNIVERSIDAD

Boaventura de Sousa Santos

CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), Buenos Aires, 2021, 328 páginas. Libro digital.

Prólogo

Sin duda la universidad es una de las instituciones que más ha resistido la erosión del tiempo, ya que a lo largo de los anos su estructura institucional ha sufrido profundos cambios. Hoy en día las universidades más antiguas tienen poco en común, entre ellas, la Universidad de Tombuctu (una ciudad en la actual Mali, África Occidental) fundada en 982 e. c. y a la que asistieron, a lo largo del siglo XII, unos 25.000 estudiantes, o la Universidad Al-Azhar, que fue fundada en El Cairo en 970 e. c. y hoy supervisa una red de instituciones con dos millones de estudiantes, o las principales universidades europeas medievales, como Bolonia fundada en 1088, Oxford, 1096, Sorbona, 1150, Salamanca, 1218, Coimbra, 1290, la Universidad Napoleónica de Paris, 1808, y la Universidad Humboldt, Berlín 1811. Estas dos últimas son modelos de universidades que se extendieron por Europa, América y el mundo entero en los últimos dos siglos. Lo que todas ellas tuvieron en común desde el principio fue el impulso de desarrollar estudios avanzados y formar elites, ya fueran religiosas, políticas, culturales o científicas.

La historia de la universidad presenta una realidad doble. En cada momento histórico particular, la universidad aparece como una estructura pesada y rígida que se resiste a las transformaciones, sin embargo, a lo largo del tiempo ha atravesado muchos cambios. A menudo, han sido drásticos y casi siempre provocados por factores externos a la universidad, ya sean religiosos, políticos o económicos.

La Universidad de Córdoba (Argentina) quizás sea la única excepción, ya que el cambio se debió a factores internos: el movimiento estudiantil de 1918, que tendría amplia repercusión en las universidades de toda América Latina. El movimiento estudiantil pretendía, entre otras cosas, que la universidad tuviera más responsabilidad social, fuera más sensible a las necesidades de las clases sociales emergentes en los procesos de transformación social que vivían las sociedades latinoamericanas. Si concebimos el presente como presente histórico, la pregunta a la que nos enfrentamos aquí se refiere a la naturaleza y dinámica de la transformación que la universidad está experimentando hoy. Sostengo en este libro que, durante los últimos 40 años, la universidad ha atravesado un proceso de cambio paradigmático al que contribuyeron tanto factores externos como internos.

Este es un momento en el que todo se encuentra indefinido. Los proyectos que proponen un cambio son tan contradictorios que, según la evolución de los conflictos que generen, la pregunta sobre el futuro de la universidad bien puede convertirse en la pregunta de si la universidad tiene futuro. En este contexto, si el objetivo es garantizar el futuro de la universidad, la resistencia a determinados cambios

puede no ser un factor negativo.

A la universidad moderna occidental se le encomendó la preparación (en términos técnicos, científicos y culturales) de soluciones modernas para los problemas modernos, soluciones que, después de la Revolución Francesa, se formularon como el cumplimiento de los ideales revolucionarios de *liberté, egalité, fraternité*. Desde el comienzo, las soluciones previstas abarcaron un vasto campo de innovación social, que se expandió aún más con el paso del tiempo. La línea abisal que divide el pensamiento occidental es representativa de una forma de pensar basada en la línea abisal que separa la sociabilidad metropolitana de la sociabilidad colonial, y que proclama principios supuestamente universales que, en la práctica, solo se aplican al lado metropolitano de la línea abisal. Dado que existe este cisma, dicha innovación, aunque formulada en términos generales, debía llevarse a cabo solo de este lado de la línea abisal, es decir, en las sociedades metropolitanas.

La letanía del menú de soluciones es conocida, pero mencionemos aquellas en las que la universidad se involucró de manera más específica: el progreso científico y tecnológico; la racionalidad formal e instrumental; la primacía de las ideas de utilidad, posibilidad de cálculo y representación sobre aquellas vinculadas a la curiosidad, pasión, emoción, reflexividad; el individuo, no el colectivo como unidad primaria de la sociedad; elección y poder, en lugar del nacimiento y fatalismo, como determinantes de la vida social; el Estado burocrático moderno; gobierno constitucional; laicismo en el Estado, laicismo en la sociedad; la identidad individual como cuestión de elección y logros e identidad colectiva como identidad nacional; una cultura y sociedad que emergen no de la naturaleza, sino en contra de la naturaleza y en ruptura con ella; dominación de la naturaleza como emancipación humana; el progreso como desarrollo infinito y lineal de las fuerzas productivas, tanto materiales como espirituales; la infancia y la juventud como etapas de preparación para la vida; el trabajo separado de la familia y la comunidad; la institucionalización del conflicto social suscitado por las divisiones sociales a través de procesos democráticos liberales.

La universidad moderna, en particular a partir de mediados del siglo XIX, ha sido un componente clave de tales soluciones. En realidad, fue a la luz de ellas que originalmente se diseñaron la autonomía institucional, la libertad académica y la responsabilidad social. La crisis generalizada de la ecuación moderna de soluciones modernas para problemas modernos es hoy tan evidente que podemos decir con seguridad que si todavía elegimos formular nuestros problemas a la manera occidental moderna, estamos obligados a concluir que nos enfrentamos a problemas modernos para los que no hay soluciones modernas. La crisis de la ecuación occidental moderna ha traído consigo la crisis de la universidad. El alto periodo de desarrollo universitario tuvo lugar después de la Segunda Guerra Mundial, hasta la década de 1970, un periodo de intensos impulsos reformistas en todo el mundo. En la mayoría de los casos, los movimientos estudiantiles de finales de la década de los sesenta y principios de los setenta fueron la fuerza impulsora. En los últimos 30 años, sin embargo, por razones diferentes pero convergentes, en varias partes del mundo la universidad se convirtió, más que en una solución para los problemas sociales, en un problema adicional.

En lo que respecta a la universidad, el problema se puede formular de esta manera: la universidad se enfrenta a preguntas paradigmáticas para las que hasta ahora solo ha proporcionado respuestas subparadigmáticas. Las preguntas paradigmáticas son aquellas enfocadas en el origen de la identidad histórica y la vocación de la universidad para cuestionar no tanto los pormenores del futuro de la universidad, sino si la universidad, tal como la conocemos, tiene de hecho futuro. Por lo tanto, son cuestiones que despiertan un tipo particular de desconcierto. Las respuestas subparadigmáticas dan por sentado el futuro de la universidad. Las reformas que piden terminan siendo una invitación al inmovilismo. No logran mitigar el desconcierto provocado por las cuestiones paradigmáticas e incluso pueden, de hecho, aumentarlo. Por cierto, asumen que el desconcierto no tiene sentido.

En este libro, propongo que debemos abordar las cuestiones paradigmáticas y transformar el desconcierto que provocan en una energía positiva, tanto para profundizar como para reorientar el movimiento reformista. El desconcierto resulta de un campo abierto de contradicciones en el que existe una competencia inconclusa y desregulada entre diferentes posibilidades. Tales posibilidades abren un espacio para la innovación política e institucional, ya que muestran la magnitud de lo que está en juego.

Como dije, estas son preguntas paradigmáticas para las que la universidad pública hasta ahora

solo ha brindado respuestas subparadigmáticas. Sin embargo, existen problemas que cuadran con esta afirmación. El primer problema es asumir como un hecho la existencia de una entidad con ciertas características generales denominada *universidad* que está presente de forma idéntica en todo el mundo. Ese término existe, pero las realidades que cubre son tan diversas de un país a otro, y dentro de un mismo país, que cualquier generalización puede resultar indebida. El segundo problema es que centrarse en las respuestas generales que debe dar la "universidad" como tipo general de institución educativa puede llevarnos a ignorar las respuestas altamente creativas y paradigmáticas que están brindando universidades especificas en países específicos, así como aquellas que están emergiendo a la sombra de la universidad. Centrarse en la universidad ausente puede inducirnos a ignorar la universidad emergente.

Por difícil que sea generalizar, se puede decir mucho. Cuando consideramos la universidad pública a nivel mundial, en la actualidad es tan importante mirar atrás como mirar hacia adelante. Sostengo que la universidad pública del siglo XXI será menos hegemónica en la producción de conocimiento avanzado, pero no menos necesaria. Su especificidad como bien público consiste en ser la institución que vincula al presente (y pasado) con el futuro (a medio y largo plazo) a través del conocimiento y la formación que ofrece. También es la institución que crea un espacio público privilegiado, potencialmente dedicado al debate abierto y crítico de ideas. Sin embargo, precisamente por estas dos razones, la universidad hoy en día carece de aliados fuertes. Por lo tanto, es un bien público en constante amenaza. Las amenazas vienen tanto de su interior, de quienes se niegan a convertir la crisis de la universidad en una oportunidad emancipadora, como del exterior, de quienes ven en la universidad una amenaza para sus poderosos intereses políticos y económicos.

Si tenemos en cuenta los legados de Baruch Spinoza, David Hume, Ibn Jaldun, Paulo Freire, Frantz Fanon, Steve Biko, Mahatma Gandhi o Nelson Mandela, resulta claro que en el pasado gran parte del conocimiento innovador y transformador se desarrolló fuera de la universidad. No hay razón para pensar que hoy no esté sucediendo lo mismo. Sin embargo, debido a las nuevas condiciones en las que vive, la universidad puede ser ahora más consciente de ello que en el pasado y abrirse más a los diferentes tipos de conocimiento que circulan en la sociedad, en particular entre los grupos sociales oprimidos que luchan contra la dominación social, ya sea capitalista, colonialista o patriarcal. En términos de la propuesta epistemológica que vengo formulando, es imperativo que la universidad busque nuevos aliados interesados en la articulación entre distintos saberes, lo que denomino epistemologías del Sur (Santos, 2014).

Este libro está dividido en tres partes. En cada uno de ellas, intento responder una pregunta importante. En la primera parte, la pregunta es la siguiente: al ser la universidad una institución de conocimiento, cuales son las principales cuestiones que plantean tanto la epistemología como la sociología del conocimiento sobre los tipos de conocimiento que se producen y reproducen en la universidad? En la segunda parte, la pregunta es la siguiente: cuales son los principales desafíos a los que se enfrentó la universidad durante los últimos 40 años y que hoy enfrenta más que nunca? Por último, en la tercera parte, respondo a esta pregunta: es posible descolonizar la universidad?

En la primera parte, llamada *"Preparar el escenario para el debate"*, sostengo que no es posible discutir la universidad como institución sin cuestionar los tipos de conocimiento que se producen en ella, dado que no son los únicos que circulan en la sociedad ni que orientan las relaciones sociales y la vida de los ciudadanos. La matriz analítica de la primera parte es la epistemología y la sociología del conocimiento. Intento mostrar que el conocimiento universitario dominante tiene dos bases: la ciencia moderna y el eurocentrismo. A su vez, demuestro que cuestionar a uno y al otro puede depender de una crítica interna o externa. El capítulo 1 ofrece una crítica epistemológica interna del conocimiento científico. El capítulo 2 es un esbozo de la crítica epistemológica externa del conocimiento científico eurocéntrico basado en las epistemologías del Sur que propongo.

En la segunda parte, titulada *"La universidad como terreno en disputa"*, muestro que, durante las últimas décadas, los cambios en el capitalismo global son los que más impacto han tenido en la vida de las universidades. A medida que las elites fuera de Europa y América del Norte empezaron a desconfiar de las universidades nacionales para la educación de sus hijos, y como el capitalismo pudo contratar su mano de obra calificada en cualquier país, los Estados nacionales dejaron de invertir en sus universidades y de apoyarlas, ya fuera en términos financieros o simbólico-ideológicos.

Como parte de la misma estrategia, se incrementé la presión para convertir la universidad en una empresa capitalista como cualquier otra, así como la tendencia a proletarizar al cuerpo docente y convertir a los estudiantes en consumidores de un servicio como cualquier otro. La creatividad, el pensamiento libre y crítico, y el conocimiento y la innovación sin fines de lucro son marginados cada vez más, ya que a menudo son considerados sospechosos o simplemente inútiles.

En el capítulo 3, analizo en detalle los diferentes mecanismos mediante los que el capitalismo y las elites nacionales han presionado a la universidad para que este al servicio de los imperativos de utilidad social, eficacia y productividad, todos los que son formulados y medidos en función de un criterio estrictamente mercantil.

En la segunda parte del capítulo, señalo formas de resistencia a tal presión y propongo algunas alternativas basadas en experiencias reales. En el capítulo 4, muestro que los desafíos son de tal magnitud que la universidad se encuentra en un punto de inflexión y su futuro es incierto. Para complicar aún más las cosas, la universidad ha dado respuestas subparadigmáticas a las preguntas paradigmáticas que la interpelan.

La tercera parte, titulada *"Caminos de una pedagogía de liberación: De la universidad a la pluriversidad y la subversidad"*, es de carácter programático. Aquí presento y analizo algunas propuestas y experiencias para demostrar que es posible convertir la profunda crisis que afecta a la universidad en una oportunidad para cambiarla en un sentido plural, emancipador y liberador. Esta tarea requiere valentía intelectual y política para hacer diagnósticos radicales, por un lado, y, por otro, imaginación epistemológica y creatividad institucional para que la universidad esté al servicio de las fuerzas sociales que luchanpor una sociedad poscapitalista, poscolonialista y pospatriarcal.

El capítulo 5 ofrece un ejemplo de cómo es posible criticar al eurocentrismo de las ciencias sociales en el aula, así como una alternativa. Este capítulo tiene la particularidad de ser la transcripción revisada de una conferencia de sociología sobre el gran pensador islámico del siglo XIV, Ibn Jaldun, que el autor dio en las universidades de Coimbra y Londres. En el capítulo 6, analizo las diferentes dimensiones de un posible proyecto de descolonización y desmercantilización de la universidad. Sostengo que la tendencia a intensificar la subordinación de la universidad ante las necesidades del capitalismo global saca a la superficie y profundiza otra característica contradictoria del conocimiento universitario tradicional: la naturaleza colonialista y patriarcal de las formas dominantes y supuestamente universales de conocimiento que se ensenan e investigan en las universidades. Las reformas que provoco la crisis financiera de la universidad a menudo desencadenaron protestas y resistencias que van mucho más allá de las cuestiones económicas, y muestran hasta qué punto la universidad ha reproducido las culturas y políticas colonialistas y patriarcales. Estos hechos apuntan a sesgos profundamente arraigados y problemas de larga duración que, para ser afrontados con éxito, implicarían nada menos que una refundación de la universidad.

En el capítulo 7, presento mi propia visión de una alternativa integral que llamo una universidad comprometida y polifónica, en la que la refundación de la universidad implica pluriversidad y subversidad. Esta alternativa es una hoja de ruta para un viaje posiblemente largo. A corto plazo, la universidad polifónica equivaldrá a construir una contrauniversidad dentro de la universidad, lo que incluye aprovechar cualquier oportunidad para innovar en los márgenes. Esta tarea requerirá la gestión inteligente e innovadora de las contradicciones institucionales que se despliegan en una universidad cada vez más heterogénea, dividida entre las áreas del mercado-como-cielo y las áreas del mercado-como-infierno.

(El autor).

LA EDUCACIÓN EN TERRITORIOS RURALES EN IBEROAMÉRICA

Diego Juárez Bolaños

Alicia Eugenia Olmos

Elkin Ríos-Osorio

Editores académicos

Fondo Editorial de la Universidad Católica del Oriente, Antioquia, Colombia, 2020, 480 páginas.

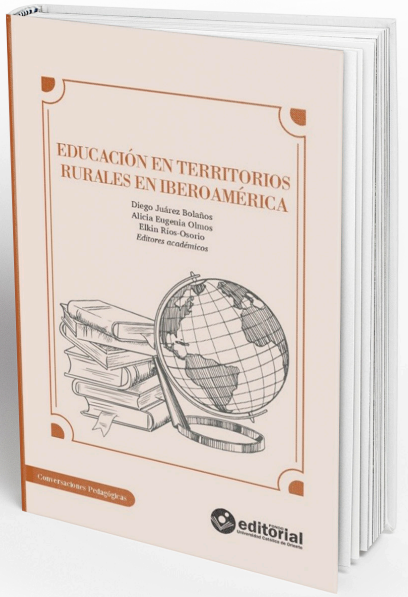

Prólogo

Es para mí un gusto y un honor preparar el prólogo de esta obra, resultado de la contribución de diversos y reconocidos autores e investigadores en el tema de la educación rural. Están aquí representados once países latinoamericanos, además de España. Gracias a la coordinación académica de tres destacados académicos —Elkin Ríos-Osorio, por la Universidad Católica de Oriente (Colombia); Alicia Eugenia Olmos, por las universidades Provincial de Córdoba y Católica de Córdoba (Argentina); y Diego Juárez Bolaños, por la Universidad Iberoamericana (México)—, podemos contar ahora con esta valiosa publicación que nos habla de una problemática con la que Latinoamérica tiene una deuda histórica: la educación de sus poblaciones rurales.

Sin remontarnos a los escasos trabajos semejantes publicados en este campo durante la segunda mitad del siglo xx, este texto viene a complementar y actualizar de gran manera dos estudios precedentes publicados en el presente siglo y que, aunque tuvieron una intencionalidad un poco diferente, nos muestra cada uno a su modo esa realidad polifacética y agridulce de la educación que se ofrece a nuestros pobladores rurales en esta región del mundo.

El primero de ellos, preparado por Javier Corvalán (Chile, 2006) y publicado en Colombia por la Universidad Pedagógica Nacional, reseña y sintetiza la situación en siete países de América Latina: Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México, Paraguay y Perú. Se puede apreciar allí el estado de cosas a comienzos del presente siglo. Uno de los principales aportes de dicho estudio consiste en un balance final que nos presenta su autor, donde es posible identificar los avances, problemas y principales retos que enfrenta la educación rural en nuestros países, a modo de denominadores comunes, algunos de los cuales tienen plena vigencia en este momento y se mencionan en el estudio que nos convoca hoy.

El segundo trabajo fue producido más recientemente (2018), bajo la dirección académica de Flávia Obino Correa (Brasil), Oresta López (México) y Alba Nidia Triana (Colombia). Si bien su título viene en portugués (Educação Rural na América Latina), la casi totalidad del texto se ofrece en español. Encontramos allí recogidas muy variadas problemáticas identificadas por sus autores. Es decir que, a diferencia del anterior estudio, las temáticas al parecer fueron de libre elección, lo que no permite hacer comparaciones

entre los seis países allí reportados: Colombia, República Dominicana, Brasil, México, Argentina y Cuba.

Desde luego, esta diversidad de esquemas de contenido no le resta en absoluto interés a dicha publicación. Y tenemos ahora el presente estudio, donde están representadas doce naciones: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, México, Perú, Venezuela, además de España, lo que da el carácter de iberoamericano. Decíamos antes que viene a ser un valioso aporte que complementa y actualiza los anteriores, en tanto, primero, ha sido elaborado a partir de un esquema de contenido relativamente similar para los distintos aportes por país, algunos de los cuales (contenidos) fueron tratados en los dos estudios anteriores; por ejemplo, el tema de la educación multigrado, la educación media en ambientes rurales y la compleja temática de la formación de educadores para estos ambientes. Y segundo, en parte gracias a lo anterior, porque permite llegar a comparaciones y, por ende, apreciar qué ha sucedido en los quince años transcurridos entre el informe de Corvalán (2007), que se basó en los aportes allegados por los países hacia 2005, y el momento presente. No obstante, hay que decir que son tres trabajos con estilo propio.

Si hacemos un balance de qué países han aparecido reseñados en estos tres estudios (14 además de España), tenemos que Colombia, Brasil y México han figurado en todos ellos. Perú, Chile, Argentina y Cuba lo han estado en dos de los tres documentos, mientras Honduras, República Dominicana, Paraguay, Bolivia, Costa Rica, El Salvador y Venezuela en solo una oportunidad. Sin mencionar a España, que solo figura en el estudio que aquí estamos comentando.

El lector de Educación en territorios rurales de Iberoamérica se encontrará con un trabajo en el cual cada autor o grupo de autores por país tuvo la oportunidad de referirse a ciertos aspectos o temas que consideró importantes para entender la problemática de la educación en su propio país, al tiempo que acogió una serie de puntos básicos y comunes que los editores académicos juzgaron pertinentes para conseguir esa visión panorámica y comparada de la educación rural.

Así mismo, cada autor o grupo de autores tituló su aporte según su propio criterio y de acuerdo con los énfasis que consideró adecuado plantear; igualmente le dio la extensión que juzgó necesaria, e hizo un uso a discreción de tablas y gráficos según le pareció oportuno. En otras palabras, si bien hay elementos en común para todos los aportes (temas que se trabajan en cada informe nacional), los autores tuvieron una notable libertad en la orientación de sus escritos. Este rasgo del trabajo lo considero una virtud del presente documento, pues permite tanto la comparabilidad como la libertad en la orientación de los aportes de cada país.

Llegado este punto cabe comentar algo sobre el título de la publicación. Los académicos responsables de este estudio eligieron el término «Educación en territorios rurales…», evitando con ello referirse explícitamente a la educación rural, que ha sido el término más utilizado en publicaciones en esta materia, al lado de Educación para la población rural, que es el término usado por Corvalán (2007) para el trabajo que he mencionado antes. Esta elección refleja y anuncia un problema no bien resuelto que ha sido identificado hace tiempo en los ambientes académicos e institucionales (como los ministerios de educación de estos países), que abarca dos aspectos relacionados entre sí: el primero, «la complejidad de la definición del sujeto rural», para usar los términos de Corvalán. Entonces, como no hay la suficiente claridad ni consenso en referencia a quiénes constituyen la población rural en cada país (mucho menos para toda la región), parece preferible referirse a los territorios.

El segundo, la duda que nos acompaña desde el siglo pasado acerca de si hay algo con cierta especificidad que podamos llamar educación rural, algo que le dé en verdad identidad a tal categoría. Naturalmente, el primer aspecto tiene que ver con el segundo, en tanto la difusa identidad de la población rural (según países) hace difícil concebir una educación a ella destinada de manera más o menos particular. Estamos allí en el terreno del «todo depende»… Esto sin mencionar la cada vez más borrosa frontera entre lo urbano y lo rural, dicotomía que por cierto hace rato ha sido muy cuestionada. Pero, en síntesis, los responsables de esta publicación han tomado el camino de los territorios rurales, que sin duda evita algunos problemas ya conocidos y no bien resueltos.

Como verá el lector, en varios de los aportes que componen esta publicación, sus autores ofrecen primero que todo una discusión

acerca de qué se entiende por «población rural» en sus respectivos países, lo que nos pone de presente, de nuevo, el mencionado problema no resuelto aun satisfactoriamente.

Los informes se presentan en orden alfabético (según el nombre de los doce países). Los temas que figuran, con mayor o menor peso y detalle, en casi todos los trabajos son: el significado de la categoría ruralidad, y de los términos población rural e indígena; la normatividad que rige la educación del respectivo país, enfatizando allí el lugar, importancia y sentido que tiene la educación para la población rural e indígena; la organización del sistema educativo nacional; algunas estadísticas básicas de matrícula por niveles; datos demográficos que muestran la magnitud y peso relativo de las poblaciones campesina e indígena; la formación de educadores para estos contextos; las políticas y programas educativos más recientes o vigentes destinados a la población rural; un balance general del estado de cosas en esta materia y los principales retos que enfrenta la educación en los territorios rurales de cada país.

Queda claro, al término de la lectura de todos estos informes nacionales, que ha habido avances importantes en los últimos años, algunos de ellos relacionados o derivados de las reivindicaciones logradas por grupos indígenas y campesinos de nuestra región, o de las luchas que desde lo local y regional se han librado para afrontar la arrolladora tendencia a la globalización y homogenización (también) de lo educativo, pero también del esfuerzo que, especialmente desde la academia, se ha venido haciendo en pos de hallar la especificidad, primero, de las propias poblaciones campesinas, que en algunos de nuestros países han tenido del todo desdibujada cualquier identidad desde el plano cultural, al fijar la atención solo en su papel productivo; y segundo, la especificidad de la educación rural y de alguna pedagogía más acorde con el contexto social rural, asunto derivado en parte del punto anterior. Así mismo, son de destacar los esfuerzos que desde ciertos gobiernos progresistas se hacen por fortalecer la educación para las poblaciones rurales, es decir indígenas y campesinas. Hay avances, sin duda, y no solo en materia de cobertura.

No obstante y como se comentó al comienzo de este prólogo, queda un sabor agridulce al finalizar la lectura de esta sucesión de trabajos. Ciertos problemas, identificados hace incluso décadas, continúan siendo factores de lastre en nuestros sistemas educativos, en lo que tiene que ver con el sector rural. Algunos de ellos son propios del sistema educativo, mientras otros anidan en nuestra cultura (que con frecuencia ha subvalorado a los campesinos y a los indígenas), y en nuestras profundas desigualdades sociales. De los propiamente educativos merece especial mención aquí el tema de la educación multigrado, presente en todos nuestros países y en todos los informes, y de cuya operación dependen en buena medida los resultados de los indicadores educativos rurales y también un poco los nacionales. Todavía esta modalidad, que es y ha sido lo más característico de nuestra educación rural, es vista casi como «un mal necesario», lo que no favorece de ninguna manera hallar alternativas para su mejor organización y su trabajo pedagógico. Por fortuna, trabajos recientes, como el liderado por el profesor Diego Juárez B. (de México), parecen ofrecer caminos y esperanzas para transformar consistentemente esta difícil realidad, lo que esperamos que impacte también el punto de la formación docente para esta modalidad, asunto siempre aplazado en nuestros países.

Para terminar, quiero llamar la atención sobre el valioso aporte que hace dicho profesor al final de esta publicación. Se trata de la sección llamada «Enfoques analíticos para el estudio de la equidad educativa». Allí encontramos, escrita, de una forma clara, una gran herramienta conceptual para quienes tenemos interés en este sensible tema, tan en boga hoy en nuestros países, justamente por la profunda inequidad que vivimos, tal vez en la región más desigual del planeta. Lo que en apariencia es tan sencillo, la noción de inequidad, su autor nos la abre hacia varios significados y posibles abordajes, con lo cual se cierra admirablemente el presente libro, que confiamos en que se difunda ampliamente por Iberoamérica.

(Luis Fernando Zamora Guzmán, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia).

LOS DIARIOS PERDIDOS DE MANUELITA SÁENZ Y OTROS PAPELES

Recopilador: Carlos Álvarez Saá

Fundación para la Investigación y la Cultura, Bogotá, 2005, 183 páginas.

Presentación

Tengo la suerte y la responsabilidad de ser el poseedor de una parte de los documentos personales de Manuelita Sáenz a los que daba por perdidos en el incendio ordenado por las autoridades sanitarias de Paita, de la choza donde ella murió, víctima de la difteria, el 23 de noviembre de 1856. Estos inapreciables papeles y diversos enseres que no llegaron a consumirse por el fuego, fueron rescatados por el general Antonio de la Guerra, que los entregó al general Briceño y este, a su vez, en el año de 1860, al Congreso Nacional de Colombia. El Congreso cumplió con disponer que se levanten los inventarios de rigor y se protocolicen los históricos folios.

Nada más se sabe oficialmente hasta que en 1985 empiezan a aparecer de manera misteriosa, tales documentos y tales enseres en Quito. Desde entonces se hallan en mi poder, ha sido objeto de una cuidadosa clasificación y transcripción, y ahora se alojan en un museo de arte e historia dedicado a la heroína, para el cual ha sido restaurada una antigua casa del sector histórico de la capital de Ecuador.

Si bien estos objetos son legalmente de propiedad de la Fundación Cultural Calos Álvarez Saá, por su trascendencia pertenecen al pueblo ecuatoriano y, desde luego, están a disposición de todos los investigadores de nuestro pretérito.

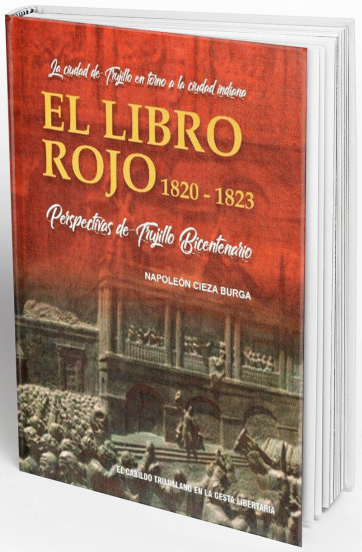

LA CIUDAD DE TRUJILLO EN TORNO A LA CIUDAD INDIANA.

EL LIBRO ROJO 1820-1823.

PERSPECTIVAS DE TRUJILLO BICENTENARIO

Napoleón Cieza Burga

Editorial de la Universidad Nacional de Trujillo, 2020, 441 páginas.

Esta obra aborda los principales episodios y rememoración del devenir histórico de las ciudades o pueblos y en este caso específico de la ciudad de Trujillo y de su Cabildo, para conocer y comprender el nexo y su continuidad en el período colonial, independiente y republicano, en el marco del bicentenario de la independencia nacional.

Se ha efectuado en el presente trabajo un concreto estudio investigativo del Cabildo de Trujillo en el proceso de su evolución histórica, recalcando el sobresaliente papel desempeñado en la vida y desarrollo de la ciudad, y significando principalmente el importantísimo rol desenvuelto en la gesta libertaria, sirviendo de ejemplo y estímulo al resto de los pueblos del Perú.

Es destacable en la presente obra el capítulo referido al conjunto de actas capitulares transcritas de sus originales que se encuentran en el Libro de Cabildo de Trujillo Nº 21, denominado "Libro Rojo", donde se encuentran los trascendentales acuerdos relacionados con el proceso de la independencia de esta ciudad, cuyas actas de sesiones corresponden a los años 1820-1823, de los cuales se hace un extracto y concreto comentario del valor y de las vicisitudes administrativas, políticas, sociales y culturales por la que ha pasado la ciudad, la provincia, el departamento y la región. (En la contratapa).

200 IMÁGENES CRÍTICAS DEL PERÚ ANTE EL BICENTENARIO.

LA VERDAD OCULTA

Percy Vílchez Salvatierra

Edición de autor. Lima, 2021, 1182 páginas.

Presentación del libro

Gonzalo Alegría Varona

Me siento muy halagado de estar esta tarde con todos ustedes, para comentarles la monumental, profunda y amena obra: "200 Imágenes Críticas del Perú ante el Bicentenario" de mi apreciado amigo Percy Vílchez Salvatierra. Monumental porque hablamos de más de 1500 páginas; profunda, porque Percy tiene una capacidad reflexiva y crítica poco habitual, que combina una especie de epistemología clásica con un cierto aire de hermenéutica inspirada, como si pudieran combinarse ciencia, técnica, arte y política con toda naturalidad. Y no es cierto, hay que ser una especie de mago del sincretismo y la síntesis, para lograr abordar tan diversos temas de forma concienzuda y entretenida, didáctica e interpretativa. Percy lo logra como un auténtico "polímata".

Finalmente, su obra es milagrosamente amena, porque Percy Vílchez Salvatierra tiene un estilo entre periodístico y discursivo, de forma que la reflexión y la narración de los acontecimientos se entremezclan, como si de un diálogo de amigos o una novela de aventuras se tratara. Cuando el tema es denso, lo disgrega en una serie de acápites o epítomes, la mayor parte de las veces, como numerando variables.

La obra "200 imágenes críticas..." es más que una simple selección de todos sus artículos, publicados en su Blog personal así como en diversos medios, además de su propio programa de comentarios personales y entrevistas televisadas en línea a intelectuales de prestigio, llamado "Libertad bajo palabra" que se emite todos los domingos por la noche. Este libro únicamente excluye su propio quehacer literario, su obra poética, Metafísica del Precipicio (publicada el 2015) y Visiones en los Ojos de la Esfinge en 2016.

De la lectura de su libro, y de las veces que charlé con él con anterioridad (Percy incluso me entrevistó una vez en Libertad Bajo Palabra), siento por su obra una especial cercanía. Como hijo del escritor Ciro Alegría, que fue periodista y narrador; y de la poetisa hispano-cubana Dora Varona, que fue periodista, editora y poeta; siento una clara familiaridad y sincera admiración al leer a Percy Vílchez Salvatierra, porque los artículos de este poeta, periodista y reflexivo expositor de narraciones lúcidas, rezuman intelecto por todos los poros. Hasta lo más complejo es alcanzado con una claridad meridiana, fruto de una preclara inteligencia y una muy cultivada cultura general.

Si quieren deleitarse con una lectura amena, reflexiva, informada y profunda a la vez, este es su libro.

Percy Vílchez Salvatierra entronca con la tradición tan peruana de los escritores-periodistas al mismo tiempo, como Ricardo Palma, Ciro Alegría, o Mario Vargas-Llosa. Tradición que se repite ad infinitum a nivel internacional, con los norteamericanos Ernest Hemingway y Truman Capote, o franceses como Honoré de Balzac, portugueses como José Saramago, la chilena Isabel Allende o el español Arturo Pérez Reverte. Pero obviamente,

todos estos son o fueron, narradores y periodistas.

Y realmente, Percy no es novelista, es poeta. Y por eso su caso es aún más extraño, porque respondería más al escaso patrón o canon del poeta-periodista, como el cubano José Martí, el francés Anatole France, los británicos Edgard Allan Poe y Oscar Wilde o los españoles José de Larra y Gustavo Adolfo Bécquer.

Entrando en detalle, debemos destacar que "200 Imágenes críticas" se subdivide en los siguientes grandes apartados:

¿Bicentenario? Política y Sociedad.

Gestión Pública y Política. Arte y Cultura

Apuntes sobre la pandemia Políticos históricos Grandes Escritores.

Siendo la parte más extensa la dedicada a "Política y Sociedad". Sin embargo, no me resisto a hacer aquí, mención a su sección final, "Grandes Escritores". En ella dedica dos bellos artículos, uno a Manuel Scorza (padre de su homónimo hijo y amigo aquí presente) y otro a mi propio padre.

Me dejó realmente asombrado el bello "Elogio a Ciro Alegría", que escribiera Vílchez Salvatierra el 23/02/2021. Mi padre fue siempre un luchador nato, un hombre que pese a sufrir una durísima vida de enfermedad y exilio, nunca perdió la esperanza y el amor por el Perú. Al respecto me atrevo a citar este largo fragmento de Percy, que parece escrito por un amigo personal de mi padre, por alguien que lo llegó a conocer y frecuentar profundamente, de lo bien que lo describe y conoce. Escuchen un fragmento de tan bella semblanza:

"Pese a estos incidentes, la historia y la figura histórica de hombres como el maestro Alegría (escritor, político, visionario, paladín y hombre de carácter…) deben servir para edificar un nuevo Perú más bravo, erguido y triunfante: En este punto, vuelvo a preguntarme: ¿por qué casi toda la izquierda aclama como a un tótem a José María Arguedas y no a Ciro que ofrece muchos más elementos de brío, valor y lucidez que la propuesta y la propia vida del andahuaylino hiperestésico, a quien compadecemos, por supuesto, pero que, de ningún modo, puede inspirarnos nada más que las ganas de protegerlo a sabiendas que con un personaje de esa naturaleza no se puede hacer gran cosa?"

En mi caso particular tuve la suerte de que la obra del gran Ciro me mostró, mucho antes que la sentida propuesta arguediana, las formas de explotación que eran usuales en sus tiempos en contra de los campesinos y comuneros de los Andes y, sobre todo, la resistencia de esa gente. Considero, por ello, que pese a la derrota de todos los involucrados hay, en "La Serpiente de Oro", "Los Perros Hambrientos" y "El Mundo es Ancho y Ajeno" una savia más profunda y cabal que la del otro extremo del país, que, sin embargo, siempre se la suele dar de radical y de indignado y de "rojo"

Finalmente, uno puede ser vencido una que otra vez pues nadie es invicto, pero uno debe aprender a pararse bien en la vida y a seguir caminando. Ser más Ciro, entonces, y menos José María ayudaría al Perú a ser una nación más ganadora y entera. A ver si se les ocurre poner en práctica este mandamiento en lugar de insistir en las fantasías débiles de Arguedas.

Para ir finalizando debo señalar que Ciro Alegría, el Grande, ha sido el único representante literario de un Perú que no se resignó al sufrimiento o la mediocridad sino que lanzó sus mejores golpes como catapultas en la forma de sus palabras aun cuando sabía que de todos modos iba a perder y, como sabemos, no hay ningún otro ejemplo más claro de lo que es ser un escritor peruano valiente pues nos ofrece la imagen de un Perú que es tan injusto como en el sur pero, también, nos muestra o inventa que la gente tiene más entereza y posibilidades de resistencia y eso en un país derrotista y casi vencido de antemano como el Perú tiene un valor enorme pues tenemos que empezar en alguna parte para poder cambiar y creo que es muy claro que la obra de Ciro Alegría es uno de los baluartes de este proceso".

El título e inicio de uno de los artículos seleccionados por Percy en esta antología, es muy contundente. Lo publicó el 10/02/2017 y se llama: "La Política Peruana Actual o la Cartografía más Perfecta del Infierno". En él hace referencia a los 9 círculos del infierno de Dante y destaca que, en el Perú, no hay clasificaciones de diversos tipos de infierno, porque es la enquistada corrupción de nuestros gobernantes y gobernados, desde los ciudadanos de a pie pasando por todos los presidentes de nuestra reciente restauración democrática; lo que convierte a nuestro país, en un verdadero infierno, unitario, mezclado y confuso.

Quiero agradecer a Percy Vílchez Salvatierra por haberme invitado a la presentación de su libro y honrarme con su amistad. También aprovecho para saludar y honrar a mi buen amigo Manuel Escorza Hoyle (hijo del escritor Manuel Scorza) y a cada uno de ustedes.

Me despido con una imagen vivencial e intimista. Les confieso que mi madre, Dora Varona, siendo una joven y laureada poetisa en España (ganó el más importante premio poético español, el Adonáis de Poesía, en 1956), se dedicó a entrevistar a todos los grandes pensadores y literatos de España en aquella época, para el Diario Alerta de La Habana. Uno de esos grandes que tuvo el placer de entrevistar, fue Azorín. Como bien mencionó Mario Vargas Llosa en su discurso de admisión como miembro de la Real Academia Española de la Lengua (RAE), Azorín llegó a generar un estilo propio, que combinaba perfectamente narrativa y periodismo, llegando a confundir ambos géneros. Pues bien, esta obra de Percy Vílchez Salvatierra que hoy presentamos, se subtitula "La Verdad Oculta" porque quiere desentrañar racionalmente, ese enorme lastre que, como nación, no nos deja realizarnos del todo. Esa especie de pesada áncora de piedra que nos amarra a la pobreza y la ignorancia pese a contar con un país tan abundante y variado, poblado con tantos peruanos tan valiosos y capaces.

Azorín, miembro de la Generación 98 (a la que, por cierto, fue el propio Azorín quien bautizó con dicho nombre), destacó desde joven, como narrador reflexivo. Su primera novela data de 1902 y se llamó "La Voluntad". En ella Azorín nos describe esa enorme voluntad personal que hay que tener para no desfallecer en este mundo cruel, tan injusto, inhumano y absurdo que a veces nos ha tocado vivir. Esa misma voluntad que Vílchez Salvatierra menciona y destaca en mi padre y que gente como él, como el propio Percy, desde un escepticismo ilustrado y reflexivo, reivindica también como necesaria e irracional esperanza, pese a lo endiabladamente cruel que suele ser nuestro destino. Percy combina estética, ética y visión filosófica (reflexiva) de la vida, siempre buscando esa "Verdad Oculta" que desea desentrañar, para alcanzar el bien, para promover el bienestar común, para simplemente, llegar a tener una vida pletórica de justicia, prosperidad y esperanza.

En ese sentido, la "Voluntad Oculta" de Percy Vílchez Salvatierra, la "Voluntad" del periodista y escritor español Azorín y la obra cumbre del más lírico de los filósofos alemanes, Schopenhauer, tienen mucho en común. Porque Arthur Schopenhauer en su afamada obra filosófica "El mundo como voluntad y representación" (Die Welt als Wille und Vorstellung), describe con una capacidad narrativa realmente poética, a "la voluntad" como la característica fundamental de los seres humanos, destacando el arte, la estética, la ética (anticorrupción), la justicia y la solidaridad como amortiguadores de la irracionalidad, el caos y el sufrimiento.

Leer a Percy Vílchez Salvatierra es leer a esos autores elegidos, capaces de escudriñar en el pasado y presente del Perú, para destacar nuestros errores, reivindicando al mismo tiempo, la esperanza, la voluntad de enmienda, fundamentada en la promesa inquebrantable de la racional búsqueda de un mañana mejor.

Muchas gracias.>>

(Presentación de esta obra por Gonzalo Alegría Varona, economista y sociólogo. 20 de octubre de 2021).

RELATOS SELECTOS. ESCRITORES Y ESCRITORAS DE LA LIBERTAD

Selección de Carlos Luis Pérez Urrutia, Edgar David Navarrete Corvera

Papel de Viento Editores, Trujillo, 2021, 176 páginas.

Estos cuentos han sido escritos con amor literario, expresan una visión universal y contienen una riqueza formativa (en el más amplio sentido del término). Esperamos que estos *Relatos selectos. Escritores y escritoras de La Libertad* nos permitan viajar por ese valioso universo narrativo que poseemos. Y, fundamentalmente, nos permitan compartir el gusto por la buena literatura y el amor a la lectura, y nos ayuden a conectarnos con esos mundos personales que nos abren una ventana hacia ese universo del que todos formamos pare. (Carlos Pérez Urrutia).

RETRATO DE UN LINAJE. LA SAGA FAMILIAR DE LOS RABINES DE SAYAPULLO

Domingo Varas Loli

Punto Rojo Libros, S. L., Sevilla (España), 2021, 264 páginas.

En su índice, tras la Nota de autor y la Presentación, figuran los siguientes títulos: El llamado de los ancestros (El origen del apellido Rabines. La raíz semita); Primera generación (1840-1920 Las vicisitudes de la fortuna); Segunda generación (1863-1962 La construcción del destino); Tercera generación (1926-1990 Apogeo y crisis. La llegada del progreso); Cuarta generación (1990-2021 El destino cumplido); Los Rabines y la política. Y además Galería El Ejército de los Invisibles.

Niña de cuatro años en una representación teatral.

RESEÑA DE EVENTOS

XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA

- **Sustentación de ponencia:** Elmer Robles Ortiz, conjuntamente con Raúl Enrique Robles Linares (graduado en UPAO).

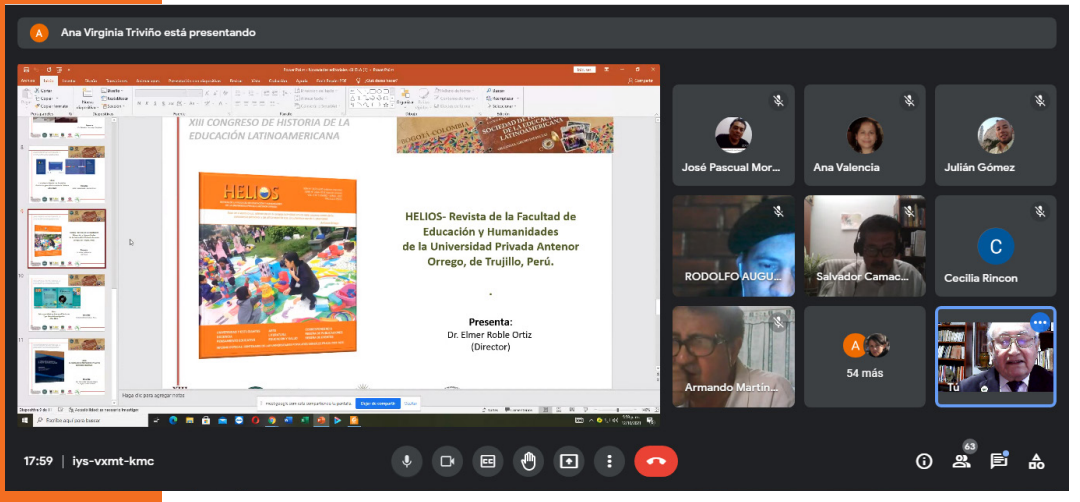

- **Presentación de Helios, Vol. 5 N° 1**, a cargo de su director.

- **Opinión sobre Helios**. La Dra. Diana Elvira Soto Arango, notable profesora universitaria colombiana, es directora de Revista de Historia de la Educación Latinoamericana, publicación académica de elevada posición internacional en el campo de las humanidades y ciencias sociales. Este mensaje de su autoría circuló en el desarrollo del congreso de SHELA.

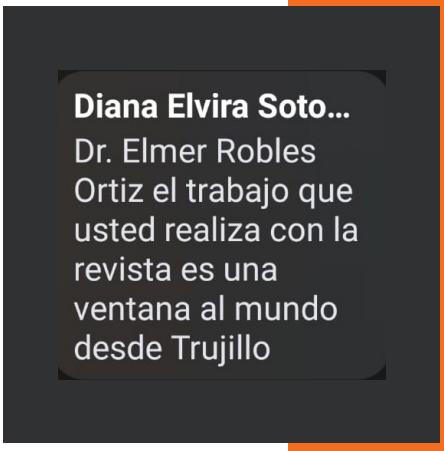

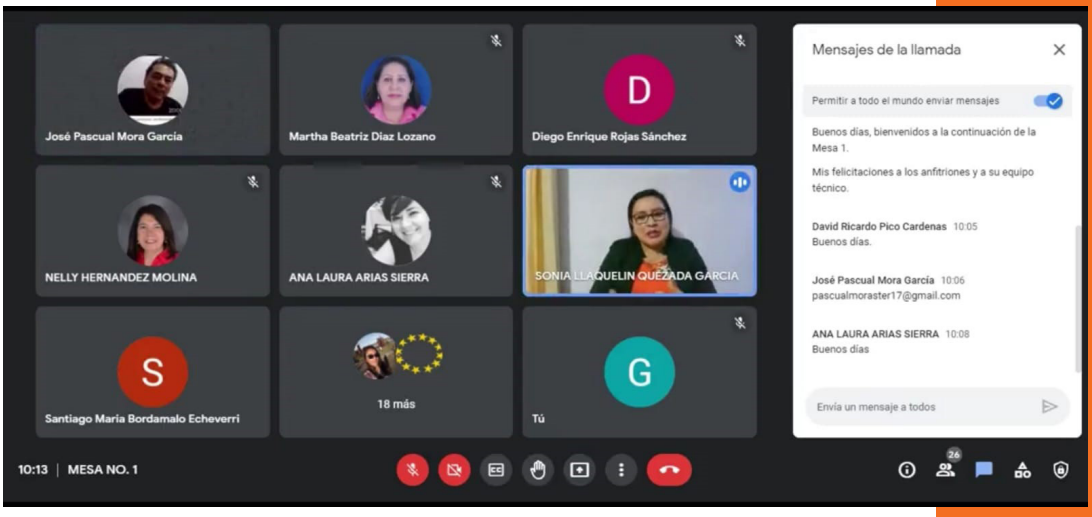

- **Sustentación de ponencia:** colega Sonia Quezada García (Las brechas sociales y las desigualdades educativas digitales en tiempos de pandemia covid-19).

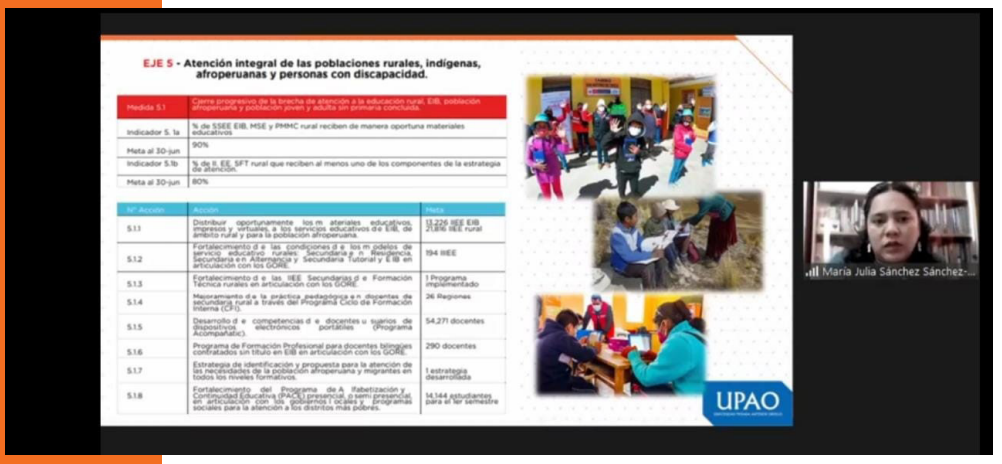

- **Sustentación de ponencia:** colega María Julia Sánchez Sánchez (Panel: Educación rural, inequidades y pandemia).

III CONGRESO MUNDIAL DE LETRAS HISPANAS "CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA"

Organizado por ASORBAEX (España) en colaboración con el Instituto de Estudios Vallejianos (IDEV) de Brigham Young University (Utah, EE.UU), IDEV de la Universidad Nacional de Trujillo, IDEV de Lima y el movimiento cultural Capulí, Vallejo y su Tierra. (Madrid, 29 de octubre y 5 de noviembre de 2021).

Entrevista: Homenaje al Grupo Norte. Programa "Libertad bajo palabra", conducido por el periodista y poeta Percy Vílchez Salvatierra. Se transmitió por plataforma triple: radio-televisión-web, el 3 de octubre de 2021. Amplia referencia al amauta Antenor Orrego. Y también alusión a la revista Helios.

HELIOS

En la entrevista antes referida, hicimos mención a nuestra revista.

XII ENCUENTRO CIENTÍFICO INTERNACIONAL DEL NORTE ORGANIZADO POR LA UPAO

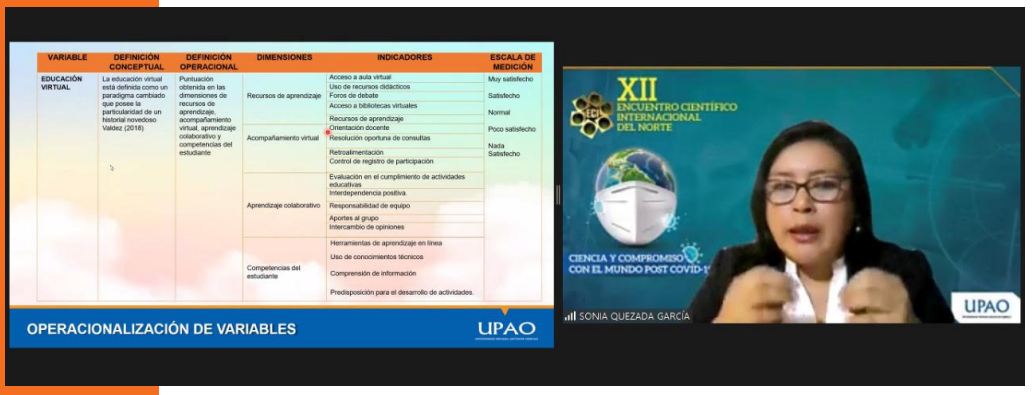

Trujillo, 22 y 23 de octubre, 2021.

- **Sustentación de ponencia:** Sonia Quezada García (Educación virtual y aprendizaje significativo en estudiantes universitarios).

- **Bienvenida**. Como es habitual, la Escuela de Educación Inicial dio la bienvenida a sus cachimbos que iniciaron sus clases en el semestre que corre. Asistieron el decano de la facultad, Dr. Luis Acuña Infantes, la directora de escuela Mg. Micaela Casanova Abarca, junto a numerosos profesores.

MESA REDONDA: EXPERIENCIAS DE MOVILIDAD DOCENTE ENTRE LA UPAO Y UNILASALLISTA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA (COLOMBIA)

Muy concurrida, se realizó el 5 de octubre del año en curso.

- **Un educador en casa.** Programa conducido por la colega Ana María Zavala Kcomt (profesora de nuestra facultad) en Radio Estación UPAO, durante once años consecutivos. La imagen muestra la entrevista con el docente Walter Rebaza Vásquez.

- Lectora de Helios. La educadora y poeta María Esther Pérez Ávila, muestra uno de los ejemplares de nuestra revista. Recientemente, participó en eventos literarios en varias localidades: Chancay, Huaral, Aucallama y otros.

CORRESPONDENCIA

CARTAS AL DIRECTOR

HELIOS, UNA VENTANA AL MUNDO DESDE TRUJILLO

(D.E.S.A., Colombia)

Estimado doctor Elmer Robles Ortiz, mis saludos cordiales,

Me gustaría agradecerle por la invitación a colaborar con el Vol. 5, n° 1 (enero-junio, 2021) de la revista Helios, y por el gentil y considerado gesto de envío de un ejemplar. ¡Fue un gran honor participar en esta edición! Aprovecho para felicitarle por su empeño, cuidado y dedicación, que tiene como resultado el excelente trabajo que realiza como director de la Revista.

Al abordar una serie de temas que son parte del campo de la educación (como formación y profesión docente, política educacional, universidades, género y educación, tecnologías de la información y la comunicación, entre otros) en diversos contextos, espacios y tempos, con la participación de autores de diferentes instituciones y países, considero que la Helios ofrece una importante contribución para este campo de investigación, no solo en Perú, sino también en otros países de América Latina y el Caribe.

Una vez más, le felicito a Ud. y a todo el equipo editorial de la revista Helios por el óptimo trabajo.

Estoy siempre a disposición para nuevas colaboraciones, contribuciones y diálogos académicos.

Un abrazo fraterno, desde Brasil.

Profa. Dra. Jumara Seraphim Pedruzzi. (Profesora del Departamento de Educación de la Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil) [12-11-21].

Estimado Elmer,

Muchas gracias por el nuevo número de la revista Helios. Todavía no he tenido ocasión de leerlo, pero me alegra ver que incluye un trabajo sobre el Memorial de los Estudiantes de Trujillo. Me sorprende, gratamente, ver que ese artículo reproduce un facsímil del periódico La Industria.

Su trabajo sobre la Universidad Popular, me recuerda que en La Bohemia de Trujillo, 100 años después no incluimos una

fotografía, que no se pudo ver en Lima pero sí en la exposición trujillana. La encuentra más abajo. Nos la facilitó Flor Manucci y la acompañamos del siguiente pie de foto: "El fruto más significativo de la extensión universitaria fue la Universidad Popular: un programa de estudios dirigido a la clase obrera. En esta imagen poco conocida de 1922, se aprecia un aula de la Universidad Popular. Podemos distinguir en ella a César Alfredo Mannucci, tercero por la izquierda". No sé si usted ha investigado sobre esa institución trujillana.

Un abrazo,

Carlos

(Carlos Fernández, investigador, profesor universitario español, escritor, autor de diversos y sesudos textos, especialmente sobre César Vallejo en forma conjunta con Valentino Gianuzzi).

Estimado Elmer,

Recién veo el dosier fotográfico con el que acompaña los textos sobre la Universidad Popular. A Valentino y a mí también es un tema que nos interesa, aunque hemos podido investigarlo menos de lo que quisiéramos. Para el caso trujillano, yo creo que merece la pena consultar con detenimiento La Industria. Hace unos años, Ibáñez Avalos rescató del olvido algunos datos valiosos en un ensayo sobre el joven Víctor Raúl Haya de la Torre que encontrará en el pdf adjunto. No obstante, sospecho que debe haber bastantes más informaciones en ese mismo periódico. Por lo demás, en la revista Cultura Infantil, Año III, Nº 21, noviembre de 1915, p. 2, se lee:

El prestigioso catedrático de nuestra Universidad Dr. Ricardo Rivadeneira ha lanzado la idea de crear en esta ciudad una Universidad Popular, al estilo de las que existen en algunas ciudades europeas, y que, sistematizando la extensión universitaria, prestan importantísimos servicios á la causa de la cultura obrera. El proyecto ha recibido entusiasta y favorable acogida entre nuestro elemento intelectual, y debemos creer que lo mismo suceda entre las clases trabajadoras, á fin de que muy pronto lo veamos convertido en halagadora realidad.

Próximamente nos prometemos ocuparnos, con la extensión que merece de tópico tan importante y que se relaciona con la solución del trascendental problema de la formación de una clase popular culta e ilustrada, capaz de dirigir por sí misma sus destinos y hacer sentir su acción benéfica en la vida nacional.

El rescate de esta revista fue una de las grandes satisfacciones de la curaduría de La Bohemia de Trujillo, 100 años después, aunque la revista no pudiese exhibirse ni en Lima ni en Trujillo puesto que Flor Manucci la localizó con posterioridad.

El profesor Ricardo Rivadeneyra (o Rivadeineira), como su padre, Pedro José, y su hermana, Carmen, son personajes muy significativos de la vida intelectual de Trujillo del siglo pasado, pero que, lamentablemente, todavía no han recibido la atención que merecen.

Un saludo,

Carlos

(Carlos Fernández, investigador, profesor universitario español, escritor, autor de diversos y sesudos textos, especialmente sobre César Vallejo en forma conjunta con Valentino Gianuzzi).

- Dr. Elmer Robles Ortiz el trabajo que usted realiza con la revista es una ventana al mundo desde Trujillo.

  Dra. Diana Elvira Soto Arango (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia).

- Muchas felicitaciones, estimado Elmer, sostener una revista representa un gran esfuerzo.

  Dra. Lourdes Alvarado (Universidad Nacional Autónoma de México).

- Gracias a ti Elmer la revista está muy buena. Si puedes envíamela por mail para leerla más cómoda, me pareció interesante el artículo de la universidad popular. Abrazo.

  Dra. Cristina Vera de Flachs (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

- Muchas gracias Dr. Elmer. Felicitaciones por tan importante publicación. Siempre a la orden.

  José Cortez Sic (Universidad de San Carlos, Guatemala).

- Felicitaciones, Dr. Elmer Robles Ortiz, nos aportará nuevas ideas, en especial a la línea de formación sobre Historia y Prospectiva de la Universidad, destaco el trabajo sobre la persecución judicial de Cesar Vallejo.

  José Pascual Mora García. (Universidad de

  Cundinamarca, Universidad de Santo Tomás, Colombia).

- Mil gracias, querido maestro Elmer. Felicito su tenacidad y su compromiso entrañable con la docencia y la investigación. ¡Un fuerte abrazo!

  Carlos Pérez Urrutia (Universidad Privada del Norte, Perú).

- Estimado doctor Elmer reciba mi afectuoso saludo y felicitaciones por el nuevo número de Helios. Una labor tesonera que amerita el reconocimiento. Le hago llegar un artículo trabajado con Migdonio para revalorar un sabio olvidado, para su evaluación y gracias por abrirnos un espacio en su prestigiosa revista.

  Afectuosamente,

  José Esquivel Grados (Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú).

- Buen día Dr. Robles, gracias por su trabajo y esmerada dedicación para la edición de la revista Helios…

  Oh!! Tremendo presente, resultado de arduo y dedicado trabajo, le agradezco Dr. Robles, valoro mucho su capacidad y calidad personal y profesional. Saludos.

  Micaela Casanova Abarca. (Directora de la Escuela de Educación Inicial, UPAO).
- Felicitaciones Dr. Elmer, por todo el trabajo y calidad de liderazgo que usted tiene, para que cada número de nuestra revista siempre sea trabajo de calidad… Muchas gracias.

  Dra. Sonia Quezada García (Universidad Privada Antenor Orrego).
- Muchas gracias Dr. Elmer por su gran labor y enorme trabajo, día a día. Gracias por su paciencia y comprensión.

  Muchas gracias Dr. Elmer Robles Ortiz por toda la entrega al realizar la revista y ver cada detalle. Gracias por su bondad.

  Marileydi Estefany Guevara Urtecho. (Estudiante de la Universidad Privada Antenor Orrego).

INSTRUCCIONES PARA PUBLICAR EN HELIOS

1. Los artículos son originales e inéditos, enviados por correo electrónico, escritos en tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, en español con letras de color negro, en formado Word, tablas en Excel, tamaño A4, interlineado de 1.15.
2. La extensión máxima de los textos, incluyendo imágenes, tablas y bibliografía, es de veinticinco (25) páginas.
3. Los títulos no exceden de veinte palabras, en cada idioma. En caso necesario, los autores utilizan subtítulos, en forma tal que expliquen o amplíen la idea del título y que no se contabilizan dentro de ese límite.
4. Los artículos, después del título en español e inglés, nombre y apellidos del autor o autores, comprende, al menos, las siguientes partes: resumen y palabras clave, abstract y key words, introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. Las palabras clave no exceden de cinco.
5. La tipología de textos es la siguiente:
   a) Artículos de investigación científica: textos que presentan, de manera detallada, los resultados de una investigación cualitativa, cuantitativa o mixta, cuya estructura incluye: resumen y palabras clave, abstract y key words, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.
   b) Artículos de revisión: textos sobre una investigación en los cuales se analizan, sistematizan e integran los resultados de otros trabajos de investigación sobre un determinado campo de la ciencia, tecnología o humanidades, con el propósito de dar cuenta del desarrollo de dichos campos.
   c) Artículos de reflexión: textos que presentan resultados de una investigación sobre un tema específico desde una perspectiva analítica, interpretativa, crítica o reflexiva.
   d) Ensayos: textos en los cuales el autor expone un tema en forma libre, según su manera personal de concebirlo; implica reflexión, opinión o criterios propios, propuesta y defensa de ideas; tienen carácter argumentativo. Por lo general, en ellos se distingue: resumen, introducción, desarrollo o cuerpo central y conclusión.
6. Según el tipo de investigación o naturaleza del tema, caben las adaptaciones en la estructura del artículo por parte de los autores. Se tiene en cuenta, por ejemplo, que material y métodos,

resultados y discusión aluden al desarrollo de los contenidos del problema tratado, sobre todo cuando se utiliza alguna variante de la investigación cualitativa.

7. En nota de pie de la primera página del artículo, se indican los siguientes datos del autor: título profesional, grado o condición académica, filiación institucional, algún otro dato relevante y correo electrónico.
8. El resumen se presenta en trescientas palabras como máximo; en él se debe aludir al objetivo, la relevancia, la metodología y las conclusiones.
9. Para las citas y referencias bibliográficas, se utiliza el sistema APA.
10. Los títulos y subtítulos se escriben en negrita. Los resaltados se presentan en itálicas (cursivas), no en negrita ni en letras mayúsculas, tampoco subrayadas o en colores.
11. Los cuadros o tablas, gráficos y otras ilustraciones, con sus títulos y leyendas respectivos, son numerados correlativamente. En la leyenda se cita la fuente, incluso si la elaboración es del autor. Todas las imágenes, a colores o en blanco y negro, son enviadas en formato JPG de alta resolución, y ubicadas en el lugar que deben ocupar dentro del texto.
12. Las unidades de medida se escriben según el Sistema Internacional de Medidas; las cifras deben agruparse en tríos a la derecha e izquierda de la coma decimal y separadas entre sí por un espacio simple.
13. Cada texto es acompañado de una página previa en la cual el autor registra lo siguiente: nombre, lugar de trabajo, dirección, correo electrónico, teléfono, título profesional, principales publicaciones y resumen de su hoja de vida.
14. Los autores llenan y firman un formato mediante el cual autorizan la publicación de su artículo.
15. Presentado el texto para su publicación, no se envía, al mismo tiempo, a otras revistas.
16. Cada autor recibe tres ejemplares del número en el que aparece su artículo, si se trata de una versión impresa de la revista, y el libre acceso a tres ejemplares del artículo si se trata de una edición electrónica.
17. Los artículos expresan el pensamiento personal de sus autores, no de la institución.
18. Todos los textos remitidos son sometidos a evaluación, según lo estipulado en la sección sistema de arbitraje.

SISTEMA DE ARBITRAJE

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

1. Los artículos presentados a Helios son inéditos y originales. Su evaluación se realiza por etapas. La primera es doble y corre a cargo del director de la revista y de un editor asociado u otro miembro del comité editorial. Se evalúa si el manuscrito enviado es un trabajo original o un plagio, mediante el programa turnitin. El texto que excede el porcentaje máximo del 20% de similitudes no es aceptado. En esta etapa se consideran, igualmente, otros factores: correspondencia del formato del texto y los datos de los autores con las normas de la revista, su temática, títulos y resúmenes en español e inglés, así como su extensión (número de caracteres); palabras clave; nitidez de imágenes y cuadros; análisis previo y general acerca de la calidad científica, originalidad, redacción y sintaxis. Asimismo, se tiene en cuenta el sistema APA utilizado por la revista para las referencias bibliográficas. En esta etapa, si el manuscrito no se ajusta a la información o directivas para autores, es devuelto al autor, indicándole las modificaciones necesarias que deban hacerse. Si las deficiencias son de fondo, es rechazado y no pasa a la siguiente etapa.

2. En la segunda etapa, los artículos son sometidos a arbitraje anónimo y confidencial, es decir, a evaluación externa por pares académicos especialmente invitados. Estos revisores son nacionales o internacionales, y realizan una evaluación en la modalidad ciega simple. Ellos reciben los textos según el tema o el área de conocimiento que cultivan. Ningún miembro del comité editorial, ni del equipo de diagramación de la revista o de manejo técnico de los repositorios digitales es evaluador.

3. Los evaluadores, según su opinión, recomiendan si el artículo se acepta para su publicación, o previamente requiere ser revisado por el autor en los aspectos que ellos indican, o puede publicarse una vez corregido el contenido a profundidad, de acuerdo a las consideraciones que se le señalan, o también, expresar que no reúne las condiciones para publicarse.

4. Los evaluadores llenan un formulario previamente remitido, junto con el artículo, en el cual se presentan los criterios de evaluación y su ponderación, así como las opciones con un espacio abierto para indicar el dictamen de aceptación, condicionamiento a realizar modificaciones o rechazo del texto. Dicho formato se remite a la dirección de la revista.

Los criterios mencionados se anotan a continuación:

a. Pertinencia del artículo con el objeto o temática de la revista.

b. Resumen: objetivos, relevancia, metodología, conclusiones.

c. Introducción: problema, justificación, antecedentes, fuentes.

d. Planteamiento del problema y objetivos de investigación.

e. Presentación de la metodología de investigación.

f. Pertinencia y actualidad de las fuentes bibliográficas.

g. Coherencia entre todas las partes del texto, desde el resumen hasta las conclusiones.

h. Recomendaciones o comentarios adicionales.

Cada criterio ha de valorarse en una escala del cero (0) al cinco (5). Adicionalmente el evaluador sustenta brevemente sus recomendaciones u observaciones al manuscrito si así lo considera.

5. El formato en mención, además de los criterios de evaluación, cuenta con una sección en la cual se registra el nombre del evaluador, documento de identidad, país de origen, institución, título del artículo y fecha. Asimismo presenta la clasificación de artículos que publica la revista, en una de las cuales, el revisor ubica el texto que se le remitió.

6. Los artículos adecuados o corregidos por sus autores, son nuevamente sometidos a consideración del evaluador.

7. Los artículos están disponibles para su publicación de acuerdo a protocolo dispuesto por el director.

8. La revista se reserva el derecho de realizar correcciones menores de estilo y mantiene canales de comunicación con los autores para resolver las dudas e inquietudes que pudieran presentarse.

9. La instancia responsable de la decisión final sobre la publicación de los artículos es el director o editor jefe que, en caso necesario, solicita la opinión de, por lo menos, un editor asociado.

10. El autor es informado, vía correo electrónico, de la aprobación definitiva de su artículo.

11. En cada artículo se anota la fecha en la que fue recibido y aprobado.

CÓDIGO DE ÉTICA

Helios, revista de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego, en el plano internacional, se adhiere a las disposiciones elaboradas por Commitee on Publication Ethics (COPE), y en el plano institucional asume lo dispuesto mediante la Resolución Rectoral N° 072-2017-CD-UPAO que aprueba el Código de Ética para la investigación en esta casa de estudios.

Asume, en su edición, los criterios de las buenas prácticas de la gestión universitaria.

La veracidad, la creatividad, la honestidad son constantes del quehacer editorial, junto a la filosofía institucional.

Los diversos textos presentados se caracterizan por su originalidad, no haber sido publicados anteriormente, tampoco enviados al mismo tiempo a otro medio.

Cuando en un texto figure más de un autor, todos deben haber sido partícipes en las diferentes fases de la producción del trabajo. Es reñido con la ética la inclusión de personas que no tuvieron efectiva y directa participación durante la investigación y elaboración del informe.

Es reñido, igualmente, contra la ética, la presentación de textos parcial o totalmente tomados de otros autores, o parafraseados sin presentar las referencias bibliográficas. Esas acciones de plagio se encuentran tipificadas para su penalidad por la legislación vigente.

Los textos remitidos a los evaluadores tienen carácter de confidencialidad y no son usados para fines ajenos a su labor

SERVICIOS DE VALOR AGREGADO

CÓMO CITAR ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA

Los artículos de nuestra revista pueden ser reproducidos, siempre y cuando se cite a su autor y la fuente, de la siguiente manera: apellido (s) y nombre (s) del autor, título completo del artículo, ciudad y país, identificación de la revista, volumen, número, año y páginas.

Ejemplo: Lujan Castro, Rosario. Aplicación del programa de juegos FAMI para estimular la atención de los alumnos de 4 años de la I.E. N° 252 Niño Jesús de la ciudad de Trujillo. Helios, revista de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú, Vol. 2 N° 1, enero-junio, 2018: 9-31.

SERVICIOS DE INTERACTIVIDAD

La presencia y participación de los lectores en Helios se realiza a través de distintos medios.

Tienen interactividad con nuestra revista mediante el correo electrónico: helios@upao.edu.pe; la página web de la universidad: htp://www.upao.edu.pe, la red académica ResearchGate, por cartas y otras formas digitales de comunicación, en las cuales dejen sus comentarios y sugerencias, que serán publicados en nuestra sección de Correspondencia/Cartas al director. Próximamente, nos abriremos a otras redes académicas.

Pueden, asimismo, remitir imágenes –con sus respectivas leyendas o explicaciones, procedencia y autoría- relacionadas con el objetivo de Helios.

En cada caso, los remitentes anotarán el lugar de origen de su comunicación y la fecha, sus nombres y apellidos y documento de identidad. Los docentes de la UPAO y colaboradores de la revista se identifican como tales.

SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR

El derecho de autor se refiere a los derechos que tienen los autores de los artículos publicados en esta revista.

El Estado peruano, mediante el Decreto Legislativo N.° 822, Ley sobre el Derecho de Autor y su Reglamento, protege a los autores, a sus derechohabientes, a los titulares de derechos conexos, al derecho de autor reconocidos en la ley, en salvaguardia del acervo cultural, asignándoles protección para que gocen de privilegios exclusivos de carácter moral y patrimonial.

La titularidad de los derechos de autor en el ámbito de la UPAO se regula por la normativa nacional e internacional en materia de derechos de autor, así como por lo establecido en el Reglamento del Fondo Editorial aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N.° 271-2021-CD-UPAO de fecha 28 de setiembre de 2021.

UPAO | FONDO EDITORIAL